	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** OCTUBRE

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	0
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	1
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		13
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		25
3.1	Información general del contrato		26
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		26
3.3	Seguimiento Items no previstos		37
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		38
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		40
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	41
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	54
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	57
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	60
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	63
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	65
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	73
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	76
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		79
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	80
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	80
	• Seguimiento Programa de Obra		83
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	85
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	85
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	88
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	95
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		105
5.1	Información general del contrato		106
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		108
5.3	Informes especialistas y profesionales		114
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		273
5.5	Informe matriz de riesgos.		275
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		285
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		285
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		286
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	287
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	289
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	291
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	293
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	296
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		299
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	301
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	302
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	306
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	307
7	**Conclusiones y recomendaciones**		308
8	**Anexos**		311
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		312
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		321
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		325
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		334

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Firma:

Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 4684 de 05-Dic-2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **PERIODO MES:** OCTUBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 1584 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.

PLAZO INICIAL: 24 MESES
FECHA DE INICIO: 10 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 09 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO ACUMULADO: 24 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 38.139.811.851,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 38.139.811.851,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 11.441.943.555,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	km	0
	Mejoramiento	km	10,5
	Rehabilitación	km	0
Estructuras	Túneles	N/A	0
	Puentes	N/A	0
	Pontones	N/A	0
Mantenimiento	Conformación	km	10,5
Estudios y diseños		km	0

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	km		2,5
	Mejoramiento	km		
	Rehabilitación	km		
	Mantenimiento	km		
Estructuras	Túneles	N/A		
	Puentes	U		
	Pontones	N/A		
Mantenimiento	Conformación	km		9,55
ESTUDIOS Y DISEÑOS		Km		

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 36.948.001.024,00		$ 36.948.001.024,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 1.128.107.327,00		$ 1.128.107.327,00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 63.703.500,00		$ 63.703.500,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 38.139.811.851,00**	**$ -**	**$ 38.139.811.852,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	697.160.142,00		697.160.142,00	6.375.582.157,60
AJUSTES	0,00		0,00	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00		0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0,00		0,00	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00		0,00	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00		0,00	0,00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (PREACTA)*	0,00		0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	**697.160.142,00**	**0,00**	**697.160.142,00**	**6.375.582.157,60**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 9.150.685.722,73
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 6.959.760.772,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 76,06%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 85
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 40
EMPLEOS INDIRECTOS GENERA: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **125**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1



Ruta 2402. Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada

Foto 2



Ruta 2402. Suministro e instalacion subbase granular.

Foto 3



Ruta 2402. Suministro e instalacion de tuberia en concreto de 900 mm para obras de drenaje

Foto 4



Ruta 2402. suminstro e instalacion material de relleno para estructuras

Foto 5



Ruta 2402. Construcción filtro granular

Foto 6



Ruta 2402. suministro e instalación concreto de 21 Mpa; Obras de drenaje

Foto 7



Ruta 2402. verificación de nivel y alineamiento obras de drenaje transversal

Foto 8



Ruta 2402. suministro e instalación subbase granular

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **PERIODO MES:** OCTUBRE

Foto 9



Ruta 2402. Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada

Foto 10



Ruta 2402. verificación de nivel y alineamiento obras de drenaje transversal

Foto 11



Ruta 2402. Instalacion acero de refuerzo para estructuras

Foto 12



Ruta 2402. Construcción filtro granular Zodme

Foto 13



Ruta 2402. suministro e instalación material para relleno de estructuras

Foto 14



Ruta 2402. Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202 - 112214 STD

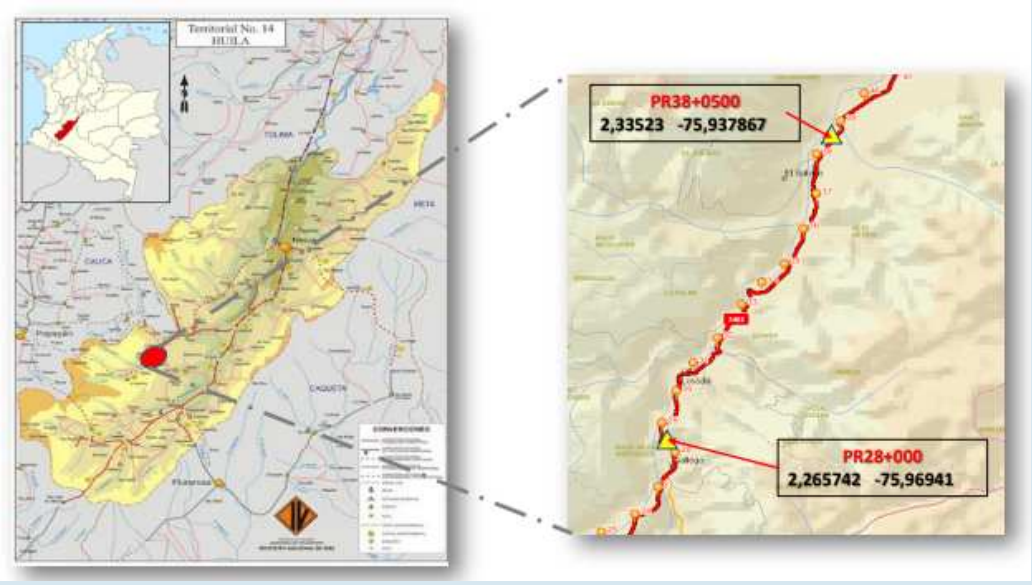
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 09

2 & 7 8 % 2 0 2 3

CONSORCIO VIAL SRN



CONTRATO No. 1051 DE 2022

Consorcio Vial SRN
Huila - NIT. 901.577.911-1

Interpro 20 años
PROCONSULTING

CONSORCIO VIAL SRN

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°9

VERSIÓN 00

OCTUBRE DE 2023

ELABORADO Y REVISADO POR

ING JAVIER E. FUENTES CAPACHO.	ING. JUAN DAVID OSPINA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	RESIDENTE DE INTERVENORÍA
PSC. SILVIA CONSTANZA HURTADO	ING. JESSICA ALEXANDRA MUÑOZ
PROFESIONAL SOCIAL	PROFESIONAL AMBIENTAL



1.INTRODUCCION

1 INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de continuar dinamizando el sector e impulsar la economía del departamento de Huila, el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y la Gobernación Del Huila a través de la Secretaria De Vías E Infraestructura , Mediante el proceso de Licitación Pública Número SVLPOB009-22, mediante convocatoria pública convocó a firmas constructoras a participar en la Proceso de Contratación el cual tiene por objeto: “"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA,”; después de realizado el proceso correspondiente, fue adjudicado al Consorcio EXPLANAN S.A.S., por lo anterior se realiza la legalización del contrato N° 1584 de 2022 por un valor inicial de $38,139,811,851.00 M/CTE incluido IVA y con acta de Iniciación a partir del 10 de febrero de 2023.

El Instituto Nacional de Vías INVIAS, a través de la Dirección de Contratación, abrió el proceso de selección para el Concurso de Méritos No. CMA-DTE-SEP- 192-2021, y que tiene por objeto “INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0” LOTE 2. Luego de realizado el proceso correspondiente, se adjudicó el proceso al CONSORCIO VIAL SRN, suscribiéndose así el contrato de Interventoría Nº 1051 de 2022.

La Interventoría del proyecto tiene acta inicio con fecha del Diez (10) de febrero de 2023 y su objetivo principal es realizar el seguimiento a la gestión del Contratista EXPLANAN S.A.S. en sus componentes administrativos, financieros, legales, técnicos y socio ambientales, lo cual involucra el programa de trabajo, el recurso humano, los equipos, la maquinaria y los materiales a utilizar en la obra, además de todos los aspectos que sirven para el seguimiento y control del contrato incluyendo la revisión técnica y el análisis de cada uno de los precios unitarios presentados para la ejecución del proyecto, velando así por el cumplimiento de las normas técnicas y ambientales, procurando que el impacto social negativo en el área de influencia del proyecto sea mínimo, contribuyendo al objetivo final que permita mejorar las condiciones de transitabilidad en Sector Candelaria — La Plata Del Pr28+000 Al Pr38+500,realizando las actividades necesarias para tal fin.

En el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP, el ID para el contrato de obra corresponde a SVLPOB009-22 y para el contrato de interventoría el ID es CO1.PCCNTR.3611702.

Para la supervisión del contrato de Interventoría, el INVIAS designó como Supervisor al ingeniero Jesús Eduardo Rincón Silva, mediante el acto administrativo Resolución 4684 del 05 de diciembre del 2022, adicionalmente fueron designados los siguientes gestores para dar seguimiento y control en las diferentes áreas que comprenden el desarrollo del objeto contractual. En la Tabla 1 se presenta la relación de gestores por parte del INVIAS.

Tabla 1 Gestores del contrato

FUNCIONARIO	COMPONENTE	ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACIÓN
Nelson Andrés Quiroga	Técnico	
Luisa Fernanda Diaz	Social	
Alejandra Muñoz Gómez	Ambiental	DTE 14303 del 14/03/2023

El presente informe contiene el seguimiento a las actividades técnicas, administrativas, financieras y legales desarrolladas por el Contratista EXPLANAN S.A.S. y el respectivo seguimiento realizado por parte de la Interventoría CONSORCIO VIAL SRN durante el periodo del mes de **octubre de 2023**, de acuerdo con las obligaciones contractuales y contemplando las especificaciones técnicas y la normatividad nacional e internacional para el desarrollo del objeto contractual.

El informe es estructurado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORÍA VERSIÓN 2022 del que se origina la Lista de Chequeo informe mensual de Interventoría formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1.



2.DESCRIPCION DEL PROYECTO

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto comprende la atención sector candelaria — la plata del PR28+000 al PR38+500, departamento del Huila, acorde a las disponibilidades presupuestales; el corredor vial a intervenir cuenta con una longitud de 10,5 km y mejorar las condiciones de movilidad vehicular de carga y pasajeros en la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego y con ello, incrementar la calidad de vida de la población, dando cumplimiento igualmente a los programa de rehabilitación de la infraestructura vial tanto del Departamento del Huila como del municipio de La Plata garantizando la conectividad entre los territorios y la nación fomentando el crecimiento sostenible y el desarrollo humano y la integración de la región.

La infraestructura a construir consta de 10,5 kilómetros de pavimento flexible en la vía que comunica el occidente en el Departamento del Huila. La estructura de pavimento es para acondicionar la superficie de rodadura de la Carretera Candelaria-Laberinto del PR28+000 al PR38+500, para un periodo de diseño de 10 años y está constituida por una capa de subbase granular (E-30 cm), una capa de base granular (25 cm) y una carpeta de rodadura de concreto asfáltico (12 cm). La construcción del pavimento incluye además de la explanación y construcción de la estructura de pavimento, las obras de drenaje, que depende básicamente de las características geométricas de la via.

Finalmente se realizará la señalización teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial 2015 del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y/o normatividad vigente aplicable

El alcance del contrato de obra incluye todas y cada una de las actividades del alcance del proyecto, de manera general se señalan algunas de las actividades a ejecutar en el contrato y que se especifican a continuación:

- Mejoramiento y pavimentacion de aproximadamente 10.5 kilometros.
- Mantenimiento rutinario.
- Durante el plazo del contrato, el Contratista será el responsable de la transitabilidad, apor lo que deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en corredor vial.

La programación de las actividades mencionadas depende directamente de las disponibilidades presupuestales anuales por lo que durante el plazo de ejecución del contrato, el Contratista pragramará los frentes de intervención necesarios para atender el alcance del contrato.

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto por desarrollar representa la mejor alternativa para mitigar las deficiencias que se vienen presentando en las vías primarias del Departamento del Huila, vía denominada CANDELARIA-LABERINTO, identificada con código 2402, mediante la construcción con pavimento flexible. Conforme a lo anterior, este tipo de intervenciones están enfocadas en el mejoramiento de la movilidad, transitabilidad, ahorro en los costos de operación vehicular, en donde para el presente proceso, se pretende beneficiar los habitantes de estos sectores y usuarios de este tipo de vías, así como a toda la población flotante, urbana y turistas que lleguen a la región.

Ilustración 1 ubicación departamento del Huila



Fuente: Google - Imágenes

El Departamento del Huila está localizado al suroccidente del país entre los 3°55'12" y 1°30'04" de latitud norte (entre el nacimiento del Rio Riachón, municipio de Colombia y el pico de la Fragua, municipio de Acevedo), y los 74°25'24" y 76°35'16" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich (entre el Alto de Las Oseras, municipio de Colombia y el páramo de Las Papas, municipio de San Agustín.) (Gobernación del Huila, 2017)

Extensión y limites

Al norte limita con los departamentos de Cundinamarca y el Tolima al sur con los de Cauca y Caquetá, al oriente con los departamentos de Meta y Caquetá, y hacia el Occidente con los de Cauca y Tolima. (Gobernación del Huila, 2017)

Descripción de la población

El Departamento de Huila cuenta con una población aproximada de 1.211.163 habitantes, de los cuales 593.402 son hombres y 589.542 son mujeres. Su población acentuada en las caberas municipales asciende a 735.246, mientras que en la zona rural es de 475.917 habitantes. (DANE, 2005. Proyecciones a 2017)

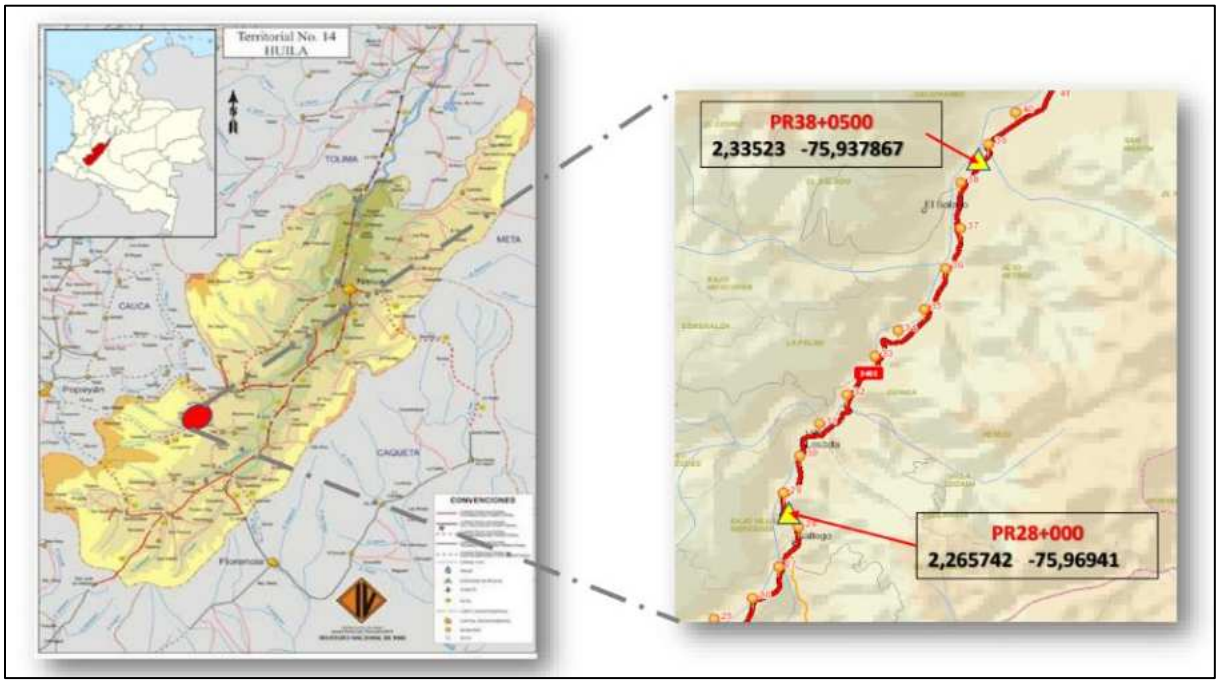
El proyecto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA-LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA - LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA" se encuentra en la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego del Departamento del Huila.

Tabla 2 Corredor a intervenir

Vía	Ruta	ABS Inicial	ABS Final
La Plata – Gallego	2402	PR28+000	PR38+500

En la siguiente imagen se registra la localizacion del corredor objeto de intervencion con la ejecucion del presente proyecto.

Ilustración 2: Localización del proyecto Transversal Huila – Cauca, Sector Candelaria-Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria - La Plata Del Pr28+000 Al Pr38+500



Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras/

El proyecto se localiza en la vía que conecta las capitales de Popayán y Neiva en el Departamento de Huila, específicamente la Vía 2402, Candelaria - Laberinto, Sector: Gallego - Alto Retiro, desde el PR 28+0000 - PR 38+500. Huila es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, conforman la República de Colombia. Su capital y ciudad más poblada es Neiva. Está ubicado al suroeste del país, en la región andina, limitando al norte con Tolima y Cundinamarca, al este con Meta, al sur con Caquetá y al oeste con Cauca. El tramo vial, permite la conexión entre los Municipios como La Argentina y La Plata. Así se disminuirán los tiempos de recorrido.

2.2 ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 sector Candelaria - La Plata del Pr 28+000 Al Pr 38+500, cuenta con una amplia zona de influencia comprendida por el municipio de La Plata departamento del Huila. En la Tabla 3 se presenta la relación de los municipios que conforman el área de influencia del proyecto.

Tabla 3 Municipios de influencia

ÍTEM	MUNICIPIO	RUTA	PR INICIAL	PR FINAL
1	La Plata	2402	Pr 46+000	Pr 49+000

La ejecución del proyecto tiene numerosos beneficios para la región y adquieren mayor relevancia en el marco de la estrategia de reactivación económica, dentro de sus objetivos se encuentra mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad y estado de la infraestructura, garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social como generación de empleo directo e indirecto durante las etapas de construcción, la dinamización de la economía por la utilización de bienes y servicios locales y por el aumento de usuarios de las vías, y el fortalecimiento a proyectos productivos para aquellas personas que dependen económicamente de estos mismos usuarios.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

Una vez firmada el acta de inicio del contrato de obra y realizado el recorrido técnico inicial, se toma como línea base el estado de la Ruta nacional 24 a partir del mes de **octubre del 2023**.

En la Tabla 4 se relaciona la distribución de la longitud de cada ruta de acuerdo con el tipo de superficie de rodadura existente y el estado de estas.

Tabla 4 Estado inicial de las rutas

CODIGO VIA	LONGITUD PR	TIPO DE SUPERFICIE	ESTADO
2402	00+000	Afirmado	Regular
	28+000		
	28+000	Afirmado	Regular
	38+500		
	38+500	Pavimento	Bueno
	47+000		
	47+000	Pavimento	Bueno Regular
	100+000		

Actualmente, a lo largo de toda la longitud del corredor vial objeto del contrato existen 11 pontones y 1 puentes.

Cabe resaltar que gran parte de los pontones necesitan demarcación en pintura del guarda ruedas, así como también pasamanos metálicos que permitan garantizar la seguridad en los mismos. Durante el desarrollo del proyecto se deberá mantener el registro del estado de estas estructuras para garantizar la estabilidad ante el posible incremento de las cargas por ingreso de maquinaria, equipos y materiales.

La Transversal Huila – Cauca, Sector Candelaria-Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria - La Plata Del Pr28+000 Al Pr38+500, cuenta con un (1) administrador vial; se presentan en la Tabla 4 las longitudes de cada una de las rutas en afirmado y pavimentadas, relacionando el estado inicial de las mismas para finales del mes, basados en la inspección inicial de obra.

Tabla 5 Administradores viales del corredor.

Administrador vial	**Vías a cargo**	
Grupo 1	2402	La Transversal Huila – Cauca, Sector Candelaria-Laberinto Pr 00+000 al Pr 100+000

2.4 CARACTERÍSCAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La infraestructura por construir consta de 10,5 kilómetros de pavimento flexible en la vía que comunica el occidente en el Departamento del Huila. La estructura de pavimento es para acondicionar la superficie de rodadura de la Carretera Candelaria-Laberinto del PR28+000 al PR38+500, para un periodo de diseño de 10 años y está constituida por una capa de subbase granular (E-30 cm), una capa de base granular (25 cm) y una carpeta de rodadura de concreto asfáltico (12 cm). La construcción del pavimento incluye además de la explanación y construcción de la estructura de pavimento, las obras de drenaje, que depende básicamente de las características geométricas de la vía.

Finalmente se realizará la señalización teniendo en cuenta el Manual de Señalización Vial 2015 del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y/o normatividad vigente aplicable.

Se presentan las principales características técnicas para el desarrollo de la actividad de mejoramiento en el tramo indicado.

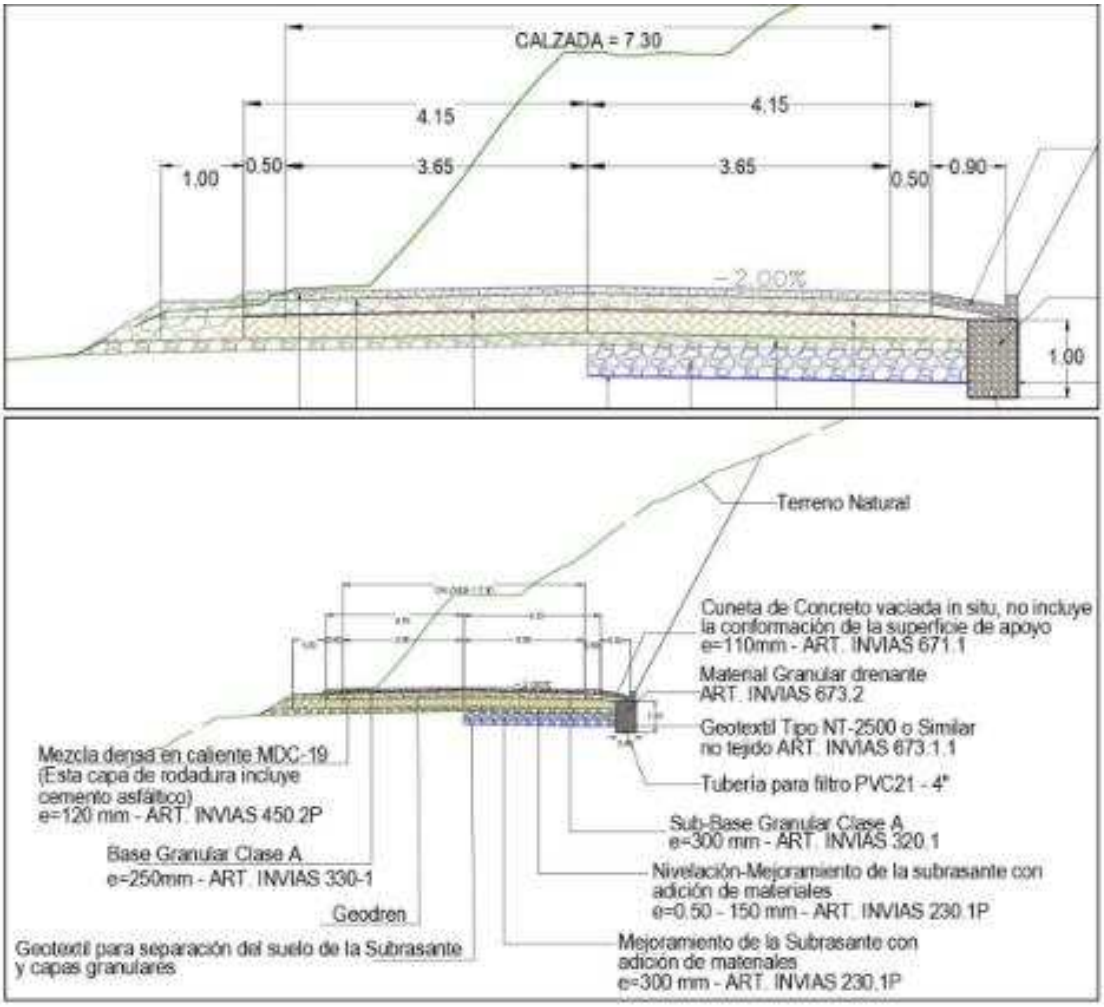
Tabla 6 Parámetros de diseños propuestos.

CRITERIO DE DISEÑO	**PARÁMETRO**
Velocidad de diseño	40 - 50 Km/h
Radio mínimo	41 m
Vehículo de diseño	C2S3
Peralte máximo	8%
Pendientes longitudinales	Pend. Longitudinal mínima 7 %
	Pend. Longitudinal máxima 0.3%
Longitud mínima de las curvas verticales Parámetro K	Tasa de curvatura vertical convexa K:4
	Tasa de curvatura vertical cóncava K:9

CRITERIO DE DISEÑO	PARÁMETRO
Longitud mínima de la curva vertical	24 m
Pendiente relativa de la rampa de peraltes	Min 0.30% - Max 0.96%
Longitud de transición	23m
Bombeo normal	Carreteras pavimentadas 2%
Sección transversal	Ancho de carril: 3,65m
	Ancho de berma:0,5m
	Ancho de cuneta:1m

Se presenten las ilustraciones correspondientes a las secciones típicas para cada uno de los escenarios de acuerdo con el desarrollo geométrico planteado para la vía.

Ilustración 3 Sección típica en corte



Con respecto a la estructura del pavimento, se estableció un número de ejes equivalentes N 2.607.700 de 8, 2 toneladas, con ello, se estableció la estructura del pavimento con el uso de materiales granulares convencionales. La estructura planteada para las calzadas sobre rellenos y/o para secciones mixtas se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 7 Estructura del pavimento

DESCIRPCIÓN	ESPESORES (cm)	
	LLENO Y/O MIXTA	CBR < 3%
CA (MDC19)	12	12
BG Clase A	25	25
SBG Clase A	30	30
Material de Mejoramiento	-	30

Se realiza inspección de la obras de drenaje en el corredor de intervención y de acuerdo a los trabajos de inventario realizados, a continuación, se presenta los resultados estructurales de las alcantarillas inspeccionadas, en algunos de los elementos como lo son cajas, ductos, cabezales, estructuras de encole y descole presenta algún tipo de daño y requieren ser reemplazadas, las estructuras que cumplen y podrían ser conservadas, aquellas que requieren de mantenimiento, y las que no cumplen y deben ser reemplazadas

Se concluye que el 92% de las obras deben ser reemplazadas, dichos resultados se muestran en la Tabla 8 y 9.

Tabla 8 Calificación de las obras Pr 36+000 al Pr 38+240

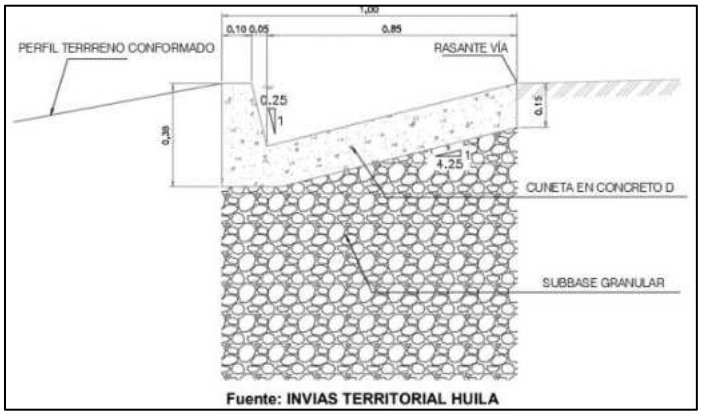
Abscisa	Número de cuenca	Área	Dimensión		Tipo	Obra	Q diseño	Hw	Hw/d	Velocidad a la salida	Pendiente de la obra	Condición
		Km2	Ancho (m)	Alto (m)			(m3/s)			m/s		
K38+200	C01	0.122	1.50	1.50	Sencillo	Box Culvert	1.64	0.82	0.55	3.43	3.06%	Conservar
K38+105	C02	8.744	3.00	3.00	Triple	Box Culvert	55.74	2.25	0.75	5.04	2.00%	Adicionar celda
K38+072	C03	0.085	-	0.90	Sencillo	Tubería	0.94	0.88	0.98	3.33	2.71%	Conservar
K37+657	C04	0.135	-	0.90	Doble	Tubería	2.02	0.92	1.02	3.62	3.00%	Reemplazar
K37+452	C05	0.149	-	0.90	Doble	Tubería	2.43	1.07	1.19	3.89	3.00%	Reemplazar
K37+342	C06	0.145	1.00	1.50	Sencillo	Box Culvert	2.38	1.39	0.93	2.01	2.00%	Reemplazar
K37+072	C07	0.459	2.00	2.00	Sencillo	Box Culvert	6.90	1.78	0.89	4.32	2.00%	Reemplazar
K36+917	C08	0.005	-	0.90	Sencillo	Tubería	0.08	0.22	0.24	1.42	1.00%	Reemplazar
K36+828	C09	0.010	-	0.90	Sencillo	Tubería	0.14	0.29	0.32	1.65	1.00%	Nueva
K36+696 I	C10	0.014	-	0.90	Sencillo	Tubería	0.20	0.35	0.39	2.28	2.00%	Nueva
K36+696 II	C10	0.014	-	0.90	Sencillo	Tubería	0.20	0.35	0.39	2.32	2.00%	Nueva
K36+590	C11	0.016	-	0.90	Sencillo	Tubería	0.22	0.36	0.40	2.32	2.00%	Reemplazar
K36+449	C12	0.015	-	0.90	Sencillo	Tubería	0.20	0.35	0.39	1.82	1.00%	Nueva
K36+380	C13	0.015	-	0.90	Sencillo	Tubería	0.20	0.35	0.39	1.82	1.00%	Nueva
K36+325	C14	0.070	-	0.90	Sencillo	Tubería	0.97	0.96	1.07	1.56	1.00%	Reemplazar
K36+170	C15	0.069	1.50	1.50	Sencillo	Box Culvert	0.96	0.58	0.39	2.88	2.00%	Reemplazar
K36+097	C16	0.036	-	0.90	Sencillo	Tubería	0.50	0.59	0.66	2.81	2.00%	Reemplazar

Tabla 9 Calificación de las obras Pr 28+095 al Pr 30+240

Abscisa	Número de cuenca	Área km²	Ancho (m)	Alto (m)	Tipo	Obra	Condición	Q diseño (m³/s)	Hw (m)	Hw/d	Velocidad a la salida (m/s)	Pendiente de la obra (%)
K30+168	C18	1.930	3.00	3.00	Sencillo	Box Culvert	Reemplazar	15.58	2.46	0.82	2.58	1.00%
K30+112	C19 I	0.004	-	0.90	Sencillo	Tubería	Reemplazar	0.05	0.16	0.18	2.18	5.00%
K30+112	C19 II	0.004	-	0.90	Sencillo	Tubería	Reemplazar	0.05	0.17	0.19	2.03	4.00%
K30+021	C20	0.015	-	0.90	Sencillo	Tubería	Nueva	0.20	0.35	0.39	1.80	1.00%
K29+884	C21	0.020	-	0.90	Sencillo	Tubería	Nueva	0.27	0.41	0.46	1.95	1.00%
K29+764	C22	0.019	-	0.90	Sencillo	Tubería	Nueva	0.24	0.38	0.42	1.90	1.00%
K29+580	C23	0.088	1.00	1.00	Sencillo	Box Culvert	Reemplazar	1.41	1.09	1.09	1.41	1.00%
K29+471	C24	0.121	1.00	1.50	Sencillo	Box Culvert	Reemplazar	1.94	1.41	0.94	1.46	1.00%
K29+361	C25	0.029	-	0.90	Sencillo	Tubería	Nueva	0.38	0.50	0.56	2.17	1.00%
K29+255	C26	0.004	-	0.90	Sencillo	Tubería	Nueva	0.05	0.17	0.19	1.23	1.00%
K29+208	C27	0.002	-	0.90	Sencillo	Tubería	Conservar y extender	0.02	0.10	0.11	1.57	5.73%
K29+139	C28	0.011	-	0.90	Sencillo	Tubería	Nueva	0.14	0.29	0.32	2.06	2.00%
K28+958	C29	0.028	-	0.90	Sencillo	Tubería	Nueva	0.37	0.49	0.54	2.11	1.00%
K28+797	C30	0.023	-	0.90	Sencillo	Tubería	Nueva	0.31	0.44	0.49	2.00	1.00%
K28+637	C31	0.017	-	0.90	Sencillo	Tubería	Nueva	0.22	0.37	0.41	1.87	1.00%
K28+477	C32	0.045	-	0.90	Sencillo	Tubería	Reemplazar	0.59	0.66	0.73	1.38	1.00%
K28+299	C33	0.197	1.50	1.50	Sencillo	Box Culvert	Reemplazar	3.16	1.38	0.92	1.72	1.00%

La geometría de la berma - cuneta será de tipo triangular en concreto y su dimensionamiento se encuentra en función a la construida, la geometría es igual toda vez que se pretende mantener la misma sección transversal a lo largo de todo el recorrido. La geometría se presenta a continuación. En la ilustración 4 se presentan las dimensiones y parámetros de diseño de las cunetas.

Ilustración 4 Detalle Transversal de la Cuneta.



Fuente: INVIAS TERRITORIAL HUILA

El filtro por emplear consiste en un filtro francés, el cual se compone de tres elementos, el geotextil no tejido, cuya función es la de filtración, reteniendo el suelo y permitiendo el paso del agua, el

material granular drenante, el tercer elemento es la tubería de drenaje que evacua los fluidos captados hacia el sistema existente de alcantarillado pluvial.

Los filtros podrán ser tipo francés o con geodren circular de 100 mm de diámetro, dependiendo de la disponibilidad del material y rendimiento durante el proceso constructivo. Para el tipo de geodren circular se podrá utilizar como material filtrante recebo.

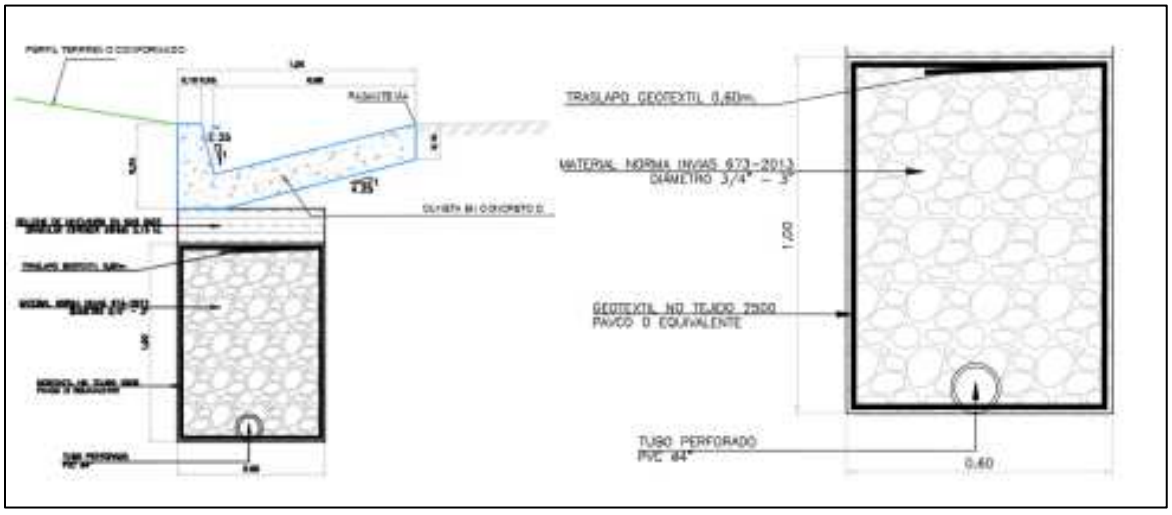
Tabla 10 Características del Filtro.

Caracteristicas del Filtro		
Parámetro	**Unidad**	**Valor**
Tamaño característico del agregado	mm	50
Ancho	m	0.60
Profundidad	m	1.00
Área	m^2	0.60

Fuente: INVIAS TERRITORIAL HUILA

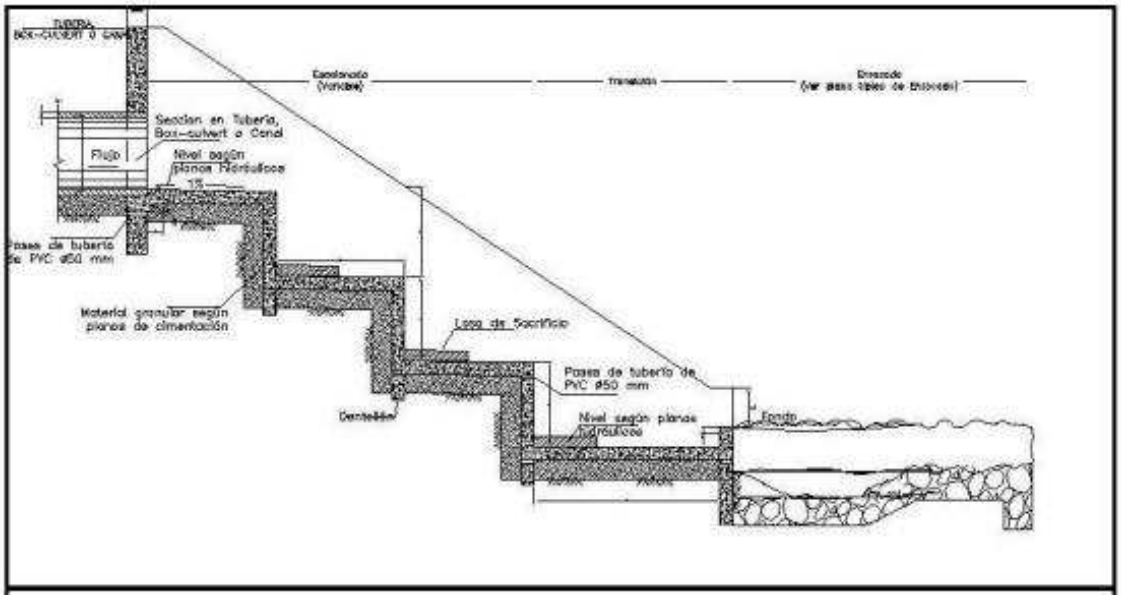
El material filtrante debe ser en grava. En la tabla 9 se aprecia la sección típica de instalación del filtro, en la cual se puede apreciar que la instalación se hará por debajo de la cuneta a una profundidad mínima de 15 cm. Se implementará un filtro francés con un tubo de 4” de diámetro, el cual se proyecta a lo largo de todo el filtro.

Ilustración 5 Sección Típica de Instalación del Filtro.



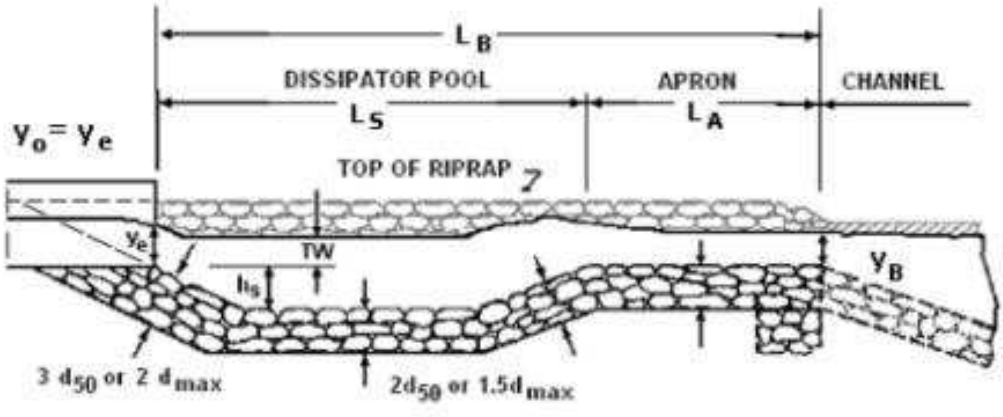
Para la disipación de energía y/o vencer diferencias de nivel en estructuras tales como alcantarillas, cunetas y canales, se diseñaron estructuras con caídas escalonadas aplicando la metodología desarrollada por Hubert Chanson.

Ilustración 6 Estructura escalonada para la disipación de energía.



Para el control de erosión en entradas y salidas de alcantarillas tipo tubo y tipo cajón se tuvieron en cuenta factores como el caudal, la velocidad de salida, las características topográficas del sitio donde se verterá el flujo. Considerando lo anterior, dependiendo del terreno se adoptaron como estructuras de disipación enrocado para pendientes menores.

Ilustración 7 Perfil de Instalación de Enrocado de Protección.



Fuente: National Highway Institute – Circular No. 14 de Ingeniería Hidráulica.

Ilustración 8 Box culvert de sección cuadrada

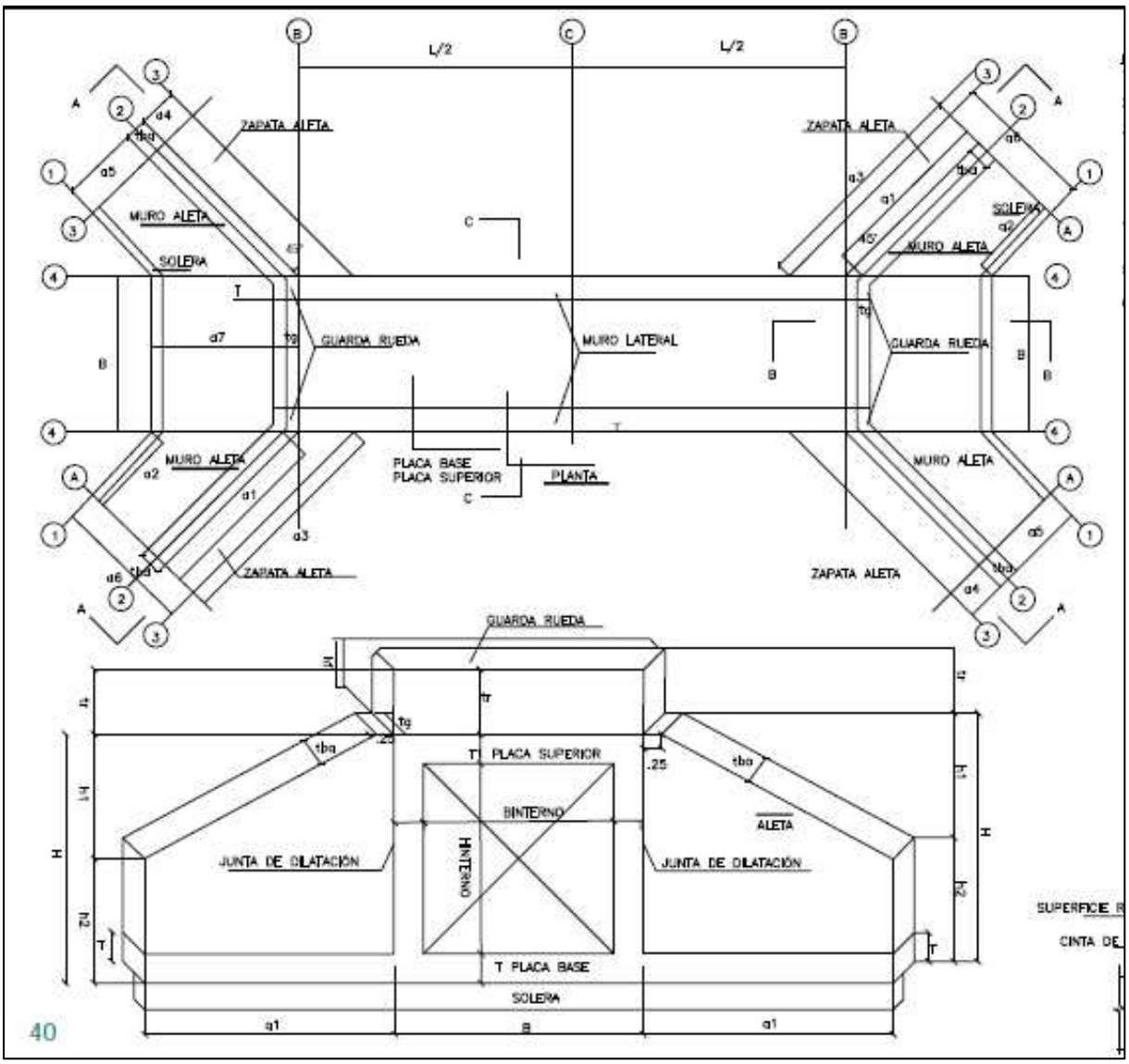


Ilustración 9 Box culvert de sección rectangular

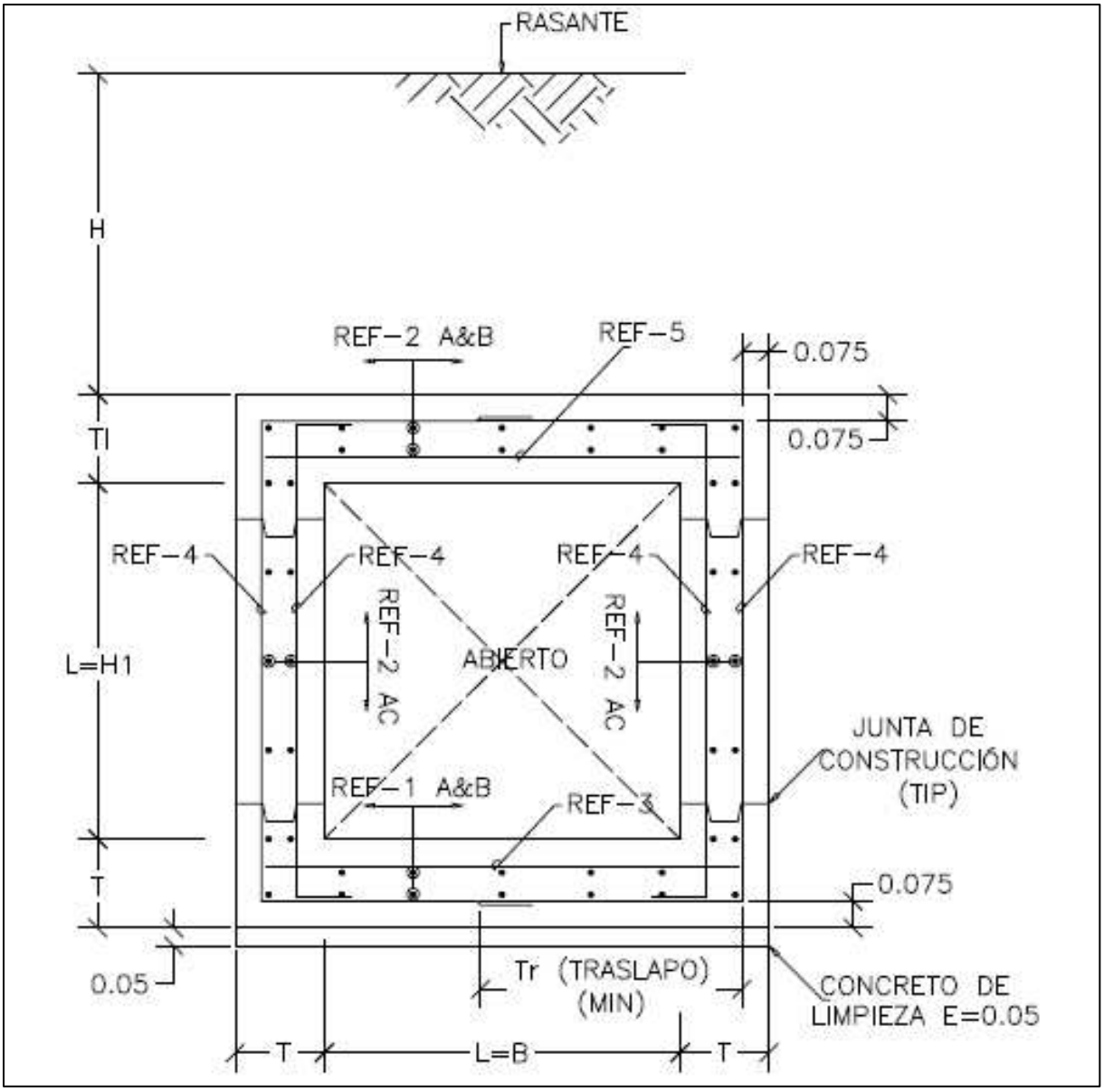
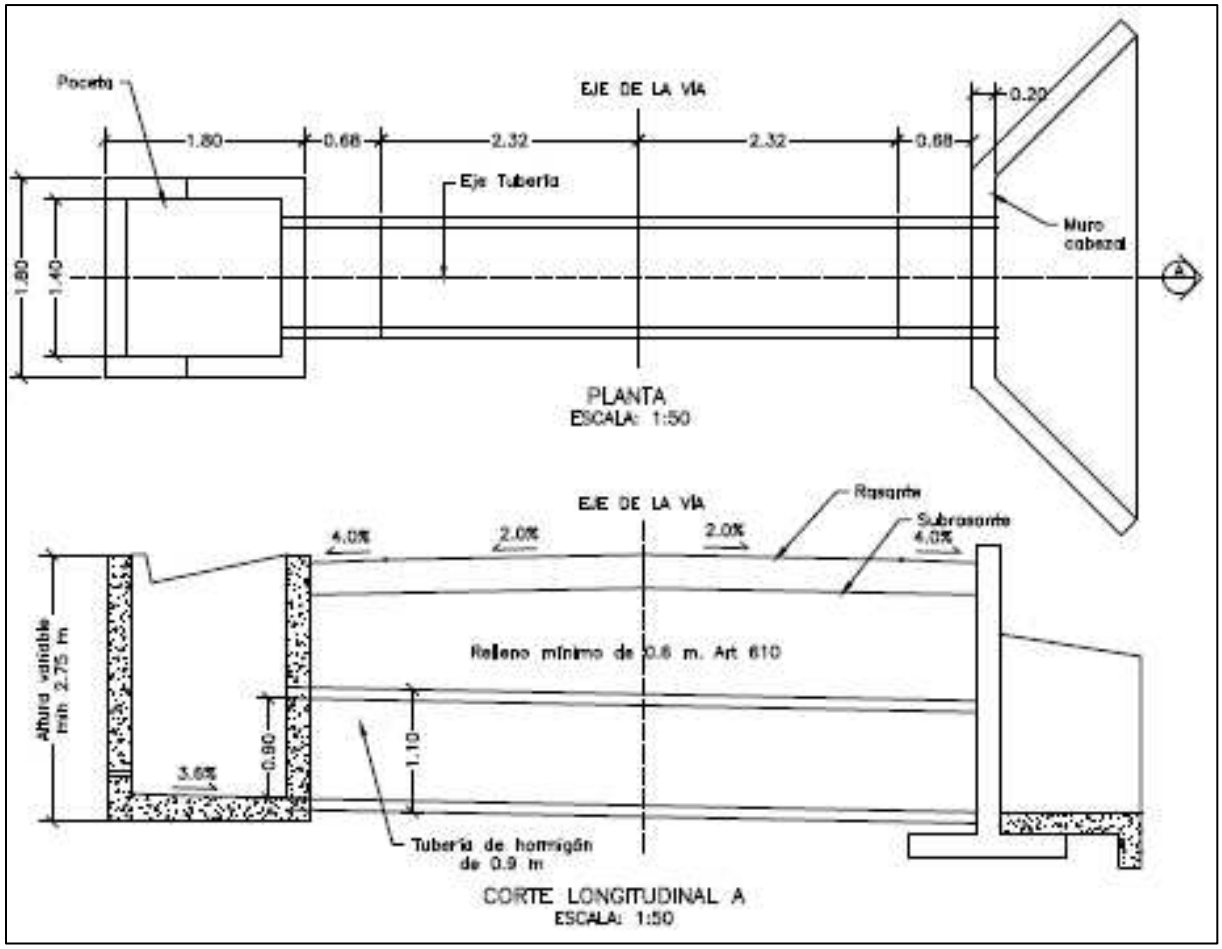


Ilustración 10 Esquema obras de drenaje transversales



2.4.1 Especificaciones componentes ambiental y de sostenibilidad

Adicional a las características propias de los diseños, el proyecto cuenta con especificaciones relacionadas a cada una de las áreas de competencia y gestión enmarcadas en el objeto contractual, dentro de las que se encuentran:

- Actualización de los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto, zonas de depósitos de materiales alternativas.

- Ejecución de las obras de mantenimiento necesarias para garantizar la transitabilidad a lo largo de todo el corredor vial objeto del contrato durante la vigencia de este y a partir de su orden de inicio, para ello el Contratista garantizando la no interrupción del tráfico por la vía actual, debido a las obras a realizar sobre los diferentes sectores del proyecto.

- Movimiento de tierras; Incluye la realización de cortes, terraplenes, excavaciones, rellenos, adecuación de botaderos, explotación de fuentes de materiales, remoción de derrumbes, gestión, adquisición y manejo de botaderos, y demás relacionadas.

- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico-económica del contrato.

- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado incluyendo aquellas que por necesidad de la transitabilidad sean requeridas por el INVIAS.

- Todas aquellas obras como puentes, pontones, túneles, obras de drenaje, obras de contención y estabilización y todas aquellas que debe realizar el Contratista conforme a las especificaciones y normatividad vigente. Las obras de contención y estabilización se proyectarán consultando previamente las nuevas tecnologías e innovación que se encuentren normalizadas por el Instituto Nacional de vías.

- Realización de todas las actividades necesarias para la explotación de materiales pétreos y utilización de recursos hídricos. Estas actividades incluyen las gestiones prediales, sociales y ambientales sostenibles, las cuales comprenden entre otras: realización de diseños, solicitud de permisos ambientales, compra de predios, servidumbres, vías de acceso, drenajes y obras de estabilización.

- La construcción de las diversas actividades complementarias necesarias para la ejecución del contrato como son: las vías de acceso, plataformas, campamentos, pozos de ventilación, puestos de control, botaderos, equipos electromecánicos, almacenes y demás instalaciones, infraestructuras o equipamientos necesarios tanto durante el proceso constructivo, como durante la operación y mantenimiento del Proyecto para garantizar su correcto funcionamiento. Incluye entre otras actividades los diseños, compra de predios, permisos ambientales, gestiones sociales y prediales.

- Efectuar la construcción de las obras de estabilización, empradización y mantenimiento de taludes que comprenda en general toda la infraestructura necesaria para garantizar la estabilidad de la vía. Debe garantizar la estabilidad geotécnica y geológica de todos los taludes y cortes durante la construcción. Lo anterior dando cumplimiento a los principios de funcionalidad y eficiencia en la inversión.

- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical retro reflectiva con tecnología prismática tipo VII o superior.

- Instalación de señalización y obras de protección a peatones en las zonas escolares.

- Actualización de los elementos de seguridad (señalización vertical, delineadores de curva, defensas metálicas, etc.), en donde se requieran de acuerdo con el manual de seguridad vial.

- El Contratista debe corregir o dejar los accesos en las mismas o mejores condiciones a las preexistentes todos los accesos a veredas o localidades que sean afectadas con la

intervención que se realice en la vía y que se determinen en los estudios que debe realizar el Contratista, además de los que establezca la autoridad ambiental.

- El Contratista debe garantizar la transitabilidad, atender las eventualidades y contingencias en el tramo definido en el alcance del contrato, que alteren la operación normal de tránsito, que se presenten a lo largo del tiempo de ejecución y realizar el mantenimiento del tramo definido en el alcance del contrato.

- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan al corredor intervenido.

- Rehabilitación y mantenimiento de obras de drenaje vial, de acuerdo con los estudios hidráulicos, hidrológicos y de socavación.

- Mantenimiento de las vías de acceso a las fuentes de materiales, plantas de trituración y/o asfalto, sin que esto genere gastos o mayores costos para la entidad ni retrasos para el inicio de las obras.

- La gestión de la reubicación de redes de servicios públicos y privados que por operaciones de ejecución de las obras del contrato se puedan ver afectadas, el Contratista deberá realizar los diseños para que la entidad responsable de los servicios públicos realice las obras necesarias para poder continuar con el proyecto.

- Ejecución de los planes de gestión predial, social y ambiental sostenible, observando siempre los principios de oportunidad y eficiencia para la debida ejecución de las obras que depende de los mismos.

- Gestión y adquisición predial de las áreas requeridas para el proyecto.

- El Contratista se obliga a dar cumplimiento a la Resolución Número 000405 del 13 de febrero de 2020 "Por la cual se adopta la Política de Sostenibilidad para la infraestructura del transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías - INVIAS".

- La iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra debe emplear únicamente tecnología LED de bajo consumo, además el Contratista deberá desarrollar un análisis de eficiencia energética en el cual se soporte el cambio de tecnología de iluminación, identificando las emisiones evitadas por la implementación de la tecnología y relación costo beneficio del cambio de tecnología de iluminación, dicha información deberá ser revisada y aprobada por la Interventoría del proyecto y remitida a la Sub Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social de la Entidad.

- Realizar el correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin, con la revisión y aprobación de la Interventoría del Proyecto, esta información deberá ser remitida a la Sub-Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social de la Entidad para su verificación.

- Ejecutar y cumplir con las demás obligaciones contenidas en los pliegos, minuta del contrato y demás documentos que hagan parte de este.

- El Contratista debe implementar un Sistema de Gestión de Calidad bajo la normatividad ISO 9001, en todas y cada una de las actividades a desarrollar en las etapas del contrato. Este plan será supervisado por la Interventoría del contrato.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

En la Tabla 10 se presenta la información del contrato de obra

Tabla 11 Información general del contrato de obra.

CONTRATO DE OBRA N° 973 de 2021	
Proceso de selección:	Licitación Pública N° SVLPOB009-22
ID SECOP	SVLPOB009-22
Objeto:	Mejoramiento y mantenimiento de la carretera candelaria — laberinto ruta 2402 sector candelaria — la plata del pr28+000 al pr38+500, departamento del huila
Contratista:	EXPLANAN S.A.S.
NIT:	890.910.591-5
Valor inicial:	$38,139,811,851.00 M/CTE, incluido IVA
Adiciones:	$ 0
Valor acumulado del contrato:	$38,139,811,851.00 M/CTE, incluido IVA
Modificaciones:	N/A
Aclaraciones:	No hay a la fecha
Suspensiones:	No hay a la fecha
Cesión de participación contractual	N/A
Plazo:	24 meses
Fecha de inicio:	10 de febrero de 2023
Fecha de terminación actual:	09 de febrero de 2025
Dirección	Calle 26 N° 38-26 Vías Las Palmas Edificio Bio 26 Oficina N° 1125, Medellín
Teléfono	+57 (4) 4440012

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de **octubre**, el contratista ejecutó las siguientes actividades de obra en las rutas relacionadas, se incluyen también las actividades de la gestión ambiental, social, predial y de sostenibilidad.

Actividades de obra

- **Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada**
 Pr 28+850 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+720 al Pr 35+800 costado Derecho; Pr 36+325 Costado Izquierdo
- **Remoción de derrumbe**
 28+690 costado derecho.
- **Excavación en material común de la explanación para instalación de material de mejoramiento de subrasante**

Pr 36+140, Pr 36+180; Pr 36+190; Pr 36+125; Pr 36+160; Pr 36+325 y Pr 36+170 costado Izquierdo.

- **Excavaciones varias sin clasificar para construcción**
 Descole box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Descole box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo; Llave Descole box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo; Descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+325 costado Izquierdo; Reubicación redes de alcantarillado existentes Pr 36+010 al Pr 36+090 costado Izquierdo; cruces reubicación redes de alcantarillado existentes Pr 36+007, Pr 36+030 y Pr 35+990; Descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+447 costado Izquierdo; Reubicación redes de Gas existentes Pr 36+350 Hacia mayores; Encole Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Encole Alcantarilla ubicada en el Pr 37+452 costado Derecho; Encole Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Encole Box coulvert ubicado en el Pr 36+448 costado Derecho; Encole Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Reubicación red de gas existente Pr 37+870; Pr 37+580 y Pr 37+950.
- **Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción**
 Losa inferior descole Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Izquierdo; Losa inferior y llave descole Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Izquierdo; pantalla y aletas descole Box coulvert ubicado en el Pr 36+828 costado Izquierdo; muro Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Pantalla y Aletas descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+917 costado Izquierdo; losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Guardarruedas Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Guardarruedas Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho.
- **Instalación de formaleta para construcción**
 Guardarruedas box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Guardarruedas box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo; Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo; Losa inferior Descole Box coulvert ubicado en el Pr 36+828 costado Izquierdo; muro Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Pantalla y Aletas descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+917 costado Izquierdo; losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Solado Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Guardarruedas Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Guardarruedas Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Losa superior Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho
- **Instalación de concreto de 14 Mpa**
 Solado Descole box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Izquierdo; Solado alcantarilla ubicada en el Pr 37+325 costado Izquierdo; Atraque tubería en alcantarillas ubicada en el Pr 37+325 costado Izquierdo; solado y atraque Alcantarilla ubicada en el Pr 36+448 costado Izquierdo; Solado Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Solado Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Pr 36+448 costado Derecho
- **Instalación de concreto de 21 Mpa**

Guardarruedas box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Izquierdo; Guardarruedas box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Izquierdo; Losa inferior y llave descole Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Izquierdo, Protección piedra pegada descole Box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Losa Protección piedra pegada descole Box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo; Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo; Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Aleta Box coulvert ubicado en el muro Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Pantalla y Aletas Alcantarilla ubicada en el Pr 36+828 costado Izquierdo; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Losa Protección piedra pegada descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+828 costado Izquierdo; Pantalla y Aletas descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+917 costado Izquierdo; Losa Protección piedra pegada descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+917 costado Izquierdo; losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Guardarruedas Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Guardarruedas Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho.

- **Instalación tubería de concreto reforzado de 900 mm para construcción**
 Alcantarilla en el Pr 36+325 costado Izquierdo; alcantarilla en el Pr 36+448 costado Izquierdo.
- **Céreo de subrasante**
 Pr 36+170 al Pr 36+310; Pr 36+325 al Pr 36+700; Pr 36+090 al Pr 36+190
- **Excavaciones varias sin clasificar para construcción de filtro**
 Pr 28+590 al Pr 28+700 costado Derecho; filtro Pr 35+970 al Pr 36+140 costado derecho; filtro en zodme ubicado en el Pr 28+500
- **Instalación de geotextil tipo NT-2500, tubería corrugada perforada de 4´´**
 Pr 28+590 al Pr 28+700 costado Derecho; filtro Pr 35+970 al Pr 36+140 costado derecho; filtro en zodme ubicado en el Pr 28+500
- **Suministro e Instalación subbase granular**
 Pr 36+350 al Pr 36+670; Pr 35+980 al Pr 36+070; Pr 36+200 al Pr 36+280.
- **Relleno para estructuras con recebo**
 Alcantarilla ubicada en el Pr 36+325 costado Derecho; Alcantarilla en el Pr 36+325 costado Izquierdo; Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Izquierdo; Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Izquierdo; Alcantarilla ubicada en el Pr 36+448 costado Izquierdo; Pr 37+072 costado Izquierdo; Pr 36+917 costado Izquierdo.
- **Demolición de estructuras existentes**
 Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho
- **Suministro e instalación cerca con poste de concreto y alambre de púas**
- Pr 30+160 al Pr 30+390; Pr 36+650 Costado Izquierdo
- **Reubicación cerca**
- predio colindante ubicado en el Pr 35+650
- **Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final**
- **Toma densidades sobre subrasante**
 Pr 36+460 al Pr 36+580

Social:

- Durante el periodo el contratista realizó la vinculación de 16 colaboradores de los cuales 4 residen en el AID del proyecto.
- Entre el 1 al 30 de octubre del 2023, el contratista dio recibo y tramite de 5 solicitudes instauradas por la comunidad del AID del proyecto.
- En el periodo comprendido entre el 01 al 30 de octubre, el contratista realizó el levantamiento de 11 actas de vecindad ubicadas entre el PR 30+000 al PR 37+000, sectores Villa Losada, La Guinea y Alto Retiro.
- Para el periodo correspondiente al mes de octubre del 2023, se tiene que el Contratista gestionó y tramitó un (1) permiso de intervención voluntario a predio privado para el desarrollo de las actividades de obra. Dicho acercamiento, se realizó con la participación del área técnica y social del contratista e interventoría.
- Para el presente periodo el contratista, realizó el levantamiento de 02 actas de entorno entre el PR 32+800al PR 35+300 sector vereda La Guinea-vereda Alto Retiro.
- El día 11 de octubre de 2023, las profesionales sociales del contratista e interventoría, realizaron acompañamiento al área ambiental, a reunión programada con la señora Marlen Clavijo; la señora Clavijo es dueña del posible ZODME del PR 35+300, al cual el contratista viene realizando las gestiones pertinentes para dejarlo de zona de disposición de material producto de excavación.
- Los días 18 y 30 de octubre de 2023 el contratista realizó invitación a reunión al comité de veeduría y comité de participación ciudadana por medios de tres comunicados.
- El día 19 de octubre de 2023, la profesional social del contratista realizó capacitación al personal de obra sobre el tema trabajo en equipo.
- el día 18 de octubre el contratista Explanan, emitió comunicado de convocatoria para participar de recorrido de obra por el corredor vial. Posteriormente al comunicado emitido, a través del grupo de WhatsApp los integrantes de la veeduría ciudadana y comité de participación confirmaron asistencia minoritaria, por lo cual desde el contratista se reiteró la importancia de la participación en las reuniones, motivo por el cual se reprogramo recorrido de obra para el día 11 de noviembre de 2023.
- El día 23 de octubre de 2023 el contratista por medio de comunicado No. O-155PLA-282-23, reitera solicitud al Ministerio del Interior sobre la procedencia de comunidades étnicas en el proyecto.
- El día 25 de octubre de 2023, la profesional social del contratista realizó capacitación al personal de obra sobre el tema liderazgo de la mujer.
- El día 30 de octubre el contratista, realizó la actualización de información en las carteleras informativas, en las cuales se plasmó el porcentaje de avance de las actividades contractuales del proyecto.
- el día 30 de octubre realizó la revisión de los dos (2) buzones de sugerencias los cuales se encuentran ubicados en los siguientes en las veredas de Alto retiro y La Guinea (SAU). No se encontraron manifestaciones ciudadanas.
- El día 31 de octubre de 2023 la parte técnica y social del contratista e interventoría realizaron visita al predio del señor Diego Sanabria, con el fin de realizar seguimiento al acta de vecindad, debido a que el andén perimetral de la propiedad del señor Diego ha presentado grietas y fisuras las cuales fueron ocasionadas por la vibración del equipo pesada.

Ambiental:

- Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Se contó con personal Socio Ambiental y SST.
- El dia 11 de octubre de 2023, se realizó visita técnica al zodme del PR 35+300, con el fin de evaluar trabajos en campo, en compañía de profesionales social y ambiental de Interventoría.
- Se realizó las siguientes capacitaciones ambientales en el periodo :
 - Estado actual de cierres ambientales del proyecto.
 - Señalización vertical y horizontal en obra.
 - Precaución en la vía para el no atropellamiento de fauna.
 - Importancia del reciclaje, cómo hacer separación de residuos.
 - El dia sábado 14 de octubre de 2023, se capacitó al personal de obra sobre la gestión ambiental del proyecto, enfocada al permiso de aprovechamiento forestal, implicaciones legales por infracciones ambientales y la prohibición de tala de cualquier individuo forestal.
- El dia 12 de octubre de 2023, se envió documento PAGA actualizado a la Interventoría del proyecto mediante correo electrónico.
- El dia 11 de octubre de 2023, se radicó PTE a la Agencia Nacional Minera con número 20231002672832.
- El dia 12 de octubre de 2023, se envió a interventoria, información concerniente del inventario forestal PR 30+100 al PR 36+000 a la interventoría del proyecto, mediante correo electrónico.
- Se implementan medidas ambientales en obra de acuerdo a las fichas del documento PAGA: señalización de frentes de trabajo, jornadas de orden y aseo, manejo integral de residuos, manejo de residuos líquidos, manejo de material producto de excavaciones, capacitaciones a personal de obra, inspección a condiciones de seañlización.
- Se entregó informes ambientales semanales a la interventoría
- Se hizo uso de baterias sanitarias autorizadas por propietarios del corredor vial y las 3 Unidades Sanitarias Portatiles ubicados en los PR 32+600, 36+700 y 28+300.
- Se remitió a interventoría mediante correo electrónico PMA del zodme PR 36+670 el día 13 de octubre de 2023.
- EXPLANAN, contó con 6 controladores de tráfico en los diferentes frentes de obra.
- Durante el periodo se continuan realizando gestiones ante La Corporación Autonoma Regional del Alto Magdalena – CAM, para tramite de la Licencia ambiental y permiso de aprovechamiento forestal tramo PR 30+100 al PR 37+000.
- El día 20 de octubre de 2023, se realizó pago liquidación de costos por servicio de evaluación permiso de aprovechamiento forestal Tramo PR 30+100 al PR 37+000.
- El 24 de octubre de 2023, se obtuvo radicado CAM: 16116 2023-S, respuesta a la solicitud de liquidación de costos por servicios de evaluación para la Autorización Temporal No. 507466.
- Se remitieron dos 2 oficios a Interventoría O-155PLA-270-23, O-155PLA-288-23.
- Se recibieron 3 oficios por parte de Interventoría (C.VIAL-INV-1051-CGE-251-2023, C.VIAL-INV-1051-CGE-252-2023, C.VIAL-INV-1051-CGE-257-2023).
- Se envió informes de señalización semanal a la interventoría.

Sst:

- Revisión documental de personal, vehículos y maquinaria que ingresa a obra.
- Inducciones a personal nuevo que ingresa al proyecto.
- Control y revisión de pagos de seguridad social, propia y de subcontratistas.
- Reinducciones de personal antiguo en la empresa que ingresa nuevo a proyecto.
- Inspecciones de botiquines y extintores de vehículos y maquinaria.
- Inspecciones de seguridad en obra.

- Instalación de señalización en frentes de obra (señalización vertical, maletines, balizas y cinta preventiva).
- Entrega de dotación y supervisión de uso y cambio de EPP para las actividades a ejecutar.
- Realización y registro de charlas y capacitaciones de seguridad.
- Celebración del Día del Trabajo Digno. (21-oct-23)
- Calistenia y pausas activas en los frentes de trabajo.
- Revisión de diligenciamiento de documento preoperacional de maquinaria y vehículos.
- Suministro de hidratación al personal.
- Suministro de bloqueador solar a los colaboradores.
- Realización de alcoholimetrías.
- Adecuación de accesos a los frentes de trabajo.
- Capacitación de sobre Riesgo de expiación al sílice, carbón o asbesto (25-oct-23)
- Revisión Mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria y vehículos
- Realización de exámenes médicos de ingreso y periódicos de personal en obra.
- Diligenciamiento de ATS y permisos de trabajo en actividades de obra.
- Jornadas de Orden y Aseo.
- Señalización frentes de trabajo y áreas de trabajo.
- Se realizan las acciones correctivas de las observaciones SST realizadas por la interventoría en los diferentes recorridos y comités de obra.

Topografía

- Se realizó levantamiento de la vía desde el K35+830 al K35+630
- Se localizan chaflanes del K35+640 al K35+430.
- Se localizan chaflanes del K35+540 al K35+400 margen izquierda y del K35+510 al K35+620 margen derecha.
- Se localizan puntos y niveles de guardarruedas en las obras K37+452 y K37+657 y se localizan los puntos internos de las aletas.
- Se localizan tacos y se nivelan para céreo de subrasante en el eje del K36+350 a mayores.
- Se realizo levantamiento de la placa huella del K35+950.
- Se marco niveles para excavación de tubería de aguas negras en el sector de Alto Retiro.
- Se replantean chaflanes desde el K32+360 hasta el K32+240 en los dos costados.
- Se continua de localizar niveles para la excavación de la tubería de aguas negras.
- Se termino la topografía complementaria de la placa huella.
- Se replantean chaflanes del K35+400 al K35+220 margen izquierda.
- Se realizó levantamiento de la vía del K35+540 al K35+260.
- Se replantea alineamiento y nivel de excavación del descole de la alcantarilla K36+325.
- Se finaliza con el céreo de subrasante del K36+350 al K36+590 y se hace el chequeo por interventoría del K36+350 al K36+450, se localizaron anchos y ejes del K36+600 a mayores.
- Se verificó el corte del talud en el K28+930 al K28+890.
- Se replantean chaflanes desde el K32+240 al K32+080 por el costado izquierdo y el derecho hasta el K32+110.
- Localización y nivelación de tacos para céreo de subrasante del K36+590 al K36+670.
- Se entrega a interventoría del K36+460 al K36+580.
- Se localizan chaflanes del K32+070 a menores.
- Se realiza chequeo de corte de talud del K35+710 al K35+740, se localizó alineamiento y se chequearon niveles de excavación del K36+325 descole y se entrega a interventoría.
- Se realiza levantamiento de la excavación de la obra y el talud del descole.

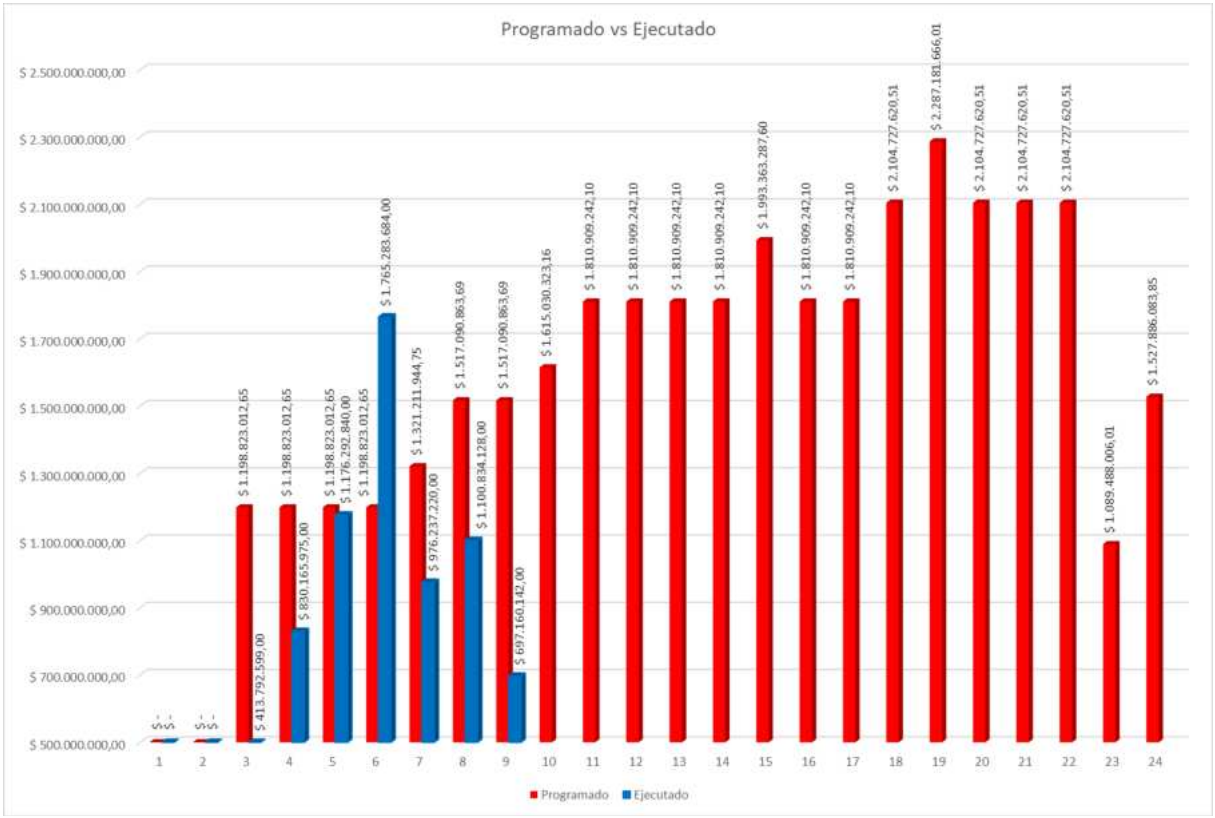
- Se verificó y se arregló algunos niveles de subrasante del k36+350 al k36+580.
- Se realiza céreo de subrasante del K36+590 al K36+670.
- Se realizó levantamiento de la vía desde el K31+970 al K31+830.
- Se replanteó y se tomó la cota de los ejes desde el K32+120 hasta el K31+730.
- Se realizó levantamiento desde el K30+720 hasta el K32+030.
- Se replantean chaflanes del K30+740 hasta el K30+800.
- Se realiza chequeo corte de talud del 35+710 hasta el 35+750, dejando referencias de corte se chequea cotas de eje en el K35+170 hasta el K35+400.
- Se libera la subrasante por parte de interventoría del k36+590 al k36+670.
- Se replantean chaflanes del K30+800 hasta el K30+950 margen derecha y por la margen izquierda hasta el K30+990.
- Se chequea corte de terraza 3 del K28+900 al K28+930.
- Se localizan y se demarcan niveles para filtro del K35+970 al K36+140.
- Se localiza alineamiento y se demarcan niveles para excavación de la obra K36+447 y se hace chequeo de la excavación.
- Se chequea excavación para filtro del K36+140 al K36+100.
- Se construye la pareja del mojón GPS12, la pareja del GPS9, la pareja del GPS8, la pareja del GPS5, la pareja del GPS4 y la pareja del GPS3.
- Se replantean chaflanes del K31+050 hasta el K31+150 lado izquierdo y del K31+040 al K31+110 lado derecho.
- Se localiza eje y se marcan niveles sobre la excavación de la obra K36+447 y se realiza el levantamiento.
- Se hace chequeo de excavación y lleno de filtro en el K36+090 a menores.
- Se chequea corte de talud en el K35+710 a mayores.
- Se presentan lluvias en horas de la mañana, llovió hasta las 9:30 AM.
- Se localizan puntos de alineamiento y se chequean niveles de solado en la obra K36+448 descole, se entrega a interventoría para su liberación.
- Se localiza alineamiento de guardarruedas en el descole de la obra K36+917.
- Se replantean chaflanes para lleno a subrasante en el K36+650 al K36+680.
- Localización y replanteo de chaflanes, chequeo eje en el K35+600 a menores.
- Se termina la construcción de los mojones que faltaban.
- Se controló corte de pata y talud en la terraza 3, se replantean chaflanes y el corte para bajar a terraza 2 del K28+900 al K28+930.
- Se localizó lindero del zodme del K35+500.
- Se chequea eje del K35+400 al K35+520.
- Se replantean chaflanes del K31+110 hasta el K31+220 por el lado derecho.
- Se localizan tacos y se nivelan en el tramo del K36+290 hasta el K36+170.
- Se tomaron medidas del box a demoler en el K37+657 encole.
- Se replantean tacos del eje y se cérea subrasante del K36+200 al K36+280.
- Se replantean tacos y se nivelan a subrasante del K35+990 al K36+090.
- Se chequea corte de talud del K35+710 al K35+780.
- Se realiza levantamiento de la excavación del encole del box K37+652.
- Se replantean chaflanes del K31+110 al K31+250 por el lado derecho.
- Se replanteó el eje y se tomó la cota del K31+120 al K31+380.
- Se realizó levantamiento de la vía desde el K31+040 al K31+240.
- Se demarcan anchos desde el K31+150 hasta el K31+230 lado izquierdo.
- Se verifico chaflanes en el corte del K28+900 al K28+930 terraza 2.

- Se replantean tacos del eje y se nivelaron a subrasante del K35+990 al K36+090 quedando listo para entregarle a interventoría.
- Se inicia con la georreferenciación de los mojones construidos.
- Se replantea alineamiento de la cerca del K28+170 al K28+390 y la cerca del K28+560 al K28+650 por el lado derecho.
- Se tomaron medidas en conjunto con interventoría en el filtro del zodme del K28+700.
- Se replantea alineamiento y niveles del encole de las obras K37+452 y K37+657.
- Se realiza levantamiento de la excavación del box del K37+452.
- Se realiza levantamiento de los fallos del K36+112 al K36+122.80.
- Se chequea y se libera por interventoría la subrasante del K35+990 al K36+080.
- Se libera alineamiento y niveles de solado por parte de interventoría de las obras K37+452 y K37+657.
- Se termina de céreo la subrasante y se libera por parte de interventoría del K36+200 al K36+280.
- Se realiza levantamiento complementario al descole de la alcantarilla K36+447.
- Se controló talud y se replantean chaflanes para llegar terraza 2 en el K28+900.
- Se realizó levantamiento del K31+250 al K31+420.
- Se realizó chequeó de las cotas del eje en el K31+390 al K31+600.
- Se demarca alineamiento para los muros de las obras k37+452 y k37+657.
- Se instalan tacos y se nivelan a subrasante k36+120 al k35+190 quedando pre céreo, salieron algunos fallos.
- Se chequeo el corte de talud del k35+740 al k35+790.
- Se replantean chaflanes por el lado izquierdo del K31+650 al K32+020 y algunos por el lado derecho.
- Se chequeo el eje del K31+650 al K32+190.
- Se controla excavaciones para mejoramiento por fallos en el K36+125 hacia menores, se le realizó el levantamiento y se calculó el lleno.
- Se continua con la georreferenciación de los mojones nuevos.
- Se realiza localización de alineamiento y niveles de la obra K37+072.
- Se hace localización de puntos para alineamiento de guarda rueda en las obras K37+657 y K36+452, también se realiza el levantamiento de los cajeos para mejoramiento en el K36+160 y K36+330.
- Se replantean chaflanes del K31+660 al K31+500 margen izquierda y algunos por el lado derecho.
- Se realiza levantamiento de la vía del K31+730 a menores.
- Se localizó y niveló tacos para cero de subrasante del K28+490 al K28+570.
- Se realiza levantamiento del predio del K37+480 al K37+750.
- Se realizó levantamiento del cajeo para mejoramiento del K36+130 al K36+170 margen izquierda.
- Se realiza levantamiento de terraza 3 en el K28+900 y se chequea corte de talud a terraza 2.
- Se realizó levantamiento de la ampliación del K29+150 al K29+190.
- Se localiza alineamiento y niveles de excavación de la obra K28+636.
- Se realiza localización de eje para ajuste y transición en el pontón del K35+640 hacia menores y se chequea pata de corte de talud en el K35+710 al K35+770 dejando referencias con cortes.
- Se realizo levantamiento de la vía y chaflanes 31+600 al k31+420.
- Se coloco chaflanes k31+580 al k31+430.

- Se localiza alineamiento y nivel de guardarruedas sobre la loza superior de los encoles en las obras 37+452 y 37+657, también localizamos alineamiento y chequeamos niveles del solado en el encole del box 37+072 esto en compañía de la interventoría quien dio el visto bueno y liberó.
- Se realiza levantamiento y cálculo del lleno en las cajas para mejoramiento en el 36+122 al 36+175 borde izquierdo y 36+320.
- Se chequea chaflanes del K28+850 a menores, terraza 2.
- Se cérea y se libera subrasante por parte de interventoría del K28+490 al K28+570.
- Se demarcan puntos internos paredes box encole del K37+072.
- Localización y nivelación tacos bordes derecho e izquierdo para subrasante del K36+290 al K36+340.
- Se localizaron y demarcaron las aletas del descole en las obras K38+105 y K37+657.
- Se localizó y se nivelo el alineamiento del encole en el K36+448.
- Se replantean tacos a nivel de subbase por el lado izquierdo y se toma información del eje y laterales para calcular material del K28+460 al K28+190.
- Se realiza levantamiento de la ampliación de subrasante del K35+660 al K35+695.
- Se localiza alineamiento y se chequean niveles en la obra del K36+448 encole.
- Se localiza chaflanes bordes izquierdo y cortes sobre el eje en el K35+710 a mayores y se controla el cajeo.
- Se demarca alineamiento y niveles de excavación de la obra K28+477 descole.
- Se realizó levantamiento de la terraza 2 en el K28+900 y el corte del talud para el entable.
- Se realiza levantamiento de la excavación de la obra K28+477 descole.
- Se continuo con la georreferenciación de los GPS-1, GPS-2, GPS-3 y GPS-4.
- Se presentaron lluvias durante toda la mañana desde las 07:30 am hasta las 11:30 am.
- Localización y nivelación de tacos para céreo de subrasante del K36+120 al K36+190.
- Se realizó levantamiento de la escuela de alto retiro.
- Se localiza y nivelan tacos para subrasante por ambos costados del K28+500 al K28+610 y del del K28+380 al K28+460 por el lado derecho.
- Se continuo con la georreferenciación de los GPS5, AUX4.1 y AUX4.2.

Una vez cuantificadas las cantidades correspondientes al periodo analizado, se presentan en la Grafica 1 el valor ejecutado durante el mes, el valor acumulado y los saldos de estos con referencia a las condiciones contractuales actualizadas

Grafica 1 Programado vs Ejecutado



En la Tabla 12 se presenta el flujo de inversión del proyecto basado en el flujo de inversión presentado por el Contratista de obra.

Tabla 12 Inversión programada Vs Inversión ejecutada

Inversion Obra				
Mes	**Programado**	**Programado acumulado**	**Ejecutado**	**Ejecutado Acumulado**
1	$ -	$ -	$ -	$ -
2	$ -	$ -	$ -	$ -
3	$ 1.198.823.012,65	$ 1.198.823.012,65	$ 413.792.599,00	$ 413.792.599,00
4	$ 1.198.823.012,65	$ 2.397.646.025,30	$ 830.165.975,00	$ 1.243.958.574,00
5	$ 1.198.823.012,65	$ 3.596.469.037,95	$ 1.176.292.840,00	$ 2.420.251.414,00
6	$ 1.198.823.012,65	$ 4.795.292.050,60	$ 1.765.283.684,00	$ 4.185.535.098,00
7	$ 1.321.211.944,75	$ 6.116.503.995,35	$ 976.237.220,00	$ 5.161.772.318,00
8	$ 1.517.090.863,69	$ 7.633.594.859,04	$ 1.100.834.128,00	$ 6.262.606.446,00
9	$ 1.517.090.863,69	$ 9.150.685.722,73	$ 697.160.142,00	$ 6.959.766.588,00
10	$ 1.615.030.323,16	$ 10.765.716.045,89		
11	$ 1.810.909.242,10	$ 12.576.625.287,99		
12	$ 1.810.909.242,10	$ 14.387.534.530,09		
13	$ 1.810.909.242,10	$ 16.198.443.772,19		
14	$ 1.810.909.242,10	$ 18.009.353.014,29		
15	$ 1.993.363.287,60	$ 20.002.716.301,89		
16	$ 1.810.909.242,10	$ 21.813.625.543,99		
17	$ 1.810.909.242,10	$ 23.624.534.786,09		
18	$ 2.104.727.620,51	$ 25.729.262.406,60		
19	$ 2.287.181.666,01	$ 28.016.444.072,61		
20	$ 2.104.727.620,51	$ 30.121.171.693,12		
21	$ 2.104.727.620,51	$ 32.225.899.313,63		
22	$ 2.104.727.620,51	$ 34.330.626.934,14		
23	$ 1.089.488.006,01	$ 35.420.114.940,15		
24	$ 1.527.886.083,85	$ 36.948.001.024,00		

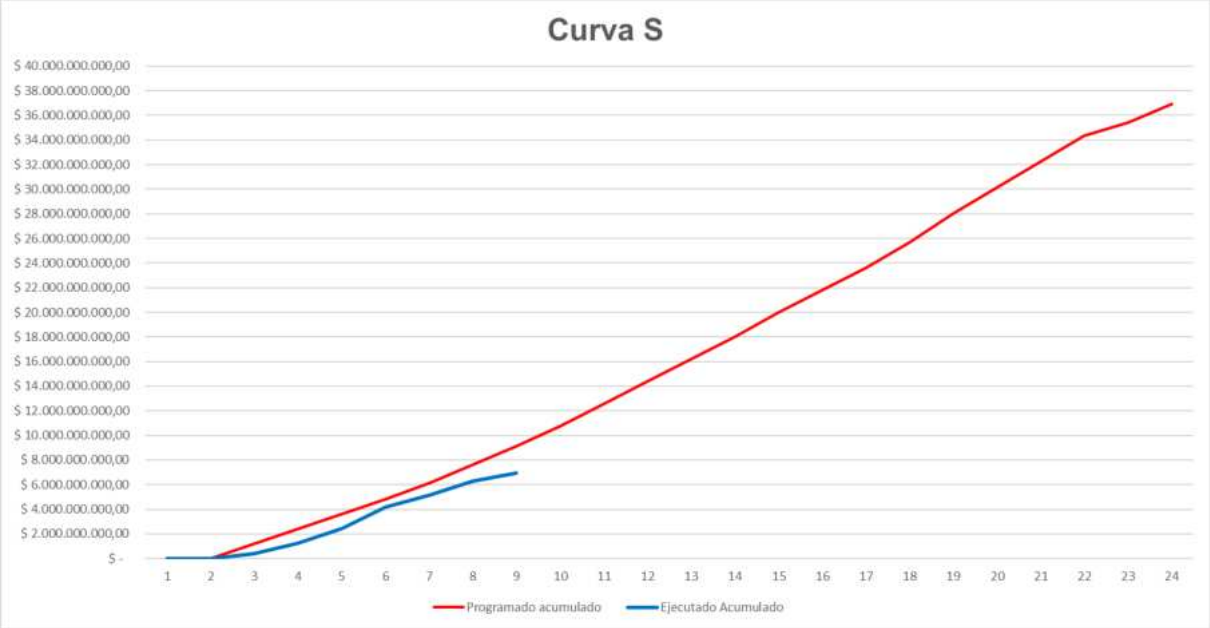
Nota: Los valores presentados corresponden a valores básicos de obra ejecutados, no incluyen IVA ni provisiones. El mes 9 corresponde a una proyección de las actividades ejecutas según la información recopilada por parte de la interventoría a falta de conciliación con el contratista de obra.

Tabla 13 Detalle ajuste al valor de la inversión ejecutada en **octubre** de 2023

DESCRIPCIÓN	VALOR
Subtotal obras	$ 697.160.142,00
PAGA	$ 0
PMT	$ 0
PAPSO	$ 0
Total octubre 2023	$ 697.160.142,00

Para el mes de **octubre** se tiene programada una inversión de $1.517.090.864 en la ejecución de actividades de obra por parte del contratista, en su programa de inversión entregado y avalado

Grafica 2 Flujo de inversión vigencia del proyecto a **octubre** de 2023



3.3 SEGUIMIENTO A LOS ÍTEMS NO PREVISTOS

Para la fecha de cierre del presente informe, el Contratista de obra presento 10 APU's de Ítems No Previstos para verificación por parte de la interventoría

Tabla 14 Ítems No Previstos

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
				Contratista
NP1	210.1.1 Disposición en zonas de depósito de materiales provenientes de las excavaciones	m3	244.642,00	$ 4.395,00
NP2	230.1 Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (Incluye el material)	m3	14.993,00	$ 98.257,00
NP3	600.2.1 Excavaciones varias en roca en seco	m3	1.330,00	$ 88.152,00
NP4	621.1.2 Pilote de concreto vaciado in situ, de diámetro 1,20 m, incluye excavación bajo agua, no incluye acero de refuerzo	m	385,00	$ 3.820.445,00
NP5	630.1 Concreto de Resistencia 35 MPa (A) Para vigas y losas de semiviaductos	m3	300,00	$ 2.060.882,00
NP6	630.3.2 Concreto de Resistencia 28 MPa (C) Para muros y pilas	m3	545,00	$ 1.646.723,00
NP7	663.1 Tubería de plástico tipo PVC tipo Novafort de diámetro 100 mm para filtros	m	9.690,00	$ 38.357,00
NP8	681.1 Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1; recubrimiento de zinc (galvanizado)	m3	200,00	$ 382.475,00
NP9	800.2 Cercas de alambre de púas con postes de concreto	m	9.344,42	$ 43.005,00
NP10	310.1 Conformación de calzada existente	m2	57.600,00	$ 1.363,00

La interventoría realiza observaciones sobre los APU's No Previstos presentados por el contratista de obra, una vez socializados ante el supervisor del contrato de obra e interventoría se definen los precios unitarios de los Np, los cuales son tramitados ante la entidad contratante para su aprobación; Mediante comunicado del día 20 de septiembre del 2023, el supervisor del contrato de obra ingeniero Martín Hernando Londoño, realiza observaciones a los documentos de soporte para el trámite de los Ítems No Previstos, interventoría realiza verificación de la subsanación de las observaciones, para ser radicado el día 27 de octubre del 2023 mediante el radicado 41833 en la secretaria de vías e infraestructura de la Gobernación del Huila.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

En cumplimiento de sus funciones, la Interventoría, durante el mes de **octubre** realizó el seguimiento a las actividades necesarias para garantizar transitabilidad a lo largo del

corredor vial, atendiendo las emergencias presentadas por derrumbes y caídas de material a la vía.

Durante el mes de **Octubre** se desarrollaron las actividades acordes a la programación acumulada de obra, por otro lado, el avance durante el periodo objeto del presente informe no se encuentra dentro del avance esperado financieramente de acuerdo al plan de inversión presentado por el Contratista de obra se tiene programado acumulado de $ 9.150.685.722,73 hasta el presente mes y se una ejecución acumulada de $ 6.959.766.588,00 lo cual nos representa un atraso del 5,93%, se requiere contratista de obra implementar plan de contingencia que permita subsanar el atraso presentado a la fecha

Una vez revisada la información inicial de estudios y diseños entregada por la Entidad Contratante, el Contratista realizara y adelantara la actualización y ajuste de estos. Contratista de obra realizó la entrega de los ajustes al diseño Geométrico para el tramo comprendido entre el K32+700 – K36+000 el cual fue revisado aprobado por parte de la interventoría, se realizan mesas de trabajo con el fin de ajustar los documentos entregables para la suscripción de las actas de aprobación del diseño geométrico en su totalidad. Del diseño hidráulico e hidrológico el especialista de obra realiza el ajuste entre el K32+700 – K36+000 con el fin de contar con la totalidad de las obras de drenaje a intervenir. Se está a la espera de concepto por parte del especialista en estructuras del contratista de obra, con el fin de conocer la totalidad y tipo de estructuras a implementar una vez establecido el trazado del corredor con el ajuste del diseño geométrico anteriormente mencionado.

Se requiere celeridad con la entrega de los volúmenes de diseño faltantes, los cuales deben contar con la aprobación por parte de los especialistas tanto del contratista de obra como de la interventoría para su implementación en campo y cuantificación de actividades de obra.

Durante el mes de **Octubre**, la Interventoría participó en reuniones con el INVIAS y el Contratista en donde se establecieron las metas, cronograma de actividades para el año 2023 y bajo los lineamientos del INVIAS, se priorizaron las áreas de intervención a ejecutar por parte del contrato.

La Interventoría realiza el seguimiento al avance financiero del contrato de obra. En la Gráfica 1 se presentan los avances en cuanto a programación, ejecución y facturación.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL

4.1 INFORMES SEMANALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 1584 DEL 2022

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 35 del 2/10/2023 al 8/10/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESÚS EDUARDO RINCÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FELIPE ANDRÉS VACA CORTÉS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Longitud de vía a intervenir. Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego, identificada con código 2402, que hace parte de la red vial de primer orden a cargo del INVIAS.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	EXPLANAN S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	EXPLANAN S.A.S.			INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. (95%); PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1584 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 38.139.811.851,00	CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/02/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 38.139.811.851,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/02/2025	VALOR ANTICIPO	$ 11.441.943.555,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 11.441.943.555,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 12.576.625.288	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 5.752.648.306		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 6.823.976.982	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 606.679.231			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 693.320.769	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos) **$ 140.914.862,00**

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 36.948.001.024,00**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.025.102.178,70	21,72%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.752.648.306,00	15,57%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.710.336.873,65)	-4,63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA (mes):	$ 1.517.090.863,69	4,11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 140.914.862,00	0,38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.376.176.001,69)	-3,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 342.568.904,70	0,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 140.914.862,00	0,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 39234 del 06/10/2023
PERIODO FACTURADO: jun-23
VALOR FACTURA: $ 1.765.283.684,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.516.370.442,35	33,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 606.679.231,20	13,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.898.061,94	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.416.235,00	0,45%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-23 — 2023E-VUVRAZ 009842 del 18/09/2023
VALOR FACTURA: $ 85.161.207,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 11.441.943.555,00
Amortizado $	$ 1.255.660.529,20
Saldo $	$ 10.186.283.025,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	4,82%
Acumulado:	18,90%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 21,72% — Avance o Atraso Físico % -6,15%
Meta Física Ejecutada % 15,57%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2023**	**Vigencia 2024**	**Avance Físico**	**La Plata - Gallego**	**Total**	**%**
EXPLANACIONES	m3		$ 2.869.216.358	$ 3.506.819.994	Prog	$ 1.995.082.342,40	$ 6.376.036.352,00	31,3%
					Ejec	$ 902.637.873,00		14,2%
AFIRMADOS, BASES Y SUB BASES	m3		$ 4.945.064.016	$ 6.043.967.130	Prog	$ 3.438.503.294,07	$ 10.989.031.146,00	31,3%
					Ejec	$ 3.696.105.630,00		33,6%
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	m3		$ 1.175.273.514	$ 7.639.277.839	Prog	$ 246.428.317	$ 9.793.945.947,00	2,5%
					Ejec	$ -		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	m		$ 2.264.195.244	$ 7.639.277.839	Prog	$ 1.425.238.854,45	$ 6.119.446.605,00	23,3%
					Ejec	$ 696.200.527,00		11,4%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	m		$ -	$ 364.908.091	Prog	$ -	$ 729.816.182,00	
					Ejec	$ -		
OBRAS VARIAS	m		$ -	$ -	Prog	$ -	$ -	
					Ejec	$ -		
TRANSPORTE	m		$ 1.322.876.156	$ 1.616.848.636	Prog	$ 919.849.370,40	$ 2.939.724.792,00	31,3%
					Ejec	$ 457.704.275,00		15,6%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und		$ -	$ -	Prog	$ -	$ -	
					Ejec	$ -		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	6	15
Retroexcavadora sobre llanta	1	2
Retroexcavadora E-200 sobre Oruga	1	6
Retro sobre oruga potencia 138 HP	1	
Motoniveladora	1	1
Vibro compactador	1	2
Carrotanque	1	1
Compactador manual	1	
Compresor con martillo	1	
Cargador	1	2
Carrotanque irrigador asfalto	1	
Compresor (Barrido y soplado)	1	
Compactador neumático	1	
compactador de rodillo	1	
Planta de Asfalto en caliente	1	
Planta Trituradora	1	2
Finisher	1	
Camioneta	1	4
Equipo de oxicorte	1	
Bulldozer	1	1
Planta de concreto asfaltico	1	
Total	26	36

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Plata - Gallego
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	TRACVIAL	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	No	PERMISO MINERO:	SI	NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

OBSERVACIONES:
A la fecha, el contratista cuenta con dos Autorizaciones Temporales, otorgados por la Agencia Nacional Minera- ANM
AT 507465 Autorizada mediante RES-210-5888, del día 12 abril 2023.
AT 507466 Autorizada mediante RES-210-5887, del día 30 marzo 2023.
A la fecha se viene realizando formulación del EIA para tramite de Licencia Ambiental de título minero 507466.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:
A LA FECHA SE CUENTA CON LOS SIGUIENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS:
1. Permiso de ocupación de cauces Resolución numero 1722 del 04 de julio de 2023.
2. Permiso de aprovechamiento forestal único Resolución 1775 del 07 de julio de 2023.
3. Resolución No. 2378 Permiso de emisiones de fuentes fijas del 24 de agosto de 2023.
4. Resolución No. 2310 Concesión de aguas superficiales del 22 de agosto de 2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicado a Interventoría mediante consecutivo O-155PLA-124-23 Radicado INVIAS, mediante C.VIAL-INV-1051-CGE-122-2023.

OBSERVACIONES: Se cuenta con el primer permiso de aprovechamiento forestal de 3.5 km de la ruta 2402 (RES N° 1775 DEL 07 DE JULIO DE 2023) para el contrato de "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+00 AL PR38+500 DEPARTAMENTO DEL HUIA." "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+00 AL PR38+500 DEPARTAMENTO DEL HUIA."
NOTA: El día 17 de agosto de 2023, se inició la elaboración de inventario forestal de los 6.5 KM restantes de la ruta 2402(villalosada hacia mayores) , para la gestión del segundo permiso de aprovechamiento forestal, por parte de la empresa EXPLANAN.
Mediante comunicado O-155PLA-252-23, EXPLANAN radicó ante la CAM, la solicitud liquidación de costos por servicio de evaluación permiso de aprovechamiento forestal Tramo PR 30+100 al PR 37+000.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	112	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	112	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	29	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 121

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Centro Poblado Gallego/salida Belén-Diagonal a vivero-Casa de Don Floro

OBSERVACIONES: Durante la semana los profesionales sociales y técnicos del contratista realizaron el levantamiento de 13 de vecindad en los sectores de la Guinea y Alto Retiro.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+850 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+660 al Pr 35+740 costado Derecho; Pr 36+325 Costado Izquierdo
Remoción de derrumbe en el Pr 28+690 costado derecho.
Céreo de subrasante entre el Pr 36+325 al Pr 36+700
Excavaciones varias sin clasificar para construcción de filtro en el Pr 28+590 al Pr 28+700 costado Derecho
Instalación de geotextil tipo NT-2500, tubería corrugada perforada de 4´´ en el Pr 28+590 al Pr 28+700 costado Derecho
Excavaciones varias sin clasificar para construcción de Descole box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Descole box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo; Llave Descole box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo; Descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+325 costado Izquierdo; Reubicación redes de alcantarillado existentes Pr 36+010 al Pr 36+090 costado Izquierdo; cruces reubicación redes de alcantarillado existentes Pr 36+007, Pr 36+030 y Pr 35+990
Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción Losa inferior descole Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Izquierdo; Losa inferior y llave descole Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Izquierdo.
Instalación de formaleta para construcción de Guardarruedas box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Guardarruedas box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo; Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo
Instalación tubería de concreto reforzado de 900 mm para construcción de alcantarilla en el Pr 36+325 costado Izquierdo.
Instalación de concreto de 14 Mpa para Solado Descole box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Izquierdo; Solado alcantarilla ubicada en el Pr 37+325 costado Izquierdo; Atraque tubería en alcantarillas ubicada en el Pr 37+325 costado Izquierdo.
Instalación de concreto de 21 Mpa para Guardarruedas box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Izquierdo; Guardarruedas box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Izquierdo; Losa inferior y llave descole Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Izquierdo, Protección piedra pegada descole Box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Losa Protección piedra pegada descole Box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo; Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo
Suministro e Instalación subbase granular entre el Pr 36+350 al Pr 36+440
Relleno para estructuras con recebo para Alcantarilla ubicada en el Pr 36+325 costado Derecho
Reubicación cerca predio colindante ubicado en el Pr 35+650
Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
Verificación nivel y conformación subrasante entre el Pr 36+350 al Pr 36+590
Verificación nivel y alineamiento subrasante solado Alcantarilla ubicada en el Pr 36+325 costado Izquierdo.
Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, Guardar Rueda box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Guardar Rueda box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo; Losa superior descole box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo; Losa superior box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo
Localización y replanteo de chaflanes entre el Pr 32+100 al Pr 32+200; Pr 35+360 hacia menores.
Toma densidades sobre subrasante entre el Pr 36+460 al Pr 36+580

SOCIAL

la profesional social atiende las observaciones efectuadas por la profesional social de interventoría al informe mensual del mes de septiembre.
Se realizó acercamiento a la propiedad del Centro Educativo Alto Retiro, con el fin de socializar el área de afectación y de esta manera tramitar el permiso de ingreso a predio privado con el rector de la Institución Educativa.
Se realizo el levantamiento de once actas de vecindad en el sector de la Guinea; Se realizo el levantamiento de dos actas de vecindad en el sector del Alto retiro
La profesional social de contratista remitió al área ambiental del contratista los ajustes del componente social - documento Paga para ser anexados al documento final, La profesional social del contratista radica comunicado No.0-155PLA-269-23 a Secretaria de Planeación la Plata, para solicitar el permiso de intervención en predio de centro Educativo Alto Retiro.

AMBIENTAL

Se realizó limpieza de baños portátiles en obra; estos se encuentran ubicados en PR 36+700, PR 28+300 y PR 32+600 planta de trituración.
Se realizó acompañamiento, a la movilización de maquinaria pesada en cama baja PR 32+700 hacía PR 35+600. Se realizó inspección a puntos de control pare y siga PR 35+600.
Se realizó jornada orden y aseo todos los frentes de obra. Se realizó acompañamiento a labores de humectación de vías PR 32+800. Se realizó señalización de prefabricados en obra PR 36+30. Se realizó capacitación en el avance de cierres ambientales en obra PR 32+739.
Se realizó verificación en campo del control al carpado de volquetas PR 35+600. Se realizó acompañamiento a labores de humectación de vías PR 32+700. Se verifica condiciones de la señalización vertical PR 38+700 el viernes 6 de octubre.
Se capacitó al personal del frente de obra PR 35+300; esta tuvo como objetivo y tema principal "la No tala de árboles", informando al personal y operadores de retroexcavadora, que no se puede realizar la tala de individuos forestales sin contar con el permiso de aprovechamiento forestal único por parte de la Corporación Ambiental".

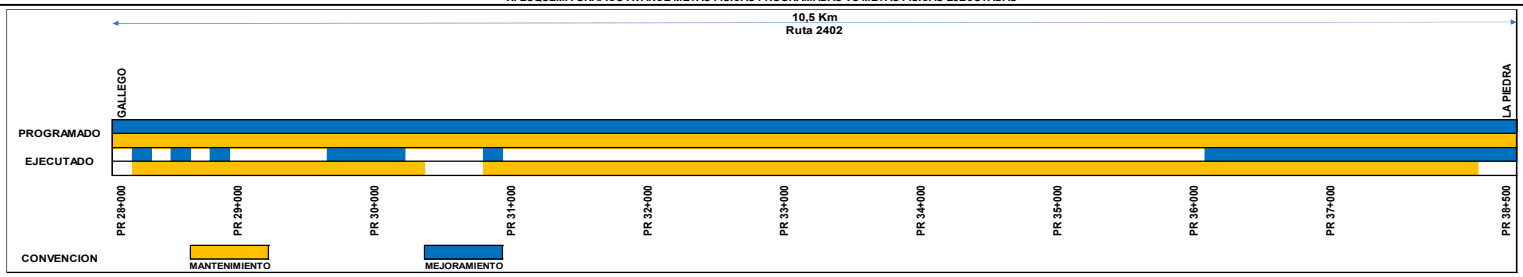
SST

Se realizaron actividades de envío de documentación de personal y equipos a ingresar a obra, charlas de seguridad, diligenciamiento de preoperacionales, inspecciones de seguridad.
Interventoría realiza recorridos en la semana para el acompañamiento en las actividades sst, señalización, uso obligatorio de epp, revisión de preoperacionales, inspecciones de seguridad, revisión de los tiempos, en los puntos de control de tráfico.
El contratista ejecuta actividades de revisión y adecuación de señalización pertinente en todo el corredor vial y planta de trituración; Firmas de ATS y Permisos para trabajo de alto riego; Se suministra bloqueador a los trabajadores.
Entrega de hidratación en los frentes de obra; Entrega y reposición de EPP y dotación; Se realizan charlas de seguridad y calistenia; Inducción Nuevo personal; Entrega de informe semanal.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Levantamiento de acta de entorno del PR 32+700 AL PR 33+700; Consolidación de información de actas de vecindad levantadas; Levantamiento de acta de vecindad, propiedad Merlene Clavijo, sector Alto Retiro; Identificación de propietarios de predios privados.
Capacitación ambiental sobre señalización vertical y horizontal en obra; Realizar acciones para cumplimiento PAGA en obra; Mantenimiento de baños en el proyecto.
Excavación en material común de la explanación y canales ampliación 28+800 - 29+000; explanación 30+740 - 31+090 y 35+850 - 36+000
Subbase granular clase a del 36+190 - 36+700; 28+470 - 28+700
Excavaciones varias sin clasificar en las obras 36+449 y filtro del 35+960 al 36+140
Rellenos para estructuras con recebo en las obras 36+449 y box coulvert 37+452 y 37+657
Concreto resistencia 21mpa (d) en el cabezote 36+828 y 36+917, box coulvert 38+105
Concreto resistencia 14mpa (f) en las obras 36+449 y box coulvert 37+452 y 37+657
Acero de refuerzo fy 4200 Mpa en el box coulvert 37+452 y 37+657
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior en las obras 36+449
Geotextil tipo nt-2500 o similar no tejido en filtro del 35+960 al 36+140
Material granular drenante en filtro del 35+960 al 36+140
Transporte de materiales provenientes de la explanación, canales y prestamos, (más de 1000m) -medido a partir de cien metros (100m) en el 28+800 - 29+000; explanación 30+740 - 31+090 y 35+850 - 36+000
Disposición en zonas de depósito de materiales provenientes de las excavaciones en la zona de nivelación 28+980
Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (incluye el material) en el 30+740 - 31+090 y 35+850 - 36+000
Explanan realizará actividades de seguridad y salud en el trabajo; recorridos de obra, envió de documentación a interventoría para cumplimiento de actividades realizadas en obra, envío de informe de PMT, documentación de personal a ingresar.
Interventoría ejecutará recorridos a obra, con el fin de tener el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en su mayor totalidad en cumplimiento en pro de la promoción de la salud, prevención de incidentes y accidentes de trabajo.
El contratista ejecutará las actividades en seguridad y salud en el trabajo, charlas de seguridad, señalización en obra, calistenia, pausas activas, implementación del PMT, inspecciones de Seguridad, pruebas de alcoholimetría, inducciones a personal.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada



Excavación en material común de la explanación, Aproximación subrasante



Instalación de acero de refuerzo para estructuras de drenaje



Excavaciones varias sin clasificar en brecha para reubicación red e alcantarillado existente



Construcción filtro granular



Localización y replanteo de chaflanes.



Humectación de vías puntos de intervención.



Levantamiento actas de vecindad sector Alto Retiro.



Revisión Equipos de Emergencia Vehiculos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento de cantidades de obra y de calidad con respecto a lo que se va ejecutando en campo. Emisión de comunicado con la manifestación de la premura de presentación del programa de obra y el flujo de inversiones actualizadas a las condiciones programadas vigentes. Seguimiento al programa de obra y al cumplimiento de especificaciones y parámetros socio ambientales. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto. Identificación de las falencias que se pueden llegar a tener en el contrato. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramite a PQRSD abiertas. Dar cumplimiento a las actividades relacionadas en SST como: Charlas diarias, inspecciones de campo, entrega de EPP al personal, seguimiento al PMT, capacitación a los operadores de maquinaria, propender por el uso de orden y aseo en el lugar de trabajo, inspeccionar herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento a los equipos de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas espacios confinados, trabajo en alturas).Solicitud de aplicación del plan de información y divulgación .Seguimiento de los respectivos comunicados solicitándole al contratista información sobre el avance de la tramitología y obtención de los permisos ambientales pertinentes para que el proyecto se lleve a cabo sin ningún contratiempo. Revisión y emisión del concepto tan pronto el contratista radique de manera oficial el documento PAGA, de dicho documento, para posteriormente ser presentado ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Seguimiento de los respectivos comunicados solicitándole al contratista información sobre el la documentación ambiental legal de los proveedores que estarán en el proyecto. Seguimiento y solicitud de la entrega del documento PAGA el 29 de marzo de 2023.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: Javier Enrique Fuentes Capacho

Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 1584 DEL 2022

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 36 del 9/10/2023 al 15/10/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESÚS EDUARDO RINCÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FELIPE ANDRÉS VACA CORTÉS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Longitud de vía a intervenir. Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego, identificada con código 2402, que hace parte de la red vial de primer orden a cargo del INVIAS.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	EXPLANAN S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	EXPLANAN S.A.S.			INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. (95%); PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1584 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 38.139.811.851,00	CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/02/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 38.139.811.851,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/02/2025	VALOR ANTICIPO	$ 11.441.943.555,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 11.441.943.555,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 12.576.625.288	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 6.016.464.690		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 6.560.160.598	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 627.095.466			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 672.904.534	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 36.948.001.024,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.367.671.083,41	22,65%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.016.464.690,00	16,28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.710.336.873,65)	-4,63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA (mes):	$ 1.517.090.863,69	4,11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 404.731.246,00	1,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.112.359.617,69)	-3,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 342.568.904,70	0,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 263.816.384,00	0,71%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 39234 del 06/10/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 1.765.283.684,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.572.268.504,29	34,94%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 627.095.466,20	13,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.898.061,94	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.416.235,00	0,45%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-23 — 2023E-VUVRAZ 009842 del 18/09/2023
VALOR FACTURA: $ 85.161.207,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 11.441.943.555,00
Amortizado $	$ 1.255.660.529,20
Saldo $	$ 10.186.283.025,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	4,82%
Acumulado:	18,79%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 22,65% — Avance o Atraso Físico %: -6,36%
Meta Física Ejecutada %: 16,28%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	La Plata - Gallego	Total	%
EXPLANACIONES	m3		$ 2.869.216.358	$ 3.506.819.994	Prog	$ 2.067.069.849,60	$ 6.376.036.352,00	32,4%
					Ejec	$ 948.001.501,00		14,9%
AFIRMADOS, BASES Y SUB BASES	m3		$ 4.945.064.016	$ 6.043.967.130	Prog	$ 3.562.573.000,56	$ 10.989.031.146,00	32,4%
					Ejec	$ 3.775.078.502,00		34,4%
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	m3		$ 1.175.273.514	$ 7.639.277.839	Prog	$ 290.659.041	$ 9.793.945.947,00	3,0%
					Ejec	$ -		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	m		$ 2.264.195.244	$ 7.639.277.839	Prog	$ 1.494.329.380,64	$ 6.119.446.605,00	24,4%
					Ejec	$ 813.209.588,00		13,3%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	m		$ -	$ 364.908.091	Prog	$ -	$ 729.816.182,00	
					Ejec	$ -		
OBRAS VARIAS	m		$ -	$ -	Prog	$ -	$ -	
					Ejec	$ -		
TRANSPORTE	m		$ 1.322.876.156	$ 1.616.848.636	Prog	$ 953.039.811,60	$ 2.939.724.792,00	32,4%
					Ejec	$ 480.175.098,00		16,3%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und		$ -	$ -	Prog	$ -	$ -	
					Ejec	$ -		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	6	16
Retroexcavadora sobre llanta	1	2
Retroexcavadora E-200 sobre Oruga	1	6
Retro sobre oruga potencia 138 HP	1	
Motoniveladora	1	1
Vibro compactador	1	1
Carrotanque	1	1
Compactador manual	1	
Compresor con martillo	1	
Cargador	1	2
Carrotanque irrigador asfalto	1	
Compresor (Barrido y soplado)	1	
Compactador neumático	1	
compactador de rodillo	1	
Planta de Asfalto en caliente	1	
Planta Trituradora	1	2
Finisher	1	
Camioneta	1	4
Equipo de oxicorte	1	
Bulldozer	1	1
Planta de concreto asfaltico	1	
Total	26	36

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Plata - Gallego
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	TRACVIAL	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	No	PERMISO MINERO:	SI	NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

OBSERVACIONES:
A la fecha, el contratista cuenta con dos Autorizaciones Temporales, orotgados por la Agencia Nacional Minera- ANM
AT 507465 Autorizada mediante RES-210-5888, del día 12 abril 2023.
AT 507466 Autorizada mediante RES-210-5887, del día 30 marzo 2023.
A la fecha se viene realizando formulación del EIA para tramite de Licencia Ambiental de título minero 507466 ante la CAM-NEIVA.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:
A LA FECHA SE CUENTA CON LOS SIGUIENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS:
1. Permiso de ocupación de cauces Resolucion numero 1722 del 04 de julio de 2023.
2. Permiso de aprovechamiento forestal único Resolucion 1775 del 07 de julio de 2023.
3. Resolución No. 2378 Permiso de emisiones de fuentes fijas del 24 de agosto de 2023.
4. Resolución No. 2310 Concesión de aguas superficiales del 22 de agosto de 2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicado a Interventoría mediante consecutivo O-155PLA-124-23 Radicado INVIAS, mediante C.VIAL-INV-1051-CGE-122-2023.

OBSERVACIONES: Se cuenta con el primer permiso de aprovechamiento forestal de 3.5 km de la ruta 2402 (RES N° 1775 DEL 07 DE JULIO DE 2023) para el contrato de "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+00 AL PR38+500 DEPARTAMENTO DEL HUIA." "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+00 AL PR38+500 DEPARTAMENTO DEL HUIA."
NOTA: El día 17 de agosto de 2023, se inició la elaboración de inventario forestal de los 6.5 KM restantes de la ruta 2402(villalosada hacia mayores) , para la gestión del segundo permiso de aprovechamiento forestal, por parte de la empresa EXPLANAN.
Mediante comunicado O-155PLA-252-23, EXPLANAN radicó ante la CAM, la solicitud liquidación de costos por servicio de evaluación permiso de aprovechamiento forestal Tramo PR 30+100 al PR 37+000.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	114	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	114	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	29	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 123

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Centro Poblado Gallego/salida Belén-Diagonal a vivero-Casa de Don Floro

OBSERVACIONES: Durante la semana los profes ionales sociales y tecnicos del contratista e interventoria realizarón el levantamiento de un acta de vecindad en el sector de Alto Retiro, del mismo modo efectuaron el levantamiento de dos actas de entorno en los sectores de Alto Retiro y La Guinea.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+720 al Pr 35+760 costado Derecho.
Excavaciones varias sin clasificar para Descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+447 costado Izquierdo; Reubicación redes de Gas existentes Pr 36+350 Hacia mayores; Encole Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho
Instalación de formaleta para construcción de Losa inferior Descole Box coulvert ubicado en el Pr 36+828 costado Izquierdo; muro Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Pantalla y Aletas descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+917 costado Izquierdo; Pantalla y Aletas descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+917 costado Izquierdo
Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción pantalla y aletas descole Box coulvert ubicado en el Pr 36+828 costado Izquierdo; muro Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Pantalla y Aletas descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+917 costado Izquierdo
Instalación de concreto de 14 Mpa para solado y atraque Alcantarilla ubicada en el Pr 36+448 costado Izquierdo
Instalación de concreto de 21 Mpa para Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Aleta Box coulvert ubicado en el muro Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Pantalla y Aletas Alcantarilla ubicada en el Pr 36+828 costado Izquierdo; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Losa Protección piedra pegada descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+828 costado Izquierdo; Pantalla y Aletas descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+917 costado Izquierdo; Losa Protección piedra pegada descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+917 costado Izquierdo
Instalación tubería de concreto reforzado de 900 mm para construcción de alcantarilla en el Pr 36+448 costado Izquierdo.
Excavaciones varias sin clasificar para construcción de filtro en el Pr 35+970 al 36+140 costado derecho.
Instalación de geotextil tipo NT-2500, tubería corrugada perforada de 4´´ en el Pr 36+100 al 36+140 costado derecho.
Céreo de subrasante entre el Pr 36+170 al Pr 36+310
Suministro e Instalación subbase granular entre el Pr 36+400 al Pr 36+670
Relleno para estructuras con recebo para Alcantarilla en el Pr 36+325 costado Izquierdo; Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Izquierdo; Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Izquierdo; Alcantarilla ubicada en el Pr 36+448 costado Izquierdo; Pr 37+072 costado Izquierdo
Demolición de estructuras existentes Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho
Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, muro Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho
Verificación nivel y alineamiento solado para alcantarilla ubicada en el Pr 36+448 Costado Izquierdo.

SOCIAL

Se realizó la Identificación de predios ubicados entre los PR 35+654 al PR 33+700 sector de Alto Retiro. Se realizó atención al usuario en el SAU, ubicado en la vereda La Guinea. Se efectuó el levantamiento de acta de entorno entre los PR 35+700 al PR 33+700 sector de Alto Retiro.
Se realizó levantamiento de acta de entorno del PR 33+700 AL PR 32+800 sector de La Guinea. Se realizó actividades enfocadas en la elaboración del informe semanal.
Se realizo el levantamiento del acta de vecindad del predio de la señora Marlen Clavijo ubicada en el sector de Alto Retiro, del mismo modo se realizaron acompañamiento a visita de inspección al sitio del posible ZODME ubicado en el Pr 35+300, propiedad de la señora Clavijo; dicha visita se efectuó en compañía de los profesionales ambientales del contratista e interventoría. Por otro lado, la profesional social del contratista efectuó acercamiento a la propiedad del señor Rafael Lozada en el sector de Villa losada, con el fin de adecuar la cerca intervenida por las actividades de obra.

AMBIENTAL

Se realizó visita técnica al zodme del PR 35+300, con el fin de inspeccionar el pedio(linderos), en el cual se depositará material producto de excavación, cuando se obtenga todos los permisos requeridos. se realizó verificación del carpado de volquetas en el PR 35+600.
Se radicó PTE a la Agencia Nacional Minera con número 20231002672832. Se realizó seguimiento a labores de humectación de vías en el PR 28+800. se realizó inspección a manejo integral de materiales de construcción en planta de trituración.
Se realizó capacitación al personal de obra sobre señalización vertical y horizontal en el proyecto el día 12 de octubre de 2023.se realizó señalización en frentes de obra PR 36+400.se radicó mediante e-mail el documento PAGA actualizado a la Interventoría del Proyecto.
Se envió mediante e-mail información del inventario forestal correspondiente al segundo permiso de aprovechamiento forestal - PR 30+10 al PR 36+00, a la interventoría del proyecto.
Se realizó mantenimiento de las Unidades Sanitarias Portátiles, ubicadas en los PR 36+590, PR 32+600 y PR 28+600 de proyecto. se realizó instalación de señalización vertical en PR 35+300 y PR 36+400. se remitió a interventoría mediante e-mail el PMA del zodme PR 36+670.
Se realizó capacitación ambiental donde participó el personal de obra; la capacitación se enfocó en la gestión ambiental del proyecto, especialmente en el permiso de aprovechamiento forestal, implicaciones legales por infracciones ambientales y la prohibición de tala de cualquier individuo forestal.

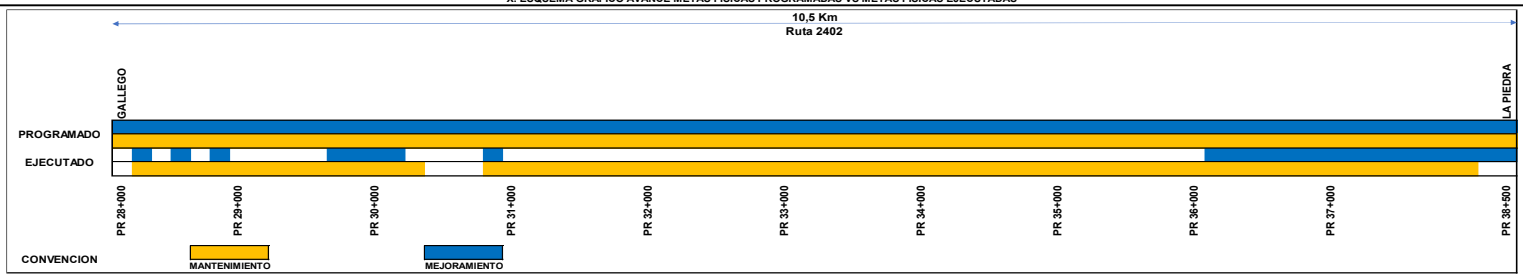
SST

Se envío documentación de personal y equipos a ingresar a obra, charlas de seguridad, diligenciamiento de preoperacionales, inspecciones de seguridad. Se emite solicitud de condiciones y actos seguros de obra, uso de EPCC y cumplimiento del Plan de Manejo de Tránsito.
Interventoría realiza recorridos en la semana para el acompañamiento en las actividades sst, señalización, uso obligatorio de epp, revisión de preoperacionales, inspecciones de seguridad, revisión de los tiempos, en los puntos de control de tráfico
Se ejecuta actividades de revisión y adecuación de señalización pertinente en todo el corredor vial y planta de trituración; Atención a recomendaciones dadas por la interventoría sobre uso EPCC y uso adecuado de los EPP; Realización de Alcoholimetrías; Entrega de informe semanal
Firmas de ATS y Permisos pertinentes; Se suministra bloqueador a los trabajadores; Entrega de hidratación en los frentes de obra; Entrega y reposición de EPP y dotación; Se realizan charlas de seguridad y calistenia; Inducción Nuevo personal

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Acercamiento a propiedad del señor Emiro Quimbaya para revisar solicitud de instalación de tubería en la obra ubicada en el Pr 37+342 sector Alto Retiro. Capacitación con personal de obra, trabajo en equipo. Violencia contra la mujer y selección de esta. Atención a la comunidad.
Capacitación ambiental sobre precaución en la vía para el no atropellamiento de fauna silvestre, Realizar acciones para cumplimiento PAGA en obra.
Excavación en material común de la explanación y canales en el 36+700 - 36+830; 30+740 - 31+090 y 35+850 - 36+000
Subbase granular clase a en el 36+000 - 36+330
Excavaciones varias sin clasificar en las obras 36+100, 36+449 y 36+696
Rellenos para estructuras con recebo en las obras 36+100, 36+449 y 36+696
Concreto resistencia 21mpa (d) en el box coulvert 38+105
Concreto resistencia 14mpa (f) en las obras 36+100, 36+449, 36+696 y box coulvert 37+452 y 37+657
Acero de refuerzo fy 4200 Mpa. box coulvert 37+452 y 37+657
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior en las obras 36+100, 36+449 y 36+696
Transporte de materiales provenientes de la explanación, canales y prestamos, (más de 1000m) -medido a partir de cien metros (100m) del 36+700 - 36+830; 30+740 - 31+090 y 35+850 - 36+000
Disposición en zonas de depósito de materiales provenientes de las excavaciones del 36+700 - 36+830
Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (incluye el material) en el 30+740 - 31+090 y 35+850 - 36+000
Explanan realizará actividades de seguridad y salud en el trabajo, recorridos de obra, envió de documentación a interventoría para cumplimiento de actividades realizadas en obra, envío de informe de PMT, documentación de personal a ingresar.
Interventoría ejecutará recorridos a obra, con el fin de tener el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en su mayor totalidad en cumplimiento en pro de la salud, prevención de incidentes y accidentes de trabajo
El contratista ejecutará las actividades en seguridad y salud en el trabajo, charlas de seguridad, señalización en obra, pausas activas, implementación del PMT, inspecciones de Seguridad, pruebas de alcoholimetría, inducciones a personal.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada



Demooicion de estructuras existentes



Suministro e instalacion de tuberia en concreto de 900 mm para obras de drenaje



suminstro e instalacion material de relleno para estructuras



Construcción filtro granular



Instalación de acero de refuerzo y formaleta para estructuras de drenaje



Capacitación personal de obra



Visita ZODME Predio Marlen Clavijo.



Revisión Preoperacional

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento de cantidades de obra y de calidad con respecto a lo que se va ejecutando en campo. Emisión de comunicado con la manifestación de la premura de presentación del programa de obra y el flujo de inversiones actualizadas a las condiciones programadas vigentes. Seguimiento al programa de obra y al cumplimiento de especificaciones y parámetros socio ambientales. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto. Identificación de las falencias que se pueden llegar a tener en el contrato. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramite a PQRSD abiertas. Dar cumplimiento a las actividades relacionadas en SST como: Charlas diarias, inspecciones de campo, entrega de EPP´ al personal, seguimiento al PMT, capacitación a los operadores de maquinaria, propender por el uso de orden y aseo en el lugar de trabajo, inspeccionar herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento a los equipos de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas espacios confinados, trabajo en alturas).Solicitud de aplicación del plan de información y divulgación .Seguimiento de los respectivos comunicados solicitándole al contratista información sobre el avance de la tramitología y obtención de los permisos ambientales pertinentes para que el proyecto se lleve a cabo sin ningún contratiempo. Revisión y emisión del concepto tan pronto el contratista radique de manera oficial el documento PAGA, de dicho documento, para posteriormente ser presentado ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Seguimiento de los respectivos comunicados solicitándole al contratista información sobre el la documentación ambiental legal de los proveedores que estarán en el proyecto. Seguimiento y solicitud de la entrega del documento PAGA el 29 de marzo de 2023.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Javier Enrique Fuentes Capacho

Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 1584 DEL 2022

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 37 del 16/10/2023 al 22/10/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESÚS EDUARDO RINCÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FELIPE ANDRÉS VACA CORTÉS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Longitud de vía a intervenir. Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego, identificada con código 2402, que hace parte de la red vial de primer orden a cargo del INVIAS.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	EXPLANAN S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	EXPLANAN S.A.S.			INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. (95%); PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1584 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 38.139.811.851,00	CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/02/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 38.139.811.851,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/02/2025	VALOR ANTICIPO	$ 11.441.943.555,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 11.441.943.555,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 12.576.625.288	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 6.223.120.341		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 6.353.504.947	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 647.511.701			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 652.488.299	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 36.948.001.024,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.710.239.988,11	23,57%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.223.120.341,00	16,84%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.710.336.873,65)	-4,63%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA (mes):	$ 1.517.090.863,69	4,11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 611.386.897,00	1,65%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (905.703.966,69)	-2,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 342.568.904,70	0,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 206.655.651,00	0,56%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 39234 del 06/10/2023
PERIODO FACTURADO: jul-23
VALOR FACTURA: $ 1.765.283.684,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.628.166.566,23	36,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 647.511.701,20	14,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.898.061,94	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.416.235,00	0,45%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-23 — 2023E-VUVRAZ 020026 del 19/10/2023
VALOR FACTURA: $ 87.456.908,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 11.441.943.555,00
Amortizado $	$ 1.255.660.529,20
Saldo $	$ 10.186.283.025,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	4,95%
Acumulado:	18,69%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 23,57% — Avance o Atraso Físico %: -6,73%
Meta Física Ejecutada %: 16,84%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	La Plata - Gallego	Total	%
EXPLANACIONES	m3		$ 2.869.216.358	$ 3.506.819.994	Prog	$ 2.139.057.356,80	$ 6.376.036.352,00	33,5%
					Ejec	$ 976.499.296,00		15,3%
AFIRMADOS, BASES Y SUB BASES	m3		$ 4.945.064.016	$ 6.043.967.130	Prog	$ 3.686.642.707,05	$ 10.989.031.146,00	33,5%
					Ejec	$ 3.879.956.645,00		35,3%
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	m3		$ 1.175.273.514	$ 7.639.277.839	Prog	$ 334.889.765	$ 9.793.945.947,00	3,4%
					Ejec	$ -		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	m		$ 2.264.195.244	$ 7.639.277.839	Prog	$ 1.563.419.906,83	$ 6.119.446.605,00	25,5%
					Ejec	$ 872.174.393,00		14,3%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	m		$ -	$ 364.908.091	Prog	$ -	$ 729.816.182,00	
					Ejec	$ -		
OBRAS VARIAS	m		$ -	$ -	Prog	$ -	$ -	
					Ejec	$ -		
TRANSPORTE	m		$ 1.322.876.156	$ 1.616.848.636	Prog	$ 986.230.252,80	$ 2.939.724.792,00	33,5%
					Ejec	$ 494.490.006,00		16,8%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und		$ -	$ -	Prog	$ -	$ -	
					Ejec	$ -		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	6	16
Retroexcavadora sobre llanta	1	2
Retroexcavadora E-200 sobre Oruga	1	6
Retro sobre oruga potencia 138 HP	1	
Motoniveladora	1	1
Vibro compactador	1	1
Carrotanque	1	1
Compactador manual	1	
Compresor con martillo	1	
Cargador	1	1
Carrotanque irrigador asfalto	1	
Compresor (Barrido y soplado)	1	
Compactador neumático	1	
compactador de rodillo	1	
Planta de Asfalto en caliente	1	
Planta Trituradora	1	2
Finisher	1	
Camioneta	1	5
Equipo de oxicorte	1	
Bulldozer	1	1
Planta de concreto asfaltico	1	
Total	26	36

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Plata - Gallego
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	TRACVIAL	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	No	PERMISO MINERO:	SI	NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

OBSERVACIONES:
A la fecha, el contratista cuenta con dos títulos mineros otorgados por la autoridad competente Resolución AT 507465 y Resolución AT 507466.

A la fecha se viene realizando formulación del EIA para tramite de Licencia Ambiental de título minero 507466.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO		N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO		N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	X	N/A		
EMISIONES:	SI X	NO		N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	X	N/A		

OBSERVACIONES:
A LA FECHA SE CUENTA CON LOS SIGUIENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS:
1. Permiso de ocupación de cauces Resolución numero 1722 del 04 de julio de 2023.
2. Permiso de aprovechamiento forestal único Resolución 1775 del 07 de julio de 2023.
3. Resolución No. 2378 Permiso de emisiones de fuentes fijas del 24 de agosto de 2023.
4. Resolución No. 2310 Concesión de aguas superficiales del 22 de agosto de 2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicado a Interventoría mediante consecutivo O-155PLA-124-23 Radicado INVIAS, mediante C.VIAL-INV-1051-CGE-122-2023.

OBSERVACIONES: Se cuenta con el primer permiso de aprovechamiento forestal de 3.5 km de la ruta 2402 (RES N° 1775 DEL 07 DE JULIO DE 2023) para el contrato de "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+00 AL PR38+500 DEPARTAMENTO DEL HUIA." "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+00 AL PR38+500 DEPARTAMENTO DEL HUIA."
NOTA: El día 17 de agosto de 2023, se inició la elaboración de inventario forestal de los 6.5 KM restantes de la ruta 2402(villalosada hacia mayores) , para la gestión del segundo permiso de aprovechamiento forestal, por parte de la empresa EXPLANAN.
Mediante comunicado O-155PLA-252-23, EXPLANAN radicó ante la CAM, la solicitud liquidación de costos por servicio de evaluación permiso de aprovechamiento forestal Tramo PR 30+100 al PR 37+000.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	117	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	117	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	29	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 126

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Centro Poblado Gallego/salida Belén-Diagonal a vivero-Casa de Don Floro

OBSERVACIONES: El día 19 de octubre de 2023, la profesional social del contratista realizó capacitación al personal de obra en el tema trabajo en equipo.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+760 al Pr 35+790 costado Derecho.
Excavaciones varias sin clasificar para Encole Alcantarilla ubicada en el Pr 37+452 costado Derecho; Encole Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho
Excavación en material común de la explanación para instalación de material de mejoramiento de subrasante en el Pr 36+140, Pr 36+180 y Pr 36+190
Instalación de formaleta para construcción de losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho.
Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho.
Instalación de concreto de 14 Mpa para Solado Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho.
Instalación de concreto de 21 Mpa para construcción de losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho.
Excavaciones varias sin clasificar para construcción de filtro en zodme ubicado en el Pr 28+500
Instalación de geotextil tipo NT-2500, tubería corrugada perforada de 4´´ en el zodme ubicado en el Pr 28+500
Suministro e Instalación subbase granular entre el Pr 35+980 al Pr 36+070; Pr 36+200 al Pr 36+280
Céreo de subrasante entre el Pr 36+090 al Pr 36+190
Suministro e instalación cerca con poste de concreto y alambre de púas en el Pr 30+130 al Pr 30+160
Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
Verificación nivel y alineamiento solado para Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 y Pr 37+657 Costado Derecho
Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho.
Verificación nivel y conformación Subrasante entre el Pr 35+990 al Pr 36+080; Pr 36+200 al Pr 36+280

SOCIAL

Los profesionales sociales y técnicos del contratista e interventoría realizaron visita a la propiedad del señor Emiro Quimbaya para atender la solicitud de instalación tubería para encausamiento de aguas en descole de la obra realizada en el PR 37+342, Vereda Bajo Retiro.
Se ejecutó capacitación al personal de obra en el tema Trabajo en Equipo; del mismo modo realizó la entrega de 11 copias de actas de vecindad de inicio a los propietarios de las viviendas ubicadas entre los PR 28+000 al 31+000.
Se realizo comité de obra No. 29 y comité de seguimiento a la Gestión Social del proyecto No.12. La profesional social del contratista a través de comunicado No. O-155PLA-276-23 radicó soporte de la entrega de copias de las actas de vecindad a los propietarios
La profesional social del contratista realizó la entrega de 25 copias de actas de vecindad de inicio a los propietarios de las viviendas ubicadas entre los PR 34+000 al PR 38+500. Las profesionales sociales del contratista e interventoría realizaron mesa de trabajo virtual para revisar las observaciones al documento PAGA.
Se ejecutó actividades enfocadas en la elaboración del informe semanal, del mismo modo realizó acercamiento a la propiedad de la señora Teresa Flórez, para revisar seguimiento de las actividades ejecutadas en el predio, conforme a los compromisos pactados en acta compromiso para ingreso a predio privado.

AMBIENTAL

Se realizó capacitación sobre Precaución en la vía para el no atropellamiento de fauna en el PR 32+739. se realizó verificación de condiciones de señalización en frentes de obra PR 38+550. se realizó inspección a puntos de control pare y siga PR 35+600.
Se realizó verificación de carpado de volquetas en obra PR 36+170. se realizó jornada de orden y aseo en todos los frentes de obra PR 28+500 al 38+000. se realizó mantenimiento a señalización de prefabricados en obra.
Se realizó señalización de frentes de obra PR 36+940. se realizó mantenimiento de puntos ecológicos en la Bodega de almacenamiento, PR 29+180

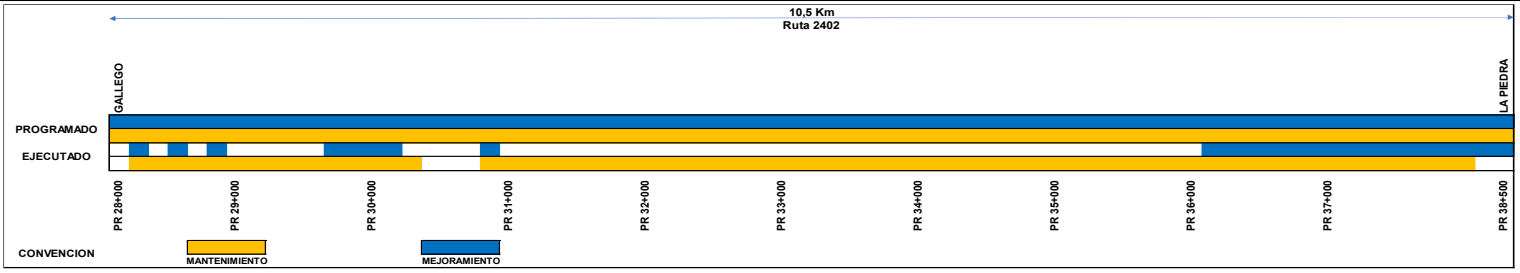
SST

se realizaron actividades de envío de documentación de personal y equipos a ingresar a obra, charlas de seguridad, diligenciamiento de preoperacionales, inspecciones de seguridad. verificación de accesos para las excavaciones alcantarillas y box coulvert.
Interventoría realiza recorridos en la semana para el acompañamiento en las actividades sst, señalización, uso obligatorio de epp, revisión de preoperacionales, inspecciones de seguridad, revisión de los tiempos en los puntos de control de tráfico.
En el transcurso de esta semana el contratista ejecuta actividades de revisión y adecuación de señalización pertinente en todo el corredor vial y planta de trituración; Firmas de ATS y Permisos pertinentes. Realización de Alcoholimetrías
Suministro de bloqueador a los trabajadores. Entrega de hidratación en los frentes de obra. Entrega y reposición de EPP y dotación. Charlas de seguridad y calistenia. Inducción nuevo personal, información a la interventoría de retiro de equipos y reemplazo de personal, documento de equipos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actualización de carteleras y revisión de buzones de sugerencia, emitir comunicado de reiteración de consulta de procedencia Consulta Previa. Capacitación con personal de obra Liderazgo y participación de la mujer. Seguimiento de acta de vecindad Diego Sanabria. Elaboración de informe mensual.
Capacitación ambiental sobre Importancia del reciclaje, cómo hacer separación de residuos. Realizar acciones para cumplimiento PAGA en obra. Mantenimiento de baños en el proyecto.
Excavación en material común de la explanación y canales en el 36+700 - 36+830; 30+740 - 31+090 y 35+850 - 36+000
Subbase granular clase a en el 36+000 - 36+330
Excavaciones varias sin clasificar en las obras 36+100, 36+449 y 36+696
Rellenos para estructuras con recebo en las obras 36+100, 36+449 y 36+696
Concreto resistencia 21mpa (d) en el box coulvert 38+105
Concreto resistencia 14mpa (f) en las obras 36+100, 36+449, 36+696 y box coulvert 37+452 y 37+657
Acero de refuerzo fy 4200 Mpa. box coulvert 37+452 y 37+657
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior en las obras 36+100, 36+449 y 36+696
Transporte de materiales provenientes de la explanación, canales y prestamos, (más de 1000m) -medido a partir de cien metros (100m) del 36+700 - 36+830; 30+740 - 31+090 y 35+850 - 36+000
Disposición en zonas de depósito de materiales provenientes de las excavaciones del 36+700 - 36+830
Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (incluye el material) en el 30+740 - 31+090 y 35+850 - 36+000
Explanan realizará actividades de seguridad y salud en el trabajo, recorridos de obra, envió de documentación a interventoría para cumplimiento de actividades realizadas en obra, envío de informe de PMT, documentación de personal a ingresar.
Interventoría ejecutará recorridos a obra, inspeccionará las actividades en pro de vigilar el cumplimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, ante esto promocionar la salud, y la prevención de incidentes y accidentes de trabajo en obra.
El contratista ejecutará las actividades en seguridad y salud en el trabajo, charlas de seguridad, señalización en obra, pausas activas, implementación del PMT, inspecciones de Seguridad, pruebas de alcoholimetría, inducciones a personal.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada


Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada


Instalación de acero de refuerzo y formaleta para estructuras de drenaje


suministro e instalación subbase granular


Construcción filtro granular Zodme


verificación de nivel y alineamiento obras de drenaje transversal



Señalización y demarcación frentes de obra



Acompañamiento actividades de obra componente de seguridad y salud en el trabajo



Capacitación trabajo en equipo al personal de obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento de cantidades de obra y de calidad con respecto a lo que se va ejecutando en campo. Emisión de comunicado con la manifestación de la premura de presentación del programa de obra y el flujo de inversiones actualizadas a las condiciones programadas vigentes. Seguimiento al programa de obra y al cumplimiento de especificaciones y parámetros socio ambientales. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto. Identificación de las falencias que se pueden llegar a tener en el contrato. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramite a PQRSD abiertas. Dar cumplimiento a las actividades relacionadas en SST como: Charlas diarias, inspecciones de campo, entrega de EPP´ al personal, seguimiento al PMT, capacitación a los operadores de maquinaria, propender por el uso de orden y aseo en el lugar de trabajo, inspeccionar herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento a los equipos de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas espacios confinados, trabajo en alturas).Solicitud de aplicación del plan de información y divulgación .Seguimiento de los respectivos comunicados solicitándole al contratista información sobre el avance de la tramitología y obtención de los permisos ambientales pertinentes para que el proyecto se lleve a cabo sin ningún contratiempo. Revisión y emisión del concepto tan pronto el contratista radique de manera oficial el documento PAGA, de dicho documento, para posteriormente ser presentado ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Seguimiento de los respectivos comunicados solicitándole al contratista información sobre el la documentación ambiental legal de los proveedores que estarán en el proyecto. Seguimiento y solicitud de la entrega del documento PAGA el 29 de marzo de 2023.	FIRMA NOMBRE: Javier Enrique Fuentes Capacho Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 1584 DEL 2022

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 38 del 23/10/2023 al 29/10/2023 — Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESÚS EDUARDO RINCÓN — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FELIPE ANDRÉS VACA CORTÉS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Longitud de vía a intervenir. Construcción de 10.5 km de la vía que de La Plata conduce al centro poblado Gallego, identificada con código 2402, que hace parte de la red vial de primer orden a cargo del INVIAS.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	EXPLANAN S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	EXPLANAN S.A.S.			INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S. (95%); PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1584 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 38.139.811.851,00	CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	10/02/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 38.139.811.851,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	10/02/2025	VALOR ANTICIPO	$ 11.441.943.555,00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 11.441.943.555,00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 12.576.625.288	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		$ 6.306.892.507		
	SALDO DE VIGENCIA		$ 6.269.732.781	$ 22.843.489.652	$ 1.527.886.084
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 667.927.936			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 632.072.064	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 36.948.001.024,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9.052.808.892,81	24,50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.306.892.507,00	17,07%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.745.916.385,81)	-7,43%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA (mes):	$ 1.517.090.863,69	4,11%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 695.159.063,00	1,88%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (821.931.800,69)	-2,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 342.568.904,70	0,93%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 83.772.166,00	0,23%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 41835 del 27/10/2023
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 976.231.110,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.684.064.628,16	37,43%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 667.927.936,20	14,84%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55.898.061,94	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 20.416.235,00	0,45%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: sep-23 — 2023E-VUVRAZ 020026 del 19/10/2023
VALOR FACTURA: $ 87.456.908,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 11.441.943.555,00
Amortizado $	$ 1.548.529.862,20
Saldo $	$ 9.893.413.692,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	8,96%
Acumulado:	18,60%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 24,50% — Avance o Atraso Físico %: -7,43%
Meta Física Ejecutada %: 17,07%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Avance Físico	La Plata - Gallego	Total	%
EXPLANACIONES	m3		$ 2.869.216.358	$ 3.506.819.994	Prog	$ 2.211.044.864,00	$ 6.376.036.352,00	34,7%
					Ejec	$ 993.053.111,00		15,6%
AFIRMADOS, BASES Y SUB BASES	m3		$ 4.945.064.016	$ 6.043.967.130	Prog	$ 3.810.712.413,53	$ 10.989.031.146,00	34,7%
					Ejec	$ 3.908.875.321,00		35,6%
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	m3		$ 1.175.273.514	$ 7.639.277.839	Prog	$ 379.120.488	$ 9.793.945.947,00	3,9%
					Ejec	$ -		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	m		$ 2.264.195.244	$ 7.639.277.839	Prog	$ 1.632.510.433,01	$ 6.119.446.605,00	26,7%
					Ejec	$ 902.120.414,00		14,7%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	m		$ -	$ 364.908.091	Prog	$ -	$ 729.816.182,00	
					Ejec	$ -		
OBRAS VARIAS	m		$ -	$ -	Prog	$ -	$ -	
					Ejec	$ -		
TRANSPORTE	m		$ 1.322.876.156	$ 1.616.848.636	Prog	$ 1.019.420.694,00	$ 2.939.724.792,00	34,7%
					Ejec	$ 502.843.660,00		17,1%
REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	Und		$ -	$ -	Prog	$ -	$ -	
					Ejec	$ -		

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Volqueta	6	12
Retroexcavadora sobre llanta	1	2
Retroexcavadora E-200 sobre Oruga	1	6
Retro sobre oruga potencia 138 HP	1	
Motoniveladora	1	1
Vibro compactador	1	2
Carrotanque	1	1
Compactador manual	1	
Compresor con martillo	1	
Cargador	1	1
Carrotanque irrigador asfalto	1	
Compresor (Barrido y soplado)	1	
Compactador neumático	1	
compactador de rodillo	1	
Planta de Asfalto en caliente	1	
Planta Trituradora	1	2
Finisher	1	
Camioneta	1	5
Equipo de oxicorte	1	
Bulldozer	1	1
Planta de concreto asfaltico	1	
Total	26	33

TRAMO Y/O SECTOR 1: La Plata - Gallego
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	TRACVIAL	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	No	PERMISO MINERO:	SI		NO	X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES:
A la fecha, el contratista cuenta con dos títulos mineros otorgados por la autoridad competente Resolución AT 507465 y Resolución AT 507466.

A la fecha se viene realizando formulación del EIA para tramite de Licencia Ambiental de título minero 507466.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES:
A LA FECHA SE CUENTA CON LOS SIGUIENTES ACTOS ADMINISTRATIVOS:
1. Permiso de ocupación de cauces Resolución numero 1722 del 04 de julio de 2023.
2. Permiso de aprovechamiento forestal único Resolución 1775 del 07 de julio de 2023.
3. Resolución No. 2378 Permiso de emisiones de fuentes fijas del 24 de agosto de 2023.
4. Resolución No. 2310 Concesión de aguas superficiales del 22 de agosto de 2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicado a Interventoría mediante consecutivo O-155PLA-124-23 Radicado INVIAS, mediante C.VIAL-INV-1051-CGE-122-2023.

OBSERVACIONES: Se cuenta con el primer permiso de aprovechamiento forestal de 3.5 km de la ruta 2402 (RES N° 1775 DEL 07 DE JULIO DE 2023) para el contrato de "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+00 AL PR38+500 DEPARTAMENTO DEL HUIA." "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+00 AL PR38+500 DEPARTAMENTO DEL HUIA."
NOTA: El día 17 de agosto de 2023, se inició la elaboración de inventario forestal de los 6.5 KM restantes de la ruta 2402(villalosada hacia mayores) , para la gestión del segundo permiso de aprovechamiento forestal, por parte de la empresa EXPLANAN.
Mediante comunicado O-155PLA-252-23, EXPLANAN radicó ante la CAM, la solicitud liquidación de costos por servicio de evaluación permiso de aprovechamiento forestal Tramo PR 30+100 al PR 37+000.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	125	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	125	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	29	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 134

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Centro Poblado Gallego/salida Belén-Diagonal a vivero-Casa de Don Floro

OBSERVACIONES: Durante la semana el contratista realizo el cierre a cuatro PQRS interpuestas por la comunidades de Vereda Alto Retiro, La Guinea, Centro Poblado de Gallego y Centro poblado de Belén.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: NA

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+790 al Pr 35+800 costado Derecho.

Excavación en material común de la explanación para instalación de material de mejoramiento de subrasante en el Pr 36+125; Pr 36+160; Pr 36+325 y Pr 36+170 costado Izquierdo.

Excavaciones varias sin clasificar para Encole Box coulvert ubicado en el Pr 36+448 costado Derecho; Encole Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Reubicación red de gas existente Pr 37+870; Pr 37+580 y Pr 37+950.

Instalación de formaleta para construcción de Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Solado Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Losa superior Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho

Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho.

Instalación de concreto de 14 Mpa para Solado Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Pr 36+448 costado Derecho

Instalación de concreto de 21 Mpa para construcción de Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho.

Relleno para estructuras con recebo para construcción Alcantarilla en el Pr 36+448 costado Izquierdo; Pr 36+917 costado Izquierdo.

Suministro e instalación cerca con poste de concreto y alambre de púas en el Pr 30+160 al Pr 30+390; Pr 36+650 Costado Izquierdo

Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.

Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, Losa superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Losa superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho

Verificación nivel y alineamiento solado para Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 Costado Derecho; Alcantarilla ubicada en el Pr 36+448 Costado Derecho.

Verificación nivel y Conformación de subrasante entre Pr 28+470 al Pr 28+600

SOCIAL

Se radico comunicado 0-155PLA-281-23 al Ministerio del interior reiterando solicitud de certificación de comunidades étnicas en el área de influencia directa del proyecto.

Se atendió la oficina de atención al usuario SAU.

Se realizo cierre de la PQRS 28 y PQRS 29, con asunto solicitud de humectación en la vía, instauradas por las comunidades de las veredas de Alto Retiro y La Guinea.

Se realizó cierre de las PQRS 031, con asunto petición de reparación de redes de alcantarillado del Centro Poblado de Gallego y PQRS 033, con asunto solicitud de donación de material para campo de futbol en el centro poblado de Belén.

Se realizaron actividades enfocadas en la elaboración de informe mensual.

AMBIENTAL

Se realiza jornada de orden y aseo; mantenimiento de puntos ecológicos; labores de humectación en vía

Acompañamiento en actividades de obra; uso eficiente del recurso hídrico; Inspección de puntos de control de trafico

Capacitación ambiental sobre reciclaje y como realizar separación de residuos; Carpado de volquetas; señalización de materiales acopiados en obra;

SST

Se realizaron actividades de envío de documentación de personal y equipos a ingresar a obra, charlas de seguridad, diligenciamiento de preoperacionales, inspecciones de seguridad.

Interventoría realiza recorridos en la semana para el acompañamiento en las actividades sst, señalización, uso obligatorio de epp, revisión de preoperacionales, inspecciones de seguridad, revisión de los tiempos, en los puntos de control de tráfico, se recibirá por parte del contratista el informe semanal y del mes de octubre.

En la semana en cuestión el contratista ejecuta actividades de revisión y adecuación de señalización pertinente en todo el corredor vial y planta de trituración

Firmas de ATS y Permisos pertinentes; Suministro de bloqueador a los trabajadores; Entrega de hidratación en los frentes de obra; Entrega y reposición de EPP y dotación; Se realizan charlas de seguridad y calistenia; Inducción nuevo personal; Realización de Alcoholimetrías

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actualización de carteleras informativas- elaboración de informe mensual. Elaboración de informe mensual. Entrega de informe mensual. Atención de observaciones informe mensual. Entrega documento PAGA. Entrega Plan de Inversión.

Comité de obra número 30; Capacitación ambiental sobre Paz y salvo de zodmes; Realizar acciones para cumplimiento PAGA en obra; Mantenimiento de baños en el proyecto; Radicación plan de aprovechamiento forestal tramo 2

Demolición de estructuras en obras 36+100

Remoción de alcantarillas en obras 36+100

Excavación en material común de la explanación y canales en el 28+800 - 29+000; 35+740 - 36+000; 36+700 - 36+830

Subbase granular clase a en el 28+470 - 28+700

Excavaciones varias sin clasificar en obras 28+477; 28+637; 36+100

Rellenos para estructuras con recebo en obras 28+477; 28+637; 36+100

Concreto resistencia 21mpa (d) en box coulvert 38+105

Concreto resistencia 14mpa (f) en obras 28+477; 28+637; 36+100

Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior en obras 28+477; 28+637; 36+100

Transporte de materiales provenientes de la explanación, canales y prestamos, (más de 1000m) -medido a partir de cien metros (100m) del 28+800 - 29+000; 35+740 - 36+000; 36+700 - 36+830

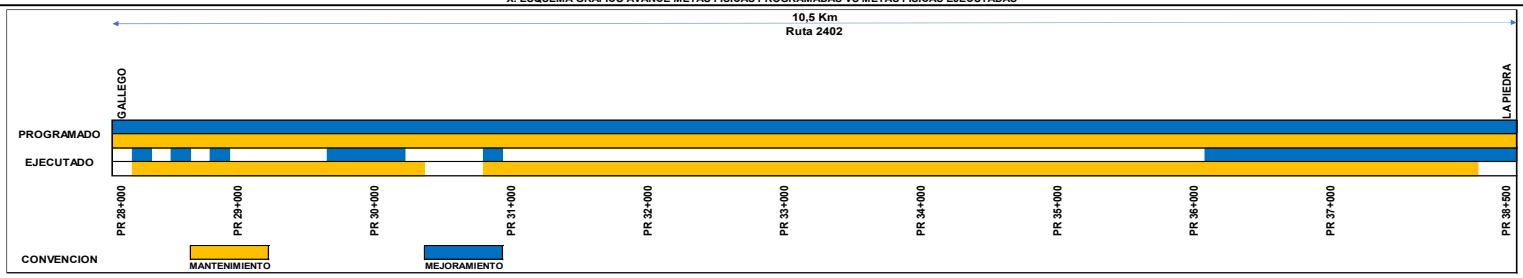
Disposición en zonas de depósito de materiales provenientes de las excavaciones del 28+800 - 29+000; 35+740 - 36+000; 36+700 - 36+830

Se realizará actividades de seguridad y salud en el trabajo, recorridos de obra, envió de documentación a interventoría para cumplimiento de actividades realizadas en obra, envío de informe de PMT, documentación de personal a ingresar.

Interventoría ejecutará recorridos a obra y mesa de trabajo con contratista sst, con el fin de tener el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en su mayor totalidad en cumplimiento en pro de la promoción de la salud, prevención de incidentes y accidentes de trabajo.

El contratista ejecutará las actividades en seguridad y salud en el trabajo, charlas de seguridad, señalización en obra, pausas activas, implementación del PMT, inspecciones de Seguridad, pruebas de alcoholimetría, inducciones a personal.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada



Excavación en material común de la explanación, Mejoramiento de subrasante



suministro e instalación material para relleno de estructuras



suministro e instalación concreto de 21 Mpa; Obras de drenaje



Instalación de acero de refuerzo y formaleta para estructuras de drenaje



verificación de nivel y alineamiento obras de drenaje transversal



Señalización y demarcación frentes de obra



Atención a la comunidad



Capacitación sobre reciclaje y cómo hacer separación de residuos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento de cantidades de obra y de calidad con respecto a lo que se va ejecutando en campo. Emisión de comunicado con la manifestación de la premura de presentación del programa de obra y el flujo de inversiones actualizadas a las condiciones programadas vigentes. Seguimiento al programa de obra y al cumplimiento de especificaciones y parámetros socio ambientales. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto. Identificación de las falencias que se pueden llegar a tener en el contrato. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramite a PQRSD abiertas. Dar cumplimiento a las actividades relacionadas en SST como: Charlas diarias, inspecciones de campo, entrega de EPP´ al personal, seguimiento al PMT, capacitación a los operadores de maquinaria, propender por el uso de orden y aseo en el lugar de trabajo, inspeccionar herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento a los equipos de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas espacios confinados, trabajo en alturas).Solicitud de aplicación del plan de información y divulgación .Seguimiento de los respectivos comunicados solicitándole al contratista información sobre el avance de la tramitología y obtención de los permisos ambientales pertinentes para que el proyecto se lleve a cabo sin ningún contratiempo. Revisión y emisión del concepto tan pronto el contratista radique de manera oficial el documento PAGA, de dicho documento, para posteriormente ser presentado ante la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. Seguimiento de los respectivos comunicados solicitándole al contratista información sobre el la documentación ambiental legal de los proveedores que estarán en el proyecto. Seguimiento y solicitud de la entrega del documento PAGA el 29 de marzo de 2023.	FIRMA NOMBRE: Javier Enrique Fuentes Capacho Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO No. 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIAL SRN

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
BULLDOZER	CATERPILLAR B-07 / D6T	180 HP	PR 28+980	I	I	A	A	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR N-08 / 140K	140 K	PR 28+000 - PR 38+240	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A
RETROEXCAVADORA	KATO E-11 / HD820R	147 HP	PR 36+325	I	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
RETROEXCAVADORA	VOLVO - E19 / EC140DL	1.5 M3	PR 28+900	I	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	R	R
RETROEXCAVADORA	SANY / SY- 135C	0.53 M3	PR 32+200	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
RETROEXCAVADORA	KOMATSU E08 / PC228	1.00 M3	PR 28+900	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR E09 / 320D	1.19 M3	PR 35+900 - 36+380	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR E10 / 320DL	1.19 M3	PR 28+650	I	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
RETROCARGADOR	CARTERPILAR 420	0.93 M3	PR 28+000 - PR 38+240	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	I	I	A	I
RETROCARGADOR	CAT 420 E	0.93 M3	PR 28+000 - PR 38+240	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC / CA 250D		PR 36+000 - PR 38+241	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	A	I	A	I	A	I	I	A	A
VIBROCOMPACTADOR	BOMAG BW211D3 / R08		PR 28+000 - PR 28+800																							I	I	I	A	A	I	I	A	A
CARGADOR	KOMATSU / C06		PR 32+200	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A																			
CARGADOR	CATERPILLAR / C07		PR 32+200	I	A	I	R	R	R	R	R	R	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	R	R	R	R
CARRO TANQUE IRRIGADOR	HSD 425		PR 28+000 - PR 38+240	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A													
CARRO TANQUE IRRIGADOR	HBD 121		PR 28+000 - PR 38+240																			A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
TRITURADORA	TP 5		PR 32+200	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
CAMIONETA NISSAN	DHV 315		PR 28+000 - PR 38+240	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
CAMIONETA NISSAN	IKS 529		PR 28+000 - PR 38+240	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
CAMIONETA MAZDA	CTU 608		PR 28+000 - PR 38+240	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	A	I	A	R	R	R	R	R	R	R	R
CAMIONETA CHEVROLET	PLM 076		PR 28+000 - PR 38+240	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
BUSETA	SKL 501		PR 28+000 - PR 38+240	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SMH874		PR 28+000 - PR 38+237	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SRL352		PR 28+000 - PR 38+238	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA SENCILLA	TNE 471 - KODIAK	8,000 KG	PR 28+000 - PR 38+240	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA SENCILLA	FCC 826 - DODGE	8,000 KG	PR 28+000 - PR 38+240	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA SENCILLA	RFA480	8,000 KG	PR 28+000 - PR 38+240	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I
VOLQUETA DOBLE TROQUE	USC641	15000KG	PR 28+000 - PR 38+240	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TGT 468 - INTERNACIONAL	16580 KG	PR 28+000 - PR 38+240	I	I	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TDS 938 - INTERNACIONAL	16,58	PR 28+000 - PR 38+240	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE	WFR 814	15600 KG	PR 28+000 - PR 38+240	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TSV 629	15600 KG	PR 28+600	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DOBLE TROQUE	THR 734	15600 KG	PR 28+000 - PR 38+240	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE	THY 060	15600 KG	PR 28+000 - PR 38+240	I	I	A	I	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TJW 055	15600 KG	PR 28+000 - PR 38+240	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	33	33	33	33	33	33	33	33	33
			TOTAL ACTIVO	0	24	26	26	25	25	22	1	25	24	24	27	26	25	1	11	24	25	22	24	8	0	21	19	22	21	22	0	1	20	20
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	3	3	4	4	4	4	4	3	2	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	2	1	1	2	2	2	2	3	3	4	4
			TOTAL INACTIVO	33	6	4	3	4	4	7	28	5	7	7	5	4	4	28	18	5	4	7	5	22	31	11	12	9	10	9	30	29	9	9

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	33	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	18	54,55%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	3	9,09%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	12	36,36%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Excavadora E10 varada por el sistema electrico, Cargador C07 varado por arranque, Excavadora E11 varada por bomba hidraulica, Excavadora E19 varada por correa de distribución, Camioneta CTU 608 varada por cadenilla del motor.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/10/2023
(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma Mauricio Daza Rios
Nombre: MAURICIO DAZA RIOS
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-412994 ANT

Firma
Nombre: JUAN DAVID OSPINA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-364285 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOOCIAL CONTRATO DEOBRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31-oct-23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA CANDELARIA- LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes Octubre																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ERIKA ALEJANDRA JARAMILLO	1.020.459.132	RESIDENTE SOCIAL	$ 3.150.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 3.148.998	$ 175.400	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 126.000	PROTECCION	9457985302	$ 503.900	$ 126.000	$ -	$ -			
2	JORGE HELI OJEDA HERRERA	91.273.685	ENCARGADO DE OBRA	$ 2.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 2.980.850	$ 172.000	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 119.300	COLPENSIONES	9457985302	$ 477.000	$ 116.200	$ -	$ -			
3	CARLOS EDUARDO ANGEL YASNO	12.281.305	CADENERO 1	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.785.936	$ 98.700	5	FAMISANAR	9457985302	$ 71.500	COLFONDOS	9457985302	$ 285.800	$ 68.700	$ -	$ -			
4	YANIDISON GONZALEZ	1.007.185.968	CADENERO 2	$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.769.950	$ 123.200	5	SANITAS	9457985302	$ 70.800	PORVENIR	9457985302	$ 283.200	$ 70.800	$ -	$ -			
5	HERMES CAMPO VARGAS	1.080.261.302	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.395.625	$ 97.200	5	COOSALUD MOVILIDAD	9457985302	$ 55.900	PORVENIR	9457985302	$ 223.300	$ 55.900	$ -	$ -			
6	EDINSON ALEXANDER RUIZ ORDOÑEZ	1.080.265.707	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.166	$ 82.500	5	ECOOPSOS	9457985302	$ 52.100	PROTECCION	9457985302	$ 208.100	$ 47.400	$ -	$ -			
7	ISAIAS CORTAZAR SUAREZ	4.968.959	OPERADOR BULLDOZER	$ 1.787.427	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 2.016.467	$ 124.500	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 71.500	COLPENSIONES	9457985302	$ 286.000	$ 71.500	$ -	$ -			
8	ANA MARIA CASTAÑEDA LOSADA	1.075.313.119	ANALISTA DE COSTOS	$ 2.088.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 2.088.000	$ 145.324	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 83.600	PORVENIR	9457985302	$ 334.100	$ 83.600	$ -	$ -			
9	ESLEYDER STID ARIAS CORDOBA	1.081.419.426	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.276.000	$ 88.900	5	SANITAS	9457985302	$ 55.100	PORVENIR	9457985302	$ 204.200	$ 51.100	$ -	$ -			
10	HENRY RENDON	98.517.793	COORDINADOR DE OBRA	$ 15.132.203	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 15.132.203	$ 1.053.300	5	SANITAS	9457985302	$ 1.891.600	COLPENSIONES	9457985302	$ 2.421.200	$ 605.300	$ -	$ -			
11	ERLY FIDEL QUITORA GUARNIZO	1.110.173.870	TOPOGRAFO	$ 2.415.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 2.415.000	$ 168.100	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 96.600	COLPENSIONES	9457985302	$ 386.400	$ 96.600	$ -	$ -			
12	JUAN DAVID SOLORZANO DIAZ	1.075.600.099	CADENERO 2	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.511.625	$ 105.300	5	SANITAS	9457985302	$ 60.500	COLFONDOS	9457985302	$ 241.900	$ 60.500	$ -	$ -			
13	LUZ MERLY BETANCOHURT	26.522.834	CONTROLADOR VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 80.800	5	SANITAS	9457985302	$ 46.400	PORVENIR	9457985302	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -			
14	JESUS ANTONIO QUIGUAZU	1.081.397.494	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.373.875	$ 95.700	5	SANITAS	9457985302	$ 55.000	COLFONDOS	9457985302	$ 219.900	$ 55.000	$ -	$ -			
15	PATROCINIO QUINAYAS	1.080.260.232	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.232.500	$ 85.800	5	SANITAS	9457985302	$ 49.300	COLFONDOS	9457985302	$ 197.200	$ 49.300	$ -	$ -			
16	JHON FREDY RESTREPO	16.115.229	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 1.787.628	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 2.552.910	$ 154.800	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 102.200	PROTECCION	9457985302	$ 355.800	$ 102.200	$ -	$ -			
17	JOSE ALBERTO DURAN	72.141.627	DIRECTOR DE OBRA	$ 6.000.000	X	X	X	X	X																									EXPLANAN S.A.S	$ 6.000.000	$ 417.600	5	SURA	9457985302	$ 240.000	COLPENSIONES	9457985302	$ 1.020.000	$ 240.000	$ -	$ -	Egreso 5/10/2023		
18	DIEGO ANDRÉS GAMBOA DÍAZ	1.075.600.913	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA	$ 1.787.628	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.893.972	$ 109.900	5	SANITAS	9457985302	$ 63.200	PORVENIR	9457985302	$ 252.600	$ 63.200	$ -	$ -			
19	JOAN DARIO GOMEZ CRUZ	1.084.260.266	AUXILIAR DE LABORATORIO	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.960.684	$ 116.700	5	SANITAS	9457985302	$ 78.500	PORVENIR	9457985302	$ 313.800	$ 78.500	$ -	$ -			
20	EDWIN KERLY ROJAS	1.080.263.274	CONDUCTOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.452.417	$ 124.100	5	SANITAS	9457985302	$ 58.100	PROTECCION	9457985302	$ 232.400	$ 58.100	$ -	$ -			
21	LUZ MARY URIBE ROMAN	43.488.130	CONTROLADOR VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.208.333	$ 84.100	5	COOSALUD	9457985302	$ 48.400	PROTECCION	9457985302	$ 193.400	$ 48.400	$ -	$ -			
22	MERLY JOHANA VARGAS SOLARTE	1.081.415.898	CONTROLADOR VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.184.167	$ 79.800	5	SANITAS	9457985302	$ 47.500	PORVENIR	9457985302	$ 189.500	$ 47.500	$ -	$ -			
23	YINETH TATIANA QUIGUAZU CORDOBA	1.004.248.304	CONTROLADOR VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.208.333	$ 84.100	5	CAPITAL SALUD	9457985302	$ 48.400	PORVENIR	9457985302	$ 193.400	$ 48.400	$ -	$ -			
24	CRISTIAN JAVIER MATTA SANTAMARIA	1.064.116.933	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.506.068	$ 104.900	5	SANITAS	9457985302	$ 60.300	PORVENIR	9457985302	$ 241.000	$ 60.300	$ -	$ -			
25	JULIAN ANDRES GONZALEZ RUIZ	1.061.756.649	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.675.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 3.675.002	$ 252.400	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 167.400	COLPENSIONES	9457985302	$ 668.600	$ 167.400	$ -	$ -			
26	MARCO ABEL RAMOS VELASCO	12.283.792	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 56.600	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 32.500	PORVENIR	9457985302	$ 130.000	$ 32.500	$ -	$ -			
27	EMERSON DAMIÁN PICHICA GARCIA	1.080.266.019	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 97.200	5	ASMET SALUD	9457985302	$ 71.500	PORVENIR	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
28	GILDER CARDOSO SALAS	83.248.527	CONDUCTOR CAMIONETA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 97.200	5	SANITAS	9457985302	$ 71.500	COLFONDOS	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
29	ELIZABETH HERRERA VALLEJO	1.046.667.275	RESIDENTE SST	$ 2.941.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 2.941.536	$ 204.800	5	SURA	9457985302	$ 117.700	PROTECCION	9457985302	$ 470.700	$ 117.700	$ -	$ -			
30	YULI PAOLA CAMPO CHACA	1.081.404.503	CONTROLADOR VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 97.200	5	SANITAS	9457985302	$ 71.500	PORVENIR	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
31	JAIME DE JESUS RUIZ GOMEZ	8.010.058	OPERADOR	$ 1.787.628	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																	EXPLANAN S.A.S	$ 1.787.628	$ 97.200	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 71.500	COLPENSIONES	9457985302	$ -	$ 71.500	$ -	$ -	PENSIONADO 13/10/23 (traslado)		
32	CONRADO RAMIREZ	70.163.562	ENCARGADO DE MAQUINARIA	$ 1.787.628	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.824.795	$ 127.100	5	SALUD TOTAL	9457985302	$ 73.000	PORVENIR	9457985302	$ 292.000	$ 73.000	$ -	$ -			
33	JUAN SEBASTIAN GONZALEZ BETANCOHURT	1.007.300.545	AYUDANTE PLANTA TRITURADORA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 97.200	5	SANITAS	9457985302	$ 71.500	PORVENIR	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
34	ALVARO SÁNCHEZ LEGUIZAMO	12.281.155	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 97.200	5	SAMET SALUD	9457985302	$ 71.500	PORVENIR	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
35	YULIAN ANDRÉS CORTÉS	12.278.059	CADENERO 1	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.500.000	$ 117.000	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 66.000	PORVENIR	9457985302	$ 264.000	$ 66.000	$ -	$ -			
36	ALEXANDER CUELLAR PERDOMO	83.254.037	CADENERO 2	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000	$ 109.000	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 71.500	PORVENIR	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
37	LUIS FERNANDO GAONA	80.267.074	SOLDADOR	$ 1.854.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.854.000	$ 122.000	5	SURA	9457985302	$ 86.000	COLPENSIONES	9457985302	$ 298.000	$ 86.000	$ -	$ -	INCAPACIDAD		
38	DARWIN FERNANDO RAMIREZ ANDRADE	1.075.599.605	APUNTADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 97.200	5	SANITAS	9457985302	$ 71.500	PORVENIR	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
39	CARLOS JULIO SANE PASTRANA	8.057.792	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.893.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.893.000	$ 131.900	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 75.800	COLPENSIONES	9457985302	$ 303.100	$ 75.800	$ -	$ -			
40	SANDRA PATRICIA TIAFFI RUBIANO	36.383.224	CONTROLADOR VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 97.200	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 71.500	PORVENIR	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
41	ALVARO JAVIER MARROQUI CASERES	1.081.406.363	APUNTADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 97.200	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 71.500	PORVENIR	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
42	MANUEL DE JESUS FIESCO CUELLAR	4.914.070	RONDERO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 97.200	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 71.500	PORVENIR	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
43	JEAN CARLOS NOGUERA	1.004.247.088	CADENERO 2	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 97.200	5	SANITAS	9457985302	$ 71.500	COLPENSIONES	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
44	ELIAN JOSE PINEDA PEREZ	1.193.402.540	AUXILIAR SST	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.700.000	$ 157.100	5	SANITAS	9457985302	$ 90.300	COLPENSIONES	9457985302	$ 361.100	$ 90.300	$ -	$ -			
45	JAVIER HUMBERTO GOLONDRINO	12.278.804	RONDERO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 97.200	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 71.500	PROTECCION	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
46	SANTIAGO ESPINAL MONTOYA	1.039.467.055	RESIDENTE DE OBRA	$ 3.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 3.200.000	$ 157.100	5	SANITAS	9457985302	$ 90.300	COLPENSIONES	9457985302	$ 361.100	$ 90.300	$ -	$ -			
47	ALVARO DE JESUS VELEZ GOMEZ	70.503.626	OPERADOR CARGADOR	$ 1.787.427	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.787.427	$ 97.200	5	SURA	9457985302	$ 71.500	COLPENSIONES	9457985302	$ -	$ 71.500	$ -	$ -	PENSIONADO		
48	BRALLAN FELIPE LOZANO GAITAN	1.075.600.660	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.787.427	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.787.427	$ 97.200	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 71.500	PORVENIR	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
49	RUBEN DARIO HERNANDEZ ORTEGA	1.004.251.529	AYUDANTE ENTENDIDO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 97.200	5	SANITAS	9457985302	$ 71.500	PORVENIR	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
50	MARCO TULIO OCHOA HERNANDEZ	18.420.016	OPERADOR TRITURADORA	$ 2.067.178	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 2.067.178	$ 154.800	5	SURA	9457985302	$ 102.200	COLPENSIONES	9457985302	$ 134.200	$ 102.200	$ -	$ -			
51	EVER LUIS PEÑA APARICIO	1.045.493.687	OPERADOR EXCAVADORA	$ 1.960.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.960.000	$ 92.300	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 53.100	PORVENIR	9457985302	$ 360.000	$ 53.100	$ -	$ -			
52	YANITH TIAFFI TRUJILLO	52.499.696	CONTROLADOR VIAL	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 97.200	5	COMPENSAR	9457985302	$ 71.500	PORVENIR	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
53	JUAN CAMILO FINCE SANCHEZ	1.007.208.675	RONDERO	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.160.000	$ 97.200	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 71.500	PORVENIR	9457985302	$ 285.700	$ 71.500	$ -	$ -			
54	ARMANDO VERTEL AGUILAR	10.772.960	LABORATORISTA	$ 2.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 2.600.000	$ 168.100	5	NUEVA EPS	9457985302	$ 96.600	PORVENIR	9457985302	$ 386.400	$ 96.600	$ -	$ -			
55	OSCAR JULIAN MUÑOZ CABRERA	1.081.419.563	AUX AMBIENTAL	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EXPLANAN S.A.S	$ 1.500.000	$ 98.700	5	SANITAS	9457985302	$ 71.500	PORVENIR	9457985302	$ 285.800	$ 68.700	$ -	$ -			

| | | |

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACION DEL HUILA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 1584 DE 2022

CONTRATISTA: EXPLANAN SAS

MES INFORME MENSUAL: oct-23

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA CANDELARIA- LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	8170	OORG-2401-0600-2021000060035 - Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria - La Plata del Pr 28+000 al Pr 38+500 Departamento del Huila	10	DEPARTAMENTO	PRINCIPAL	$ 13.039.811.851	$ 9.166.229.787
2022	8883	2021000060035 - Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria - Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria - La Plata del Pr28+000 al Pr38+500 Departamento del Huila	10	DEPARTAMENTO	PRINCIPAL	$ 4.300.000.000	$ 4.300.000.000
2022	8884	2021000060035 - Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria - Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria - La Plata del Pr28+000 al Pr38+500 Departamento del Huila	10	DEPARTAMENTO	PRINCIPAL	$ 10.000.000.000	$ 7.283.067.551
2023	8004	2401-0600-0134 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PATICO - LA PLATA DE LOS CIRCUITOS ECOTURÍSTICOS HUILA, CAUCA	10	DEPARTAMENTO	PRINCIPAL	$ 10.800.000.000	$ 10.800.000.000
						$ 38.139.811.851	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 38.139.811.851,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	OBRA PARCIAL	abr-23			$ 367.143.345	$ 110.143.003,43	$ 257.000.341,35	$ 12.929.668.848	8170	$ 12.672.668.506,22	$ 37.772.668.506	51686 del 25/05/2023			Paga
1	OBRA PARCIAL	abr-23			$ 46.649.254	$ 13.994.776,27	$ 32.654.477,95	$ 9.986.005.224	8884	$ 9.953.350.745,78	$ 37.726.019.252	51686 del 25/05/2023			Paga
2	OBRA PARCIAL	may-23			$ 830.165.975	$ 249.049.793	$ 581.116.183	$ 12.680.619.055	8170	$ 11.842.502.531,22	$ 36.895.853.277				Paga
3	OBRA PARCIAL	jun-23			$ 670.159.488	$ 201.047.846	$ 469.111.642	$ 12.479.571.209	8170	$ 11.172.343.043,22	$ 36.225.693.789				En tramite
3	OBRA PARCIAL	jun-23			$ 506.133.352	$ 151.840.006	$ 354.293.346	$ 9.834.165.218	8884	$ 9.447.217.393,78	$ 35.719.560.437				En tramite
4	OBRA PARCIAL	jul-23			$ 210.100.735	$ 63.030.221	$ 147.070.514	$ 12.416.540.988	8170	$ 10.962.242.308,22	$ 35.509.459.702				En tramite
4	OBRA PARCIAL	jul-23			$ 1.546.363.775	$ 463.909.133	$ 1.082.454.642	$ 9.370.256.085	8884	$ 7.900.853.618,78	$ 33.963.095.927				En tramite
5	OBRA PARCIAL	ago-23			$ 835.453.607	$ 250.636.082	$ 584.817.525	$ 12.165.904.906	8170	$ 10.126.788.701,22	$ 33.127.642.320				En tramite
5	OBRA PARCIAL	ago-23			$ 334.965.365	$ 100.489.610	$ 234.475.755	$ 9.269.766.475	8884	$ 7.565.888.253,78	$ 32.792.676.955				En tramite
6	OBRA PARCIAL	sep-23			$ 960.558.914	$ 288.167.674	$ 672.391.240	$ 11.877.737.232	8170	$ 9.166.229.787,22	$ 31.832.118.041				En tramite
6	OBRA PARCIAL	sep-23			$ 282.820.703	$ 84.846.211	$ 197.974.492	$ 9.184.920.264	8884	$ 7.283.067.550,78	$ 31.549.297.338				En tramite
7	OBRA PARCIAL	oct-23			$ 381.288.772	$ 114.386.632	$ 266.902.140	$ 11.763.350.600	8170	$ 8.784.941.015,22	$ 31.168.008.566				Presente Acta
7	OBRA PARCIAL	oct-23			$ 315.871.370	$ 94.761.411	$ 221.109.959	$ 9.090.158.853	8884	$ 6.967.196.180,78	$ 30.852.137.196				Presente Acta
TOTALES			**$ -**	**$ -**	**$ 7.287.674.655,00**	**$ 2.186.302.398,20**	**$ 5.101.372.256,80**	**$ 9.090.158.853,00**		**$ 30.852.137.196,00**	**$ 30.852.137.196,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACION DEL HUILA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 1584 DE 2022

CONTRATISTA: EXPLANAN SAS

MES INFORME MENSUAL: oct-23

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA CANDELARIA- LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 697.160.142,00		**$ 697.160.142,00**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS			**$ -**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			**$ -**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			**$ -**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			**$ -**
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19			
VALOR TOTAL	$ 697.160.142,00	$ -	**$ 697.160.142,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: HENRY RENDON CALDERON
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-44969 ANT

Firma
Nombre: JAVIER FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	16	16	19	18	24	24	17	19	16	24	24	24	24	21	24	15	20	18	18	14	14	15	14	14	14	**610**
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	8	8	5	6	0	0	7	5	8	0	0	0	0	3	0	9	2	6	6	10	10	9	10	10	10	**132**
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma Mauricio Daza Rios
Nombre: MAURICIO DAZA RIOS
Director de Obra Contratista
Matrícula Profesional No.: 05202-412994 ANT

Firma
Nombre: JUAN DAVID OSPINA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 70202-364285 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No.: 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: oct-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
CARACTERIZACIÓN AGREGADOS PARA CONCRETOS									
1	2/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO
2	2/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	GRAVA PARA CONCRETO
3	2/10/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1	MÍNIMO 60%	63,0%	SI	ARENA PARA CONCRETO
4	2/10/2023	DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA	INV E 125-13 INV E 126-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO NL Y NP
5	2/10/2023	INDICE DE ALARGAMIENTO DE AGREGADOS	INV E 230-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1	MÁXIMO 25%	22,2%	SI	GRAVA PARA CONCRETO
6	2/10/2023	INDICE DE APLANAMIENTO DE AGREGADOS	INV E 230-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1	MÁXIMO 25%	18,5%	SI	GRAVA PARA CONCRETO
7	6/10//23	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO
8	6/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	GRAVA PARA CONCRETO
9	6/10/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1	MÍNIMO 60%	63,0%	SI	ARENA PARA CONCRETO
10	6/10/2023	DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA	INV E 125-13 INV E 126-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO NL Y NP
11	10/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO
12	10/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	GRAVA PARA CONCRETO
13	10/10/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1	MÍNIMO 60%	64,0%	SI	ARENA PARA CONCRETO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	31/10/2023 (Día / Mes / Año)
14	9/09/2023	DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA	INV E 125-13 INV E 126-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO NL Y NP
15	12/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO
16	12/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	GRAVA PARA CONCRETO
17	12/10/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1	MÍNIMO 60%	64,0%	SI	ARENA PARA CONCRETO
18	12/10/2023	DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA	INV E 125-13 INV E 126-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO NL Y NP
19	18/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO
20	18/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	GRAVA PARA CONCRETO
21	18/10/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1	MÍNIMO 60%	63,0%	SI	ARENA PARA CONCRETO
22	18/10/2023	DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA	INV E 125-13 INV E 126-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO NL Y NP
23	18/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO
24	18/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	GRAVA PARA CONCRETO
25	18/10/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1	MÍNIMO 60%	63,0%	SI	ARENA PARA CONCRETO
26	18/10/2023	DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA	INV E 125-13 INV E 126-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO NL Y NP
27	18/10/2023	INDICE DE ALARGAMIENTO DE AGREGADOS	INV E 230-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1	MÁXIMO 25%	18,3%	SI	GRAVA PARA CONCRETO
28	18/10/2023	INDICE DE APLANAMIENTO DE AGREGADOS	INV E 230-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1	MÁXIMO 25%	22,6%	SI	GRAVA PARA CONCRETO
29	24/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO
30	24/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	GRAVA PARA CONCRETO
31	24/10/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1	MÍNIMO 60%	63,0%	SI	ARENA PARA CONCRETO

32	24/10/2023	DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA	INV E 125-13 INV E 126-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO NL Y NP
33	26/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO
34	26/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	GRAVA PARA CONCRETO
35	26/10/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1	MÍNIMO 60%	63,0%	SI	ARENA PARA CONCRETO
36	26/10/2023	DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA	INV E 125-13 INV E 126-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO NL Y NP
37	30/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO
38	30/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS	INV E 213-13 INV E 214-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	GRAVA PARA CONCRETO
39	30/10/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1	MÍNIMO 60%	63,0%	SI	ARENA PARA CONCRETO
40	30/10/2023	DETERMINACION DEL INDICE DE PLASTICIDAD DE LA FRACCION FINA	INV E 125-13 INV E 126-13	TRITURACIÓN CRUDO TRACVIAL	1			SI	ARENA PARA CONCRETO NL Y NP
ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESION (KG/CM2)									
41	5/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+070	2	100%	106,4%	SI	LOSA INFERIOR BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS
42	7/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+070	2	100%	79,5%	NO	MURO DERECHO MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS
43	9/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+070	2	100%	64,5%	NO	MURO IZQUIERDO MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS
44	11/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+070	2	100%	120,8%	SI	LOSA SUPERIRO MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS
45	13/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	36+170	2	100%	96,6%	NO	LOSA INFERIOR MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS
46	17/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	36+170	2	100%	110,5%	SI	MURO DERECHO MARGEN IZQUIERDO BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS
47	18/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	38+105	2	100%	82,8%	NO	LOSA INFERIOR MARGEN DERECHA BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS
48	18/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	36+170	2	100%	118,5%	SI	MURO IZQUIERDO MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS
49	19/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+070	2	100%	112,9%	SI	ALETA DERECHA MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	31/10/2023 (Día / Mes / Año)

50	20/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	36+170	2	100%	130,0%	SI	LOSA SUPERIOR MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS
51	2/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+660	2	70%	55,5%	NO	LOSA INFERIOR MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
52	23/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+660	2	100%	86,9%	NO	LOSA INFERIOR MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS
53	3/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+450	2	70%	98,0%	SI	LOSA INFERIOR MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
54	24/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+450	2	100%	131,5%	SI	LOSA INFERIOR MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS
55	3/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+660	2	70%	50,6%	NO	MURO DERECHO MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
56	24/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+660	2	100%	78,7%	NO	MURO DERECHO MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS
57	4/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+660	2	70%	91,7%	SI	MURO IZQUIERDO MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
58	25/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+660	2	100%	135,0%	SI	MURO IZQUIERDO MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS
59	4/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+450	2	70%	103,2%	SI	MURO IZQUIERDO MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVER. ENSAYO A 7 DIAS
60	25/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+450	2	100%	136,0%	SI	MURO IZQUIERDO MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVER. ENSAYO A 28 DIAS
61	5/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+450	2	70%	73,8%	SI	MURO DERECHO MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVER. ENSAYO A 7 DIAS
62	26/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+450	2	100%	130,7%	SI	MURO DERECHO MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVER. ENSAYO A 28 DIAS
63	6/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+660	2	70%	102,8%	SI	LOSA SUPERIOR MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
64	27/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2014	37+660	2	100%	125,6%	SI	LOSA SUPERIOR MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS
65	7/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2015	37+450	2	70%	66,2%	NO	LOSA SUPERIOR MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
64	28/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+450	2	100%	109,2%	SI	LOSA SUPERIOR MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 28 DIAS
65	11/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+660	2	70%	82,0%	SI	LOSA DE DESCOLE MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS

66	11/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+450	2	70%	82,7%	SI	LOSA DE DESCOLE MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
65	13/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+450	2	70%	81,8%	SI	ALETA DERECHA E IZQUIERDA MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
66	14/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+660	2	70%	79,0%	SI	ALETA DERECHA E IZQUIERDA MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
67	17/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	38+105	2	70%	79,9%	SI	MURO DERECHO MARGEN DERECHA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
66	18/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	36+828	2	70%	80,8%	SI	ALETA DERECHA E IZQUIERDA Y GUARDA RUEDAS MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
67	19/10//23	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	38+105	2	70%	75,9%	SI	MURO IZQUIERDO MARGEN DERECHA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
68	20/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	36+910	2	70%	75,4%	SI	ALETA DERECHA E IZQUIERDA Y GUARDA RUEDAS MARGEN IZQUIERDA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
67	25/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+450	2	70%	83,8%	SI	LOSA INFERIOR MARGEN DERECHA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
68	25/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+660	2	70%	80,3%	SI	LOSA INFERIOR MARGEN DERECHA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
69	26/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+450	2	70%	75,7%	SI	MURO DERECHO MARGEN DERECHA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
68	26/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+660	2	70%	76,2%	SI	MURO DERECHO MARGEN DERECHA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
69	27/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+450	2	70%	79,5%	SI	MURO IZQUIERDO MARGEN DERECHA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
70	27/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+660	2	70%	76,0%	SI	MURO IZQUIERDO MARGEN DERECHA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
69	31/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+660	2	70%	80,7%	SI	LOSA SUPERIOR MARGEN DERECHA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
70	31/10/2023	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CONCRETO	INV E 410-2013	37+450	2	70%	80,3%	SI	LOSA SUPERIOR MARGEN DERECHA BOXCOULVERT. ENSAYO A 7 DIAS
CARACTERIZACION PARA SUBBASE									
71	6/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 320-13	TRACVIAL Y CORTE 36+400	1			SI	SUBBASE, MEZCLA DE CRUDOS CLASIFICADOS 50/50
72	6/10/2023	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA Y HUMEDAD NATURAL	INV E 125-13 INV E 126-13	TRACVIAL Y CORTE 36+400	1			SI	SUBBASE NL Y NP. HUMEDAD NATURAL PROMEDIO 3,8%
73	6/10/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-13	TRACVIAL Y CORTE 36+400	1	MÍNIMO 25%	26,0%	SI	SUBBASE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

								FECHA	31/10/2023 (Día / Mes / Año)
74	6/10/2023	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR	INV E 142-13	TRACVIAL Y CORTE 36+400	1			SI	DENSIDAD MÁXIMA 2220 KG/M3 Y HUMEDAD ÓPTIMA 6,2%
75	17/10/2023	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 320-13	TRACVIAL Y CORTE 36+400	1			SI	SUBBASE
76	18/10/2023	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA Y HUMEDAD NATURAL	INV E 125-13 INV E 126-13	TRACVIAL Y CORTE 36+400	1			SI	SUBBASE NL Y NP. HUMEDAD NATURAL PROMEDIO 5,1%
77	18/10/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-13	TRACVIAL Y CORTE 36+400	1	MÍNIMO 25%	22,0%	NO	SUBBASE
78	26/10/2023	AZUL DE METILENO EN AGREGADOS FINOS	INV E 235	TRACVIAL Y CORTE 36+400	1			SI	SUBBASE
79	17/10/2023	DETERMINACION DEL CONTENIDO ORGANICO EN SUELOS MEDIANTE PERDIDA POR IGNICION	INV E 11-23	TRACVIAL Y CORTE 36+400	1		1,13%	SI	SUBBASE
80	17/10/2023	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES	INV 218-219-23	TRACVIAL Y CORTE 36+400	1	MAXIMO 50%	31,2%	SI	SUBBASE
81	17/10/2023	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR	INV E 142-13	TRACVIAL Y CORTE 36+400	1			SI	DENSIDAD MÁXIMA 2192 KG/M3 Y HUMEDAD ÓPTIMA 6,8%
82	18/10/2023	ENSAYO CBR EN LABORATORIO	INV E-148-13	TRACVIAL Y CORTE 36+400	1	MINIMO 40%	87,4%	SI	DENSIDAD MAXIMA 2192 KG/M3, HUMEDAD OPTIMA DEL 6,8%, CBR CORREGIDO A02 64,9
CARACTERIZACION PARA MATERIAL FILTRANTE									
83	5/10/2023	GRANULOMETRIA Y REPRESENTACION GRAFICA	INV E 123-213	PLANTA	1			SI	MATERIAL FILTRANTE
84	7/10/2023	GRANULOMETRIA Y REPRESENTACION GRAFICA	INV E 123-213	PLANTA	1			SI	MATERIAL FILTRANTE
85	9/10/2023	GRANULOMETRIA Y REPRESENTACION GRAFICA	INV E 123-213	PLANTA	1			SI	MATERIAL FILTRANTE
86	11/10/2023	GRANULOMETRIA Y REPRESENTACION GRAFICA	INV E 123-213	PLANTA	1			SI	MATERIAL FILTRANTE
87	13/10/2023	GRANULOMETRIA Y REPRESENTACION GRAFICA	INV E 123-213	PLANTA	1			SI	MATERIAL FILTRANTE
88	16/10/2023	GRANULOMETRIA Y REPRESENTACION GRAFICA	INV E 123-213	PLANTA	1			SI	MATERIAL FILTRANTE
89	19/10/2023	GRANULOMETRIA Y REPRESENTACION GRAFICA	INV E 123-213	PLANTA	1			SI	MATERIAL FILTRANTE
90	24/10/2023	GRANULOMETRIA Y REPRESENTACION GRAFICA	INV E 123-213	PLANTA	1			SI	MATERIAL FILTRANTE
91	26/10/2023	GRANULOMETRIA Y REPRESENTACION GRAFICA	INV E 123-213	PLANTA	1			SI	MATERIAL FILTRANTE
92	31/10/2023	GRANULOMETRIA Y REPRESENTACION GRAFICA	INV E 123-213	PLANTA	1			SI	MATERIAL FILTRANTE
CARACTERIZACION PARA MATERIAL DE RECEBO									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

93	10/10/2023	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-23	CORTE 36+400	1	MINIMO 95%	96,5	SI	MATERIAL DE RECEBO
94	11/10/2023	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-23	CORTE 36+400	1	MINIMO 95%	96,8	SI	MATERIAL DE RECEBO
95	12/10/2023	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-23	CORTE 36+400	1	MINIMO 95%	96,4	SI	MATERIAL DE RECEBO
96	30/10/2023	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-23	CORTE 36+400	1	MINIMO 95%	97,82	SI	MATERIAL DE RECEBO
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: HENRY RENDON CALDERON
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-44969 ANT

Firma
Nombre: JAVIER FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202112214 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 31 (Día) 10 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 1548 de 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA DE INICIO: 10/02/2023

PLAZO INICIAL: VENTICUATRO (24) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 10/02/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 38.139.811.851,00

VALOR ACUMULADO: $ 38.139.811.851,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$ 7.627.962.370,20	21	12	2022	21	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 11.441.943.555,30	21	12	2022	21	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10	$ 3.813.981.185,10	21	12	2022	21	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20	$ 7.627.962.370,20	21	12	2024	21	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400045657

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 24/03/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 1.906.990.593,00	21	12	2022	21	12	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400045657 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 24/03/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	Día Mes Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	Día Mes Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría CONSORCIO VIAL SRN
Matrícula Profesional No.: 682021-12214 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/10/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 1584 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S

FECHA DE INICIO: 10/02/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** VEINTICUATRO (24) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 9/02/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ---X--- APROBADO: SI ------ NO ---X--- VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO -------X------ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO -------X-----

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ---X--- APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
A la fecha del presente informe mensual no se han ejecutado actividades de obra, por lo que no se han implementado ensayos de laboratorio

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes:

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA 31/10/2023 (Dia) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL ELECTRÓNICA	GEOMAX	2109754	31/03/2023	33115 - 30/09/2023	30/09/2023	**El equipo se encuentra vigente**
2	NIVEL AUTOMÁTICO	GEOMAX	618232210374	4/04/2023	33117 - 4/10/2023	4/10/2023	**El equipo se encuentra vigente**
3	ESTACIÓN TOTAL	SUNWAY	S08136	5/09/2023	4094 - 5/09/2023	4/03/2024	**El equipo se encuentra vigente**
4	ESTACIÓN TOTAL	SUNWAY	S08132	5/09/2023	4095 - 5/09/2023	4/03/2024	**El equipo se encuentra vigente**

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: HENRY RENDON CALDERON	Nombre:	Nombre: JAVIER FUENTES CAPACHO	Nombre:
Director de la Obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 05202-44969 ANT	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 682021-12214 STD	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

FORMATOS MEPI-MN-IN-2-FR-1
MEPI-MN-IN-2-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA	31	10	2023
	(Dia)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL** **HUILA**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. **1584** **DE** **2022** **CONTRATISTA:** **EXPLANAN SAS**

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA - LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA - LA PLATA DEL PR 28+000 AL PR 38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **1051** **DE** **2022** **INTERVENTOR:** **CONSORCIAL VIAL SRN**

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **2**
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

REPROGRAMACION PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **1**

JUSTIFICACIÓN: **Se actualiza Plan de Inversión debido al desarrollo de la obra que requiere mayor recursos en los Item de Maquinaria y Equipo, Materiales, Transporte y Mano de Obra.**

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ -	$ 291.764.521	$ 455.482.448	$ 660.390.655	$ 227.788.997	$ 525.148.218	$ 420.000.000	$ 380.000.000	**$ 2.960.574.839**	26%
2	MATERIALES	$ 235.710.000	$ -	$ -	$ 171.970.429	$ 1.317.201.437	$ 1.255.631.823	$ 1.200.000.000	$ 740.930.842	**$ 4.921.444.531**	43%
3	COSTOS DE PERSONAL-MANO DE OBRA	$ 115.430.692	$ 108.341.018	$ 143.631.014	$ 133.801.153	$ 100.804.663	$ 136.136.050	$ 140.000.000	$ 140.000.000	**$ 1.018.144.590**	9%
4	TRANSPORTES	$ 189.563.750	$ 537.145.196	$ 314.826.150	$ 837.512.260	$ 162.993.512	$ 149.738.727	$ 200.000.000	$ 150.000.000	**$ 2.541.779.595**	22%
	TOTAL	**$ 540.704.442**	**$ 937.250.735**	**$ 913.939.612**	**$ 1.803.674.497**	**$ 1.808.788.609**	**$ 2.066.654.818**	**$ 1.960.000.000**	**$ 1.410.930.842**	**$ 11.441.943.555**	**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matricula No.: 05202-21193 ANT

DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA
Representante Legal Consorcio Vial SRN
Interventor
Matricula No.:

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 6 **MES:** 10 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1584 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID. 3-1-8164 EXPLANAN - HUILA **DE** EXPLANAN SAS ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 408-90320-1 **BANCO** FIDUCIARIA DE OCCIDENTE SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 11,441,943,555.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATISTA: EXPLANAN SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
ACTA-Suministro de Equipo	ago-23		Explanan	$ 105,245,234	1	Maquinaria y Equipo
ACTA-Suministro de Equipo	sep-23		Explanan	$ 125,647,335	1	Maquinaria y Equipo
ACTA-Movimiento de Tierra	sep-23		Explanan	$ 222,805,934	1	Maquinaria y Equipo
FACTURAS	264805-265391-268097-268099-268514-268513		MIGUEL GOMEZ Y CIA	$ 62,435,436	2	Materiales
FACTURAS	1344		Distracom	$ 26,739,000	2	Materiales
Egreso	23090520-27090677-9456503903		Explanan	$ 136,136,050	3	Costo Personal
ACTA	sep-23		Explanan	$ 199,141,862	4	Transporte

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 2,960,574,839	$ 1,635,426,621	$ 453,698,503	$ 2,089,125,124	$ 871,449,715
2	MATERIALES	$ 4,921,444,531	$ 1,724,881,866	$ 89,174,436	$ 1,814,056,302	$ 3,107,388,229
3	COSTO DE PERSONAL - MANO DE OBRA	$ 1,018,144,590	$ 602,008,540	$ 136,136,050	$ 738,144,590	$ 280,000,000
4	TRANSPORTES	$ 2,541,779,595	$ 2,042,040,868	$ 199,141,862	$ 2,241,182,730	$ 300,596,865
	TOTALES	**$ 11,441,943,555**	**$ 6,004,357,895**	**$ 878,150,851**	**$ 6,882,508,746**	**$ 4,559,434,809**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (SEPTIEMRE 2023) : $ 1,893,156.50
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 13,069,373.25
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 290,473.68	$ -	may-23	09/06/2023	$ 290,473.68
	$ 3,338,467.11	$ -	jun-23	26/07/2023	$ 3,628,940.79
	$ 4,104,981.23	$ -	jul-23	17/08/2023	$ 7,733,922.02
	$ 3,442,294.73	$ -	ago-23	08/09/2023	$ 11,176,216.75
	$ 1,893,156.50		sep-23	14/10/2023	$ 13,069,373.25

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
Se giran los rendimientos financieros generados en el periodo de Septiembre de 2023, a nombre del Beneficiario Departamento de Huila con Nit 800.103.913, No de cuenta No 07600003068 de Bancolombia el 09/10/2023 , por valor de $ 692.895,28 No de cuenta No 07600003069 de Bancolombia el 09/10/2023 , por valor de $ 297.225,57 y No de cuenta No 30070006830 de Banco Agrario el 09/10/2023, por valor de $ 903.035,65.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.:: 05202-21193 ANT

Firma:
Nombre: JAVIER FUENTES CAPACHO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

El día 19 de febrero, el Contratista de obra presentó ante la interventoría mediante el comunicado 155PLA-002-23 la programación detallada de las actividades (el flujo de Inversión y el programa de Inversiones MEPI-MN1-IN-6-FR-1correspondientes a el contrato N° 1584 de 2022, y una vez revisados estos por la Interventoría bajo los lineamientos establecidos y con el visto bueno, fueron remitidos de manera oficial al INVIAS para su aprobación.

Dado lo anterior, para el presente informe se presenta el seguimiento la programación de obra con base a la información presentada al INVIAS y aprobada a la fecha.

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

FORMATOS MEPI-MN-IN-6-FR-1
MEPI-MN-IN-6-FR-2

GOBERNACION DEL HUILA
PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	31 (Día)	10 (Mes)	23 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACION DEL HUILA
DIRECCION TERRITORIAL: HUILA
PROGRAMA DE INVERSIONES [x] (Indicar con una X)
REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1584 DE 2022
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S
LOCALIZACION (RUTA Y TRAMO): LA PLATA - CANDELARIA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1051 de 2022
INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NSR

PLAZO INICIAL: **VENTICUATRO (24) MESES** (En meses según contrato orincipal)
PLAZO ACUMULADO: - (En meses según las orórroas sin suspensiones)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: **2/10/2023** (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **10/2/2025** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ **38.139.811.851,00** (Según contrato orincipal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (inc $ **38.139.811.851,00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos			feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25
GPP1 EXPLANACIONES	$6.376.036.352	17,26%		100%	% P	0,00%	0,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,00%	0,00%
					$ P	$0	$0	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$0	$0
					$ E																								
					% E																								
GPP2 BASES SUBBASES Y AFIRMADOS	$10.989.031.146	29,74%		90%	% P	0,00%	0,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,00%	0,00%
					$ P			$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$0	$0
					$ E																								
				80%	% E																								
GPP3 PAVIMENTOS ASFALTICOS	$9.793.945.947	26,51%			% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,00%	2,00%	3,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	10,00%
					$ P								$195.879	$195.879	$293.818	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$783.516	$783.516	$783.516	$783.516	$783.516	$783.516	$979.395
				70%	$ E																								
					% E																								
GPP4 ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$6.119.446.605	16,56%			% P	0,00%	0,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	3,00%
					$ P			$183.583	$183.583	$183.583	$183.583	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$183.583
				60%	$ E																								
					% E																								
GPP5 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$729.816.182	1,98%			% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%
					$ P												$0	$0	$0	$182.454	$0	$0	$0	$182.454	$0	$0	$0	$0	$364.908
				50%	$ E																								
					% E																								
GPP6 OBRAS VARIAS	$0	0,00%			% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
					$ P			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
					$ E																								
				40%	% E																								
GPP7 TRANSPORTES	$2.939.724.792	7,96%			% P	0,00%	0,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,00%	0,00%
					$ P		$0	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$0	$0
					$ E																								
				20%	% E																								
GPP8. REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	$0				% P	50,00%	50,00%	0,00%																					
					$ P	$0	$0	$0																					
				10%	$ E																								
					% E																								
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 36.948.001.824,00**	**100%**																											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ -**			0%																									

PROVISIÓN PARA AJUSTES	-
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE AJUSTES	**$ 36.948.001.824,00**
PAGA Y PMT	**$ 1.128.107.327,00**
PAPSO	**$ 63.703.500,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 38.139.811.851,00**

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**3,24%**	**3,24%**	**3,24%**	**3,24%**	**3,58%**	**4,11%**	**4,11%**	**4,37%**	**4,90%**	**4,90%**	**4,90%**	**4,90%**	**4,90%**	**5,40%**	**4,90%**	**4,90%**	**5,70%**	**6,19%**	**5,70%**	**5,70%**	**5,70%**	**2,95%**	**4,14%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$1.198.823**	**$1.198.823**	**$1.198.823**	**$1.198.823**	**$1.321.212**	**$1.517.091**	**$1.517.091**	**$1.615.030**	**$1.810.909**	**$1.810.909**	**$1.810.909**	**$1.810.909**	**$1.810.909**	**$1.993.363**	**$1.810.909**	**$1.810.909**	**$2.104.728**	**$2.287.182**	**$2.104.728**	**$2.104.728**	**$2.104.728**	**$1.089.488**	**$1.527.886**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**3,24%**	**6,49%**	**9,73%**	**12,98%**	**16,55%**	**20,66%**	**24,77%**	**29,14%**	**34,04%**	**38,94%**	**43,84%**	**48,74%**	**54,14%**	**59,04%**	**63,94%**	**69,64%**	**75,83%**	**81,52%**	**87,22%**	**92,92%**	**95,86%**	**100,00%**		
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$1.198.823**	**$2.397.646**	**$3.596.469**	**$4.795.292**	**$6.116.504**	**$7.633.595**	**$9.150.686**	**$10.765.716**	**$12.576.625**	**$14.387.535**	**$16.198.444**	**$18.009.353**	**$20.002.716**	**$21.813.626**	**$23.624.535**	**$25.729.262**	**$28.016.444**	**$30.121.172**	**$32.225.899**	**$34.330.627**	**$35.420.115**	**$36.948.001**		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																										
	VALOR (Miles de Pesos)																										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																										
	VALOR (Miles de Pesos)																										

CONVENCIONES						
TIPO DE DIBUJO					PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS					$ Valor	$ Valor
CURVAS						

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el Valor de la GPP y el Valor básico de obra mensualizado.
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre:Ing.DAVID ALBERTO ARISTIZABAL ZULUAGA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 05202-21193 ANT

Firma:
Nombre: Ing. JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director Interventoría
CONSORCIO VIAL NSR HUILA
Matricula No: 68202112214STD

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA - GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Huila **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 7 **DE** jul-23 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 697.160.142,00

SEGUIMIENTO No. 9
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1584 DE 2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA – LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

PLAZO INICIAL: 24 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 24 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO 10/02/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENT 9/02/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPI (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (in $ 38.139.811.851,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incl $ -
VALOR ACUMULADO (inc $ 38.139.811.851,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25
GPP1 EXPLANACIONES	$6.376.036	17,26%		% P	0,00%	0,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$0	$0	$318.801,82	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$318.802	$0	$0
				$ E			$89.478	$57.389	$301.529	$158.099	$285.237	$240.674	$251.559															
				% E			1,40%	0,90%																				
GPP2 BASES SUBBASES Y AFIRMADOS	$10.989.031	29,74%		% P	0,00%	0,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,00%	0,00%
				$ P			$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$549.452	$0	$0
				$ E			$255.173	$688.335	$648.945	$1.451.068	$558.572	$580.384	$116.465															
				% E			2,35%	6,35%																				
GPP3 PAVIMENTOS ASFALTICOS	$9.793.946	26,51%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,00%	2,00%	3,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	10,00%
				$ P								$195.879	$195.879	$293.818	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$489.697	$783.516	$783.516	$783.516	$783.516	$783.516	$783.516	$979.395
				$ E																								
				% E																								
GPP4 ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$6.119.447	16,56%		% P	0,00%	0,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	3,00%
				$ P			$183.583	$183.583	$183.583	$183.583	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$305.972	$183.583
				$ E				$41.616	$181.272	$99.119	$298.575	$329.891	$238.773															
				% E				0,68%																				
GPP5 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$729.816	1,98%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%
				$ P												$0	$0	$0	$182.454	$0	$0	$0	$182.454	$0	$0	$0	$0	$364.908
				$ E																								
				% E																								
GPP6 OBRAS VARIAS	$0	0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P			$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E																								
				% E																								
GPP7 TRANSPORTES	$2.939.725	7,96%		% P	0,00%	0,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	0,00%	0,00%
				$ P		$0	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$146.986	$0	$0
				$ E			$66.142	$32.827	$64.548	$48.178	$88.035	$92.430	$90.363															
				% E			2,25%	1,12%																				
GPP8. REVISION ESTUDIOS Y DISEÑOS	$0	0,00%		% P	50,00%	50,00%	0,00%																					
				$ P	$0	$0	$0																					
				$ E																								
				% E																								
TOTAL OTROS ITEMS				% P																								
				$ P																								
				$ E																								
				% E																								
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 36.948.001,02	100%																										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																												

100%
50%
0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	3,24%	3,24%	3,24%	3,24%	3,58%	4,11%	4,11%	4,37%	4,90%	4,90%	4,90%	4,90%	5,40%	4,90%	4,90%	5,70%	6,19%	5,70%	5,70%	5,70%	2,95%	4,14%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$1.198.823	$1.198.823	$1.198.823	$1.198.823	$1.321.212	$1.517.091	$1.517.091	$1.615.030	$1.810.909	$1.810.909	$1.810.909	$1.810.909	$1.993.363	$1.810.909	$1.810.909	$2.104.728	$2.287.182	$2.104.728	$2.104.728	$2.104.728	$1.086.488	$1.527.886
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	3,24%	6,49%	9,73%	12,98%	16,55%	20,66%	24,77%	29,14%	34,04%	38,94%	43,84%	48,74%	54,14%	59,04%	63,94%	69,64%	75,83%	81,52%	87,22%	92,92%	95,86%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$1.198.823	$2.397.646	$3.596.469	$4.795.292	$6.116.504	$7.633.595	$9.150.686	$10.765.716	$12.576.625	$14.387.535	$16.198.444	$18.009.353	$20.002.716	$21.813.626	$23.624.535	$25.729.262	$28.016.444	$30.121.172	$32.225.899	$34.330.627	$35.420.115	$36.948.001
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	1,12%	2,25%	3,18%	4,75%	3,17%	3,37%	1,89%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$413.793	$830.168	$1.176.294	$1.756.465	$1.170.419	$1.243.380	$697.160	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	1,12%	3,37%	6,55%	11,30%	14,47%	17,84%	19,72%	19,72%	19,72%	19,72%	19,72%	19,72%	19,72%	19,72%	19,72%	19,72%	19,72%	19,72%	19,72%	19,72%	19,72%	19,72%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$413.793	$1.243.959	$2.420.252	$4.176.717	$5.347.136	$6.590.515	$7.287.675	$7.287.675	$7.287.675	$7.287.675	$7.287.675	$7.287.675	$7.287.675	$7.287.675	$7.287.675	$7.287.675	$7.287.675	$7.287.675	$7.287.675	$7.287.675	$7.287.675	$7.287.675

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL)	$ 862.895,77	$ -	%
	$ -		
PMT (PLAN DE MANEJO DEL TRÁNSITO)	$ 265.211,56	$ -	%
	$ -		
PAPSO	$ 63.703,50	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1.191.810,83	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 38.139.811,85		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: DAVID ALBERTO ARISTIZABAL
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 05202-21193 ANT

Aprueba Firma:
Nombre: JAVIER FUENTES CAPACHO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1 de 3
		PÁGINA	1

FECHA: 20/10/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 28
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 1584 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Precios unitarios actividad Alto Retiro
Se realizará mesa de trabajo el miércoles 25 de octubre de 2023
Concepto por parte del especialista en estructuras
Se informará en el próximo comité del avance y/o entrega del concepto por parte del especialista del contratista de obra para revisión y comentarios por parte de la interventoría.
Seguimiento Propuestas para intervención de los cruces hacia el sector El Salado (Pr 38+000) y San Vicente (Pr 32+700)
Se informará en el próximo comité del avance y/o entrega del concepto por parte del especialista del contratista de obra para revisión y comentarios por parte de la interventoría.
Documentación de permiso de vehículos en obra (Información, soat, revisión técnico-mecánica)
El contratista remite por medio de correo electrónico los documentos faltantes de los vehículos autorizados para transitar por el corredor vial del proyecto. el 27 de septiembre de 2023
Registro Fotográfico de Charla SST Sobre Condiciones y Actos Seguros en Obra, (estacionamiento de vehículos en Obra)
El contratista remite por medio de correo electrónico el 17 de octubre 2023
Levantamiento de la totalidad de las actas de vecindad del corredor vial
Se tiene que el contratista culmino esta actividad el pasado viernes 13 de octubre de 2023
Entrega de la actualización del Documento PAGA V2
El Contratista realizó la entrega del documento el jueves 12 de octubre de 2023.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Técnico
Ambiental
Sociales
Sst

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Técnico:
-Se consulta por parte de la interventoría al contratista de obra por la entrega del diseño hidráulico correspondiente al tramo intermedio comprendido entre el Pr 32+700 a Pr 36+000; contratista de obra manifiesta concertarse en los primeros 4 Km entregados, para el próximo comité se tendrán fecha tentativa para la entrega del diseño intermedio.
-La interventoría solicita al contratista de obra la entrega del diseño geométrico subsanando las observaciones realizadas por parte del especialista de la interventoría, para realizar la entrega definitiva del diseño a las entidades contratantes (Secretaria de vías e infraestructura de la gobernación del Huila e INVIAS) a mas tardar el martes 31 de octubre de 2023.
-Se solicita a contratista de obra la documentación necesaria para el tramite del de las actas parciales de obra N°5 y 6, para revisión y aval por parte de la interventoría, esta información debe quedar revisada y aprobada para el viernes 27 de octubre de 2023
-Por parte del director de interventoría se reitera la necesidad de realizar el cierre y conciliación de las actas parciales de obra, así como la entrega de los informes mensuales de cada componente aprobados, dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes. Se informa que el jueves 19 de octubre de 2023 se realizo el pago del acta de costos correspondiente al mes de Junio del contrato de interventoría, quedando pendiente los meses restantes. Para el contrato de obra se encuentran tramitadas las primeras 4 actas parciales, las dos primeras (1y2) se encuentran pendientes de desembolso y la dos restantes (3 y 4) están en revisión por parte del supervisor del contrato de obra.
-Por parte del contratista se solicita mesa de trabajo para tratar el tema de las compensaciones adquiridas con los propietarios para los permisos de intervención, a lo cual la interventoría manifiesta no contar con la cuantificación de los compromisos adquiridos para su revisión, contratista de obra se compromete en realizar la entrega de estas cuantificaciones para el próximo comité
-Contratista de obra realizo la entrega de esta de la documentación para el trámite de los ítems no previstos de obra, para revisión por parte de la interventoría y posterior trámite ante Secretaria de vías e infraestructura de la gobernación del Huila, para su revisión y aval.
Ambiental:
-Se consultó al contratista, la nueva fecha de entrega de los diseños geotécnicos e hidráulicos de los ZODMES PR 28+700, PR 32+739, PR36+750, PR 35+300 de la ruta 2402, observaciones realizadas por el especialista en geotecnia de interventoría y remitidas al contratista mediante comunicado C. VIAL-INV-1051-CGE-233-2023 del día 21 de septiembre de 2023, para aprobación por parte de interventoría. Por lo anterior, el ingeniero Henrry Rendon director de obra de EXPLANAN, informó que para el siguiente comité de obra tendría respuesta.
Por parte de interventoría, se solicitó al contratista se informara la fecha de cumplimiento a las compensaciones impuestas por la Corporación Ambiental-CAM con el fin de no generar incumplimientos en los siguientes actos administrativos:
PRIMER PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ÚNICO (PR 28+100 AL PR 30+100 Y DEL PR 37+000 AL PR 38+500): la CAM otorgó el permiso mediante resolución N° 1775 del 07 de julio de 2023. En el Artículo Segundo establece que la vigencia del permiso es en un término de 5 meses.
En la resolución en mención, en su Artículo Noveno, describe las medidas de compensación del permiso son las siguientes:
-Entrega de 6 jaulas cumpliendo las especificaciones descritas en la resolución N° 1775 del 07 de julio 2023. (3 meses para la entrega).
-Entrega de 10 vallas informativas contra tráfico ilegal de fauna y flora silvestre cumpliendo las especificaciones de la resolución N° 1775 del 07 de julio 2023. (3 meses para la entrega).

FECHA: 20/10/2023 (Día / Mes / Año)

Entrega de 25 puntos ecológicos que cumpla con el código de colores para la separación de residuos sólidos en Colombia, según la resolución N° 2184 del 2019 y con las especificaciones de la resolución N° 1775 del 07 de julio 2023. (3 meses para la entrega).
PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES: La CAM otorgó el permiso mediante resolución N° 1722 del 04 de julio de 2023. En su Artículo Segundo establece que la vigencia del permiso es un término de 3 años.
En la resolución en mención, en su Artículo Octavo, describe las medidas de compensación del permiso en mención son las siguientes:
-Entrega 200 cartillas y 200 cajas de colores, cuyo contenido y diseño debe ser concertado con la CAM. (3 meses para la entrega).
-Entrega 100 sombrillas cuyo contenido y diseño debe ser concertado con la CAM. (3 meses para la entrega).
-Entrega 3000 plántulas de especies forestales nativas, a la Dirección Territorial Occidente de la CAM (listado de especies especificado por la CAM, descritos en la resolución N° 1722 del 04 de julio de 2023). (1 año para la entrega).
-Entrega a la CAM, 100 camisetas para divulgar la estrategia del acuerdo por la madera legal del departamento del Huila con los logos estipulados en la resolución N° 1722 del 04 de julio de 2023. (3 meses para la entrega).
Teniendo en cuenta lo anterior, el ingeniero Rendon informó que para el día 3 de noviembre de 2023 (15 días) se realizarían los pagos a los proveedores para dar cumplimiento a las medidas impuestas por la CAM, en los actos administrativos mencionados anteriormente.
-Se reitera al contratista, que la cantidad de material depositado en los zodmes producto de excavación, deberá ser enviada mensualmente a interventoría, junto al archivo DWG para que esta pueda ser revisada y verificada por el área de topografía de la interventoría.

Social:

-PQRS señor Oscar Flores, la profesional social del contratista comunica que a la fecha no ha sido posible establecer fecha para la realizar la visita al predio del señor Flores debido a que en esta semana y la próxima se encontrará ocupado, sin embargo, la parte técnica y social del contratista estuvieron revisando los compromisos adquiridos con el señor Oscar, el único compromiso pendiente de acuerdo con los plazos es la construcción de los rieles.
-Referente a la PQRS sobre la humectación de la vía la profesional social Alejandra expresa que como medida se tomó aumentar por dos horas el tiempo de humectación del corredor, la profesional social de interventoría expresa que esa actividad no es suficiente, pegunta si es la única medida o hay otras, la profesional Alejandra enuncia que por presupuesto no se puede vincular otro carro tanque, el Ingeniero Javier Fuentes director de interventoría expresa que el contrista de obra al tener diferentes frentes de habilitados debe de dotarlos con los equipos mínimos, por tal razón no se justifica la respuesta dada por la profesional Alejandra. La profesional social del contratista comunica que analizara nuevamente esta solicitud con la parte técnica.
-La profesional social de interventoría da a conocer la solicitud del señor Emiro Quimbaya, el cual expresa que para autorizar la construcción del descole del box coulvert ubicado en el Pr 37+442, este debe de entregarse totalmente cubierto, no permitirá que quede expuesto toda vez que el potrero se le dividirá, no quedará funcional y adicional a esto se convierte en un peligro para los semovientes que tiene en el predio, para dar respuesta a la tención el ingeniero Javier Fuentes comunica que los ingenieros residentes del contratista e interventoría realizaran el respectivo análisis de la solicitud desde la parte técnica y así de esta manera se atenderá la solicitud del señor Quimbaya.

Sst:

se informa al contratista que se continúa evidenciando vehículos tipo moto, operando por el proyecto sin la autorización, se hace énfasis en tema, ya que no es permitido trasladarse en este tipo de vehículo sin autorización.
Se solicita al contratista la verificación de los accesos a las obras de drenaje, para la seguridad de los colaboradores a la hora de ingresar y salir de estos; Elizabeth Sisoma de Explanan indica que se ajustarán escaleras para cada una de las obras y se suplirá esta necesidad básica para los trabajadores.
Recomendación por parte de la interventoría área sst, en la importancia de implementar señalización en las alcantarillas y box coulvert, ya que se evidencia en obra que los colaboradores omiten esta parte, y de esta manera rasgan la cinta de seguridad, corren los maletines y balizas para el ingreso de cargue o descargue de material, equipos, herramientas necesarios para estas actividades en obra, de esta manera dejando sin seguridad la excavación por falta de señalización, la encargada del área sst, interviene expresando que se ha realizado recorrido en obra el día 19 de octubre 2023 con el Ingeniero Residente y auxiliar sst, y se socializa en los frentes de obra la importancia de la señalización en las excavaciones y por esta razón no se deben dejar expuestas, de esta manera el contratista menciona que para la semana del 23 al 28 de octubre 2023 ingresará al proyecto señalización vertical, móvil y de seguridad (maletines, balizas), para cubrir en sus totalidad la señalización en tramos intervenidos.
Se realiza la observación de la señalización obligatoria de la retroexcavadora marca KATO de Explanan, que se encuentra estacionada en el predio privado del PR 36+350, desde aproximadamente 15 días atrás, y de esta manera se han evidenciado menores de edad teniendo contacto con el equipo, siendo un peligro con riesgo a accidentes.
Dentro de las actividades de vaciado de concreto, se ha evidenciado durante los recorridos de obra de la interventoría, trabajadores manipulando cemento, sin uso de protección personal (tapabocas), siendo esto afectación en la salud de los colaboradores, en enfermedades respiratorias.
Se le indica al contratista que las actividades de mecánica y soldadura deben de realizarse bajo el margen de la seguridad, puesto que, en el corredor vial durante las inspecciones de obra, se ha observado ejecutándose esta tarea sin los elementos de protección personal necesarios para la actividad.
Se hace énfasis al contratista en que algunos equipos (motoniveladora y vibro compactador) continúan en operación, cuando se da vía al tráfico vehicular, de esta manera es riesgo de accidentes de tránsito y es deber de los operadores dar un alto, en el tiempo en el que se da vía a los transeúntes, ante esto el Ingeniero Residente Mauricio Daza, menciona que los equipos por ciertas actividades no paran, de esta manera pregunta a la interventoría por los permisos para la ampliación del tiempo en los puntos de control, esta interventoría da respuesta de que se recibe por parte del contratista la solicitud de la ampliación del tiempo para ser implementado también en el Plan de Manejo de Tránsito, y de esta manera se envió el oficio al Invias para la solicitud de esta anotación, y que nos encontramos a la espera de la respuesta del Instituto Nacional de Vías por medio de Resolución, para dar apertura a este permiso y extensión del tiempo en los puntos de control.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Precios unitarios actividad Alto Retiro	miércoles, 25 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Concepto por parte del especialista en estructuras	miércoles, 25 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Seguimiento Propuestas para intervención de los cruces hacia el sector El Salado (Pr 38+000) y San Vicente (Pr 32+700)	miércoles, 25 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Entrega documentación necesaria para el tramite del de las actas parciales de obra N°5 y 6	viernes, 27 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Entrega definitiva del diseño geométrico	martes, 31 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Cumplimiento a compensaciones ambientales- Resolución N° 1722 y N° 1775	viernes, 3 de noviembre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Entrega de diseños de los ZODMES PR 28+500, PR 32+739, PR36+750, PR 35+3	miércoles, 25 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Ubicación de señalización faltante en el corredor vial.	viernes, 27 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Señalización Excavadora Kato, averiada y estacionada en predio privado.	sábado, 21 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Escalera para Accesos a obras de Arte (Alcantarillas, box coulvert)	viernes, 27 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Socialización a personal del proyecto de la importancia de señalización en obras de arte y excavaciones.	sábado, 21 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	3 de 3
		PÁGINA	1

FECHA 20/10/2023
(Día / Mes / Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 4/10/2023
(Día / Mes / Año)

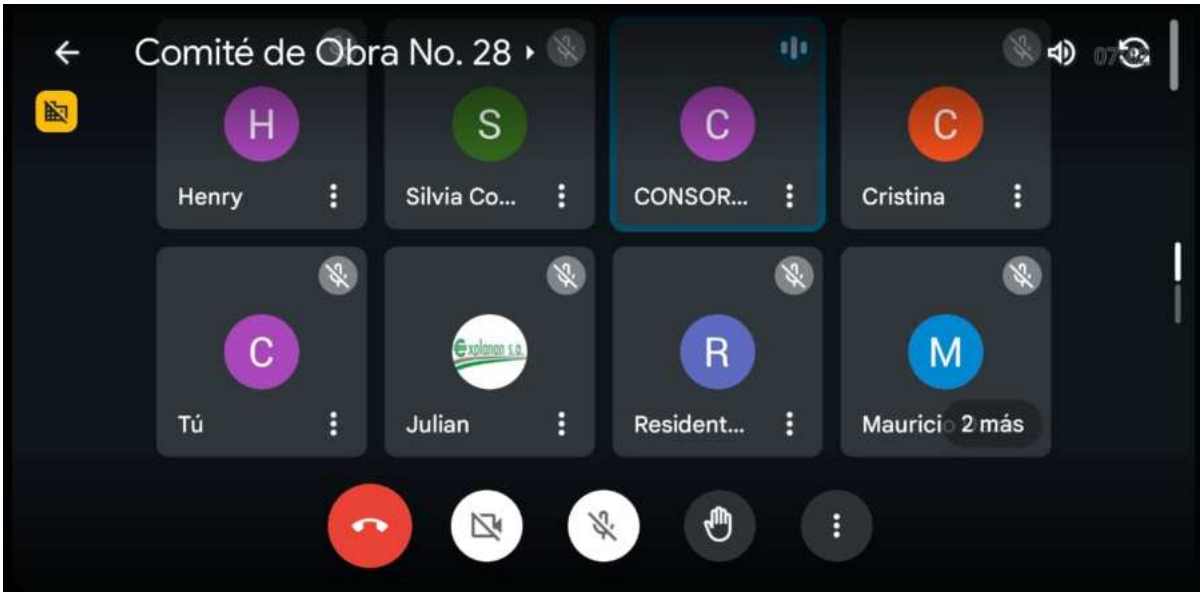
NOTAS:

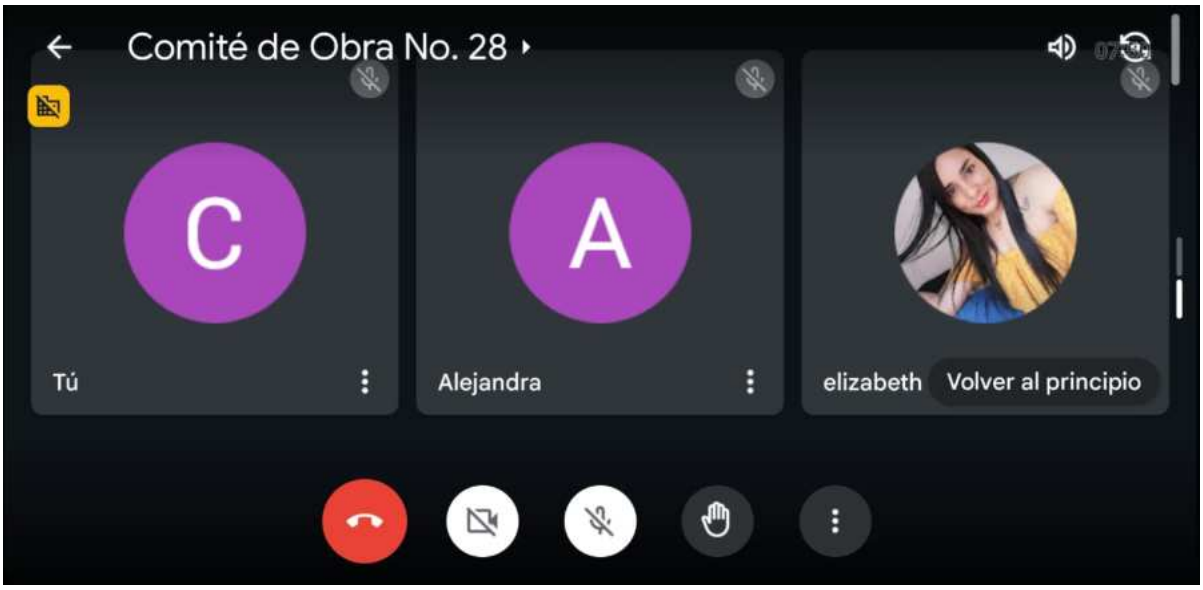
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:





	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1 de 2
		PÁGINA	1

FECHA: 27/10/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 29
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 1584 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Precios unitarios actividad Alto Retiro
Se programa reunión para el lunes, con el fin de establecer los precios de la actividad a ejecutar.
Concepto por parte del especialista en estructuras
Contratista se compromete a realizar consulta con el especialista para definir entrega de los diseños de las diferentes estructuras a implementar a lo largo del corredor
Seguimiento Propuestas para intervención de los cruces hacia el sector El Salado (Pr 38+000) y San Vicente (Pr 32+700)
Contratista realiza levantamiento de los puntos para análisis por parte del especialista geométrico, el cual emitirá su concepto y propuesta para evaluación por parte de la interventoría.
Entrega documentación necesaria para el trámite del de las actas parciales de obra N°5 y 6
Se realiza radicado del acta N°5 en la secretaria de vías e infraestructura de la gobernación del Huila, quedando pendiente el tramite de los documentos correspondientes a el acta N°6
Entrega definitiva del diseño geométrico
Se reitera al contratista de obra el compromiso de realizar la entrega definitiva el del diseño geométrico del corredor vial para el día 31 de octubre de 2023.
Ubicación de señalización faltante en el corredor vial.
El contratista remite por medio de correo electrónico las evidencias del cumplimiento
Señalización Excavadora Kato, averiada y estacionada en predio privado.
El contratista remite por medio de correo electrónico las evidencias del cumplimiento
Escalera para Accesos a obras de Arte (Alcantarillas, box coulvert)}
El contratista remite por medio de correo electrónico las evidencias del cumplimiento
Socialización a personal del proyecto de la importancia de señalización en obras de drenaje y excavaciones
El contratista remite por medio de correo electrónico las evidencias del cumplimiento

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Técnico
Ambiental
Sociales
Sst

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Técnico:
-Se socializa por parte de la interventoría las observaciones realizadas por parte del supervisor de obra a las actas N°3 y 4 radicadas en la secretaria de vías e infraestructura de la gobernación del Huila, dichas observaciones se deben realizar a la brevedad posible, así como el cumplimiento del compromiso adquirido de la instalación de la instalación del material tipo Base granular en los tramos estipulados, los cuales se encuentran comprendidos entre los sectores de Gallego y Villalosada. Interventoría requiere la entrega de la subbase nivelada y conformada, así como los respectivos ensayos de calidad, con el fin de liberar estos tramos para la instalación del material tipo Base granular. Contratista informa que el día de hoy inicio la actividad de cerero de la subbase para su respectiva entrega.
-Se reitera a contratista de obra la entrega de la documentación mensual (Pre-acta, Informes mensuales, Formatos MEPI), así como el cumplimiento de los plazos estipulados para su entrega, con el fin de ser revisada y avalada por parte de la interventoría, para el cumplimiento de los requerimientos de las entidades contratantes.
-Se realiza consulta por parte de la interventoría referente al diseño Hidráulico de las obras a implementar en el tramo intermedio (Pr 30+700 a PR 36+000) del corredor vial, debido a que se encuentran adelantando actividades en el PR 35+750 y se tiene propuesta dar inicio en el sector comprendido entre el Pr 30+700 al Pr 32+000. Se requiere de los diseños para su revisión e implementación en campo, y verificación por parte de la interventoría.
-Se requiere por parte de la interventoría la implementación de un plan de trabajo con el fin de mejorara los rendimientos en el avance de obra, mediante comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-273-2023 se informa el atraso presentado a la fecha. Contratista de obra contempla el ingreso y habilitación de mas equipos con el fin de mejorar los rendimientos en obra y mitigar y/o subsanar el atraso presentado.
Ambiental:
-En el comité N° 28, el ingeniero Henrry Rendón director de obra de EXPLANAN informó que para el comité de obra N° 29 se tendría respuesta acerca de los estudios geotécnicos de los ZODMES PR 28+700, PR 32+739, PR36+750, PR 35+300 de la ruta 2402. Finalizando el día 27 de octubre de 2023, EXPLANAN radicó la información concerniente al predio del PR 36+670 de la ruta 2402; por lo anterior esta interventoría recordó que mediante comunicado C. VIAL-INV-1051-CGE-233-2023 del día 21 de septiembre de 2023 se realizaron observaciones al estudio geotécnico presentado por el contratista mediante comunicado O-155PLA-240-23 del día 04 de septiembre de 2023. Por lo anterior, se solita al contratista la entrega total de los diseños geotécnicos de los zodmes pendientes; el ingeniero Mauricio residente de obra de EXPLANAN, informó que para el próximo viernes 03 de noviembre se remitirá lo solicitado.
-La CAM, mediante resolución N° 2310 del 22 de agosto, otorgó el permiso de concesión de aguas a EXPLANAN. En su artículo séptimo indica que el contratista debe “realizar la entrega del material vegetal se deberá realizar en cinco entregas de cinco mil (5.000) cada tres meses en el lugar que indique la Corporación; es importante resaltar que la cantidad y especie vegetal a suministrar deberá ser concertada previamente con este despacho”. Teniendo en cuenta lo anterior, la profesional de interventoría consulta al residente ambiental de EXPLANAN, cómo va el proceso para el cumplimiento de las primeras 5.000 plántulas, las cuales se deben caer entrega finalizando el mes de noviembre de 2023. El ingeniero Julián González mencionó que la empresa ya tiene programado el pago de las 5000 plántulas, las cuales se tienen previstas entregar en 15 días a la CAM.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	2 de 2
		PÁGINA	1

FECHA: 27/10/2023
(Día / Mes / Año)

La profesional ambiental de interventoría informó que días pasados (18 de octubre de 2023), se llevó a cabo reunión en las instalaciones de la CAM, entre la ingeniera forestal, contratista, consultor del contratista e interventoría, con el fin de revisar el plan de aprovechamiento forestal; en la reunión realizada la ingeniera forestal realizó observaciones al documento presentado. Teniendo en cuéntalo anterior esta interventoría consulta, la fecha de entrega del documento con las correcciones realizadas. El ingeniero Julián comunicó que se radicará el próximo 03 de noviembre de 2023. Se reiteró al ing. Julián González, la entrega de la cantidad de material pétreo comprado a la empresa TRACVIAL en el mes de agosto de 2023, información que no fue incluida en el informe mensual mencionado.

Social:

-Se realiza seguimiento a las PQRS del señor Oscar Flores, Emiro Quimbaya y Humectación de la vía

-PQRS señor Oscar Flores. La profesional social del contratista comunica que el día 27 de octubre de 2023 se radicó comunicado de respuesta al señor Oscar Flores, requiriendo reunión para revisar los compromisos acordados; dicho comunicado se emitió con copia a la Interventoría, Gobernación e INVIAS. El ingeniero director de Interventoría expresa que es importante dar respuesta preliminar a la PQRS, mientras se emite la respuesta final. La profesional social de interventoría manifiesta que hasta el momento no ha recibido copia del comunicado, motivo por el cual solicita hacerlo llegar al correo electrónico.

-Referente a la PQRS sobre la humectación de la vía la profesional social de interventoría solicita a la profesional Alejandra, le aclare si con el ingreso del nuevo carro tanque quedaran dos vehículos en la obra o solo uno, el ingeniero Mauricio Daza, expresa que solo quedará uno en la obra el cual tiene mayor capacidad de almacenamiento de agua, sin embargo, en el caso de llegar a necesitar otro carro tanque se ingresara un vehículo de menor capacidad. Las PQRS 28 y 29 referentes a la humectación de la vía, fueron cerradas por el contratista el día 25 de octubre de 2023.

-Con relación a la PQRS del señor Emiro Quimbaya, la profesional social de interventoría le pregunta al ingeniero Mauricio Daza si la parte técnica realizó el análisis del descole del box coulvert ubicado en el Pr 37+442, el cual había quedado como compromiso en el comité anterior; el ingeniero Daza manifiesta que hasta el momento ya conoce el diámetro (1.50) de la tubería a instalar en este descole. El lunes se realizará visita de al sito con el ingeniero Juan David Ospina y así tomar una decisión con respecto al descole. El ingeniero Javier Fuentes expresa que lo importante es hacer bien esta actividad y cuantificar los gastos.

Sst:

- La interventoría informa que el día lunes 23 de octubre se envió comunicado informando la respuesta de la solicitud del contratista con respecto al nuevo Plan de Manejo de Tránsito con la petición de ampliar cierre por 120 minutos, en el corredor vial, de este proyecto, y que como interventoría se recalca el cumplimiento de los cierres por 20 minutos máximo, el Ingeniero residente del contratista Mauricio Daza, indica que los cierres no pueden realizarse en este tiempo ya que en las actividades que se realizan dentro del corredor vial, y en el PR 28+900 se deben hacer cierres más amplios puesto que se está laborando en talud con dos retroexcavadoras para el rendimiento, y que en los demás frentes de obra activos se están manejando cierres de 10 y 15 minutos, Cristina la inspectora sst de la interventoría interviene indicando que como se ha evidenciado en obra cierres de más de 15 minutos, que no se cumple el tiempo de los 20 minutos, realmente el contratista debe de cumplir con este cierre ya que el Invias no da el aval y que deben de cumplir con cada uno de los requerimientos estipulados en el oficio C.VIAL-INV-1051-CGE-269-2023, en donde se adjunta la respuesta del Director Territorial con número de radicado 2023S-VHUI-014069. Por otro lado la interventoría en este comité hace énfasis de la obligatoriedad de la señalización en tramos intervenidos y que se sugiere incrementar la seguridad en obra en señalización con maletines, balizas y cinta de seguridad puesto que el día domingo 29 de octubre transitará por este corredor vial el mayor tráfico vehicular por elecciones electorales territoriales, siendo esta zona de mayor población del municipio de La Plata y que se trasladan hasta la zona urbana para ejercer esta participación democrática, la profesional sst del contratista indica que se hará llegar a la interventoría un comunicado indicando las no labores para el día 28 de octubre, por razones de orden público y el ayudante de obra Rubén Darío, estará en el corredor vial, apoyando la actividad de señalización desde el PR 38+450 al 28+000, de esta forma se da por terminada la intervención de esta área en este comité.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Precios unitarios actividad Alto Retiro	lunes, 30 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S CONSORCIO VIAL SRN
Concepto por parte del especialista en estructuras	miércoles, 1 de noviembre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Seguimiento Propuestas para intervención de los cruces hacia el sector El Salado (Pr 38+000) y San Vicente (Pr 32+700)	miércoles, 1 de noviembre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Entrega documentación necesaria para el tramite del de las actas parciales de obra N°6	viernes, 3 de noviembre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Entrega definitiva del diseño geométrico	martes, 31 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Entrega de la documentación pertinente al segundo permiso de aprovechamiento forestal.	viernes, 3 de noviembre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Cumplimiento a la compensación impuesta en el artículo séptimo de la resolución N° 2310 del 22 de agosto de 2023	jueves, 30 de noviembre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Entrega de la cantidad de material pétreo comprado a TRACVIAL en el mes de agosto de 2023.	martes, 31 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Señalización en tramos intervenidos	sábado, 21 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
Cumplimiento tiempos de cierre en puntos de control de tráfico.	Diariamente	EXPLANAN S.A.S

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 1/11/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

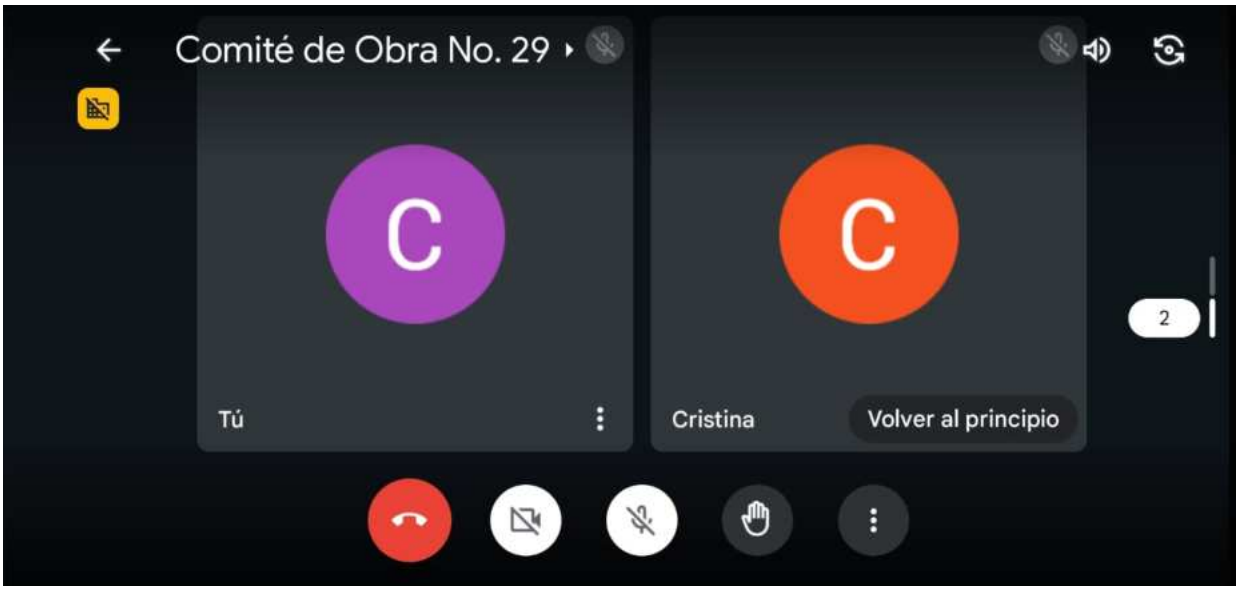
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:


Comité de Obra No. 29
Javier
Resident...
Mauricio
elizabeth
Tú
Silvia Co...
JULIAN A...
Alejandra
1 más
1


Comité de Obra No. 29
Tú
Cristina
Volver al principio
2

4.9.5 ACTAS DE REUNIÓN

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/10//2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vias Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 1584 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:"Mejoramiento y mantenimiento de la carretera Candelaria – Laberinto Ruta 2402 Sector La Candelaria – La Plata del PR 28+000 al PR 38+500. Departamento del Huila".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

2. PERMISOS AMBIENTALES Y COMPENSACIONES.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. PERMISO EMISIONES ATMOSFERICAS.
2. SEGUNDO PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL
3. LICENCIA AMBIENTAL
4. ZODMES
5. COMPENSACIONES AMBIENTALES IMPUESTAS POR LA CAM EN LA RESOLUCIÓN N° 1722 DEL 04 DE JULIO DE 2023 Y RESOLUCIÓN 1775 DEL 07 DE JULIO DE 202
6. COMUNICACIÓN C.VIAL-INV-1051-CGE-252-2023 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2023 "SUSPENSION DE TALA EN EL PR 36+625 Y PR 35+300

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9.30 a.m del dia 10 de octubre de 2023, se da inicio a la reunión en la cual participan la Gestora Ambiental del INVIAS, contratista e interventoria.

La especialista ambiental de interventoría solicitó al residente ambiental de EXPLANAN, que se informe acerca de los permisos ambientales y compensaciones establecidas por la CAM
Por lo anterior el ingeniero Julián González comunicó lo siguiente:

PERMISO EMISIONES ATMOSFERICAS: El ing. Julián informó que el Recurso de Reposición radicado ante la CAM – Territorial Occidente, en relación con las medidas compensatori impuestas al permiso de emisiones atmosféricas (res. N° 2378 del 24 de agosto de 2023), mediante consecutivo O-155PLA-244-23 del 07 de septiembre de 2023, fue trasladado a la Dirección General de la CAM- Neiva; a la fecha el contratista se encuentra a la espera de la respuesta por parte de la Corporación Ambiental (área jurídica).

SEGUNDO PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL: se informó que el día 11 de octubre de 2023, en las instalaciones de la CAM, se revisará el inventario forestal del tramo ubicado entre PR 30+100 al PR 37+000 entre el consultor de EXPLANAN, contratista y funcionaria de la CAM.

LICENCIA AMBIENTAL: Se informó que se está realizando el trámite para la Licencia Ambiental de la AT 507466, la explotación sobre el rio La Plata de materiales pétreos
De la misma manera mediante comunicado O-155PLA-257-23 del día 20 de septiembre de 2023, se radicó ante la CAM, la solicitud de liquidación por el servicio de evaluación para el proyecto Estudio de Impacto Ambiental-EIA, Amparado En La Autorización Minera Temporal 507466, Ubicado en el municipio de La Plata en el departamento del Huila.
En cuanto al EIA, se debe incluir la información de componente de hidrología. La igeniera Alejandra Marin preguntó acerca del estado del PTO, a lo cual el ing. Julian informó que estará listo la siguiente semana para ser radicado ante la ANM.

ZODMES: Se informó, que el día 04 de octubre de 2023, se radicó el Plan de Manejo Ambiental del predio PR 28+700 ante la interventoría. Por otro lado, se tomaron las muestras de suelo del predio en mención y se enviaron a laboratorio. Se está a la espera por parte del contratista de obra realizar los ajustes al componente geotecnico

COMPENSACIONES: PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES RESOLUCIÓN N° 1722 DEL 04 DE JULIO DE 2023 Y PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ÚNICO 1775 DEL 07 DE JULIO DE 2023.

El contratista mediante comunicado O-155PLA-261-23 del día 30 de septiembre de 2023, radicó ante la interventoría un oficio, en el cual expresaron que, a la fecha de las 5 actas de obra ejecutadas y generadas por el contratista, 3 se han radicado a la entidad, sin embargo, a la fecha no se ha recibido pago alguno, ya que el interés de Explanan SAS es dar cumplimiento con las obligaciones otorgadas por La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM para los permisos en mención.
De la misma manera, la interventoría elevó consulta a la gobernación el Huila, mediante comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-246-2023 del día 03 de octubre de 2023, solicitando información relacionada con los recursos de actas de obra para el cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Gestora Ambiental del INVIAS, informó que el contratista tiene una obligación contractual de cumplir con las obligaciones impuestas dentro de los tiempos establecidos por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM con los permisos ambientales y que finalmente el contratista debe tener un musculo financiero para dar cumplimiento, no se puede esperar hasta tanto el ente financiero pague las actas de obra.
Por último, La especialista ambiental de interventoría, consulta a la Gestora Ambiental del INVIAS, que otra gestión recomendaba, aparte de la ya realizada por la interventoría, otra solución que se se pudiese realizar para que el contratista cumpla con las compensaciones solicitadas por la CAM.
La Gestora Ambiental, informó que se debe elevar la consulta a la Unidad Ejecutora, la cual es la ordenadora del gasto, a lo cual la ingeniera Alejandra Marín comunicó que es un contrato hibrido, donde la gobernación es quien la paga al contratista mas no el INVIAS; sin embargo elevará un comunicado a la Unidad Ejecutora, de acuerdo a la recomendación dada por la Gestora Ambiental, en relación con los pagos de las actas de obra de EXPLANAN por parte de la Gobernación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	10/10//2023 (Día / Mes / Año)

COMUNICACIÓN TALA NO AUTORIZADALa ingeniera Alejandra Muñoz preguntó acerca del comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-252-2023 del día 06 de octubre de 2023, el cual tiene como asunto "suspensión inmediata de tala de árboles-Pr 36+325 y Pr 35+300".
Por lo anterior, el ing. Julián González informó que el día 11 de octubre de 2023, se realizará una mesa de trabajo en las instalaciones de la CAM, entre contratista, consultor de EXPLANAN y funcionarios de la CAM, con el fin de revisar la información radicada concerniente al segundo permiso de aprovechamiento forestal, para así la Corporación Ambiental pueda dar el auto inicio del permiso en mención.
De la misma manera la ingeniera Alejandra Marín, comunicó que en el oficio C.VIAL-INV-1051-CGE-252-2023, se informó al contratista que se deberán tomar las acciones correctivas y preventivas de manera inmediata, capacitando a trabajadores en general y a operadores de maquinaria y equipos, se deberá dejar evidencia de la capacitación y evaluación del proceso realizado, debido a que ha sido repetitiva esta actividad que ocasiona impactos ambientales negativos y que puede generar procesos sancionatorios por la CAM.
En caso que EXPLANAN SAS nuevamente realice podas o talas sin contar con el permiso de aprovechamiento forestal, el Consorcio SRN Huila realizará un informe del presunto incumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales de acuerdo con la Ley 1474 de 2011, Art 86. imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento y la Ley 1333 de 2009 define el proceso sancionatorio ambiental para la actividad de tala.
El residente ambiental del contratista informó que la capacitación ambiental se realizará el día 14 de octubre de 2023 de 7:00 a 7:30 a.m. con todo el personal de obra. La especialista ambiental de interventoría comunicó que la capacitación debe estar enfocada en que los operadores de la retroexcavadoras tenga claridad en que no puede talar especies forestales que no cuenten con permiso de aprovechamiento forestal. La especialista ambiental de la interventoría insiste en que se debe realizar evaluación de la capacitación dada en relación con la protección de los individuos forestales.

EN CASO DE PRESENTARSE POSIBLE INCUMPLIMIENTO, EL RESIDENTE AMBIENTAL ING. JULIAN GONZALEZ Y DIRECTOR DE OBRA SERÁ RESPONSABLE DIRECTO POR PARTE DEL CONTRATISTA.
Para finalizar la interventoría requiere la entrega de los memorandos realizados a él o los operadores de maquinaria, por haber realizado tala indiscriminada.

5. Varios

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
CAPACITACION AMBIENTAL- SOBRE LA LEY FORESTAL Y CAZA FAUNISTICA	10/14/2023	CONTRATISTA
ENTREGA DE DISEÑOS GEOTECNICOS DE LOS 4 ZODMES (PR28+700, PR 32+739, PR 35+300 y PR 36+750).	10/18/2023	CONTRATISTA
ENTREGA DE MEMORANDOS REALIZADOS AL OPERADOR O OPERADORES DE RETROEXCAVADORA	10/12/2023	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 10/24/2023
(Día / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/10//2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ALEJANDRA MUÑOZ GOMEZ	GESTORA AMBIENTAL	INVIAS	
JULIAN GONZALEZ	RESIDENTE AMBIENTAL	EXPLANAN SAS	
JAVIER E. FUENTES CAPACHO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL SRN	
ALEJANDRA MARIN	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO VIAL SRN	
JESSICA ALEXANDRA MUÑOZ	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO VIAL SRN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/10/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 11
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 1584 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO EXPLANAN SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 sector Candelaria-La Plata del PR 28+000 al PR 38+500, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisión informe triemestral No.2- Plan de inversión Social

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Saludo.
2. Revisión Informe Trimetral No.2.
3. Revisión Plan de Inversión Social.

FECHA	6/10/2023

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El comité social No.11 es iniciado despúes de un corto saludo por parte de las profesionales sociales; se tiene que para el presente comité se abarcaran los temas relacionados al informe trimestral No 2 y el plan de inversión. **Informe Trimestral N0.2:** La profesional social de interventoria le pregunta a la Dra Luisa Diáz si el informe tirmestral presenta observaciones, debido a que se aproxima la entrega del tercer informe y a la fecha se desconoce si hay que subsanar algo al informe No.2, La Dra Luisa expresa que recibio el informe pero sin los anexos, motivo por el cual el dia 3 de octubre remitio comunicado solicitando los anexos; la profesional social Silvia Hurtado comunica que siempre que se envia algun comunicado al INVIAS con anexo, estos son entregados sin ellos; en cuanto a los formatos MASPS La Dra Luisa comunica que se encuentran bien diligenciados no hay que realizar correcciones en ellos, del mismo modo enuncia que para evitar estar enviando oficios con los anexos pendiente del informe estos seran subsanados con la entrega del informe trimestral No.3, la profesional Sillvia Hurtado expresa que una vez finalizado el comite hara allegara los anexos por medio correo electronico. **Plan de Inviersión V2** ferente al Plan de Inversión Versión 2 la Dra Luisa aprobó las siguientes cotizaciones, despues de analizar cada una de ellas. **Refrigerios:** se aprobó la cotización de la **señora Luz Stella Suarez Botia,** por una valor por refriegiero entre $4000 y n$4500 **(hojaldre de Pollo + jugo hit en caja $4000-Palo de queso + jugo hit en caja $4500**), en cuanto a las c**uñas radiales** se aprobo la de la **Emisora Potencia Latina**, por un valor de $270.000 cuñas radiales de lunes a domingo, cotizción presentada por el contratista de obra,como observación la Dra Luisa Diaz expresa que se debe dejar etipulado en las observaciones y conclusiones que trae el formato de Plan de Inversión cuantas cuñas se van transmitir en el año 2023, 2024 y 2024, colocar un estimativo. **En cuanto a los buzones de sugerencias y cartelera** se aprobo la cotización de la papeleria **el Pinguino SAS, c (valor unitario buzón $67.000 - valor unitario cartelera de corcho $104.000) .** La Dra Luisa Diáz en este punto solicita revisar el tema, debido a que los insumos para el programa Atención a la Comunidad salen los recursos por adminstración y no por los recursos del PAGA. **Con relación a las piezas informativa**s se aprobó la cotiazación de **Crea Publicidad** la cual se enuentra por un valor de $2.140.000, solicita excluir los buzones de sugerencias de esta, debido a que se elegio la cotización de el Pinguino SAS para la compra de los buzone, retirando el valor de los buzones, la cotización esta quedaria por un valor de **$1.600.000**.

Para finalizar el comité la Dra Luisa Díaz comunica que el Plan de Inversión sera aprobado una vez se ajuste con los valores de las cotizaciones elegidas,solicita especificar de forma mas detallada lo conserniente a las obras con participación,en cuanto a los refrigerios, se debe incluir en el plan de inversión el nombre del taller y el menu que se dará, esto aplica para todas las actividades en se brinde refrigerio; en cuanto a ls camapañas de cultura vial solicita incluir la entrega de un.Kit. La profesional social Silvia Hurtado le informa a la Dra Luisa que el contratista a la fecha ya ha realizado actividades como cuñas radiales y entrega de refrigerios, con otros valores debido a que no se habia aprobado la cotizaciones,pregunta si hay algun inconveniente a la hora de cancelar esos valores, La Dra Luisa Díaz expresa que ella los recnocera pero a partir de la fecha de la presente acta solo se reconceran los valores que se aproboron en las cotizaciónes.

Agotados los temas, se da por terminado el comité siendo las 10:45 Am



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	6/10/2023
	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Ajustar el Plan de Inversión $45002	17/ Octubre de 2023	Profesional Social Explanan

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 20/10/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
LUISA FERNANDA DIAZ	GESTORA SOCIAL PROYECTO	INVIAS	Luisa Díaz
ALEJANDRA JARAMILLO	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO EXPLANAN	
SILVIA CONSTANZA HURTADO	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO SRN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/10/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 1584 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO EXPLANAN SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 sector Candelaria-La Plata del PR 28+000 al PR 38+500, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento actividades componente gestión social del proyecto.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Saludo.
2. Proyección presentación avance de actividades.
3. Revisión Plan de Inversión Social.

FECHA	20/10/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El comité social No.12 es iniciado despúes de un corto saludo por parte de las profesionales sociales; se tiene que para el presente comité se abarcaran los temas relacionados a los avances ejecutados en el programa de la gestión social y el plan de inversión social. **Programa de Gestión Social:** La profesional social del contratista Alejandra Jaramillo, realiza la proyección de la presentación, abarcando el componente de: M**ano de Obra Contrata con Enfoque de Género**, la contratista informa que a la fecha del presente comité se cuenta con un total de 117 personas vinculadas al proyecto de las cuales 29 pertenecen al AID, 15 de ellas corresponden al sexo femenino y 2 a personal de la ARN. **Manejo de Redes y de Servicios Públicos,** la profesional social del contratista comunica que a la fecha se han levantado la totalidad de las actas de vecindad del corredor vial las cuales corresponden a 83 actas de vecindad de inicio, del mismo modo expresa que durante la semana se ejecutó la entrega de 39 copias de actas de veindad a los propietarios las cuales se encuentran aprobadas por la interventoria del proyecto; informa que en el trascuro del día se radicará un paquete de actas de vecindad de incio para revisón y aprobación por la interventoria, referente a las actas de entorno informa que estas tambien se encuentran elaboradas en su totalidad (10/10).**Gobernanza e Inclusión Social**. La contratista expresa que la oficina de atención a la comunidad se encuentra situada en la Vereda La Guinea-Finca San Antonio.Con relación a las PQRS, expresa que durante el mes de octubre se han recibido un total de 4 PQRS clasificadas de la siguiente manera: solicitud de material:1 intervención de cerca:1, posible afectación a red de alcantarillado:1 afectación anden:1. De las 4 PQRS dos se encuentran con proyección de cierre las cuales corresponden a la donación de material y afectación alcantarillado; se les informo a los peticionarios que pueden pasar por el SAU para recibir la respuestas, en cuanto a los otras dos PQRS que se encuentran pendientes por cierre, estas hacen referencia a las afectaciones al anden de la casa del señor Diego Sanabria, se tiene que el contratista va a realizar seguimiento al acta de vecindad todos los meses, esto debido a que el anden perimetral de la casa del señor Sanabria fue construido sin acero y muy grueso, lo cual produce que se generen fracturas por la vibración de la maquinaria. Referente a la solicitud de no Intervención de nueva obra en el predio de señora Hermelinda Tiaffi la profesional social Alejandra comunica que la especialista de EXPALANAN está planteando la construcción de canales en reemplazo de las alcantarillas, en el momento actual la parte técnica se encuentra analizado su viabilidad para así proyectar respuesta a la solicitud; concerniente a la humectación de la vía, la profesional social del contratista expresa que se extendió la jornada por dos horas más del equipo encargado de la humectación, sin embargo esta acción no es suficiente por tal motivo, la parte tecnica revisará estrategias para realizar el cierre de la PQRS de manera satisfactoria .Se tiene que para el cierre del presente comité se ha recibido un total de 33 PQRS de las cuales 26 se encuentran cerradas.**Capacitaciones.**La profesional social Alejandra comunicada que el día 19 de octubre de 2023, realizo capacitación al perosnal de obra sobre el tema Trabajo en equipo. **Plan de Inversión Social.** En este punto la profesional social del contratista expresa que tiene claro que los buzones y carteleras informativas van por la parte adminstrativa, motivo por el cual no seran reconocidos en le plan de inversion social; en cuanto a las cotizaciones de los refrigeriosy cuña radicales la profesional social Alejandra le pregunta a la Dra Luisa Díaz si le autoriza buscar una cotización por el mismo precio ($4500) en la AID a lo cual la Dra Luisa expresa que no hay inconveniente todas vez que el plan de inversión no se a aprobado, referente a las cuñas radicales la profesional Alejandra solicita hacer la eleccion de dos emisoras debido a que la población de C.P Gallego y Villalosada escuchan la emisora Cambis Estero y la población de la Plata Potencia Latina.la Dra Luisa solicita en este punto que el valor de las cuñas radiales de la emisora de La Argentina tenga en mismo valor a las cuñas de la emisora Potencia Latina. Referente a las campañas de género y cultura vial que se plantean ejecutar con la comunidad del AID del proyecto, la profesionla Alejandra solicita a la doctora Luisa extender el plazo de entrega al ajuste del plan de inversión social (presupuesto definitivo de las actividades de campaña y talleres de violencia contra la mujer).
La doc Luisa Díaz ,autorizó extender el plazo por los 15 días para la entrega de la información completa.
Agotados los temas, se da por terminado el comité siendo las 3:00 Pm

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/10/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Ajustar cotizaciones de refrigerios, cuñas radiales y piezas informativas	03/ Noviembre de 2023	Profesional Social Explanan
Entrega Plan de Inversión social	03/ Noviembre de 2023	Profesional Social Explanan

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 3/11/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
LUISA FERNANDA DIAZ	GESTORA SOCIAL PROYECTO	INVIAS	
ALEJANDRA JARAMILLO	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO EXPLANAN	
SILVIA CONSTANZA HURTADO	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO SRN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



3. ESPACIO

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 15 Información general del contrato de Interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 962 de 2021	
Proceso de selección:	Concurso de mérito N° CMA-DTE-SEP-192-2021
Resolución de adjudicación N°	824 del 11 de marzo del 2022
ID SECOP	CO1.PCCNTR.3611702
Objeto:	Interventoría para la atención de vías regionales en el departamento del huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0 lote 2
Contratista:	Consorcio Vial SRN
NIT:	901.577.911-1
Integrantes del consorcio:	INTERPRO S.A.S. con nit 804.001.735-6 con un porcentaje de participación del 95% y PROCONSULTING S.A.S. con nit 900.986.020-3 con un porcentaje de participación del 5%
Valor inicial:	$4.499.641.403 M/CTE, incluido IVA
Adiciones:	$0
Valor acumulado del contrato	$4.499.641.403 M/CTE, incluido IVA
Modificación N°1	No hay a la fecha
Aclaraciones:	No hay a la fecha
Suspensiones:	No hay a la fecha
Cesión de participación contractual	No hay cesiones a la fecha
Plazo:	Hasta 31 de diciembre de 2024
Fecha de inicio:	10 de febrero de 2022
Fecha de terminación actual:	31 de diciembre de 2024
Dirección:	Ecoparque Empresarial Natura Kilometro 2 Oficina 325 Floridablanca - Santander
Teléfonos:	57 (7) 6183826

Para el cierre del periodo objeto del presente informe, la Interventoría se encuentra adelantando las gestiones administrativas necesarias para solicitar ante la Entidad Contratante el traslado de vigencias dado que el monto asignado para la vigencia en curso es insuficiente.

Tabla 16 Apropiación Presupuestal del Contrato 1051 de 2022

VIGENCIA	VALOR
Vigencia 2022	$ 1.300.000.000
Vigencia 2023	$ 1 .999.983.340
Vigencia 2024	$ 1 .199.658.063

Una vez presentado para aprobación el plan de cargas de la Interventoría, el Consorcio Vial SRN, se está a la espera de aprobación por parte de la entidad contratante (INVIAS).

En la siguiente gráfica, se presenta el avance en facturación del contrato de Interventoría con respecto a las vigencias aprobadas para el contrato N°1051 de 2022. Se presenta el valor acumulado facturado hasta el **acta de costos N°9** correspondiente al mes de **octubre** de 2023

Grafica 3 Control de facturación con respecto a Plan de cargas de Interventoría

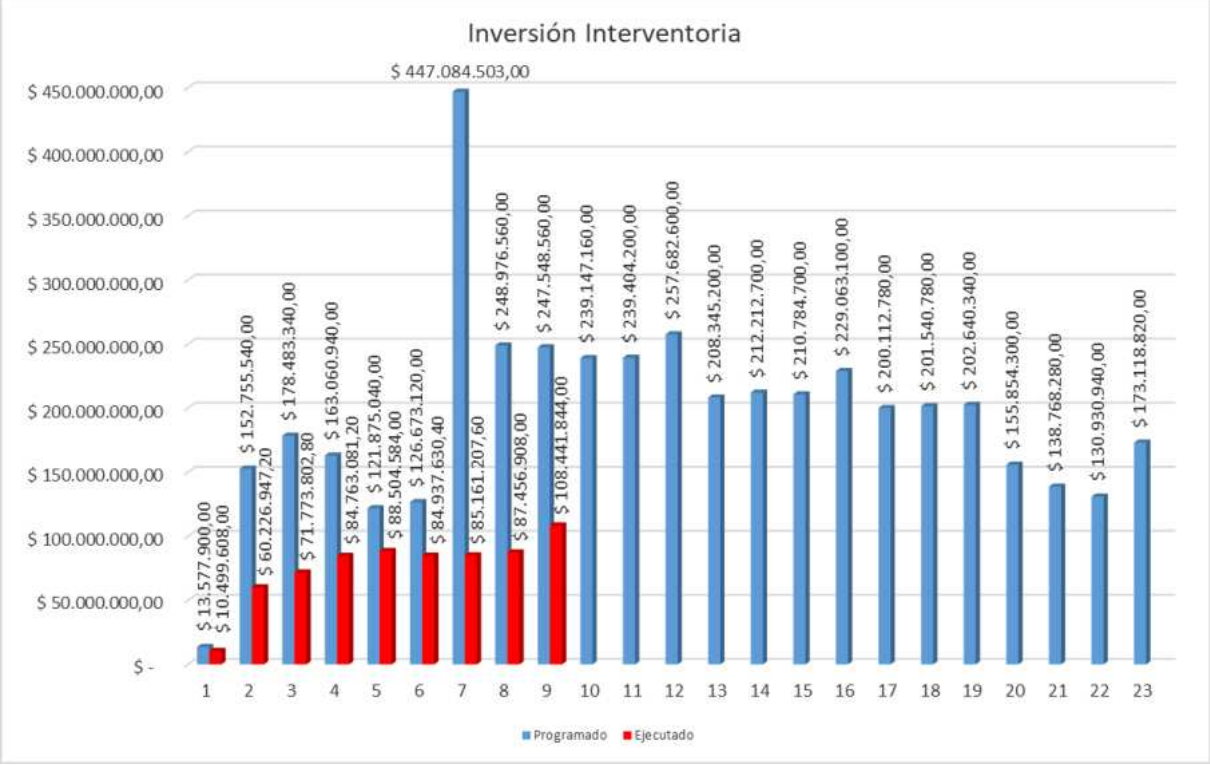


Tabla 17 Avance financiero mensual ejecutado, contrato de interventoría

Inversión Interventoria				
Mes	**Programado**	**Programado Acumulado**	**Ejecutado**	**Ejecutado Acumulado**
1	$ 13.577.900,00	$ 13.577.900,00	$ 10.499.608,00	$ 10.499.608,00
2	$ 152.755.540,00	$ 166.333.440,00	$ 60.226.947,20	$ 70.726.555,20
3	$ 178.483.340,00	$ 344.816.780,00	$ 71.773.802,80	$ 142.500.358,00
4	$ 163.060.940,00	$ 507.877.720,00	$ 84.763.081,20	$ 227.263.439,20
5	$ 121.875.040,00	$ 629.752.760,00	$ 88.504.584,00	$ 315.768.023,20
6	$ 126.673.120,00	$ 756.425.880,00	$ 84.937.630,40	$ 400.705.653,60
7	$ 447.084.503,00	$ 1.203.510.383,00	$ 85.161.207,60	$ 485.866.861,20
8	$ 248.976.560,00	$ 1.452.486.943,00	$ 87.456.908,00	$ 573.323.769,20
9	$ 247.548.560,00	$ 1.700.035.503,00	$ 108.441.844,00	$ 681.765.613,20
10	$ 239.147.160,00	$ 1.939.182.663,00		
11	$ 239.404.200,00	$ 2.178.586.863,00		
12	$ 257.682.600,00	$ 2.436.269.463,00		
13	$ 208.345.200,00	$ 2.644.614.663,00		
14	$ 212.212.700,00	$ 2.856.827.363,00		
15	$ 210.784.700,00	$ 3.067.612.063,00		
16	$ 229.063.100,00	$ 3.296.675.163,00		
17	$ 200.112.780,00	$ 3.496.787.943,00		
18	$ 201.540.780,00	$ 3.698.328.723,00		
19	$ 202.640.340,00	$ 3.900.969.063,00		
20	$ 155.854.300,00	$ 4.056.823.363,00		
21	$ 138.768.280,00	$ 4.195.591.643,00		
22	$ 130.930.940,00	$ 4.326.522.583,00		
23	$ 173.118.820,00	$ 4.499.641.403,00		

5.2 RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Las actividades desarrolladas por la Interventoría corresponden a las funciones técnicas, administrativas, financieras y socio ambientales al contrato de obra, utilizando los recursos físicos, de personal y equipos propuestos en el concurso de méritos que derivó en el contrato de Interventoría N°1051 de 2022.

Entre las actividades realizadas en el mes de **octubre** se encuentran:

Administrativas

- Seguimiento a los avances físicos, financieros y el cumplimiento de los diferentes compromisos adquiridos en los comités de obra, la interventoría requirió a través de diferentes comunicados oficiales al contratista.
- Revisión y análisis del plan de intervenciones presentado por el contratista de obra para la vigencia 2023.
- Participación en reuniones y comités de obra con la entidad contratante.
- Durante el periodo se elaboraron los informes semanales correspondientes los cuales se anexan al presente documento, de igual forma se diligenció el libro de la bitácora correspondiente al mes del presente informe
- Se realizó registro fotográfico y fílmico de las actividades.
- Revisión de correspondencia y elaboración de comunicados oficiales. La relación de correspondencia enviada y recibida se anexa la relación en formato resumen.
- Elaboración y presentación de la información requerida por la Entidad Contratante.

Técnico:

- Programación y celebración de comités de obra y mesas de trabajo.
- Elaboración de informe diario, semanal y mensual de actividades por parte de los auxiliares técnicos y asignados por cada ruta, en el cual se registran las actividades más relevantes durante la jornada.
- Ejecución de comités de obra.
- Recorridos a campo por el corredor a intervenir, para verificación del estado actual de las vías y localización de los puntos críticos de acuerdo con la información suministrada por la administración vial.
- Seguimiento a las actividades de obra.
- Verificación de estándares de calidad en obra.

Topografía:

- Revisión, elaboración y entrega de los informes semanales de las actividades de topografía.
- Chequeo alineamiento, plomos y espesores para liberación fundida guardarruedas descole box culvert PR37+657.
- Chequeo alineamiento, plomos y espesores para liberación fundida guardarruedas descole box culvert PR37+452.
- Chequeo alineamiento y espesores para liberación fundida piedra pegada descole box culvert PR37+452.
- Chequeo alineamiento, demarcación puntos para construcción descole box culvert PR37+657.
- Chequeo y liberación niveles diseño subbase en el PR36+350 al PR36+590.
- Chequeo alineamiento, demarcación puntos, niveles de pendiente y espesor solado para instalación tubería descole alcantarilla PR36+325.

- Chequeo excavación varias sin clasificar para instalación tubería red alcantarillado PR35+990 al PR 36+100.
- Chequeo alineamiento y plomos para liberación fundida aletas descole box culvert PR37+452.
- Chequeo alineamiento y plomos para liberación fundida aletas descole box culvert PR37+657.
- Chequeo y liberación niveles diseño subbase en el PR36+590 al PR36+670.
- Chequeo alineamiento, anchos y niveles excavación filtro PR36+115 al PR35+145.
- Chequeo alineamiento, ancho y plomos para liberación fundida muro encole box culvert PR38+105.
- Chequeo alineamiento, anchos y niveles excavación filtro PR36+097 al PR35+970.
- Chequeo alineamiento, demarcación puntos, niveles de pendiente y espesor solado para instalación tubería descole alcantarilla PR36+448.
- Chequeo alineamiento y plomos para liberación fundida aletas, pantalla descole alcantarilla PR36+828.
- Chequeo alineamiento, ancho y plomos para liberación fundida muro encole box culvert PR38+105.
- Chequeo alineamiento y plomos para liberación fundida aletas, pantalla descole alcantarilla PR36+917.
- Chequeo y liberación niveles diseño subrasante en el PR35+990 al PR36+080.
- Chequeo alineamiento, demarcación puntos, niveles de pendiente y espesor solado para construcción box culvert descole PR37+452 y PR37+657.
- Chequeo y liberación niveles diseño subrasante en el PR36+200 al PR36+280.
- Chequeo alineamiento y plomos para liberación fundida tramo muros encole box culvert PR37+452.
- Chequeo alineamiento y plomos para liberación fundida tramos muro encole box culvert PR37+657.
- Chequeo alineamiento, anchos y espesores formaleta para liberación fundida tramo losa superior encole box culvert PR37+452.
- Chequeo alineamiento, anchos y espesores formaleta para liberación fundida tramo losa superior encole box culvert PR37+657.
- Chequeo alineamiento, demarcación puntos, niveles de pendiente y espesor solado para fundida losa inferior tramo encole box culvert PR37+072.
- Chequeo niveles excavación mecánica para mejoramiento subrasante PR36+123 al PR36+176 margen izquierda.
- Chequeo alineamiento y plomos para liberación fundida guardarruedas descole box culvert PR37+452 y PR37+657.
- Chequeo alineamiento y plomos para liberación fundida tramo muro encole box culvert PR37+072.
- Chequeo niveles diseño subrasante en el PR28+490 al PR28+570.
- Chequeo alineamiento y plomos para liberación fundida tramo muro encole box culvert PR37+072.
- Chequeo alineamiento, anchos y espesores formaleta para liberación fundida tramo losa superior encole box culvert PR38+105.
- Revisión, cuantificación y conciliación de las cantidades de obra para informe pre-acta mensual.

Gestión Ambiental:

- Revisión y ajustes al informe semanal ambiental.
- Revisión del informe mensual ambiental de la gobernación, correspondiente al mes de septiembre de 2023.
- Elaboración del informe mensual ambiental, correspondiente al mes de octubre de 2023.
 - Participación comités de obra:
 - Comité No. 28 del día 20/10/2023
 - Comité No. 29 del día 27/10/2023
 - Participación de comité ambiental
 - Comité Ambiental N° 17 del 10/10/23
- Generación de comunicados al contratista:
 - C.VIAL-INV-1051-CGE-246-2023 del 03-10-2023
 - C.VIAL-INV-1051-CGE-251-2023 del 06-10-2023
 - C.VIAL-INV-1051-CGE-252-2023 del 06-10-2023
 - C.VIAL-INV-1051-CGE-257-2023 del 12-10-2023
- Segunda revisión a los ajustes realizados al informe mensual ambiental, correspondiente al mes de agosto de 2023, radicado por el contratista mediante comunicado O-155PLA-270-23 del día 10 de octubre de 2023.
- El día 11 de octubre de 2023, se realizó acompañamiento al contratista a la reunión con la señora Marlen Clavijo; la señora Clavijo es dueña del posible ZODME del PR 35+300, al cual el contratista viene realizando las gestiones pertinentes para dejarlo de zona de disposición de material producto de excavación. Dicha reunión tuvo como objetivo la inspección del sitio, donde quedó como compromiso por parte de EXPLANAN el replanteo de los linderos y la verificación de la longitud de las cercas, con el fin de poder definir por parte del contratista la posibilidad del cambio de esta.
- El 10 de octubre de 2023, se realizó comité ambiental con la participación de la Gestora Ambiental del INVIAS, contratista e interventoría. Dicha reunión tuvo como objetivo principal el seguimiento a las compensaciones del permiso de aprovechamiento forestal- resolución N° 1775 del 07 de julio de 2023, permiso de ocupación de cauces- resolución N° 1722 del 04 de julio de 2023.
- El día 14 de octubre de 2023, se realizó acompañamiento al residente ambiental de EXPLANAN, en la capacitación ambiental, la cual se enfocó en dejar claridad, que los operadores de la retroexcavadora no pueden talar especies forestales que no cuenten con permiso de aprovechamiento forestal otorgado por la CAM.
- El día 18 de octubre de 2023, se llevó a cabo la reunión en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, entre la ingeniera forestal de la CAM, contratista, consultor del contratista e interventoría, con el fin de revisar el Plan de Aprovechamiento Forestal presentado por EXPLANAN para el tramo ubicado entre el PR 30+100 al PR 37+000 antes de ser radicado ante la entidad (segundo permiso de aprovechamiento forestal).
- Revisión de la actualización del documento PAGA V2, radicado por el contratista el día 12 de octubre 2023 mediante e-mail.
- El día 20 de octubre de 2023, se realizó acompañamiento al contratista, a la visita realizada al proyecto por el supervisor de la gobernación (temas ambientales).

- Elaboración del informe trimestral (agosto-octubre) para posteriormente radicarlo ante la Subdirección de Sostenibilidad-INVIAS.
- Seguimiento en campo, de los subprogramas de gestión ambiental.
- El día 24 de octubre de 2023, se llevó a cabo mesa de trabajo ambiental, entre residente ambiental del contratista, especialista ambiental y profesional ambiental de interventoría, con el fin de aclarar dudas, acerca de algunos formatos MASPS, en la presentación de informes mensuales ambientales.
- Segunda revisión del informe mensual ambiental correspondiente al mes de septiembre de 2023, radicado por el contratista mediante comunicado O155PLA-288-23 del día 26 de octubre de 2023.
- Actualización de diapositivas ambientales- componente ambiental.
- Elaboración del registro fotográfico correspondiente al mes de octubre de 2023; actividades ambientales de los subprogramas del documento PAGA.
- Seguimiento de los trámites ambientales, realizadas por el contratista ante la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM, para el permiso de aprovechamiento forestal PR 30+100 al PR 37+000 de la ruta 2402 y la solicitud de la Licencia Ambiental de la AT 507466.

Gestión Social:

- La profesional social de interventoría realizó verificación de la vinculación del personal por medio de los certificados de residencia emitidos por los presidentes de las JAC de las veredas aledañas al AID.
- La profesional social de interventoría realizó acompañamiento para el levantamiento de las actas de vecindad levantadas en los sectores de C.P Villalosada, La Guinea y Alto Retiro.
- La profesional social de interventoría verificó los permisos de intervención voluntarios elaborados por el contratista.
- La profesional social de interventoría participó en dos comités de obra efectuados en el mes de octubre de 2023.
- La profesional social de la interventoría participó en dos comités sociales convocados por la gestora Social del INVIAS.
- La parte técnica y social de la interventoría aprobaron las 29 actas de vecindad entregadas por el contratista.
- Corrección y elaboración de informes semanales; corrección y elaboración informe mensual correspondiente al mes de octubre.
- Elaboración de informe trimestral.
- La profesional social de interventoría realizó seguimiento a las PQRS instauradas por la comunidad.
- La profesional social de interventoría verifico la entrega de las copias de las actas de vecindad a los propietarios de predios del corredor vial.
- Acompañamiento desde la parte técnica y social de interventoría a visita al predio del señor Diego Sanabria, con el fin de realizar seguimiento al acta de vecindad, debido a que el andén perimetral de la propiedad del señor Diego ha presentado grietas y fisuras las cuales fueron ocasionadas por la vibración del equipo pesada.

Gestión Sst:

- Revisión documental del Sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST del proyecto, (matriz de peligro, Plan de Atención de Emergencias y Desastres, políticas empresariales, conformación COPASST, conformación comité de convivencia laboral, indicadores, inspecciones de seguridad, preoperacionales, etc.)
- Comprobación del listado de personal de obra, junto con la documentación pertinente (afiliación a seguridad social, cédula, antecedentes disciplinarios, examen ocupacional)
- Se ejecuta la respectiva revisión del pago de la planilla de seguridad social del contratista del mes de septiembre.
- Revisión de las inducciones y reinducciones del personal activo en obra.
- Se corrobora equipos y maquinaria en obra, con la respectiva documentación tanto del equipo, maquinaria, volqueta, como del operario o conductor.
- Verificación de dotación, entrega y uso de elementos de protección personal, a los colaboradores de obra activos.
- Al contratista se le solicita de manera semanal informe del Plan de Manejo de Tránsito, se consolida de manera mensual.
- Se realiza revisión de la ejecución de charlas de seguridad, y capacitación de uso de elementos de protección personal y brigada de emergencia
- Se solicita a Explanan los accesos seguros para las excavaciones de alcantarillas, box culvert.
- Se participa en los comités de obra Nº 28 y 29, del mes de octubre.
- Acompañamiento en recorrido por el proyecto con personal supervisor de la gobernación del Huila.
- Se verifica el aseo de los baños en obra PR 36+600, PR 32+500 y PR 28+490, de igual forma la empresa contratada presenta al contratista un informe detallado del aseo a las baterías sanitarias, utilizando los elementos de bioseguridad, y la seguridad social del personal que realiza la actividad.
- Comprobación de los indicadores del Sg-sst, ausentismo laboral, accidente de trabajo, accidentes de tránsito, incidentes de trabajo, enfermedad común, charlas de seguridad, capacitación de personal.
- Se remite al contratista la respuesta por parte del supervisor territorial del Invias, con respecto a la propuesta para los cierres parciales, y la información faltante que el contratista necesita para lograr los permisos por parte del Instituto Nacional de Vías.
- Se realiza inspección de seguridad en la planta trituradora para el debido cumplimiento de las medidas de seguridad, señalización, demarcación de áreas, condiciones y actos seguros.
- Se solicita al contratista mayor acompañamiento en obra para las actividades de obra, revisión de ATS, Permisos de trabajo, y la ubicación de señalización para cumplimiento del Plan de Manejo de Tránsito.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

5.3.1 INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL

CONTRATO No: 1584 DE 2022



INFORME MENSUAL GESTIÓN AMBIENTAL N° 9

OCTUBRE DE 2023

INTERVENTORIA	**CONSORCIO VIAL SRN**
CONTRATO	**1051 DE 2022**
OBJETO	INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	10 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DELCONTRATO	31 Diciembre de 2024
CONTRATISTA	EXPLANAN S.A.S
CONTRATO	**1584 DE 2022**
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
FECHA DE INCIO DE CONTRATO	Febrero 10 de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DELCONTRATO	Febrero 09 de 2025
TITULO DOCUMENTO	INFORME No. 9 GESTIÓN AMBIENTAL

SEGUIMIENTO AL INFORME

COPIAS DIGITALES

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
COPIA 1 – INVIAS- GOBERNACIÓN DEL HUILA	1
COPIA 2 - OFICINA INTERVENTORÍA. ARCHIVO	1

CONTROLES DE ELABORACIÓN

Elaboración **JULIAN ANDRES GONZALEZ** Residente Ambiental Fecha 31 de octubre de 2023	 Firma
Revisión-ajuste y aprobación **JESSICA ALEXANDRA MUÑOZ ICO** Profesional Ambiental Fecha 31 de octubre de 2023	 Firma
Revisión y aprobación: **JAVIER FUENTES** Director de Interventoría Fecha 31 de octubre de 2023	 Firma

1. INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a lo establecido a los programas del Plan de Gestión Social, en los compromisos contractuales establecidos mediante el contrato No.1051 de 2022, cuyo objeto es la: Interventoría para la Atención de Vías Regionales en el Departamento del Huila en el Marco del Programa de Obra Pública "Vías para la Conexión de Territorios el Crecimiento Sostenible y la Reactivación 2.0". En el vigente documento se plasma la información pertinente al desarrollo de las diferentes actividades ejecutadas en el componente de Gestión Social tanto del contratista como de la Interventoría, para el contrato de obra N° 1584 de 2022, cuyo objeto es: "Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria- La Plata Del Pr 28+000 Al Pr 38+500 Departamento Del Huila". Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2023 al 30 de abril de 2023.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto en mención tiene por objeto: "Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria- La Plata Del Pr 28+000 Al Pr 38+500 Departamento Del Huila". Donde el corredor Candelaria-Laberinto tiene una longitud de 10.5 km iniciando en el PR28+000 hasta el PR38+500 de la ruta 2402, el tramo se encuentra destapado, presentando sectores en regular y mal estado. La intervención planeada consiste en el mejoramiento y el mantenimiento vial, mediante la construcción de una estructura de pavimento a lo largo del corredor a intervenir, así como obras complementarias de drenaje y estabilización de taludes.

Los departamentos del Huila y Cauca, conforman un corredor estratégico debido a que sirve de ruta alterna al paso de la línea conectando de manera más rápida y eficiente la región Pacífica y demás territorios del país. En este sentido en el año 2022 la Gobernación del Huila elaboró el estudio previo y procesos licitatorios para la contratación de las obras tendientes al mejoramiento y mantenimiento de la carretera Candelaria — Laberinto ruta 2402 sector Candelaria — La Plata del PR28+000 al PR38+500, departamento del Huila; se adelantaron los procesos licitatorios para la contratación de la obras e interventoría tendientes al mejoramiento y mantenimiento de la carretera Candelaria -Laberinto ruta 2402 sector Candelaria- La Plata del PR 28+000 al PR 38+500.

La Secretaria de Vías e Infraestructura elaboró el estudio previo No.1175 del 06/04/2022 en el que se determina la necesidad de adelantar proceso de Licitación Pública para el "Mejoramiento y Mantenimiento de la carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 sector Candelaria-La Plata del Pr 28+000 al Pr 38+500 departamento del Huila. El Departamento del Huila adelanto proceso de licitación pública No. SVLPOB0009-22 con finalidad de satisfacer la necesidad prevista en el estudio previo, que con base en la recomendación efectuada por el comité evaluador el Departamento, mediante Resolución No. 630 del 06 de diciembre de 2022, adjudico proceso de licitación pública No.SVLPOB009-22 cuyo objeto es: "Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria — Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria — La Plata del PR 28+000 al PR38+500, Departamento Del Huila". a la empresa EXPLANAN SAS, identificada con Nit 890910591-5 por la suma de TREINTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES

OCHOCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($38,139,811,851.00) MONEDA CORRIENTE IMPUESTOS INCLUIDOS.

Como resultado de la adjudicación del concurso mencionado, se elaboró el contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, en el cual el CONSORCIO VIAL SRN (interventor), se obliga para con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS a realizar la "Interventoría para la Atención de Vías Regionales en el Departamento del Huila con Obras de Mejoramiento en el Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0". Por un valor inicial CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS ($4.499.641.403) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA. y con un plazo de ejecución a partir de la fecha de la orden de iniciación 10 de febrero de 2023 hasta 31 de diciembre de 2024.

3. LOCALIZACIÓN.

El contrato de interventoría No 1051 de 2022 se llevará a cabo en el departamento del Huila, municipio de La Plata Huila, ubicado en la subregión del Suroccidente, tendrá como área de influencia directa Centros poblados de Gallego y Villa Losada, así como las veredas de la Guinea, Alto retiro, Bajo Retiro y sector la Piedra. (Imagen N° 1 Localización general del proyecto)

El contrato está comprendido por actividades de mejoramiento y mantenimiento para la ruta 2402 que comunica los municipios de La Plata y Candelaria, entre los PR 28+000 al 38+500. Tal como se presentan en la siguiente figura. (Imagen N° 2 Localización área de influencia del proyecto).



Imagen N° 1. Localización general del proyecto

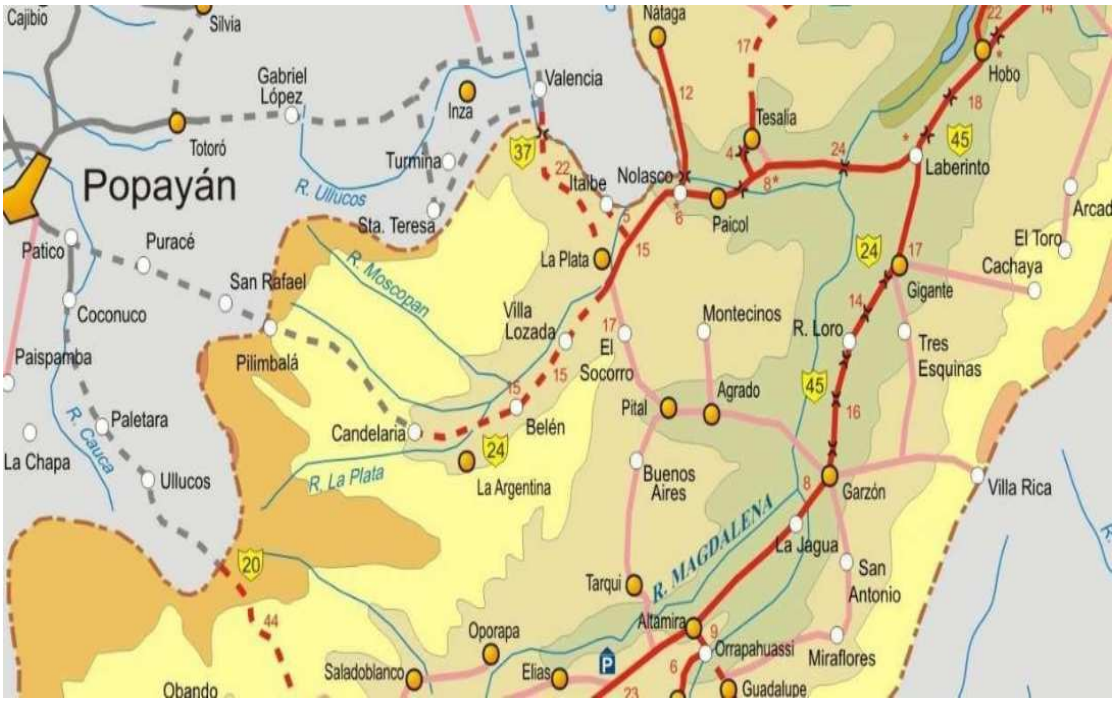


Imagen N° 2. Localización del área de influencia del proyecto

4. DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

4.1 PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1.1 Subprograma 1: Conformación del programa de gestión ambiental y social.

Para el cumplimiento del desarrollo de la gestión Ambiental y social, del proyecto, "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA-LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA - LA PLATA DEL PR 28+000 AL PR 38+500 DEPARTAMENTO DEL HUILA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIO, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2", el contratista EXPLANAN cuenta con un equipo de profesionales conformado por:

Los nombres de cada uno de los profesionales, con los que cuenta a la fecha el contratista EXPLANAN, se relacionan en la Tabla No°1.

Tabla N° 1. Integrantes Grupo de Gestión Socio Ambiental

GRUPO DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL		
NOMBRE	**CÉDULA**	**CARGO**
JULIAN ANDRES GONZALEZ RUIZ	1.061.756..649	Residente Ambiental
ERIKA ALEJANDRA JARAMILLO	1.020.459.132	Residente Social
ELIZABETH HERRERA	1.046.667.275	Residente HS

Fuente: Contratista EXPLANAN, Octubre 2023

Tabla 1.1 Control y seguimiento sub programa del grupo de gestión ambiental

Indicar de gestión	Registro de cumplimiento
Vinculación = Profesionales vinculados / Equipo mínimo de profesionales *100 V = 3/3 *100 = 100 %	Ver anexo N° 1 Ver anexo 1.3. Conformación grupo gestión ambiental.

Fuente: Contratista EXPLANAN, Octubre 2023

A continuación en la tabla N° 2 y tabla N° 2A, se relaciona la correspondencia ambiental generada por parte de interventoría y generada por parte del contratista EXPLANAN, en el mes de septiembre de 2023. **(Ver anexo N° 2- Correspondencia Ambiental).**

Tabla N° 2. Oficios Generados por EXPLANAN – Octubre 2023

Oficios Generados	Fecha de Radicado	Asunto	Destinario
O-155PLA-270-23	10/10/2023	Respuesta oficio C. VIAL-INV-1051-CGE-227-2023 y oficio C. VIAL-INV-1051-CGE251-2023	INTERVENTORÍA
	11/10/2023	**Referencia: Autorización Temporal No. 507466** Con el objeto de dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. 603 del 13 de septiembre de 2019, estoy allegando el Plan de Trabajos de Explotación – PTE de la Autorización Temporal de la referencia, siguiendo los términos de referencia y lineamientos técnicos adoptados mediante la citada Resolución.	ANM
O-155PLA-288-23	26/10/2023	Respuesta oficio C. VIAL-INV-1051-CGE-257-2023 IMA 8	INTERVENTORÍA

Fuente: Contratista EXPLANAN, Octubre 2023

Tabla N° 2A. Oficios Generados por interventoría –Octubre2023

Oficios Generados	Fecha de Radicado	Asunto	Destinatario
C.VIAL-INV-1051-CGE-246-2023	03/10/2023	Solicitud información relacionada con los recursos de actas de obra para el cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales.	CONTRATISTA
C.VIAL-INV-1051-CGE-251-2023	06/10/2023	Entrega de las correcciones realizadas al IMA-N° 7.	CONTRATISTA
C.VIAL-INV-1051-CGE-252-2023	06/10/2023	Suspensión inmediata de tala de árboles-Pr 36+325 y Pr 35+300.	CONTRATISTA
C.VIAL-INV-1051-CGE-257-2023	12/10/2023	Observaciones al IMA-08 correspondiente al mes de septiembre 2023.	CONTRATISTA

Fuente: Consorcio SRN, Octubre 2023

4.1.2 Subprograma 2: capacitación y concienciación del personal de obra.

Durante el mes de octubre de 2023, el contratista realizó 4 capacitaciones ambientales y 2 capacitaciones del área social al personal de obra; el registro del número de personal que asiste a las capacitaciones (**Ver Anexo N° 1- Registro Capacitaciones Ambientales y capacitación social**).

A continuación en la Tabla N° 3, se relacionan las cuatro (4) capacitaciones ambientales que EXPLANAN programó y realizó en el mes de octubre de 2023.

De la misma manera la residente social del contratista realizó la capacitación social "Trabajo en equipo"y "Liderazgo y participación de la mujer "programada en el cronograma del mes de octubre de 2023. (**Ver Anexo N° 1- Capacitaciones- Cronograma de capacitaciones octubre).**

Tabla N° 3. CAPACITACIONES AMBIENTALES Y SOCIALES- OCTUBRE 2023

FECHA	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	N° DE ASISTENTES	TIEMPO (MINUTOS)	DIRIGIDO A	ÁREA
05/10/2023	Estado actual de cierres ambientales del proyecto	78	30	Personal de obra	Ambiental
12/10/2023	Señalización vertical y horizontal en obra	73	30	Personal de obra	Ambiental
19/10/2023	Precaución en la vía para el No atropellamiento de fauna	74	30	Personal de obra	Ambiental
19/10/2023	Trabajo en equipo	79	30	Personal de obra	Social
25/10/2023	Liderazgo y participación de la mujer	76	30	Personal de obra	Social
26/10/2023	Importancia del reciclaje, como hacer separación de residuos	79	30	Personal de obra	Ambiental

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1 y 2 CAPACITACIÓN AMBIENTAL
Octubre 2023 - Ruta 2402 – PR 32+739





Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1 y 2 CAPACITACIÓN AMBIENTAL
Octubre 2023 - Ruta 2402 – PR 32+739





- El día El dia 14 de octubre de 2023, EXPLANAN realizó la capacitación ambiental, la cual se enfocó en dejar claridad, que los operadores de la retroexcavadora no puede talar especies forestales que no cuenten con permiso de aprovechamiento forestal otorgado por la CAM.

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1 y 2 CAPACITACIÓN AMBIENTAL
Octubre 2023 - Ruta 2402 – PR 32+739





Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1 y 2 CAPACITACIÓN SOCIAL
Octubre 2023 - Ruta 2402 – PR 32+739





Tabla 3A. Control y seguimiento capacitación personal en obra

Indicar de gestión	Registro de cumplimiento
Capacitaciones Ambientales = Asistentes a reunión / Trabajadores del proyecto **Estado actaul de cierres ambientales del proyecto** 78 / 125 *100 =62,4 % **Señalización vertical y horizontal en obra** = 73 /125 *100 58,4= % **Precaución en la vía para el no atrollamiento de fauna** = 74/ 125 *100 = 65,04 % **Importancia del reciclaje, como hacer separación de residuos =** 79/125 *100 = 63.2%	**Ver anexo N°1 Capacitaciones Ambientales.**
Capacitación social = Asistentes a reunión / Trabajadores del proyecto **Trabajo en equipo=** 79 /125 *100 = 63.2% **Liderazgo y participacion de la mujer=** 76/125 *100 = 60.8 %	**Ver anexo N°1 Capacitación Social.**

Fuente: Contratista EXPLANAN, Octubre 2023

4.1.3 Subprograma 3: Cumplimiento de requerimientos legales.

A la fecha el CONTRATISTA EXPLANAN, se encuentra realizando las gestiones pertinentes ante la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM, con el fin de que se otorgue los permisos ambientales requeridos para la ejecución para al proyecto, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA-LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA - LA PLATA DEL PR 28+000 AL PR 38+500 DEPARTAMENTO DEL HUILA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIO, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.

En el mes de octubre de 2023, el contratista EXPLANAN realizó las siguientes gestiones:

1. El día 11 de octubre de 2023, se realizó acompañamiento al contratista a la reunión con la señora Marlen Clavijo; la señora Clavijo es dueña del posible ZODME del PR 35+300, el cual el contratista viene realizando las gestiones

pertinentes para dejarlo de zona de disposición de material producto de excavación. Dicha reunión tuvo como objetivo la inspección del sitio, donde quedó como compromiso por parte de EXPLANAN el replanteo de los linderos y la verificación de la longitud de las cercas, con el fin de poder definir por parte del contratista la posibilidad del cambio de esta. **(Ver anexo N° 3- Requerimientos Legales-ZODME PR 35+300).**

2. El dia 11 de noviembre de 2023, EXPLANAN con el objeto de dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. 603 del 13 de septiembre de 2019, hizo allegar ante la ANM el Plan de Trabajos de Explotación – PTE de la Autorización Temporal N° 507466, siguiendo los términos de referencia y lineamientos técnicos adoptados mediante la citada Resolución. (Número de radicado 20231002672832). **(Ver anexo N° 3- Requerimientos Legales-Licencia Ambiental)**.

3. El día 20 de octubre de 2023, EXPLANAN realizó pago liquidación de costos por servicio de evaluación del permiso de aprovechamiento forestal Tramo PR 30+100 al PR 37+000 de la ruta 2402. **(Ver anexo N° 3- Requerimientos Legales-Segundo A. Forestal).**

4. El 24 de octubre 2023, EXPLANAN obtuvo radicado CAM: 16116 2023-S, respuesta a la solicitud de liquidación de costos por servicios de evaluación para la Autorización Temporal No. 507466. **(Ver anexo N° 3- Requerimientos Legales-Licencia Ambiental)**.

Tabla N° 4. Resumen Permisos Ambientales

No	DESCRIPCION (TIPO DE PERMISO)	ENTIDAD	FECHA SOLICITUD	FECHA OTORGADO	ACTO ADMINISTRATIVO No.	VIGENCIA	OBSERVACIONES
PERMISOS AMBIENTALES OTORGADOS POR LA CAM							
1	Permiso de Emisiones Atmosféricas	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena	12 de mayo de 2023	24 de agosto de 2023	Resolución N° 2378	2 años	Otorgado
2	Permiso Ocupación de cauces	Corporación Autónoma Regional del Alto	12 de mayo de 2023	04 de julio de 2023	Resolución N° 1722	3 años	Otorgado

No	DESCRIPCION (TIPO DE PERMISO)	ENTIDAD	FECHA SOLICITUD	FECHA OTORGADO	ACTO ADMINISTRATIVO No.	VIGENCIA	OBSERVACIONES
		Magdalena					
3	Concesión de aguas superficiales	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena	12 de mayo de 2023	22 de agosto de 2023	Resolución N° 2310	3 años	Otorgado
4	Primer Permiso de Aprovechamiento Forestal (3.5 km-Km 37+000 AL 38+500)	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena	27 de abril 2023	07 de julio de 2023	Resolución N° 1775	5 Meses	Otorgado
5	Segundo Permiso de Aprovechamiento Forestal (PR 30+100 al 37+000).	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena	18 de septiembre 2023	-	-	-	Solicitud liquidación de costos por evaluación. Radicado CAM 2023-E14559. El dia 20/10/2023, se realizó pagó por liquidación de costos por evaluación.
POSIBLES ZODMES							
6	ZODME 28+500	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM	26 de mayo de 2023.	-	En tramite	-	El día viernes 26 de mayo de 2023, se solicitó ante la CAM, la solicitud de liquidación por servicio de evaluación para el ZODME PR 28+500. Concepto Favorable de planeación mediante Radicado 2023CS012743-1
7	ZODME 32+739	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM	26 de mayo de 2023.	-	En tramite	-	El día viernes 26 de mayo de 2023, se solicitó ante la CAM, la solicitud de liquidación por servicio de evaluación para el ZODME PR 32+739. Concepto Favorable de planeación mediante Radicado 2023CS012743-1

No	DESCRIPCION (TIPO DE PERMISO)	ENTIDAD	FECHA SOLICITUD	FECHA OTORGADO	ACTO ADMINISTRATIVO No.	VIGENCIA	OBSERVACIONES
8	ZODME 35+300	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM	26 de mayo de 2023.	-	En tramite	-	El día viernes 26 de mayo de 2023, se solicitó ante la CAM, la solicitud de liquidación por servicio de evaluación para el ZODME PR 35+300. Concepto Favorable de planeación mediante Radicado 2023CS012743-1
9	ZODME 36+750	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM	-	-	En trámite	-	Concepto Favorable de planeación mediante Radicado 2023CS012743-1
LICENCIA AMBIENTAL							
10	LICENCIA AMBIENTAL A.T **507466**	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM	20 de septiembre de 2023.	-	-	-	Solicitud liquidación de costos por evaluación Radicado CAM 14870. El día 24/10/2023 Liquidación de costos. Número de radicado: 16116 2023-S.

Fuente: Contratista EXPLANAN, Octubre 2023

En cuanto a la solicitud de permisos mineros , para el proyecto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA-LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA - LA PLATA DEL PR 28+000 AL PR 38+500 DEPARTAMENTO DEL HUILA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIO, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN, el contratista EXPLANAN, a la fecha cuenta con dos (2) Aurorizaciones Temporales; Autorización Temporal 507465 y Autorización Temporal 507466, otorgadas por la Agencia Nacional Minera- ANM.

A la fecha EXPLANAN S.A.S viene realizando el Estudio de Impacto Ambiental de la A.T 507466 ante la Coproración Autonoma Regional del Alto Magdalena-CAM.

Tabla N° 4A. Estado Actual de Permisos Mineros para Fuentes de Materiales

No. Expediente	Fecha solicitud	Modalidad Actual	Resolución otorgada	Ubicación Polígono	Por Arrastre	Municipio	Estado del Tramite	Vigencia A.T	Explotación	Observaciones Generales
A. T 507465	13/02/2023	Autorización Temporal e Intransferible	RES-210-5888	RÍO LA PLATA	x	La Plata – Huila	Autorizada	08/02/2025	3321 M3, Recebo	A.T autorizada el día 12 abril 2023.
A. T 507466	13/02/2023	Autorización Temporal e Intransferible	RES-210-5887	RIO LA PLATA	x	La Plata – Huila	Autorizada	08/02/2025	83.274 M3, Arena y grava	A.T autorizada el día 30 marzo 2023.

Fuente: Contratista EXPLANAN, Octubre 2023

Tabla 4B. Control y seguimiento de los requerimientos legales

Indicar de gestión	Registro de cumplimiento
Permisos ambientales = Permisos tramitados / Permisos requeridos Permisos ambientales = 7/12 *100 =58%	**Ver anexo 3- Requerimientos Legales** A le fecha el contratista EXPLANAN, continua en la gestión, para la obtención de los permisos ambientales. (3 ZODMES, 2° permiso aprovechamiento forestal, y la elaboración del EIA, para la solicitud de la licencia ambiental del polígono AT 507466). EXPLANAN a la fecha cuenta con el primer permiso de Aprovechamiento Forestal, POC, concesión de aguas, emisiones atmosféricas, dos A.T 507465 y 507466 y zona de nivelación del PR 32+739**. (Ver Anexo N° 3).**

Fuente: Contratista EXPLANAN, Octubre 2023

4.2. PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

4.1.2 Subprograma 1: manejo integral de materiales de construcción

Para el periodo el contratista EXPLANAN, viene realizando las siguientes actividades para el manejo integral de los materiales de construcción:

- ✓ Los prefabricados se encuentra acordonados y señalizados.
- ✓ Se cubren los materiales pétreos, que no se utilizan en la jornada diaria.
- ✓ El acero ubicado en la planta, se encuentra cubierto.

- ✓ El cemento se encuentra ubicado bajo techo y sobre estibas.

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1 y 2 Cemento bajo techo y sobre estibas- Acero cubierto con plástico
Octubre 2023 - Ruta 2402





Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 3 y 4 Acordonamiento y señalización de prefabricados
Octubre 2023 - Ruta 2402





Tabla 5. Control y seguimiento

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
AP = AP tramitados en periodo / AP requeridos en periodo *100 = AP = 7/12 = 58 %	A le fecha el contratista EXPLANAN, continua en la gestión, para la obtención de los permisos ambientales. (3 ZODMES, 2° permiso aprovechamiento forestal, y la elaboración del EIA, para la solicitud de la licencia ambiental del polígono AT 507466). EXPLANAN a la fecha cuenta con el primer permiso de Aprovechamiento Forestal, POC, concesión de aguas, emisiones atmosféricas, dos A.T **507465 y 507466** 507466 y zona de nivelación del PR 32+739**.**
AM = Lugares almacenamiento adecuados utilizados / Total de lugares almacenamiento utilizados* 100 = 1/1 *100 = 100%	
MC = MC en zona aislada / MC del periodo * 100 = 1/1 * 100 = 100%	
CSA = Personas que asistan a capacitación / Total de personas *100 = 0%	Para el periodo del informe, el contratista no realizó capacitacion referente al manejo de materiales.

Fuente: Contratista EXPLANAN, Octubre 2023

4.1.3 Subprograma 2: manejo integral de explotación de fuentes de materiales de explotación.

El Contratista EXPLANAN a la fecha no cuenta con áreas de explotación de materiales.

El contratista en mención, solicitó ante la Agencia Nacional Minera- ANM, dos (2) Aurorizaciones Temporales; Autorización Temporal 507465, otorgada mediante RES-210-5888 del día 12/04/2023 para explotación de recebo y Autorización Temporal 507466 otorgada mediante RES-210-5887 del día 30-03-2023, para la explotación de grava y arena;

Actualmente el contratista se encuentra realizando el Estudio de Impacto Ambiental para la Autorización Temporal 507466 ante la Corporación Autonoma Regional del Alto Magdalena-CAM.

Para el proyecto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA - LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA. *Tramos: RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA - LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, el contratista EXPLANAN, está realizando la compra del material aluvial a terceros; este es suministrado por la empresa TRACVIAL, la cual cuenta con los permisos ambientales vigentes (**Titulo minero, licencia ambiental y RUCOM**).

Para el periodo del informe, se obtuvo respuesta con radicado CAM: 16116 2023-S del 24 de octubre de 2023, de la liquidación de costos por servicios de evaluación para la Autorización Temporal No. 507466**. (Ver anexo N° 3- Requerimientos Legales-Licencia Ambiental).**

4.2.4 Subprograma 3: Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales.

PLAN DE EMERGENCIAS Y SEÑALIZACIÓN

Dentro de las actividades de prevención de accidentes laborales, es de suma importancia establecer procedimientos de emergencia que permitan hacer un adecuado manejo de este tipo de situaciones y, al mismo tiempo, permitan disminuir las lesiones personales y pérdidas materiales que ellas pueden generar de llegarse a presentar.
Explanan cuenta con un Plan de Atención a Emergencias y Desastres general de la empresa, ante esto se les ha solicitado como interventoría acondicionar de acuerdo a las necesidades del proyecto, se evidencia hasta el momento la instalación de señalización de emergencias en algunos puntos del campamento, frente de trabajo del PR 38 +500 al 36+000, planta de trituración PR 32+700.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO:

Explanan S.A.S, notificó a esta interventoría por medio de correo el Plan de Manejo de Tránsito, esta interventoría Consorcio Vial SRN, aprueba este PMT, y es radicado ante el Instituto Nacional de Vías Invias, por medio del oficio C.VIAL-INV-1051-CGE-060-2023 el 13 de abril de 2023, con número de radicado 36207del 14/04/2023. Por lo anterior se solicita al contratista remitir informe semanal del PMT, para su cumplimiento, para el mes de Septiembre, el contratista envía los registros semanales de la señalización en el corredor vial, el contratista presenta falencias en la instalación de señalización vertical fija obligatoria en el proyecto, desde el PR 28+025 Centro Poblado de Gallego, al PR 38+450, ya que en el PMT registran la implementación de señalización y hacen falta algunas dentro del corredor vial del proyecto.

Para el mes de Septiembre el contratista solicita a esta interventoría cambios en el Plan de Manejo de Tránsito, en los horarios en cierres parciales y la ampliación de estos, con el fin de dar rendimiento en obra y la facilidad de movilidad en ciertas horas, el Consorcio Vial SRN Huila, remite por medio de oficio C.VIAL-INV-1051-CGE-228-2023 al Instituto Nacional de Vías INVIAS, con número de radicado 2023E-VUVRAZ-010462 la petición informada por Explanan, hasta el momento no se ha dado respuesta por parte de la entidad encargada INVIAS, y la interventoría indica al contratista el cumplimiento de los cierres por 20 minutos, según lo estipulado en el inicial PMT presentado inicialmente, y que no se extiendan los horarios de cierres parciales hasta la no aprobación.

El **Instituto Nacional de Vías INVIAS** mediante el supervisor de contrato remite el oficio **2023S-VHUI-014069**, con respecto a la propuesta emitida por el contratista con respecto al asunto de los permisos de cierres parciales, la interventoría da a conocer este comunicado al contratista Explanan para su conocimiento y se da la recomendación de continuar con cierres máximo de 20 minutos.

En el mes de octubre, estuvo activos seis frentes de obra, en dos frentes dentro del corredor vial, cumple con la señalización total instalada en este mes, dentro de los frentes de obra, en los tramos intervenidos de las obras de arte (alcantarillas, box culvert, excavaciones), las señales (balizas, maletines, cintas de seguridad), son de suma obligatoriedad, y se encuentras escasas para las necesidades del proyecto. El contratista para este mes en curso de informe, presenta informes de señalización desde el 2 al 29 de octubre. Explanan tiene al ayudante de obra, el señor Rubén Darío que tiene como función el establecimiento de las señales como; maletines, balizas, cinta de seguridad, para los tramos intervenidos en obra, reinstalación de señalización fija o móvil Preventiva de Obra, en los informes mensuales se estipula la señalización total del corredor vial**. (Ver Anexo N° 4- Señalización en frentes de obra).**

SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA SEÑALIZACIÓN Y AISLAMIENTO DE LA OBRA

Indicar de gestión	Registro de cumplimiento
Señalización y demarcación propuesta **S y D = Señalización y demarcación instalada / señalización y demarcación propuesta *100** = 2/6 = 33.3 % **Capacitaciones = Asistentes a reunión / Total de personal * 100** =	INFORMES DE SEÑALIZACION **(VER ANEXO N° 4- Señalización en frentes de obra).** El día 12 de octubre de 2023, se realizó capacitación enfocada en señalización vertical y horizontal en obra.

Fuente: Contratista EXPLANAN, Octubre 2023

4.2.5 Subprograma 4: manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.

El contratista Explanan no cuenta a la fecha con ningún zodme autorizado por La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM; tiene el concepto viable por parte de Planeación Municipal de la Alcaldía Municipal de la Plata Huila.

A continuación en la tabla N° 7, se mencionan los posibles sitios, que serán adecuados para la disposición de material - ZODMES, para el proyecto MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA - LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA. Tramos: RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA - LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, una vez se cuente con la aprobación por parte de interventoría y el permiso de la Corporación Ambiental- CAM.

En el periodo del informe, EXPLANAN S.A.S, tiene previstas 4 zonas de disposición de material de excavación; actualmente viene realizando el depósito de este material en la zona de en el PR 28+700 de la ruta 2402.

En el mes de octubre de 2023, se depositó 6351 m3 de material producto de excavación en el predio en mención.

Tabla N° 7. POSIBLES ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN RUTA 2402

ZODMES	UBICACIÓN PR	ENTIDAD	ESTADO TRAMITE o GESTIÓN CAM	CONCEPTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
1	28+700	CAM	El dia 26 de mayo de 2023, se solicitó ante la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, la solicitud de liquidación por servicio de evaluación. (Radicado CAM 4387).	Concepto Favorable Radicado 2023CS012743-1
2	32+739	CAM	El día 26 de mayo de 2023, se solicitó ante la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, la solicitud de liquidación por servicio de evaluación Radicado CAM 4388	Concepto Favorable Radicado 2023CS012743-1
3	35+500	CAM	El día 26 de mayo de 2023, se solicitó ante la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, la solicitud de	Concepto Favorable

			liquidación por servicio de evaluación (Radicado CAM 4389)	Radicado 2023CS012743-1
4	36+750	CAM	-	Concepto Favorable Radicado 2023CS012743-1

Fuente: Contratista EXPLANAN, Octubre 2023

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1 y 2. CERRAMIENTO ZONA DE NIVELACIÓN
PR 32+739- Ruta 2402- Octubre 2023





Tabla N°7A. Seguimiento y control

Indicar de gestión	Registro de cumplimiento
Autorizaciones sitios de disposición de materiales **<u>Zonas de disposición de materiales con permisos vigentes</u> zonas de disposición de materiales concertados para el proyecto * 100** Autorizaciones sitios de disposición de materiales = 1/4 *100 = 25 % **AM = <u>Lugares almacenamiento adecuados utilizados</u> = Total lugares almacenamiento utilizados *100** AM = 1/1*100 = 0 %	En el mes de agosto de 2023, El Departamento de Planeación de la Plata Huila, dio concepto favorable a las 4 zonas de disposición de material producto de excavación, solicitadas por EXPLANAN. A la fecha de las 4 zonas de disposición de material de excavación, se cuenta solo con la aprobación del predio PR 32+739 por parte de interventoría.

Fuente: **Contratista EXPLANAN, Octubre 2023**

4.2.6 Subprograma 5: manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales.

Para el manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales el contratista EXPLANAN realizo la siguiente gestión:

Para la gestión integral de los residuos sólidos ordinarios, se tiene convenio con la empresa EMPUARG S.A ESP de la Argentina Huila; el contratista realiza de forma semanal la recolección y transporte de los residuos en mención hasta la Argentina Huila.

Para la recolección de los residuos reciclables como plásticos, papel, cartón, se tiene convenio con la empresa EMPUARG S.A ESP de la Argentina Huila; el contratista realiza la recolección y entrega de los residuos hasta la Argentina H.

Para el manejo de los residuos peligrosos- RESPEL, el contratista contará con los servicios de la empresa INCINERADOS DEL HUILA S.A.S.E.S.P -(INCIHUILA), empresa que hará la recolección y transporte de estos cuando se tenga la cantidad suficiente.

Debido a que el contratista realizará la entrega de residuos reciclables y peligrosos, cada vez que tenga la cantidad suficiente, dispone de un acopio temporal para los residuos reciclables y residuos peligrosos (RESPEL), sitio adecuado, bajo techo e impermeabilizado, ubicado en la planta PR 32+600 de la ruta 2402.

Para el mes de octubre de 2023, se generaron 55 kg de residuos RESPEL, los cuales se acopiaron en el PR 32+600. Una vez se tenga la cantidad suficiente para la entrega de residuos peligrosos, el contratista solicitará el servicio del furgón (vehículo) a la empresa INCIHUILA

El contratista, en el periodo realizaron la entrega de 110 kg de residuos no aprovechables y 30 kg de residuos aprovechables a la empresa EMPUARG S.A ESP **(Ver anexo N° 5- Residuos Sólidos).**

Tabla N°8. Cantidad de residuos generados octubre 2023

TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD (Kg) GENERADA	CANTIDAD (Kg) ENTREGADA	EMPRESA RECOLECTORA	DISPOSICIÓN FINAL
CONVENCIONALES(NO APROVECHABLES)	110	110	EMPUARG S.A ESP	Relleno sanitario Los Ángeles
RECICLABLES (Plásticos, papel, cartón, vidrio, etc.) (APROVECHABLES)	30	30	EMPUARG S.A ESP	EMPUARG S.A ESP
PELIGROSOS (Filtros y material impregnado con hidrocarburo o aceite, tarros de pintura	25	0	INCIHUILA	INCINERADOS DEL HUILA S.A.S .E.S.P - INCIHUILA

Fuente: **Contratista EXPLANAN, Octubre 2023**

✓ El contratista viene realizando en los frentes de obra activos, jornadas de orden y aseo.

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1 y 2. JORNADAS DE ORDEN Y ASEO EN FRENTES DE OBRA
Ruta 2402- Octubre 2023





Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1 y 2. JORNADAS DE ORDEN Y ASEO EN FRENTES DE OBRA
Ruta 2402- Octubre 2023





El contratista EXPLANAN, en el periodo del informe, cuenta con cuatro (4) puntos ecológicos:

- ✓ El primer punto ecológico se encuentra ubicado en el la oficina administrativa de la Guinea, PR 32+739 de la ruta 2402.
- ✓ El segundo punto ecológico se encuentra ubicado en el PR 28+300 de la ruta 2402.
- ✓ El tercer punto ecológico se encuentra ubicado en la planta de trituración, PR 32+600 de la ruta 2402.
- ✓ El cuarto punto ecológico se encuentra ubicado en el PR 36+696 de la ruta 2402.

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1 y 2. PUNTOS ECOLÓGICOS
PR 33+600 y PR 32+739 - Ruta 2402- Octubre 2023





Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1 y 2. PUNTOS ECOLÓGICOS
PR 32+739 –Oficina PR35+710–Octubre 2023





Tabla N°8A- INDICADOR DE GESTÓN ENTREGA DE RESIDUOS OCTUBRE

Indicar de gestión	Registro de cumplimiento
AERespel = Generación de Respel en el periodo **Empresas autorizadas respel en el periodo *100** AERespel = 25/0 *100 = 0%	En el periodo, el contratista EXPLANAN, no realizó entrega de RESPEL, debido a que no cuentan con la cantidad suficiente.
Entrega de residuos no aprovechables a empresa de recolección. **R No aprovechables = Generación de residuos no aprovechables en el periodo** **Cantidad de residuos entregados a empresa autorizada en periodo *100** = R No aprovechables = 110 /110 *100 =100 %	En el periodo EXPLANAN, informó que se generaron 110 kg de residuos no aprovechables; los cuales fueron entregados y soportados por la empresa recolectora, EMPUARG S.A E.S.P (**VER ANEXO N° 5**)
R. Aprovechables = Generación de residuos aprovechables en periodo / cantidad de residuos entregados a empresa autorizada en periodo *100 **R. Aprovechables =** 30 / 30 *100 = 100 %	En el periodo EXPLANAN, informó que se generaron y entregaron 30 kg de residuos aprovechables a la empresa EMPUARG S.A E.S.P (**VER ANEXO N° 5**)

Fuente: Contratista EXPLANAN, Octubre 2023

4.3. PROGRAMA 3: GESTIÓN DEL RECURSO HIDRICO

4.3.1 Subprograma 1: Manejo De aguas superficiales

La CAM, mediante resolución N° 2310 del 22 agosto de 2023, otorgó el permiso de concesion de aguas superficiales a la empresa EXPLANAN S.A.S. (**Anexo N° 3-Requerimientos Legales-Permiso de Concesión de Aguas).**

Teniendo en cuenta lo anterior, EXPLANAN S.A.S cuenta con dos (2) puntos de captación para el área influencia del proyecto, los cuales se mencionan a continuación

- ✓ PUNTO DE CAPTACIÓN DE AGUA N° 1: PR 32+300 - RUTA 2402- PLANTA TRITURADORA.
- ✓ PUNTO DE CAPTACIÓN DE AGUA N° 2 :PUENTE EL SALADO.

Tabla N°8 INDICADOR DE SEGUMIENTO

INDICADORES DE GESTIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Autorizaciones y/o permisos de captación, transporte y uso del agua (Pcaptacion). Pcapatción = Autorización captación vigente *100 = 2 = 100% autorización captación requerida 2 Pcaptación = 0,35/0,35 *100= 100%	Res. N° 2310 del 22 de agosto de 2023 por medio de la cual, la CAM otorgó el permiso de concesión de aguas a EXPLANAN S.A.S (**Anexo N° 3-Requerimientos Legales).** Se utiliza un carrotanque de mil (6.000) galones qu corresponde a 22.712 litros. (**Anexo N° 7- Humectación de Vías).**

Fuente: Contratista EXPLANAN, Octubre 2023

De la misma manera EXPLANAN. Continúa realizando la humectación de vías en frentes intervenidos.

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1 y 2. HUMECTACIÓN DE VIAS
PR 32+700- Octubre 2023





Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1 y 2. HUMECTACIÓN DE VIAS
PR 36+950 –PR 32+600 – Octubre 2023





4.3.2 Subprograma 2: manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

A la fecha el contratista EXPLANAN, cuenta con unidades fijas, las cuales son utilizadas por el personal de obra; en la ruta 2402 se cuenta con las siguientes:

PROPIETARIO	FINCA	UBICACIÓN
Leonel Torres	San Antonio de Guinea	PR 32+700
Juan David	La Vega	PR 35+600
María Fernando Baena	Leticia	PR 37+750
Claudia Eugenia Vargas	Los Mayos	PR 35+890
Germán Enrique Ramírez	Casa Miller	PR 35+990
Nadia Montenegro	La Daniela	PR 36+070

Fuente: **Contratista EXPLANAN, Septiembre 2023**

Para el periodo del informe el contratista EXPLANAN, cuenta con la empresa **DANIELA ROJAS G INGENIERIA CIVIL S.A.S**, para el suministro de 3 Unidades Sanitarias Portátiles; los empresa en mención realizó el mantenimiento de las USP, una vez por semana.

Cabe mencionar que la empresa **DANIELA ROJAS G INGENIERIA CIVIL S.A.S**, cuenta con los permisos ambientales, para la recolección, transporte y disposición final de las aguas residuales provenientes de los baños. **(Ver Anexo N° 5 – Soportes Mantenimiento – USP).**

Las 3 USP, se encuentran ubicadas en las siguientes abscisas de la ruta 2402:

- ✓ PR 32+739.
- ✓ PR 28+300.
- ✓ PR 36+600.

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1 y 2. LIMPIEZA UNIDADES PORTATILES SANITARIAS
PR 36+600 - Ruta 2402- Octubre 2023





Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1 y 2. LIMPIEZA UNIDADES PORTATILES SANITARIAS
PR 36+600 - Ruta 2402- Octubre 2023





En el mes de octubre el contratista EXPLANAN, adjunta el soporte de los mantenimientos realizados a las Unidades Sanitarias Portátiles, generada por la empresa **DANIELA ROJAS G INGENIERIA CIVIL S.A.S (Ver anexo N° 5- Soporte Mantenimientos USP).**

Tabla N°9 INDICADOR DE GESTIÓN MANTENIMIENTO USP

INDICADORES DE GESTIÓN	REGISTRO DE CUMPLIMIENTO
Baños sanitarios = Baños sanitarios en obra / Baños sanitarios requeridos * 100 Baños sanitarios = 9 / 9 *100 = 100%	**Ver anexo N° 6- Soporte Mantenimientos USP**.
Mantenimientos a baños portátiles instalados en obra = Mantenimientos realizados / mantenimientos programados *100 = 4 / 4 =100%	**Ver anexo N° 6- Soporte Mantenimientos USP**.

Fuente: Contratista EXPLANAN, Octubre 2023

4.4. PROGRAMA 4: BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

4.4.1 Subprograma 1: Manejo de descapote y cobertura vegetal

Para el periodo del informe, el contratista EXPLANAN, no realizó tala de árboles.

- El día 20 de octubre de 2023, EXPLANAN realizó pago liquidación de costos por servicio de evaluación del segundo permiso de aprovechamiento forestal Tramo PR 30+100 al PR 37+000 de la ruta 2402. (**Ver anexo N° 3- Requerimientos Legales-Segundo A. Forestal**).

Tabla N°10 INDICADOR DE GESTIÓN

Indicar de gestión	Registro de cumplimiento
PVegetal = Permisos o autorizaciones vigente / Permisos o autorizaciones requerido *100 PVegetal = 1/2 *100 = 50%	EXPLANAN a la fecha cuenta con el primer permiso de aprovechamiento forestal de 3,5 km (Res. N° 1775 del 07/07/2023)(**Ver Anexo N° 3-Requerimientos Legales**). El dia 20/10/23, se realizó el pago po costos de servicio y evaluación del segundo permiso de aprovechamiento forestal Tramo PR 30+100 al PR 37+000.
CDL = Personas que asisten a capacitación = Total de personas	EXPLANAN, no realizó capacitación en el periodo, en temas relacionados al subprograma.
Vpermiso = Volumen aprovechado / Volumen autorizado *100 **Volumen:**	En el periodo del informe, EXPLANAN no realizó tala de arboles; el aprovechamiento forestal del permiso (Res. N° 1775 del 07 de julio de 2023. 3.5 Km); en su totalidad la ejecutó en el mes de agosto de 2023.
Volumen de madera aprovechada / volumen de tala realizada *100	En el periodo del informe, EXPLANAN no aprovechó madera en labores de la obra; la madera se encuentra ubicada en el sitio de acopio PR (32+600).

Fuente: Contratista EXPLANAN, Octubre 2023

4.4.2 Subprograma 2: Recuperación de áreas afectadas

Este sub programa no aplica para el corte del presente informe.

4.4.4 Subprograma 4: Protocolos de fauna en obra

Este sub programa no aplica para el corte del presente informe.

Tabla N°11 INDICADOR DE GESTIÓN

Indicar de gestión	Registro de cumplimiento
Medidas = Número de medidas aplicadas / número de medidas programadas *100. Medidas = **Capacitaciones = Asistentes a capacitaciones = trabajadores del proyecto** **Nidos = Número de nidos trasladados / número de nidos rescatados *100**	Este sub programa no aplica para el corte del presente informe.

Fuente: Contratista EXPLANAN, Octubre 2023

4.4.5 Subprograma 5: protección de fauna en vías

Este sub programa no aplica para el corte del presente informe.

4.4.6 Subprograma 6: Compensación

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM, otorgó los siguientes permisos ambientales a la empresa EXPLANAN S.A.S:

- Primer permiso de aprovechamiento forestal-resolución N° 1775 del 07/07/23.
- Permiso de ocupación de Cauces-resolución N° 1722 del 04/07/23.
- Permiso de emisiones atmosféricas-resolución N° 2378 del 24708/23.
- Permiso de concesión de aguas superficiales -resolución N° 2310 del 22/08/23.

En los permisos ambientales, mencionados anteriormente la CAM impuso las siguientes medidas compensatorias:

- **PRIMER PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ÚNICO (PR 28+100 AL PR 30+100 Y DEL PR 37+000 AL PR 38+500):** la CAM otorgó el permiso mediante la Resolución N° 1775 del 07 de julio de 2023. En el Artículo Segundo establece que la vigencia del permiso es en un término de 5 meses. En la Resolución en mención, en su **Artículo Noveno**, describe las medidas de compensación del permiso, la cuales son las siguientes:
 1. Entrega de 6 jaulas cumpliendo las especificaciones descritas en la Resolución N° 1775 del 07 de julio 2023. (Plazo de 3 meses para la entrega).
 2. Entrega de 10 vallas informativas contra tráfico ilegal de fauna y flora silvestre cumpliendo las especificaciones de la Resolución N° 1775 del 07 de julio 2023. (3 meses para la entrega).
 3. Entrega de 25 puntos ecológicos que cumpla con el código de colores para la separación de residuos sólidos en Colombia, según la Resolución N° 2184 del 2019 y con las especificaciones relacionadas en la Resolución N° 1775 del 07 de julio 2023. (3 meses para la entrega).

- **PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCES:** La CAM otorgó el permiso mediante Resolución N° 1722 del 04 de julio de 2023. En su Artículo Segundo establece que la vigencia del permiso es un término de 3 años. En la resolución en mención, en su **Artículo Octavo**, describe las medidas de compensación del permiso en mención las cuales son:
 1. Entrega 200 cartillas y 200 cajas de colores, cuyo contenido y diseño debe ser concertado con la CAM. (Plazo de 3 meses para la entrega).
 2. Entrega 100 sombrillas cuyo contenido y diseño debe ser concertado con la CAM. (Plazo de 3 meses para la entrega).
 3. Entrega 3000 plántulas de especies forestales nativas, a la Dirección Territorial Occidente de la CAM (listado de especies especificado por la CAM, descritos en la Resolución N° 1722 del 04 de julio de 2023). (Plazo de 1 año para la entrega).
 4. Entrega a la CAM de 100 camisetas para divulgar la estrategia del acuerdo por la madera legal del departamento del Huila con los logos estipulados en la Resolución N° 1722 del 04 de julio de 2023. (Plazo de 3 meses para la entrega).

- **PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES:** La CAM otorgó el permiso mediante Resolución N° 2310 del 22 de agosto de 2023. En su Artículo Cuarto establece que la vigencia del permiso es por un término de 3 años. En la Resolución en mención, en su **Artículo Séptimo**, establece las medidas de compensación del permiso las cuales son: 1. Entregar 25.000 individuos forestales de especies nativas, los cuales deben tener las siguientes características fisiológicas: Altura total mínimo de 40 cm y de 15 a 30 láminas foliares en excelente estado, de fácil adaptabilidad a la zona. La entrega del material vegetal se deberá realizar en cinco (5) entregas cada una de ellas de cinco mil (5.000) individuos, cada tres meses (3) en el lugar que indique la

Corporación -CAM-. Es importante resaltar que la cantidad y especie vegetal a suministrar deberá ser concertada previamente con la CAM.

- **PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS:** La CAM otorgó el permiso mediante Resolución N° 2378 del 24 de agosto de 2023. En su Artículo tercero establece que la vigencia del permiso es de 2 años, periodo sujeto a la renovación del contrato de arrendamiento del predio.
 En la Resolución en mención, en su **Artículo Décimo Segundo**, describe las medidas de compensación del permiso en mención las cuales son:
 1. Entregar dos mil (2.000) individuos forestales de especies nativas, las cuales deben tener las siguientes características fisiológicas: Altura total mínima de 40 cm y de 15 a 30 láminas foliares en excelente estado (Plazo de 2 meses para la entrega).
 2. Entrega de dos mil (2.000) cartillas didácticas y dos mil (2.000) cajas de colores, cuyo diseño y contenido será concertado con la Dirección Territorial, las cuales serán entregadas en las jornadas de educación ambiental que adelanta la Corporación. (Plazo de 2 meses para la entrega).
 3. Entregar trecientos (300) botilitos plásticos de 30 onzas, cuyo diseño y contenido será concertado con la Dirección territorial las cuales serán entregadas en las jornadas de educación ambiental que adelanta la Corporación (Plazo de 2 meses para la entrega).
 4. Entregar 3 kit que contengan los bienes enumerados a continuación, los cuales deberán cumplir con las fichas técnicas facilitadas por la Corporación: - Megáfono de mano. - Cámara fotográfica. - GPS. - Computador Portátil. - Kit de supervivencia. - Video Proyector.
 Mediante oficio O-155PLA-244-23 del día 07 de septiembre se radicó ante la CAM la solicitud del recurso de reposición en relación con el permiso de emisiones atmosféricas de fuentes fijas otorgado. Resolución No. 2378 del 24 de agosto de 2023 Expediente PEA-00007-23, del cual a la fecha no se tiene respuesta alguna por la Corporación, debido a que esta entidad cuenta con un tiempo estipulado para dar respuesta.

 A la fecha el contratista EXPLANAN, viene realizando las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a las medidas compensatorias, impuestas por la Corporación Ambiental-CAM. **(Ver Anexo N° 3- Requerimientos Legales).**

4.5. PROGRAMA 5: MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

4.5.1 Subprograma 1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio

El contratista para el periodo del informe, cuenta con la oficina temporal del personal administrativo ubicada en la vereda de la Guinea- PR 32+800 ruta 2402; está a la vez, funciona como punto de atención al usuario- SAU.

Se adjunta soporte de pago correspondiente a los periodos de septiembre y octubre de 2023. **(Ver Anexo N° 9- CAMPAMENTO-OFICINA).**

De la misma manera se cuenta con la instalación de un punto ecológico.

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1. PUNTO ECOLÓGICO
Oficina administrativa - Ruta 2402- Octubre 2023



Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1. OFICINA ADMINISTRATIVA-SAU
Punto ecológico PR 32+800 - Ruta 2402- Octubre 2023



Tabla N°12 INDICADOR DE GESTIÓN

Indicar de gestión	Registro de cumplimiento
Resdomest = generación de residuo doméstico e industrial / Empresas autorizadas recolección en el periodo *100 PuntosEco = Puntos ecológicos operativos /puntos ecológicos instalados *100 PuntosEco = 1/1*100 = 100%	EXPLANAN, cuenta con un punto ecologico instalado PR 32+800.

4.5.2 Subprograma 2: instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto.

La CAM, mediante resolución N° 2378 del 24 de agosto de 2023, otorgó el permiso de emisiones atmosféricas fuentes fijas. **(Ver anexo N° 3- Requerimientos Legales- Permiso de emisiones atmosféricas).**

De la misma manera se cuenta con la instalación de un punto ecológico para la debida separación de los residuos sólidos desde la fuente.

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos 1. PUNTO ECOLÓGICO
PR 32+600-PLANTA DE TRITURADORA - Ruta 2402-Octubre 2023



Tabla N°13 INDICADOR DE GESTIÓN

Indicar de gestión	Registro de cumplimiento
Autoriza = autorizaciones tramitadas /autorizaciones requeridas *100 Autoriza = 1/1*100% = 100% Emisiones = valor emisiones realizadas/valor máximo permitido de emisiones *100	**Ver anexo N° 3- Requerimientos Legales- Permiso de emisiones atmosféricas).** N/A para el periodo. El primer estudio de calidad de aire y ruido debe realizarse seis (6) meses despues del inicio de actividades de la planta trituradora. Art. 7 y 8 Res. N° 2378 del 24/08/2023.

4.5.3 Subprograma 3: manejo de maquinaria, equipos y vehículos

VEHICULOS Y MAQUINARIA EN OBRA:
Explanan S.A.S, empresa contratista, presentó para el contrato del proyecto ***MEJORAMIENTO Y MANTENIMIETNO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR LA CANDELARIA – LA PLATA DEL PR 28+000 AL PR 38+500, DEPARTAMEINTO DEL HUILA*** un listado de equipo mínimo para obra como se registra en la siguiente tabla:

MAQUINARIA Y EQUIPO	
Descripción	**Equipo Mínimo**
Volqueta	6
Retroexcavadora sobre llanta	1
Retroexcavadora E-200 sobre Oruga	1
Retro sobre oruga potencia 138 HP	1
Motoniveladora	1
Vibrocompactador	1
Carrotanque	1
Compactador manual	1
Compresor con martillo	1
Cargador	1

Carrotanque irrigador asfalto	1
Compresor (Barrido y soplado)	1
Compactador neumático	1
compactador de rodillo	1
Planta de Asfalto en caliente	1
Planta Trituradora	1
Finisher	1
Camioneta	1
Equipo de oxicorte	1
Bulldozer	1
Planta de concreto asfaltico	1
Total	26

Interventoría solicita al contratista enviar vía correo electrónico, la documentación pertinente para el ingreso de equipos, maquinaria, esta es revisada por el Consorcio para la aprobación del ingreso de estos, la información que se requiere es; (tarjeta de propiedad, documento de importación, Soat, Revisión Técnico mecánica, Pólizas, pre operacional, inspección de botiquín y extintor, documentación del personal quien opera o conduces estos; cédula, licencia de conducción, certificación de idoneidad para operar equipo,) A la fecha para el periodo del 1 al 31 de Octubre de 2023, Explanan ingresó un (1) equipo, de igual forma del subcontratista ingresa un equipo, se registran para el informe mensual, activos en obra, los siguientes entre Explanan

EXPLANAN S.A.S:

Tabla N° 14. Consolidado Maquinaria y Equipos del 1 al 31 de Octubre de EXPLANAN S.A.S

ITEM	VEHÍCULO Y/O MAQUINARIA	CODIGO Y/O PLACA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES
1	BULLDOZER	B07	13-03-2023		EXPLANAN S.A.S
2	MOTONIVELADORA	N-08 CAT D6T	04-03-2023		EXPLANAN S.A.S
3	RETROEXCAVADORA DE ORUGA	KATO E11HD 820R	28-03-2023		EXPLANAN S.A.S
4	CAMIONETA NISSAN	DHV 315	13-04-2023		EXPLANAN S.A.S
5	CAMIONETA NISSAN	IKS 529	13-04-2023		EXPLANAN S.A.S

6	CAMIONETA MAZDA	CTU 608	17-05-2023		EXPLANAN S.A.S
7	CARGADOR	KOMATSU C 06	20-05-2023		EXPLANAN S.A.S
8	PLANTA TRITURADORA	PC 105 5J	24-08-2023		EXPLANAN S.A.S
9	CRIBA	HARTL HCS 3715	24-08-2023		EXPLANAN S.A.S
10	EXCAVADORA ORUGA	VOLVO – E19 EC40DL	06-06-2023		EXPLANAN S.A.S
11	CARGADOR	CATERPILLAR C 07	05-07-2023		EXPLANAN S.A.S
12	RETROEXCAVADORA ORUGA	CATERPILLAR E09-320D	27-07-2023		EXPLANAN S.A.S
13	RETROEXCAVADORA ORUGA	CATERPILLAR E10-320DL	28-08-2023		EXPLANAN S.A.S
14	VOLQUETA DOBLE TROQUE	SRL 352	28-08-2023	24-10-2023	EXPLANAN S.A.S
15	VOLQUETA DOBLE TROQUE	SMH 874	02-09-2023		EXPLANAN S.A.S
16	VOLQUETA DOBLE TROQUE	USC 641	04-09-2023		EXPLANAN S.A.S
17	VIBROCOMPACTADOR	BOMAG	23-10-2023		EXPLANAN S.A.S

SUBCONTRATISTAS:

Tabla N° 14A. Consolidado Maquinaria y Volquetas del 1 al 30 de Septiembre de SUBCONTRATISTAS

ITEM	VEHÍCULO Y/O MAQUINARIA	CODIGO Y/O PLACA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES
1	RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	CATERPILLAR420E	21-04-2023		TRACVIAL
2	RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	CATERPILLAR420	07-07-2023		ASOCAMBIS

3	VOLQUETA SENCILLA	FCC 826	12-04-2023		ASOCAMBIS
4	VOLQUETA SENCILLA	TNE 471	12-04-2023		ASOCAMBIS
5	VOLQUETA DOBLE TROQUE	WFR 814	17-04-2023		ASOCAMBIS
6	RETROEXCAVADORA DE ORUGA	DX140LC SY135C	12-04-2023		ASOCAMBIS
7	VOLQUETA DOBLE TROQUE	TSV 629	26-04-2023		TRACVIAL
8	VOLQUETA DOBLE TROQUE	TDS 938	05-05-2023		ASOCAMBIS
9	BUS	SKL 501	09-05-2023		COOMOTOR
10	VOLQUETA DOBLE TROQUE	TGT 468	16-05-2023		ASOCAMBIS
11	VOLQUETA DOBLE TROQUE	THY 060	16-05-2023		ASOCAMBIS
12	VOLQUETA DOBLE TROQUE	THR 734	16-05-2023		ASOCAMBIS
13	CARRO TANQUE IRRIGADOR	HSD 425	23-052023	18-10-2023	ASOCAMBIS
14	CAMIONETA CHEVROLETH	PLM 076	19-06-2023		D&J INGENIERÍA Y CONSTRUCTORA
15	VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC 150	24-08-2023		TRACVIAL
16	CARROTANQUE	HBD 121	19-10-2023		ASOCAMBIS
17	VOLQUETA SENCILLA	RFA 480	24-10-2023		ASOCAMBIS

En la entrega de documentación de los equipos, Explana SAS registra esta evidencia por medio de correo electrónico, estipulan la documentación legal y las hojas de vida de los equipos, pero se solicita al contratista de manera mensual, presentar actualizados los mantenimientos registrados en estas hojas de vida para el seguimiento pertinente; el contratista presenta de manera mensual los preoperacionales de los equipos para la verificación de las falencias de equipos y maquinaria, para el cumplimiento de la subsanación de las fallas registradas en el preopeoperacional, se recomienda estipularlo en Hoja de Vida del Equipo de los mantenimientos, ya sean preventivos y correctivos. Para el mes de Octubre el contratista

cuenta con 34 equipos en obra y presenta a la interventoría la totalidad de 26 preoperaciones (maquinaria amarilla, volquetas, planta trituradora), en los preoperacionales se registran los mantenimientos a ejecutar en cada uno, el contratista indica mantenimientos en 12 equipos del proyecto en el mes en curso

TABLA N° 14B: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AL MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Indicar de gestión	Registro de cumplimiento
Mantenimientos **N° de mantenimientos realizados** **N° Mantenimientos requeridos *100 = 12 =** 34 **35.2%** Traslados= **N° de traslados cumplimiento requisitos** **N° traslados realizados *100** 1 =100 % 1	**Mantenimientos (Ver Anexo N° 9 – Mantenimiento, equipos y Maquinaria).** **En el periodo se realizó el traslado de 1 maquinaria.**

5. RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las medidas y documentación que el contratista debe implementar y remitir para la adecuada gestión ambiental del proyecto.

1. Continuar con el trámite de segundo permiso de aprovechamiento forestal Único ante la CAM (PR 30+100 al PR 37+000) de la ruta 2402.

2. Continuar con los respectivos trámites para la aprobación, por parte de interventoría de los posibles ZODMES, ubicados :

 - PR28+500.
 - PR32+739
 - PR35+300.
 - PR 36+750.

3. Realizar el ajuste, a los estudios geotécnicos del predio del PR 35+300, PR 32+739 y 28+700.

4. Continuar con la gestión de la Licencia Ambiental para la A.T 507466 ante la CAM.

5. Canalizar toda la información del área ambiental por parte del contratista por medio del residente ambiental de obra.

6. Capacitar al 100% del personal activo en obra.

7. Entrega puntual de informes mensuales en Word y los formatos establecidos por el INVIAS.

8. Entrega puntual de soportes, concerniente a la información suministrada en el informe ambiental:

 - Soporte de mantenimiento de USP.
 - Soporte de humectación de vías.
 - Soporte y volumen de material depositado en el km 28+500 ruta 2402.
 - Entrega de la cantidad mensual de material pétreo comprado a la empresa TRACVIAL.

9. Dar cumplimiento a las medidas ambientales e indicadores del documento PAGA V1.

10. Revisión y verificación de los mantenimientos realizados a las 3 Unidades Sanitarias Portátiles instaladas en obra.

11. Dar cumplimiento al PMT aprobado por interventoría.

12. Dar cumplimiento a la entrega total de los mantenimientos de maquinaria realizados en el periodo del informe.

13. Entrega Del Plan de Manejo Ambiental del PR 32+700.

14. Verificar el carpado de las volquetas activas en el proyecto.

15. Aligerar el cumplimiento de las compensaciones impuestas por la CAM, en la resolución N° 1722 del 04 de julio de 2023- POC y la resolución N° 1775 del 07 de julio de 2023 A.F.

6. CONCLUSIONES

1. Revisión del informe ambiental mensual, correspondiente al mes de septiembre de 2023-Gobernación del Huila.

2. Revisión y ajustes de los informes semanales ambientales.

3. Dar cumplimiento al cronograma de capacitaciones y Plan de Trabajo aprobado por la interventoría.
4. Elaboración del informe mensual ambiental, correspondiente al mes de octubre de 2023.

5. El dia 11 de noviembre de 2023, EXPLANAN con el objeto de dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. 603 del 13 de septiembre de 2019, hizo allegar ante la ANM el Plan de Trabajos de Explotación – PTE de la Autorización Temporal N° 507466, siguiendo los términos de referencia y lineamientos técnicos adoptados mediante la citada Resolución. (Número de radicado 20231002672832).

6. El día 20 de octubre de 2023, EXPLANAN realizó pago liquidación de costos por servicio de evaluación del permiso de aprovechamiento forestal Tramo PR 30+100 al PR 37+000 de la ruta 2402.

7. El 24 de octubre 2023, EXPLANAN obtuvo radicado CAM: 16116 2023-S, respuesta a la solicitud de liquidación de costos por servicios de evaluación para la Autorización Temporal No. 507466.

8. Se realizaron las cuatro Capacitaciones Ambientales programadas en el mes de octubre de 2023.
 - Estado actual de cierres ambientales en el proyecto.
 - Señalización vertical y horizontal en obra.
 - Precaución en la vía para el no atropellamiento de fauna.
 - Importancia del reciclaje, como hacer separación de residuos.

9. Se realizaron 4 aseos semanales, a las Unidades Sanitarias Portátiles alquiladas por EXPLANAN.

10. Se realizaron jornadas de orden y aseo en los frentes de obra intervenidos (3 días a la semana).
11. A la fecha EXPLANAN, se encuentra a la espera de la respuesta al recurso de reposición radicado ante la CAM, a las medidas compensatorias impuestas en la resolución N° 2378 del 24 de agosto de 2023- permiso emisiones atmosféricas.

5.3.2 INFORME EJECUTIVO SOCIAL

CONTRATO No: 1584 DE 2022



INFORME MENSUAL GESTIÓN SOCIAL N° 9

OCTUBRE DE 2023

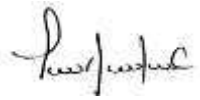
INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL SRN
CONTRATO	**1051 DE 2022**
OBJETO	INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	10 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DELCONTRATO	31 diciembre de 2024
CONTRATISTA	EXPLANAN S.A.S
CONTRATO	**1584 DE 2022**
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
FECHA DE INICIO DE CONTRATO	Febrero 10 de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DELCONTRATO	Febrero 09 de 2025
TITULO DOCUMENTO	INFORME No. 9 GESTIÓN SOCIAL

SEGUIMIENTO AL INFORME

COPIAS DIGITALES

DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
COPIA 1 – INVIAS-GOBERNACIÓN DEL HUILA-NEIVA	1
COPIA 2 - OFICINA INTERVENTORÍA. ARCHIVO	1

CONTROLES DE ELABORACIÓN

Elaboración. **ERIKA ALEJANDRA JARAMILLO** Profesional Social Contratista Fecha 30 de octubre de 2023	 Firma
Revisión-Ajustes-Aprobación. **SILVIA CONSTAZA HURTADO CLAVIJO** Profesional Social Interventoría Fecha 30 de octubre de 2023	 Firma
Revisión y aprobación: **JAVIER FUENTES** Director de Interventoría Fecha 30 de octubre de 2023	 Firma

INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a lo establecido a los programas del Plan de Gestión Social, en los compromisos contractuales establecidos mediante el contrato No.1051 de 2022, cuyo objeto es la: Interventoría para la Atención de Vías Regionales en el Departamento del Huila en el Marco del Programa de Obra Pública "Vías para la Conexión de Territorios el Crecimiento Sostenible y la Reactivación 2.0". En el vigente documento se plasma la información pertinente al desarrollo de las diferentes actividades ejecutadas en el componente de Gestión Social tanto del contratista como de la Interventoría, para el contrato de obra N° 1584 de 2022, cuyo objeto es: "Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria- La Plata Del Pr 28+000 Al Pr 38+500 Departamento Del Huila". Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2023 al 30 de octubre de 2023.

1 OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL.

Presentar informe mensual sobre la gestión social para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria-La Plata del Pr 28+000 al Pr 38+500 Departamento del Huila"

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Describir las actividades sociales realizadas en el sector Candelaria-Laberinto en el periodo comprendido entre 01 al 30 de octubre de 2023.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto en mención tiene por objeto: "Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria- La Plata Del Pr 28+000 Al Pr 38+500 Departamento Del Huila". Donde el corredor Candelaria-Laberinto tiene una longitud de 10.5 km iniciando en el PR28+000 hasta el PR38+500 de la ruta 2402, el tramo se encuentra destapado, presentando sectores en regular y mal estado. La intervención planeada consiste en el mejoramiento y el mantenimiento vial, mediante la construcción de una estructura de pavimento a lo largo del corredor a intervenir, así como obras complementarias de drenaje y estabilización de taludes.

Los departamentos del Huila y Cauca conforman un corredor estratégico debido a que sirve de ruta alterna al paso de la línea conectando de manera más rápida y eficiente la región Pacífica y demás territorios del país. En este sentido en el año 2022 la Gobernación del Huila elaboró el estudio previo y procesos licitatorios para la contratación de las obras tendientes al mejoramiento y mantenimiento de la carretera Candelaria — Laberinto ruta 2402 sector Candelaria — La Plata del PR28+000 al PR38+500, departamento del Huila; se adelantaron los procesos licitatorios para la contratación de la obras e interventoría tendientes al mejoramiento y mantenimiento de la carretera Candelaria -Laberinto ruta 2402 sector Candelaria- La Plata del PR 28+000 al PR 38+500.

La secretaria de Vías e Infraestructura elaboró el estudio previo No.1175 del 06/04/2022 en el que se determina la necesidad de adelantar proceso de Licitación Pública para el "Mejoramiento y Mantenimiento de la carretera Candelaria-Laberinto Ruta 2402 sector Candelaria-La Plata del Pr 28+000 al Pr 38+500 departamento del Huila. El Departamento del Huila adelanto proceso de licitación pública No. SVLPOB0009-22 con finalidad de satisfacer la necesidad prevista en el estudio previo, que con base en la recomendación efectuada por el comité evaluador el Departamento, mediante Resolución No. 630 del 06 de diciembre de 2022, adjudico proceso de licitación pública No. SVLPOB009-22 cuyo objeto es: "Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria — Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria — La Plata del PR 28+000 al PR38+500, Departamento Del Huila".

a la empresa EXPLANAN SAS, identificada con Nit 890910591-5 por la suma de TREINTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($38,139,811,851.00) MONEDA CORRIENTE IMPUESTOS INCLUIDOS.

Como resultado de la adjudicación del concurso mencionado, se elaboró el contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, en el cual el CONSORCIO VIAL SRN (interventor), se obliga para con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS a realizar la "Interventoría para la Atención de Vías Regionales en el Departamento del Huila con Obras de Mejoramiento en el Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0". Por un valor inicial CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS ($4.499.641.403) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA. y con un plazo de ejecución a partir de la fecha de la orden de iniciación 10 de febrero de 2023 hasta 31 de diciembre de 2024.

3. LOCALIZACIÓN.

El contrato de interventoría No 1051 de 2022 se llevará a cabo en el departamento del Huila, municipio de La Plata Huila, ubicado en la subregión del Suroccidente, tendrá como área de influencia directa Centros poblados de gallego y Villa Losada, así como las veredas de la Guinea, Alto retiro, Bajo Retiro y sector la Piedra. (Imagen N° 1 Localización general del proyecto)

El contrato está comprendido por actividades de mejoramiento y mantenimiento para la ruta 2402 que comunica los municipios de La Plata y Candelaria, entre los PR 28+000 al 38+500. Tal como se presentan en la siguiente figura. (Imagen N° 2 Localización área de influencia del proyecto).



Imagen N°1. Localización general del proyecto



Imagen N°2.Localización del área de influencia del proyecto.

4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La infraestructura a construir en el Contrato de obra No. 1584 consta de 10.5 kilómetros de pavimento flexible en la vía que comunica el occidente del Departamento del Huila. La estructura de pavimento acondicionara la superficie de rodadura de la carretera Candelaria- Laberinto del Pr 28+000 al Pr 38+500, para un periodo de diseño de 10 años; está constituida por una capa de subbase granular(E-30cm), una capa de base granular (25cm) y una carpeta de rodadura de concreto asfáltico (12 cm). La construcción del pavimento incluye además de la explanación y construcción de la estructura de pavimento, obras de drenaje, que depende básicamente de las características geométricas de la vía.

ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se presenta la información relacionada en las diferentes actividades desarrolladas por el contratista, en cumplimiento a los programas contemplados dentro del Programa de la Gestión Social, del documento PAGA vs0. El cual se encuentra en estado de revisión por parte del INVIAS. De igual forma, presentan las actividades de acompañamiento realizadas por la Interventoría.

5.1 PROGRAMA 6 GESTIÓN SOCIAL.

Subprograma 6.1 Mano de Obra Contratada, Con Enfoque de Género, Derecho y Diferencial.

Durante el periodo el contratista contó con un total de 125 colaboradores; realizó la vinculación de 16 colaboradores de los cuales 4 residen en el AID del proyecto. La interventoría realizó el seguimiento y verificación de la contratación de personal del AID del proyecto.

Contrato No. 1584 de 2022
Tabla 1: Personal Contratado de Obra
Octubre 2023 - Ruta 2402

INFORMACIÓN DEL PERSONAL EN OBRA DURANTE EL PERIODO REPORTADADO ENTRE EL 01 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE DE 2023					
MANO DE OBRA NO CALIFICADA (MONC)		MANO DE OBRA SEMICALIFICADA (MOSC)		MANO DE OBRA CALIFICADA (MOC)	
LOCAL	EXTERNA	LOCAL	EXTERNA	LOCAL	EXTERNA
38	2	0	62	0	23
TOTAL: 40		TOTAL: 62		TOTAL: 23	
TOTAL PERSONAL ACTIVO DEL MES DE OCTUBRE		125			

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos: Inducciones Personal
Octubre 2023 - Ruta 2402



Foto 01: Inducción personal
Fecha: 03 de octubre de 2023
Lugar: Vereda La Guinea.



Foto 02: Inducción personal
Fecha: 12 de octubre de 2023
Lugar: Vereda La Guinea.



Foto 03: Inducción personal
Fecha: 16 de octubre de 2023
Lugar: Vereda La Guinea.



Foto 04: Inducción personal
Fecha: 18 de octubre de 2023
Lugar: Vereda La Guinea.

	
Foto 05: Inducción personal **Fecha: 25** de octubre de 2023 **Lugar:** Vereda La Guinea.	**Foto 06:** Inducción personal **Fecha:** 25 de octubre de 2023 **Lugar:** Vereda La Guinea.

Contrato No. 1534 de 2022

Tabla 2: Indicadores Contratación Mano de Obra

Indicador	**Proyecto De Contratación De Mano De Obra**
Indicador calificación	Verificación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región.
Vinculación	Mano de obra de la región contratada (38) / Total, mano de obra del proyecto (125) =30.4 %
Observación	Se tiene que el 24% de personal vinculado corresponde al AID del proyecto.

Indicador	Proyecto De Contratación De Mano De Obra
Indicador Calificación	Validación de la vinculación laboral de mano de obra con perfiles básico, técnico, profesional y especializado de la región y perteneciente a grupos vulnerables (mujeres, víctimas, discapacitados, entre otros)
Vinculación	Mano de obra pertenecientes a grupos vulnerables (2) / Total personal proyecto de la región (30)= 6.6%
Observación	Con relación al personal contratado perteneciente al proceso de reincorporación y normalización (ARN), se tiene que para el mes de octubre, una de las personas vinculadas, el señor Oscar Fabián Ramírez Oviedo, identificado con numero de cedula 1.005.853.047 presento renuncia voluntaria, finalizando la relación laboral con el contratista Explanan S.A.S.

Contrato No. 1584 de 2022
Tabla 3: Relación de Personal Vinculado al Proyecto.
Octubre 2023 - Ruta 2402

N°	NOMBRES	CEDULA	CARGO	LUGAR DE PROCEDENCIA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	DURAN ARIAS JOSE ALBERTO	12141627	DIRECTOR DE OBRA	MAGDALENA-FUNDACIÓN	EXPLANAN SAS	10/02/2023	05/10/2023
2	HENRY RENDON	98,517,793	DIRECTOR DE OBRA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	01/03/2023	
3	ERIKA ALEJANDRA JARAMILLO CHAVARRIA	1,020,459,132	RESIDENTE SOCIAL	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	22/02/2023	
4	JORGE HELI OJEDA HERRERA	91,273,685	ENCARGADO DE OBRA	ARMENIA - QUINDIO	EXPLANAN SAS	20/02/2023	
5	CARLOS EDUARDO ANGEL YASNO	12,281,305	CADENERO 1	NEIVA- HUILA	EXPLANAN SAS	09/02/2023	
6	YANIDISON GONZALEZ CARVAJAL	1,007,185,968	CADENERO 2	PLATA - HUILA	EXPLANAN SAS	09/02/2023	
7	HERMES CAMPO VARGAS	1,080,261,302	AYUDANTE DE OBRA	ARGENTINA - HUILA	EXPLANAN SAS	09/02/2023	
8	EDINSON ALEXANDER RUIZ ORDOÑES	1,080,265,707	AYUDANTE DE OBRA	ARGENTINA - HUILA	EXPLANAN SAS	09/02/2023	
9	ISAIAS CORTAZAR SUAREZ	4,968,959	OPERADOR DE BULLDOZER	SAN VICENTE - CAQUETA	EXPLANAN SAS	14/03/2023	

10	ANA MARIA CASTAÑEDA LOSADA	1,075,313,119	ANALISTA DE COSTOS	NEIVA- HUILA	EXPLANAN SAS	21/03/2023	
11	ESLEYDER STID ARIAS CORDOBA	1,081,419,426	AYUDANTE DE OBRA	GALLEGO-LA PLATA	EXPLANAN SAS	23/03/2023	
12	ERLY FIDEL QUITORA GUARNIZO	1,110,173,870	TOPOGRAFO	ORTEGA - TOLIMA	EXPLANAN SAS	28/03/2023	
13	JUAN DAVID SOLORZANO DIAZ	1,075,600,099	CADENERO 2	COLOMBIA- HUILA	EXPLANAN SAS	28/03/2023	
14	LUZ MERLY BETANCOHURT	26,522,834	CONTROLADOR VIAL	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN SAS	11/04/2023	
15	JESUS ANTONIO QUIGUAZU	1,081,397,494	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN SAS	11/04/2023	
16	PATROCINIO QUINAYAS	1,080,260,232	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN SAS	11/04/2023	
17	JHON FREDY RESTREPO	16,115,229	OPERADOR MOTONIVELADORA	SAMANÁ CALDAS	EXPLANAN SAS	12/04/2023	
18	DIEGO ANDRES GAMBOA DIAZ	1,075,600,913	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA	RIVERA- HUILA	EXPLANAN SAS	12/04/2023	
19	JOAN DARIO GOMEZ CRUZ	1,084,260,266	AUXILIAR DE LABORATORIO	ISNOS - HUILA	EXPLANAN SAS	12/04/2023	
20	CRISTHIAN CAMILO TRIANA CUELLAR TNE 471	1081396113	CONDUCTOR VOLQUETA	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	12/04/2023	
21	EDWIN KERLY ROJAS GONZALEZ	1,080,263,274	CONDUCTOR CAMIONETA	LA ARGENTINA HUILA	EXPLANAN SAS	13/04/2023	
22	LUIS ALFONSO CASTILLO SMT 231	12276010	CONDUCTOR VOLQUETA	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	14/04/2023	30/10/2023
23	FABIO HUMBERTO GURIERREZ MONJE FCC 826	1077875653	CONDUCTOR VOLQUETA	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	17/04/2023	
24	CHRISTIAN RENTERIA	1,054,546,229	COORDINADOR DE TOPOGRAFÍA	LA DORADA- CALDAS	EXPLANAN SAS	17/04/2023	
25	LUZ MARY URIBE ROMAN	43488130	CONTROLADOR VIAL	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN SAS	19/04/2023	
26	MERLI JOHANA VARGAS SOLARTE	1081415898	CONTROLADOR VIAL	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN SAS	19/04/2023	
27	YINETH TATIANA QUIGUAZU CORDOBA	1004248304	CONTROLADOR VIAL	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN SAS	19/04/2023	
28	JOSE FRANKLY RAMIREZ TOLEDO WFR 814	14,243,684	CONDUCTOR VOLQUETA	LA PLATA- HUILA	ASOCAMBIS	20/04/2021	
29	JOSE ALIRIO PERDOMO URREA	12270041	OPERADOR RETRO	LA PLATA-HUILA	TRACVIAL	21/04/2023	
30	CRISTIAN JAVIER MATTA SANTAMARIA	1064116933	AYUDANTE DE OBRA	CPGALLEGO- LA PLATA HUILA	EXPLANAN SAS	25/04/2023	
31	SIMON AUDENAR ALVAREZ MEDINA SY 135	1081412118	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA DE ORUGA	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	25/04/2023	
32	LUIS AUGUSTO CALDERON XPK 231	12274058	CONDUCTOR VOLQUETA	LA PLATA-HUILA- HUILA	TRACVIAL	26/04/2023	
33	VIVIAN MANCHOLA ROJAS THR 734	1081393414	CONDUCTOR VOLQUETA	LA PLATA- HUILA	ASOCAMBIS	26/04/2023	
34	JULIAN ANDRES GONZALEZ RUIZ	1,061,756,649	RESIDENTE AMBIENTAL	BOGOTÁ-CUNDINAMARCA	EXPLANAN SAS	03/05/2023	
35	FREDY VARGAS TRUJILLO THY 060	12278222	CONDUCTOR VOLQUETA	LA PLATA HUILA	ASOCAMBIS	17/04/2023	
36	LUIS HERNANDO GUERRERO GUERRERO	12,197,625	CONDUCTOR DE VOLQUETA	LA PLATA HUILA	ASOCAMBIS	17/04/2023	

	TDS 938						
37	LUIS FELIPE BAHAMON RODRIGUEZ	1,082,804,722	CONDUCTOR BUS	TELLO- HUILA	COOMOTOR	09/05/2023	
38	MARCO ABEL RAMOS VELASCO	12,283,792	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA HUILA	EXPLANAN SAS	10/05/2023	
39	JAVIER ENRIQUE MENDEZ SIERRA S0S 618	83,256,105	CONDUCTOR VOLQUETA	LA PLATA HUILA	ASOCAMBIS	11/05/2023	30/10/2023
40	EMERSON DAMIAN PICHICA GARCIA	1,080,266,019	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA HUILA	EXPLANAN SAS	12/05/2023	
41	GILDER CARDOZO SALAS	83,248,527	CONDUCTOR CAMIONETA	CALI - VALLE	EXPLANAN SAS	17/05/2023	
42	ELIZABETH HERRERA VALLEJO	1,046,667,275	RESIDENTE SST	VENECIA - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	17/05/2023	
43	YULI PAOLA CAMPO CHACA	1,081,404,503	CONTROLADOR VIAL	LA PLATA - HUILA	EXPLANAN SAS	19/05/2023	
44	JAIME DE JESUS RUIZ GOMEZ	8,010,058	OPERADOR	REMEDIOS- ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	20/05/2023	13/10/2023
45	CONRADO RAMIREZ	70,163,562	ENCARGADO DE MAQUINARIA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	05/05/2023	
46	JUAN SEBASTIAN GONZALEZ BETANCOHURT	1,007,300,545	AYUDANTE PLANTA TRITURADORA	LA PLATA HUILA	EXPLANAN SAS	23/05/2023	
47	ALVARO SANCHEZ LEGUIZAMO	12,281,155	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA HUILA	EXPLANAN SAS	24/05/2023	
48	YULIAN ANDRES CORTES	12,278,059	CADENERO 1	LA PLATA HUILA	EXPLANAN SAS	24/05/2023	
49	ALEXANDER CUELLAR PERDOMO	83,254,037	CADENERO 2	TESALIA HUILA	EXPLANAN SAS	24/05/2023	
50	LUIS FERNANDO GAONA	80,267,074	SOLDADOR	BOGOTA DC	EXPLANAN SAS	24/05/2023	
51	BLAIDEMIR PERDOMO MUÑOZ	1,081,399,976	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA HUILA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	26/05/2023	
52	EYDER GILBERTO INSECA PERDOMO	1,062,090,493	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA HUILA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	26/05/2023	
53	JAIME GUAUÑA CAMAYO	1,004,248,075	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA HUILA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	26/05/2023	
54	JOSE ANTONIO CUBILLOS HERNANDEZ	93,339,189	OFICIAL	ALPUJARRA - TOLIMA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	30/05/2023	18/10/2023
55	DARWIN FERNANDO RAMIREZ ANDRADE	1075599605	APUNTADOR	COLOMBIA-HUILA	EXPLANAN SAS	06/06/2023	
56	CARLOS JULIO SANE PASTRANA	8057792	OPERADOR RETROEXCAVADORA	CACERES-ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	06/06/2023	
57	SANDRA PATRICIA TIAFFI RUBIANO	36383224	CONTROLADOR VIAL	LA PLATA -HUILA	EXPLANAN SAS	08/06/2023	
58	ALVARO JAVIER MARROQUI CASERES	1081406363	APUNTADOR	LA PLATA -HUILA	EXPLANAN SAS	08/06/2023	
59	MANUEL DE JESUS FIESCO CUELLAR	4914070	RONDERO	LA PLATA -HUILA	EXPLANAN SAS	08/06/2023	
60	JEAN CARLOS NOGUERA	1004247088	CADENERO 2	LA PLATA -HUILA	EXPLANAN SAS	13/06/2023	
61	DILMER GUGU TUMBO	1002979756	AYUDANTE	LA PLATA-HUILA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA	13/06/2023	

					SAS		
62	NESTOR JAVIER PEREZ TOLEDO	7721776	CONDUCTOR CAMIONETA PLM 076	NEIVA- HUILA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	20/06/2023	
63	ELIAN JOSE PINEDA PEREZ	1193402540	AUX SST	SOGAMOSO-BOYACA	EXPLANAN SAS	21/06/2023	
64	JAVIER HUMBERTO GOLONDRINO	12278804	RONDERO	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN SAS	21/06/2023	
65	SANTIAGO ESPINAL MONTOYA	1039467055	INGENIERO CIVIL	SABANETA-ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	22/06/2023	
66	ALVARO DE JESUS VELEZ GOMEZ	70503626	OPERADOR CARGADOR	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	05/07/2023	
67	BRALLAN FELIPE LOZANO GAITAN	1075600660	OPERADOR EXCAVADORA	COLOMBIA-HUILA	EXPLANAN SAS	05/07/2023	
68	JHONATAN CAMILO ANGUCHU CORREDOR	1122679126	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA-HUILA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	06/07/2023	
69	JUAN JAVIER OIDOR CEPEDA	1081417731	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA-HUILA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	06/07/2023	
70	DUVAN ARAGONES CARDOSO	1075300239	OFICIAL	COLOMBIA-HUILA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	06/07/2023	
71	CRISTIAN FERNANDO BAHAMON CAMPOS	1004252906	AYUDANTE DE OBRA	VILLALOSADA-LA PLATA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	10/07/2023	
72	JOSE EDILSON DIAZ PISSO	1004302143	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA-HUILA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	10/07/2023	20/10/2023
73	LUBERNEY CASTRO	96361180	OPERADOR DE MAQUINARIA	LA PLATA-HUILA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	10/07/2023	
74	FRANKLIN MANCHOLA ROMERO TGZ 532	12280733	CONDUCTOR	LA PLATA-HUILA	TRACVIAL	10/07/2023	
75	GUSTAVO HERNANDEZ MOTTA	96333549	OFICIAL	LA PLATA-HUILA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	19/07/2023	
76	JUAN CARLOS CEBALLOS AMAYA TJW 055	12279647	CONDUCTOR	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	24/07/2023	30/10/2023
77	RUBEN DARIO HERNANDEZ ORTEGA	1004251529	AYUDANTE ENTENDIDO	C.P BELEN-HUILA	EXPLANAN SAS	25/07/2023	
78	CARLOS ANDRES HOYOS	1081398378	GUARDA DE SEGURIDAD	LA PLATA-HUILA	LA MAGDALENA	20/06/2023	
79	JHON FREDY ARIAS	12281927	GUARDA DE SEGURIDAD	LA PLATA-HUILA	LA MAGDALENA	20/06/2023	
80	MARCO TULIO OCHOA HERNANDEZ	18420016	OPERADOR TRITURADORA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	28/07/2023	
81	EVER LUIS PEÑA APARICIO	1045493687	OPERADOR EXCAVADORA	TURBO-ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	28/07/2023	
82	YANITH TIAFFI TRUJILLO	52499696	CONTROLADOR VIAL	VILLALOSADA-HUILA	EXPLANAN SAS	08/08/2023	
83	JUAN CAMILO FINCE SANCHEZ	1007208675	RONDERO	BAJO PERCADOR	EXPLANAN SAS	08/08/2023	
84	ARMANDO VERTEL AGUILAR	10772960	LABORATORISTA	GOMEZ PLATA-ANT	EXPLANAN SAS	10/08/2023	
85	OSCAR JULIAN MUÑOZ	1081419563	AUX AMBIENTAL	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN SAS	10/08/2023	

	CABRERA						
86	JULIAN DAVID TRIANA VZE 304	12283088	CONDUCTOR VOLQUETA	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	11/08/2023	30/10/2023
87	MANUELA RESTREPO GAVIRIA	1037652433	ADMINISTRADOR DE OBRA	ENVIGADO-ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	17/08/2023	
88	HARLEY JAVIER TRUJILLO WLL 458	12279514	CONDUCTOR	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	18/08/2023	30/10/2023
89	ROBEIRO ELIECER GARCIA	15456621	ENCARGADO DE OBRA	LA PLATA-HUILA	EXPLANAN SAS	23/08/2023	
90	WILSON DE JESUS SANCHEZ CARO	70418644	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	VEREDA LA GUINEA - LA PLATA	TRACVIAL	24/08/2023	14/10/2023
91	CRISTIAN EDUARDO ARIAS PICHICA ZIB 900	12282917	CONDUCTOR	LA PLATA	ASOCAMBIS	24/08/2023	30/10/2023
92	ZULIET YICELA TORRES HERNANDEZ	1117784664	AUXILIAR SOCIAL	VEREDA LA GUINEA - LA PLATA	EXPLANAN SAS	25/08/2023	
93	JARINZO BAILARIN CARUPIA	1001637432	AYUDANTE DE OBRA	RESGUARDO GUANTAMA - LETICIA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	28/08/2023	
94	JULIAN DAVID LISCANO CLABIJO	1081420114	AYUDANTE DE OBRA	BAJO RETIRO- LA PLATA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	28/08/2023	
95	LUIS EDUARDO QUIERA LEDESMA	1081400849	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA SAN ISIDRO - LA PLATA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	28/08/2023	
96	MIGUEL ANGEL LISCANO CLABIJO	1081417732	AYUDANTE DE OBRA	BAJO RETIRO- LA PLATA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	28/08/2023	
97	OSCAR FABIAN RAMIREZ OVIEDO	1005853047	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA SAN MIGUEL-LA PLATA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	28/08/2023	24/10/2023
98	FERNANDO ALBERTO ARRIETA MARTINEZ	1003338363	OPERADOR EXCAVADORA	CAUCASIA- ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	28/08/2023	
99	JUAN DAVID CARDONA GOMEZ SRL 352	15458596	CONDUCTOR	TITIRIBI - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	28/08/2023	24/10/2023
100	JUAN JAVIER PUYO ARTEAGA	1081418131	CONDUCTOR	LA PLATA	ASOCAMBIS	30/08/2023	19/10/2023
101	CARLOS EDUARDO ESCOBAR BEDOYA	1040736214	MECANICO	CALDAS - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	01/09/2023	14/10/2023
102	EDWARD CORONADO CHARRY SMH 874	12276437	CONDUCTOR	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	02/09/2023	
103	CRISTIAN DAVID TORRES VIDALES	1216726515	SOLDADOR	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	04/09/2023	
104	FERDY DANIEL TORO QUINTERO USC 641	1015277440	CONDUCTOR	AMAGA - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	04/09/2023	
105	ALEJANRA SALAZAR MOSQUERA	1075269514	INSPECTOR SST	NEIVA- HUILA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	05/09/2023	
106	SANTI MANUEL BASTIDAS PIÑA	1007978527	ALMACENISTA	MAGANGUE- BOLIVAR	EXPLANAN SAS	07/09/2023	
107	RODRIGO ANTONIO GARCIA VERGARA	19660116	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	18/09/2023	01/10/2023
108	ANGELA NATALIA TRUJILLO PISO	1081417415	INSPECTOR SST	LA PLATA-HUILA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	25/09/2023	

109	ALEJANDRA YUNDA NOGUERA	1007300954	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	LA GUINEA- LA PLATA	EXPLANAN SAS	25/09/2023	
110	VICTOR ALONSO SIERRA MONTOYA	83258187	OFICIAL	GIGANTE-HUILA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	04/10/2023	24/10/2023
111	WBERLEY RESTREPO NARVAEZ	12280417	OFICIAL	LA PLATA-HUILA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	04/10/2023	
112	HARRISON YASNO CIFUENTES	1061227970	CONDUCTOR	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	05/10/2023	
113	HECTOR WILSON APONTE	80466795	MECANICO	BOGOTA DC	EXPLANAN SAS	11/10/2023	
114	MAURICIO DAZA RIOS	70165887	INGENIERO RESIDENTE	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	12/10/2023	
115	ONAN SEBASTIAN PEREZ RIVERA	1081419239	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	LA PLATA-HUILA	TRACVIAL	17/10/2023	
116	OSCAR HERNAN RESTREPO	3378851	CONDUCTOR	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	17/10/2023	25/10/2023
117	WILSON FERNEY PENNA ALVIRA HBD 121	1081415653	CONDUCTOR CARROTANQUE	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	19/10/2023	
118	ELKIN JHOANY CARO	3383780	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	23/10/2023	
119	CARLOS HUMBERTO VIVAS RFA480	12280025	CONDUCTOR	LA PLATA-HUILA	ASOCAMBIS	24/10/2023	
120	JOSE DAVID OSSA	8646669	OPERADOR CARGADOR	AMAGA - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	24/10/2023	
121	ROBERTO PEREA RUIZ	3674108	OPERADOR MOTONIVELADORA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN SAS	25/10/2023	28/10/2023
122	DIEGO FABIAN LISCANO CLABIJO	1081392715	AYUDANTE DE OBRA	BAJO RETIRO- LA PLATA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	26/10/2023	
123	JHAN ESTIBEN MENDEZ GIRON	1117487440	AYUDANTE DE OBRA	CENTRO POBLADO SAN VICENTE-LA PLATA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	26/10/2023	
124	JUAN PABLO CABRERA NUÑEZ	1080361828	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA VILLA MERCEDES-LA PLATA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	26/10/2023	
125	WILLIAM BERNAL PAEZ	1077853122	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA SAN SEBASTIAN - LA PLATA	D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SAS	26/10/2023	

El contratista tiene como compromiso el de general empleo a personas que habitan en la zona del AID del proyecto; dando cumplimiento a esta obligación, se tiene que para el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 30 de octubre de 2023, la profesional social del contratista recepcionó un total de 15 hojas de vida de personal interesado en laboral en el proyecto, de las cuales dos (2) hojas de vida pertenecen a personal de la zona de influencia directa y 13 hojas de vida de al personal de la zona de influencia indirecta del proyecto. (**Ver Anexo 01 Certificados de residencia**)

Contrato No. 1584 de 2022
Tabla 4: Relación de Hojas de Vida Recepcionadas.
Octubre 2023 - Ruta 2402

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **RELACIÓN DE RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA**	
CONTRATO: 1584 DE 2022	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA.**	**VERSIÓN 01**

NO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO	CARGO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	FOMRA DE ENTREGA
1	MARTHA LILIANA QUIGUAZU	55131561	3118347176	ADMINISTRATIVO	VILLA LOZADA	LA PLATA	FISICA
2	CARLOS ANDRES MUÑOZ BOLAÑOS	3209761776	3209761776	VIGILANCIA	LA PLATA	LA PLATA	FISICA
3	EIVAR PETEVI FIDE	3125688216	1081415749	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA SAN FRANCISCO	LA PLATA	FISICA
4	ANDRES FELIPE BERNAL PAEZ	1003965318	3124314601	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA SAN SEBASTIAN	LA PLATA	FISICA
5	LUISA FERNANDA GALLO HENAO	1081415 113	3209749930	ADMINISTRATIVO	VREDA EL SALADO	LA PLATA	FISICA
6	HECTOR LOSADA MEDINA	1081393865	3192823797	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA	LA PLATA	FISICA
7	JEREMIAS MUSSE PICHICA	1004247445	3229402074	AYUDANTE DE OBRA	LA GUINEA	LA PLATA	FISICA
8	ADRINA MARIA PECHENE MAJIN	1081393721	3204320061	CONTRALADOR VIAL	LA GUINEA	LA PLATA	FISICA
9	HAMILTON FERNANDO RAMIREZ TORRES	NO RELACIONA	3228128883	ING CIVIL	GALLEGO	LA PLATA	FISICA
10	DIEGO ARMANDO CAPERA PSORIO	NO RELACIONA	3104510399	ING INDUSTRIAL	LA GUINEA	LA PLATA	FISICA
11	FREDY MUÑOZ ALVARADO	12281677	3103142717	OPERARIO	PAICOL	LA PLATA	FISICA
12	LAURENTINO ALEY	12278680	3209579186	AYUDANTE DE OBRA	LA PLATA	LA PLATA	FISICA
13	MARTHA LILIANA QUIGUAZU	55131561	3118347176	ADMINISTRATIVO	VILLA LOZADA	LA PLATA	FISICA
14	CARLOS ANDRES MUÑOZ BOLAÑOS	3209761776	3209761776	VIGILANCIA	LA PLATA	LA PLATA	FISICA
15	EIVAR PETEVI FIDE	3125688216	1081415749	AYUDANTE DE OBRA	VEREDA SAN FRANCISCO	LA PLATA	FISICA

Subprograma 6.2 Obras con Participación Comunitaria.

Teniendo en cuenta que las obras con participación comunitaria se establecen para mejorar el entorno y la calidad de vida de las comunidades que puedan verse afectadas por los impactos indirectos generados por el proyecto, el contratista durante el mes de octubre realizó las siguientes actividades:

- En cumplimiento a lo estipulado en el subprograma obras con participación comunitaria, para el mes de octubre, el contratista se encuentra evaluando la propuesta de la comunidad - vereda La Guinea, con el fin de elaborar y radiar el presupuesto detallado de la propuesta a la Interventoría para su revisión y posterior radicación a la entidad.

Contrato No. 1584 de 2022
Tabla 5: Indicadores Obras de Participación Comunitaria.
Octubre 2023 - Ruta 2402

Indicador	Obras de Participación Comunitaria
Indicador de cumplimiento	Verificación de vinculación de la comunidad organizada en procesos de concertación para priorizar OPC acordes con las necesidades de proveeduría de proyectos.
	Iniciativas Ejecutadas Propuestas por la Comunidad =(0) Iniciativas Propuestas por la Comunidad (5) 0%
Observaciones	El contratista a la fecha de corte del presente informe, se encuentra evaluando la propuesta presentada por la comunidad de la vereda La Guinea.

5.2 PROGRAMA 7. COMUNIDADES ÉTNICAS, PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DE INTERES CULTURAL.

Se tiene para el programa Comunidades Étnicas, Preservación del Patrimonio y Sitios de Interés Sociocultural, lo siguiente:

- **Ministerio del Interior.**

- Al cierre del presente informe el contratista se encuentra en espera de respuesta por parte del Ministerio del Interior a solicitud realizada el día 20 de abril a través de comunicado O-155PLA-059-23, y reiterada los días 29 de agosto a través de comunicado O-155PLA-224-23, 23 de octubre comunicado O-155PLA-282-23. **(Ver Anexo 02 Comunicado Ministerio)**

- **Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH:**

- Como resultado final de la gestión realizada ante el ICANH. Se tiene que el contratista No está en la obligación de implementar el *programa de Arqueología en el contrato de obra 1584 de 2022"*.

PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Programa 8.1 Infraestructura de Predios y Servicios Públicos.

Inventario Inicial de Predios.
El Contratista cuenta con del inventario inicial de predios del corredor vial entre los Pr 28+000 al 38+500. (**Ver Anexo 3 Inventario de predios**).

Actas de Vecindad de Inicio.
En el periodo comprendido entre el 01 al 30 de octubre, el contratista realizó el levantamiento de 11 actas de vecindad ubicadas entre el PR 30+000 al PR 37+000, sectores Villa Losada, La Guinea y Alto Retiro; igualmente se tiene que durante el presente mes se recibió la aprobación por parte de la interventora de 29 actas de vecindad.
Al cierre del presente informe, se cuenta con la totalidad de las actas de vecindad levantadas en el corredor vial (94), de las cuales 68 se encuentran revisadas y aprobadas por la interventoría.
(**Ver Anexo 3 Actas de vecindad-Consolidado Actas de vecindad.)**

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos: Levantamiento Actas de Vecindad
Octubre 2023 - Ruta 2402 – Sector Alto Retiro-La Guinea

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Foto 07: Levantamiento Actas de Vecindad
Fecha: 02 de octubre de 2023
Lugar: V. Alto Retiro.</td>
<td>Foto 08: Levantamiento Actas de Vecindad
Fecha: 03 de octubre de 2023
Lugar: V. La Guinea</td>
</tr>
</table>



Foto 09: Levantamiento Actas de Vecindad
Fecha: 05 de octubre de 2023
Lugar: V**.** La Guinea.



Foto 10: Levantamiento Actas de Vecindad
Fecha: 11 de octubre de 2023
Lugar: V. Alto Retiro.

Tabla 6: Actas de Vecindad Levantadas en el Periodo.
Octubre 2023 - Ruta 2402

N°.	Fecha de Diligenciamiento	Responsable Unidad Social	Teléfono de Contacto	Ubicación Unidad Social	Acta de Inicio
1	02/10/2023	Diego Arley Sanabria	3204145121	Alto Retiro	x
2	02/10/2023	Henry Omar Pavón	3114545125	La Guinea	x
3	02/10/2023	Mayerli Montenegro	3124526328	La Guinea	x
4	03/10/2023	José Fernando Oidor	3232106842	Alto Retiro	x
5	03/10/2023	Jaime Becerra Gutiérrez	3115653746	La Guinea	x
6	03/10/2023	Libardo Trujillo Trujillo	3138319844	La Guinea	
7	04/10/2023	Ernestina Cruz	3115985886	La Guinea	x

8	04/10/2023	Ana Gabriela Cárdenas	3132056732	La Guinea	x
9	05/10/2023	Luz Mary Uribe	3107968337	La Guinea	x
10	06/10/2023	Maribel Cruz Pardo	3134602020	La Guinea	x
11	11/10/2023	Marlen Clavijo Meneses	3114418068	Alto Retiro	x

Adicionalmente los días 18 y 19 de octubre de 2023, se realizó acercamiento desde el área social, a los inmuebles donde se llevó a cabo el levantamiento de actas de vecindad de inicio para realizar entrega de copias de las actas de vecindad a los propietarios o responsables de la unidad social. (**Ver Anexo 3 Entrega Copia Actas de Vecindad**).

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos: Entrega Copia Actas de Vecindad
Octubre 2023 - Ruta 2402 – Sector Bajo Retiro



Foto 11: Entrega Copia Actas de Vecindad
Fecha: 02 de octubre de 2023
Lugar: V. Bajo Retiro.



Foto 12: Entrega Copia Actas de Vecindad
Fecha: 03 de octubre de 2023
Lugar: V. Bajo Retiro

	
Foto 13: Entrega Copia Actas de Vecindad **Fecha**: 02 de octubre de 2023 **Lugar**: V. Bajo Retiro.	**Foto 14**: Entrega Copia Actas de Vecindad **Fecha**: 03 de octubre de 2023 **Lugar**: V. Bajo Retiro.

Contrato No. 1584 de 2022
Tabla 7: Indicadores Cumplimiento Actas de Vecindad de Inicio.
Octubre 2023 - Ruta 2402

Indicador	Cumplimiento de Actas de Vecindad de Inicio
Indicador de Cumplimiento	Verificación del registro del estado físico de las construcciones e infraestructura existente aledaña a áreas de intervención.
Actas de vecindad	Actas de vecindad Elaboradas 94 / Actas de vecindad aledaña 94 = 100%
Observación	Se tiene que a la fecha del presente informe se han levantado la totalidad de las actas de vecindad en el corredor vial.

- **Actas de Vecindad de Seguimiento.**

El día 31 de octubre de 2023 la parte técnica y social del contratista e interventoría realizaron visita al predio del señor Diego Sanabria, con el fin de realizar seguimiento al acta de vecindad, debido a que el andén perimetral de la propiedad del señor Diego ha

presentado grietas y fisuras las cuales fueron ocasionadas por la vibración del equipo pesada. (**Ver Anexo 3 Acta de Vecindad de Seguimiento**).

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos: Seguimiento Acta de Vecindad
Octubre 2023 - Ruta 2402 – Sector Alto Retiro



Foto 15: Seguimiento Acta de Vecindad
Fecha: 31 de octubre de 2023
Lugar: V. Alto Retiro.



Foto 16: Seguimiento Acta de Vecindad
Fecha: 31 de octubre de 2023
Lugar: V. Alto Retiro.

- **Actas de Entorno**

Para el presente periodo el contratista, realizó el levantamiento de 02 actas de entorno entre el PR 32+800al PR 35+300 sector vereda La Guinea-vereda Alto Retiro.

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos: Levantamiento Actas de Entorno
Octubre 2023 - Ruta 2402 – Sector Bajo Retiro

	
Foto 17: Levantamiento Actas de Entorno **Fecha**: 13 de octubre de 2023 **Lugar**: V. La Guinea.	**Foto 18**: Levantamiento Actas de Entorno **Fecha**: 13 de octubre de 2023 **Lugar**: V. Alto Retiro.

- **Actas de Compromiso-Permisos de Intervención.**

Para el periodo correspondiente al mes de octubre del 2023, se tiene que el Contratista gestionó y tramitó un (1) permiso de intervención voluntario a predio privado para el desarrollo de las actividades de obra. Dicho acercamiento, se realizó con la participación del área técnica y social del contratista, donde se socializó al propietario el área de afectación proyectada, con el fin de definir acuerdos para la autorización de la intervención en el predio; se le socializó las actividades a ejecutar para la construcción del descole de obra ubicada en el PR 37+342, a lo cual el propietario solicitó que se realice encausamiento de aguas escorrentías de la vía por medio de tubería. El contratista informa que remitirá la solicitud a la interventoría del proyecto para revisión de la solicitud y posterior concepto.
En respuesta al comunicado No. 0-155PLA-269-23 radicado por el contratista a la interventoría; se tiene que el día 17 de octubre la parte técnica y social del contratista e interventoría realizaron visita a la propiedad del señor Emiro Quimbaya con el fin de

verificar la solicitud realizada por el propietario como condicionante para otorgar permiso de intervención en la zona donde se construirá el descole de obra transversal.

Contrato No. 1584 de 2022
Foto: Acercamientos Permisos de Intervención
Octubre 2023 - Ruta 2402 – Sector Bajo Retiro



Foto 19: Levantamiento Actas de Entorno
Fecha: 13 de octubre de 2023
Lugar: V. La Guinea.



Foto 20: Levantamiento Actas de Entorno
Fecha: 13 de octubre de 2023
Lugar: V. Alto Retiro.

Tabla 8: Relación Permisos de Intervención.
Octubre 2023 - Ruta 2402

PROPIETARIO	LOCALIZACIÓN	ABSCISAS DE INTERVENCIÓN
Emiro Quimbaya	Vereda Bajo Retiro	**37+342.**

- **Medidas de Prevención para Afectación a Servicios Públicos.**

Para el periodo el Contratista no reportó reparaciónes a las redes de acueducto y gas debido a que no se generaron daños a estas.

Subprograma 8.2 Apoyo y Orientación para la Gestión Interinstitucional en la Recuperación del Derecho de Vía.

- **Inventario de las Actividades Económicas en el Derecho de Vía.**
 En el mes de octubre el Contratista, no reporto novedades en esta actividad

- **Coordinación y Gestión Interinstitucional.**
 En el mes el Contratista no registra novedades en esta actividad.

Subprograma 8.3: Acompañamiento a la Gestión Sociopredial.
Se tiene que este Subprograma No Aplica para el proyecto.

5.4 PROGRAMA 9: ACCESIBILIDAD.

Subprograma 9.1. Accesibilidad de la Población e Integración Territorial
Se tiene que este subprograma No Aplica para el proyecto.

5.4 PROGRAMA 10: PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL.

Subprograma 10.1 Atención a la Comunidad.

Instalación y Adecuación de una Oficina para el Servicio de Atención al Usuario.

El contratista cuenta con una oficina de Atención al Usuario –SAU ubicada en la vereda de La Guinea-finca San Antonio del municipio de La Plata; el SAU tiene por finalidad brindar información a la comunidad referente a la ejecución del contrato, recepcionaron y atender todas las manifestaciones de los ciudadanos (PQRS).
Cuenta con horario de atención de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00pm; sábados de 7:00 am-10:00am, correo electrónico saucontrato1584@gmail.com su línea de atención telefónica es: 3504139188, la cual es atendida en el mismo horario que dispone la oficina.

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos: Oficina de Atención al Usuario
Octubre 2023 - Ruta 2402



Foto 21: Sitio de Atención a la Comunidad.
Fecha: Octubre de 2023.
Lugar: Vereda La Guinea



Foto 22: Oficina de atención SAU.
Fecha: Octubre de 2023.
Lugar: Vereda La Guinea.

SAU N°	UBICACIÓN	PROFESIONAL SOCIAL	DATOS DE CONTACTO	HORARIO DE ATENCIÓN
1	Vereda La Guinea-Finca San Antonio Pr 32+700 municipio de La Plata Huila.	Alejandra Jaramillo	3504139188 saucontrato1584@gmail.com	Lunes- viernes 8:00 am a 4:00pm Sábados 8:00am-10:00am

El contratista tiene implementado el Sistema de Atención al Usuario, con el fin de dar respuesta oportuna y eficaz a las manifestaciones comunitarias generadas por las actividades de obra.

Para el periodo reportado, entre el 1 al 30 de octubre del 2023, se realizó recepción y tramité de 5 solicitudes por parte de la comunidad. **(Ver anexo 4. Consolidado PQRS.)**

A la fecha se cuenta con total de 34 manifestaciones ciudadanas de las cuales 29 se encuentran cerradas.

Contrato No. 1584 de 2022
Tabla 9: Relación PQRS Recepcionadas en el Periodo.
Octubre 2023 - Ruta 2402

Fecha	Consecutivo	Nombre de peticionario	Calificación	Descripción	Seguimiento	Estado
26/09/2023	030	Diego Sanabria	Queja	El día 25 de septiembre de 2023, el señor Diego Sanabria, solicitó de manera verbal visita a su propiedad por parte de los profesionales del contratista, con el fin de verificar el agrietamiento y fisura miento general del andén perimetral de vivienda de habitación, generado por la vibración de los equipos de la obra.	El día 30 de septiembre de 2023: El contratista realiza acercamiento desde el área técnica y social, para verificar lo manifestado por el propietario, donde según lo evidenciado por el Ingeniero Santiago Espinal y posteriormente informado al propietario de la vivienda, el agrietamiento y fisura miento se debe a las condiciones constructivas de la losa, ya que no cuenta con acero;en relación a lo evidenciado y reportado al propietario, se informó que se realizaría el levantamiento del acta de vecindad y seguimiento mensual a la misma para verificar el estado periódico del andén, ya que por las condiciones mencionadas, la losa tiende a seguirse agrietando. El día 31 de octubre de 2023: Se realizo acercamiento a la propiedad del señor Diego Sanabria, donde se verifico estado de las averías generadas por las actividades de obra, se evidencio prolongación leve de fisuras de anden perimetral, se informo que se continuara con el seguimiento cada que se ejecuten actividades con equipos pesados en el sitio, lo anterior con el fin de evaluar afectación final	Abierta
03/10/2023	031	Jesús Nañez Bolaños	Petición	El día 03 de octubre de manera escrita, el señor Jesús Nañez Bolaños, allega al contratista Explanan, solicitud de donación de 900 m3 de material de relleno para mejoramiento de campo de futbol ubicado en el Centro Poblado Belén, indicando dentro de la misma comunicación la disponibilidad de transporte para el traslado del material que se pueda donar hasta el destino	El día 04 de octubre de 2023: Se realizó recepción de la petición, se analizó desde el componente ambiental, con el fin de remitir respuesta de manera formal. El día 26 de octubre de 2023: Posterior a la revisión y análisis por parte del área ambiental y técnica del contratista,se radicó comunicado de respuesta No.0-155PLA-274-23, indicando la no viabilidad frente a la atención de la petición realizada por parte de la comunidad, teniendo en cuenta la normativa ambiental en el proyecto	Cerrada
03/10/2023	032	José Rafael Lozano Bonilla	Reclamación.	El día 05 de octubre de 2023 el señor José Rafael Solano Bonilla, a través de WhatsApp, allego al contratista Explanan comunicación escrita con asunto Denuncia por reclamo reiterativo, debido a las condiciones de las cercas intervenidas por el desarrollo de actividades del contrato, las cuales según lo manifestado por el peticionario no se dejaron en condiciones óptimas, propiciando de esta manera la salida del ganado.	El día 05 de octubre de 2023: se realizó recepción de PQRS, y se informó al señor Lozano Bonilla a través de llamada telefonía que se solicitaría al área técnica verificar y atender la solicitud, adicionalmente se acordó con el propietario hacer acercamiento con la persona encargada de la instalación de las cerca por parte del contratista, esto con el fin de revisar en terreno la inconformidad y realizar la reparación del cerco según lo evidenciado en campo. El día 11 de octubre de 2023: Se realizó acercamiento con la persona encargada de la instalación de la cercas y el señor José Rafael Solano Bonilla, lo cual permitió definir los puntos de reparación a la cerca instalada de manera provisional. El día 16 de octubre de 2023: El contratista realizó instalación definitiva de la cerca en	Abierta

					postes de concreto a 5 hilos de alambre en la margen izquierda de la vía, en un total de 50 metros linéales.	
11/10/2023	033	Sandra Ordoñez Sanint	Petición.	El día 11 de octubre de 2023, la señora Sandra Ordoñez Sanint, presidenta del acueducto, de manera escrita, solicitó al contratista de obra, la reparación de la tubería del alcantarillado, el cual fue afectado por las actividades de obra por consecuencia de las vibraciones de los equipos.	El día 13 de octubre de 2023: se revisó solicitud desde el área técnica para medidas de respuesta formal según corresponda. El día 26 de octubre de 2023: El contratista de obra posterior a la revisión de las actividades ejecutadas en el tramo sector de Gallego, radico comunicado de respuesta No. 0-155PLA-275-23, donde se informó al peticionario la no viabilidad de la atención al requerimiento realizado, debido a la no evidencia de las afectaciones.	Cerrada
30/10/2023	034	Fabiola Serrato Cepeda.	Petición.	El día 30 de octubre de 2023, la señora Fabiola Serrato Cepeda presidenta de la JAC, de la vereda el Carmen ubicada en el municipio de la Plata, solicitan por medio de comunicado remitido a la empresa MASEEQ, donación de 50 m3 de material Mixto para inicio de proyecto de construcción de capilla	Se realiza recepción de petición el día 30 de octubre, se informa que se revisará la solicitud y se dará debido tramité de respuesta formal.	Abierta.

Contrato No. 1584 de 2022
Tabla 10: Indicadores Manifestaciones Expresas-Atención PQRS.
Octubre 2023 - Ruta 2402

Indicador	Cumplimiento PQRS
Indicador de calificación	Seguimiento y control en la gestión para el cierre de PQRS
	PQRS Cerradas 29 / PQRS Presentadas 34 = 85.2%
Observación	Para el presente periodo, se realizó el cierre de 4 PQRS.

- **Instalación buzones y carteleras informativas.**

En aras de contribuir y garantizar acceso a toda la comunidad frente a la instalación de canales de atención; el contratista el día 30 de octubre realizó la revisión de los dos (2) buzones de sugerencias los cuales se encuentran ubicados en los siguientes en las veredas de Alto retiro y La Guinea (SAU). No se encontraron manifestaciones ciudadanas.

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos Revisión Buzones
Octubre 2023 - Ruta 2402 -Vereda Alto Retiro- La Guinea.



Foto 23: Revisión Buzón de Sugerencias.
Fecha: 25 Octubre de 2023.
Lugar: Vereda Alto Retiro.



Foto 24: Revisión Buzón de Sugerencias.
Fecha: 30 Octubre de 2023.
Lugar: Vereda La Guinea.

- **Carteleras Informativas:**

El día 30 de octubre el contratista, realizó la actualización de información en las carteleras informativas, en las cuales se plasmó el porcentaje de avance de las actividades contractuales del proyecto.

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos Actualizaciones Carteleras informativas
Octubre 2023 - Ruta 2402 -Vereda Alto Retiro- La Guinea-Villalosada.



Foto 25: Actualización Cartelera Informativa.
Fecha: 30 Octubre de 2023.
Lugar: Vereda Alto Retiro.



Foto 26: Actualización Cartelera Informativa.
Fecha: 30 Octubre de 2023.
Lugar: Vereda La Guinea.



Foto 27: Actualización Cartelera Informativa.
Fecha: 30 Octubre de 2023.
Lugar: C.P Villalosada.

Subprograma 10.2 Información y Divulgación.

- **Reuniones con la Comunidad.**

Durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 30 de octubre, el contratista no tuvo la necesidad de realizar reuniones con la comunidad del AID.

Actividades y Metodología de Divulgación

Cartas Personalizadas:

Los días 18 y 30 de octubre de 2023 el contratista realizó invitación a reunión al comité de veeduría y comité de participación ciudadana por medios de tres comunicados.
(Ver anexo 5. Comunicados)

Relación de comunicados radicados.

Tabla N° 11. Oficios Remitidos por EXPLANAN- Octubre 2023

Oficios Recibidos	Fecha de recibido	Asunto	Observaciones
O-155PLA-267-23	05/10/2023	Solicitud de reiteración de valla informativa contrato 1584 de 2022.	Interventoría.
O-155PLA-269-23	13/10/2023	Solicitud continuidad en tubería de descole de obra Pr 37+342 vereda alto retiro.	Interventoría.
O-155PLA-276-23	20/10/2023	Respuesta comunicado C-VIAL-INV-1051-CGE-261-2023 soporte entrega actas de vecindad.	Interventoría.
O-155PLA-277-23	30/10/2023	Respuesta comunicado C-VIAL-INV-1051-CGE-259-2023 concepto técnico visita de inspección Diego Sanabria.	Interventoría.
O-155PLA-278-23	18/10/2023	Recorrido de veeduría ciudadana	Comité de Veeduría.
O-155PLA-279-23	18/10/2023	Recorrido de veeduría ciudadana	Comité de participación.
O-155PLA-285-23	26/30/2023	Atención a reclamación por incumplimiento de compromisos pactados.	Interventoría.
O-155PLA-286-23	25/10/2023	Radicación de actas de vecindad.	Interventoría.
O-155PLA-289-23	30/10/2023	Invitación a recorrido de obra.	Comité de Veeduría.

(Ver anexo 5. Correspondencia generada contratista)

Tabla N° 11A. Oficios enviados por interventoría – Octubre 2023

Oficios Enviados	Fecha de Radicado	Asunto	Destinatario
C-VIAL-INV-1051-CGE-245-2023	03/10/2023	Observaciones actas de vecindad.	Explanan.
C-VIAL-INV-1051-CGE-258-2023	13/10/2023	Incumplimientos de compromisos escritos y verbales por concepto de compensaciones al predio finca la Brigith Andrea.	Explanan.
C-VIAL-INV-1051-CGE-259-2023	13/10/2023	Concepto técnico visita de inspección Diego Sanabria.	Explanan.
C-VIAL-INV-1051-CGE-261-2023	13/10/2023	Soporte entrega actas de vecindad.	Explanan
C-VIAL-INV-1051-CGE-264-2023	18/10/2023	Remisión comunicado 2023-VBOG-013080.	Explanan.
C-VIAL-INV-1051-CGE-270-2023	23/10/2023	Respuesta humectación de la vía por la comunidad.	Explanan.

(Ver anexo 5. Correspondencia generada interventoría-Contratista)

Subprograma 10.3 Cultura y Participación Comunitaria.

- **Acompañamiento a la Conformación de Veedurías Ciudadanas y Participación Comunitaria.**

Teniendo en cuenta la programación que se tiene estipulada con los comités de veeduría y participación comunicaría, el día 18 de octubre el contratista Explanan, emitió comunicado de convocatoria para participar de recorrido de obra por el corredor vial. Posteriormente al comunicado emitido, a través del grupo de WhatsApp los integrantes de la veeduría ciudadana y comité de participación confirmaron asistencia minoritaria, por lo cual desde el contratista se reiteró la importancia de la participación activa en las reuniones, motivo por el cual se reprogramo recorrido de obra para el día 11 de noviembre de 2023 **(Ver anexo 5. Comunicados)**

Subprograma 10.4 Inclusión Social con Perspectiva de Género y de Transversalización.

Dando cumplimiento a lo establecido al documento PAGA, respecto a las capacitaciones a desarrollar desde área social, se tiene que para el periodo reportado el contratista ejecuto las siguientes capacitaciones:

El día 19 de octubre de 2023, realizó capacitación al personal de obra sobre el tema Trabajo en Equipo; se contó con la participación de 79 colaboradores. Posteriormente el día 25 de octubre de 2023, efectuó capacitación en el tema Liderazgo de la Mujer se contó con la participación de 76 personas del personal vinculado al proyecto.

(**Ver Anexo 6 Registro Capacitación Trabajo en Equipo-Liderazgo de la Mujer).**

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos: Trabajo en Equipo-Liderago de la Mujer
Octubre 2023 - Ruta 2402 – Vereda La Guinea.



Foto 28: Trabajo en Equipo.
Fecha: 19 de octubre del 2023.
Lugar: Vereda la Guinea.



Foto 29: Trabajo en Equipo.
Fecha: 19 de octubre del 2023.
Lugar: Vereda la Guinea.

	
Foto 30: Liderazgo de la Mujer. **Fecha:** 25 de octubre del 2023**.** **Lugar:** Vereda la Guinea**.**	**Foto 31:** Liderazgo de la Mujer **Fecha:** 25 de octubre del 2023. **Lugar:** Vereda la Guinea.

Subprograma 10.5 Gobernanza.

El presente subprograma no aplica para este proyecto, su nivel de complejidad corresponde a Media alta y alta. El proyecto a desarrollarse corresponde a la complejidad media baja.

6. OTRAS ACTIVIDADES

- El día 11 de octubre de 2023, las profesionales sociales del contratista e interventoría, realizaron acompañamiento al área ambiental, a reunión programada con la señora Marlen Clavijo; la señora Clavijo es dueña del posible ZODME del PR 35+300, al cual el contratista viene realizando las gestiones pertinentes para dejarlo de zona de disposición de material producto de excavación. Dicha reunión tuvo como objetivo la inspección del sitio, donde quedó como compromiso por parte de EXPLANAN el replanteo de los linderos y la verificación de la longitud de las cercas, con el fin de poder definir por parte del contratista la posibilidad del cambio de esta.

Contrato No. 1584 de 2022
Fotos: Acompañamiento Predio Marlen Clavijo.
Octubre 2023 - Ruta 2402 – Vereda Alto Retiro.



Foto 32: Acompañamiento predio Marlen Clavijo.
Fecha: 11 de octubre del 2023.
Lugar: Alto Retiro.



Foto 33: Acompañamiento Predio Marlen C.
Fecha: 11 de octubre del 2023.
Lugar: Alto Retiro.

Comités de Obra.

- En el mes de octubre, las profesionales sociales del contratista e interventoría participaron de 2 comités de obra desarrollados los días los días 20 y 27 de octubre; en dichos comités se abordaron temas relacionados a la parte técnica, ambiental y social del proyecto. (**Ver Anexo 7 Acta de comités de obra**).

- Durante el periodo se participó de dos comités sociales realizados los días 6 y 20 de octubre con la gestora social del INVIAS. (**Ver Anexo 8 Acta de comité gestión social**).

7. CONCLUSIONES

- Se evidencia en la comunidad buena aceptación del proyecto.
- El presente informe se relaciona la mano de obra contratada para el desarrollo del proyecto la cual para el mes de octubre corresponde a ciento veinticinco (125) colaboradores.
- Durante el periodo el contratista realizó el levantamiento de 11 actas de vecindad entre los sectores de la Vereda La Guinea y Vereda Alto Retiro.
- Se radicó ante el Ministerio del Interior reiteración de solicitud para procedencia y certificación de comunidades étnicas en la zona de influencia directa del proyecto.
- Se entregaron copias de las actas de vecindad levantadas a los propietarios.
- Se realizó acercamiento para gestión de permiso de Intervención en predio privado.
- Se cuenta con un total de 68 actas de vecindad revisadas y aprobadas por la interventoría del proyecto.

5.3.3 INFORME EJECUTIVO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORME MENSUAL Nº 9

INSPECTOR SST DE INTERVENTORÍA

CONTRATO Nº. 1051 DE 2022



Fotografía – Obra PR 28+500

Fuente: Consorcio Vial SRN

CONTRATO DE OBRA Nº 1584 DE 2022

Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila, con obras de Mejoramiento en el Marco del Programa de Obra Pública “Vías para la Conexión de Territorios, el Crecimiento Sostenible y la reactivación 2.0.

COPIAS DIGITALES

DEPENDENCIA	N° DE COPIAS
COPIA 1. INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS	1
COPIA 2. OFICINA INTERVENTORIA	1
COPIA 3. GOBERNACIÓN DEL HUILA	1

CONTROLES DE ELABORACIÓN

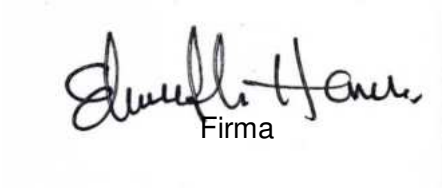
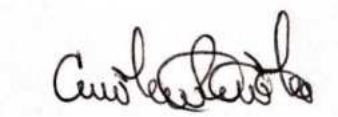
Elaboración: **Elizabeth Herrera Vallejo** Sisoma Contratista Explanan Fecha: 31-10-2023	 Firma
Revisión y Ajustes: **Cristina Marcela Rubio Muñoz** Inspectora SST Fecha: 31-10-2023	 Firma
Revisión: **Javier Enrique Fuentes Capacho** Director de Interventoría Fecha: 06-11-2023	 Firma

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 7
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 9
3.1. Información General del Contrato: 9
4. ACTIVIDADES SST 10
4.1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 11
5. RECOMENDACIONES 31
6. CONCLUSIONES 33
ANEXOS 34
ANEXO 1 SST EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES 34
ANEXO 2 SST RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA 34
ANEXO 3 SST DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL EXPLANA S.A.S 34
ANEXO 4 SST DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL SUBCONTRATISTAS 34
ANEXO 5 SST PLANILLA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL 34
ANEXO 6 SST INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN 34
ANEXO 7 SST LISTADO ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP 34
ANEXO 8 SST REGISTRO DE LISTADO DE ASISTENCIA CHARLAS DE SEGURIDAD 34
ANEXO 9 SST REGISTRO DE LISTADO DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN 34
ANEXO 10 SST INSPECCIONES DE SEGURIDAD 34
ANEXO 11 SST MEPI RELACIÓN DE EQUIPOS 34
ANEXO 12 SST DOCUMENTACIÓN LEGAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 34
ANEXO 13 SST PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRÍA 34
ANEXO 14 SST ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO 34
ANEXO 15 SST PERMISOS DE TRABAJOS ESPECIALES 34
ANEXO 16 SST PREOPERACIONALES 34
ANEXO 17 SST ACTA COPASST 34
ANEXO 18 SST ACTA DE REUNIÓN DE CCL 34
ANEXO 19 SST PLAN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES 34

ANEXO 20 SST INFORMES PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO “PMT” 34
ANEXO 21 SST INDICADORES 34
ANEXO 22 SST REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO 34
ANEXO 23 SST REPORTE E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES DE TRABAJO POR FUGA DE GAS 34
ANEXO 24 SST AUSENTISMO LABORAL 34
ANEXO 25 SST REGISTRO FOTOGRÁFICO 34
ANEXO 26 SST OTRAS ACTIVIDADES SST 34

Listado de Tablas

Tabla 1 Datos Generales Contrato de Obra 8
Tabla 2 Datos Generales de Contrato de Interventoría 8
Tabla 3 Consolidado Exámenes Ocupacionales 10
Tabla 4 Consolidado de Trabajadores Explanan 11
Tabla 5 Consolidado de Trabajadores Subcontratistas 11
Tabla 6 Listado de Personal de Ingreso Explanan 12
Tabla 7 Listado de Personal de Ingreso Subcontratistas 13
Tabla 8 Consolidado Epp Entregados 15
Tabla 9 Consolidado Dotación Entregada 15
Tabla10 Cronograma charlas y capacitaciones 17
Tabla 11 Consolidado de Charlas de SST 18
Tabla 12 Consolidado Capacitaciones 19
Tabla 13 Consolidado Inspecciones de Seguridad 19
Tabla 14 Consolidado de Equipo Mínimo Explanan 20
Tabla 15 Consolidado Maquinaria y Equipos Explanan 21
Tabla 16 Consolidado Maquinaria y Equipos Subcontratistas 22
Tabla 17 Consolidado de Alcoholimetrías 24
Tabla 18 Consolidado de ATS 25

Tabla 19 Permisos de Trabajo ……26

Tabla 20 Preoperacionales……27

Tabla 21 Accidentes de Trabajo ……30

Tabla 22 Accidentes de Tránsito ……31

Tabla 23 Incidentes de Trabajo ……32

Tabla 24 Listado de Comité de Obra ……32

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de Obra Contrato N°1584-2022, ***"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIETNO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR LA CANDELARIA – LA PLATA DEL PR 28+000 AL PR 38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA",*** el área de Seguridad y Salud en el Trabajo y teniendo en cuenta la normatividad legal vigente los compromisos para las empresas en cumplimiento con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, presenta el siguiente informe conforme a lo correspondiente de interventoría en el periodo del 1 al 31 de Octubre.

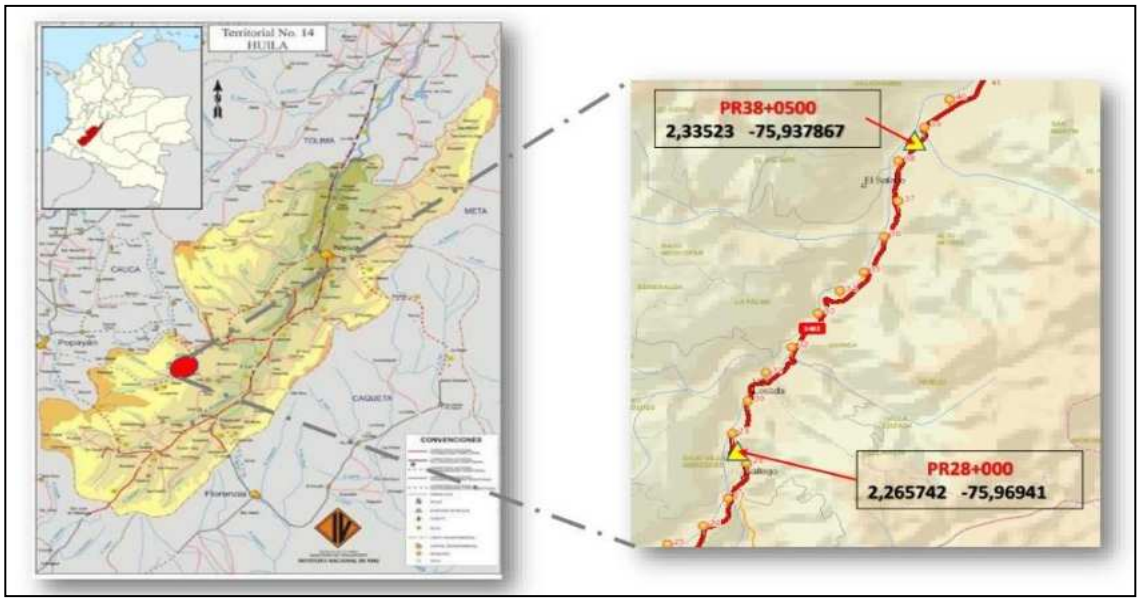
Paralelamente, la interventoría es realizada mediante el contrato N° 1051 de 2022. ***"INTERVENTORÍA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMEINTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0."***

Por lo anterior, se presenta información desarrollada en obra, las actividades implementadas, se desarrollaron respectivamente en el seguimiento, control por parte de la interventoría, observaciones, aportes, recomendaciones en seguridad y salud en el trabajo SST, el contratista toma de manera adecuada para la implementación del SGSST, durante la ejecución de la obra en el contrato de intervención y conclusiones finales.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización: El corredor vial está ubicado en la zona sur-occidental del país. El contrato en comienzo está comprendido por actividades de mejoramiento y mantenimiento para la ruta 2402 que comunica Al Municipio de La Plata con el Centro Poblado de Gallego y el Municipio de La Argentina 28+00 al 38+500. Tal como se presenta en la siguiente ilustración.

Ilustración: Localización del proyecto Transversal Huila – Cauca, Sector Cancelaria – Laberinto Ruta 2402 Sector Candelaria – La Plata del Pr 28 +00 al Pr 38+500.



Fuente: https://hermes.invias.gov.co/carreteras/

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1. Información General del Contrato:

A continuación, se presenta la información contractual del contrato de obra como interventoría.

Tabla 1. Datos Generales de Contrato de Obra

Contrato	N°1584 - 2022
Objeto	"Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Candelaria – Laberinto Ruta 2402 Sector La Candelaria – La Plata del PR 28+000 al PR 38+500. Departamento del Huila.
Contratista	EXPLANAN S.A.S
Valor inicial	$38.139.811.851
Plazo Inicial	24 meses
Fecha de Finalización	31 de Diciembre 2024

Tabla 2. Datos Generales de Interventoría

Contrato	N°1051- 2022
Objeto	Interventoría para la atención de vías regionales en el departamento del Huila con obras del mejoramiento en el marco del Programa de Obra Pública "Vías para la Conexión de Territorios, el Crecimiento Sostenible y la Reactivación 2.0"
Contratista	CONSORCIO VÍAL SRN
Valor inicial	$4.499.641.403
Plazo Inicial	24 meses
Fecha de Finalización	31 de Diciembre 2024

4. ACTIVIDADES SST

Las actividades de Seguridad y Salud en el trabajo SST, se gestionan desde el 1 al 31 de octubre, para dar cumplimiento al objeto: ***INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"***

- ✓ Comprobación del listado de personal de obra, junto con la documentación pertinente (afiliación a seguridad social, cédula, antecedentes disciplinarios, exámen ocupacional, inducción).
- ✓ Se ejecuta la respectiva revisión del pago de la planilla de seguridad social del contratista.
- ✓ Revisión de las inducciones y reinducciones del personal activo en obra.
- ✓ Se corrobora equipos y maquinaria en obra, con la respectiva documentación tanto del equipo, maquinaria, volqueta, como del operario o conductor.
- ✓ Verificación de dotación, entrega y uso de elementos de protección personal, a los colaboradores de obra activos.
- ✓ Verificación de los informes de señalización del 2 al 29 de octubre 2023.
- ✓ Se realiza revisión de la ejecución de charlas y capacitación de seguridad en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Se realiza revisión del punto de hidratación del personal tanto en la vía como en el punto de campamento, con el fin de garantizar esta necesidad básica a los colaboradores.
- ✓ Verificación de los puntos de baño para el personal en la vía, el área SST y ambiental remiten documentación de la empresa que emitirá el servicio de baterías sanitarias, (se cuenta con tres baños, cada uno ubicado en los frentes de obra activos del proyecto).
- ✓ Comprobación de los indicadores del SG-SST, ausentismo laboral, accidente de trabajo, incidentes de trabajo, enfermedad común, enfermedad laboral etc.
- ✓ Inspección de la señalización preventiva de obra, vertical fija, pendiente por instalar, según lo estipulado en el Plan de Manejo de Tránsito; de igual forma en los tramos intervenidos por excavaciones uso de maletines, balizas, cinta de seguridad, para la seguridad vial del corredor vial.
- ✓ Recorrido de obra con área SST y ambiental, para la verificación de cumplimiento del PMT Plan de Manejo de Tránsito.
- ✓ Recorridos de obra por parte de la inspectora sst de la interventoría y los auxiliares sst del contratista, con el fin de realizar inspecciones en obra de acuerdo a las actividades que se ejecutan en pro de culturizar al personal en condiciones y actos seguros.

4.1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO Y /O PERIÓDICOS:

Todo el personal que ingresa a EXPLANAN S.A.S, debe de realizar el examen médico ocupacional con énfasis en el sistema cardiovascular y osteomuscular, Visiometría, audiometría, psicométrico y otros dependiendo del cargo con énfasis en alturas, para el periodo comprendido desde el 1 al 31 de octubre de 2023 se demuestra en la siguiente tabla los exámenes realizados del contratista y subcontratistas, teniendo en cuenta que el personal de ingreso en este proyecto son colaboradores que ya han estado en otras obras y han estado con la misma empresa en este caso Explanan, por lo tanto tienen exámenes periódicos de 2 colaboradores y 11 exámenes de ingreso:

Tabla 3. Consolidado de Exámenes ocupacionales realizados del periodo Octubre.

EMPRESA	EXÁMEN DE INGRESO	EXÁMEN PERIÓDICO
EXPLANAN S.A.S	3	2
ASOCAMBIS	3	0
TRACVIAL	1	0
D&J INGENIERIA Y CONSTRUCTORA S.A.S	6	0
TOTAL	13	2

ANEXO 1 SST Soporte exámenes ocupacionales

CONTRATACIÓN DE PERSONAL:

Explanan para el mes del 1 al 31 de octubre presenta un ingreso de 5 colaboradores, esta interventoría solicitó al contratista para validar la información de ingreso del personal, la documentación en (copia de la cédula, antecedentes disciplinarios, afiliaciones o pagos a seguridad social, inducción, examen médico ocupacional de ingreso o periódico según corresponda), se registra en la siguiente tabla:

Tabla 4. Consolidado de Trabajadores contratados Explanan del periodo Octubre

EMPRESA EXPLANAN S.A.S	NÚMERO DE TRABAJADORES
	OCTUBRE
ADMINISTRATIVOS	1
PERSONAL DE OBRA	2
OPERADORES Y	2

CONDUCTORES	
TOTAL	5

Explanan realiza subcontratación del 1 al 31 de Octubre con la empresa D&J Ingeniería y Constructora S.A.S, Tracvial y Asocambis, Interventoría Consorcio Vial SRN Vial, solicita la documentación para las contrataciones respectivas de este personal (copia de la cédula, antecedentes disciplinarios, afiliaciones o pagos a seguridad social, inducción, examen médico ocupacional de ingreso o periódico según corresponda) presenta un ingreso de 11 colaboradores como se registra en la siguiente tabla:

Tabla 5. Consolidado de Trabajadores contratados Subcontratistas del periodo 1 al 31 de octubre 2023.

EMPRESA SUBCONTRATISTAS	NÚMERO DE TRABAJADORES
	OCTUBRE
ASOCAMBIS	3
TRACVIAL	1
D&J INGENIERÍA Y CONSTRUCTORA S.AS	6
TOTAL	10

En su totalidad del 1 y 31 de octubre, el personal subcontratista que ingresó fue de 10 personas.

Para el mes de octubre se dan 19 retiros en personal contratista y subcontratista, del proyecto.

ANEXO 2 SST MEPI Relación de Personal de Obra Octubre

ANEXO 3 SST Documentación Personal de obra Ingreso EXPLANAN

ANEXO 4 SST Documentación Personal de obra Ingreso SUBCONTRATISTAS

ANEXO 5 SST Planilla Pago de Seguridad Social (Mes Salud Septiembre)

INDUCCIONES SST: Dentro de las principales actividades se tiene la inducción del personal que ingresa, en este proceso se hace una introducción a temas asociados con la empresa y su sistema de gestión, la información específica que es suministrada se relaciona a continuación:

Adicionalmente, se aplica la Evaluación a la Inducción, Mediante el Examen de Conocimientos.

Para el periodo Comprendido desde 1 al 31 de Octubre 2023, se generaron (15) ingresos.

ANEXO 6 SST INDUCCION Y REINDUCCIÓN DE PERSONAL DE INGRESO

Tabla 6. Personal de Ingreso a Obra Explanan S.A.S

N°	FECHA DE INGRESO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	EXAMEN DE INGRESO		EMPRESA
					SI	NO	
1	11-10-2023	Héctor Wilson Aponte	80.466.795	Mecánico	X		Explanan S.A.S
2	12-10-2023	Mauricio Daza Ríos	70.165.887	Ingeniero Residente	X		Explanan S.A.S
3	17-10-2023	Oscar Hernán Restrepo	33.788.851	Conductor	X		Explanan S.A.S
4	23-10-2023	Elkin Jhoany Caro	3.383.780	Ooperador Vibrocompactad or	X		Explanan S.A.S
5	24-10-2023	José David Ossa	8.646.669	Operador Cargador	X		Explanan S.A.S
6	25-10-2023	Roberto Perea Ruiz	3.674.108	Operador Motoniveladora	X		Explanan S.A.S

Tabla 7. Personal de Ingreso a Obra Subcontratistas

N°	FECHA DE INGRESO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	EXAMEN DE INGRESO		EMPRESA
					SI	NO	
1	04-10-2023	Víctor Alonso Sierra	83.258.187	Oficial	X		D&J Ingeniería Y Constructora
2	04-10-2023	Wberley Restrepo Narváez	12.280.417	Oficial	X		D&J Ingeniería Y Constructora
3	05-10-2023	Harrison Yasnó Cifuentes	1.061.227.970	Conductor	X		Aasocambis
4	17-10-2023	Onan Sebastián Pérez Rivera	1.081.415.653	Operador Vibrocompa ctador	X		Tracvial
5	19-10-2023	Wilson Ferny Penna Alvira	1.081.415.653	Conductor Carrotanque	X		Asocambis
6	24-10-2023	Carlos Humberto Vivas	12.280.025	Conductor Volqueta Sencilla	X		Asocambis
7	26-10-2023	Diego Fabián Liscano Clabijo	1.081.392.715	Ayudante de Obra	X		D&J Ingeniería Y Constructora

8	26-10-2023	Jhan Estiben Méndez Girón	1.117.487.440	Ayudante de Obra	X		D&J Ingeniería Y Constructora
9	26-10-2023	Juan Pablo Cabrera Nuñez	1.080.361.828	Ayudante de Obra	X		D&J Ingeniería Y Constructora
10	26-10-2023	William Bernal Paez	1.077.853.122	Ayudante de Obra	X		D&J Ingeniería Y Constructora

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Durante este periodo, el contratista realizó la entrega de dotación y elementos de protección individual a personal que labora en la obra.

Se realizó debido al seguimiento y reposición al uso de los elementos de protección personal.

Tabla 8. Consolidado de EPP Entregados.

N°	Elementos de Protección Personal Octubre	Cantidad	Observaciones
1	Casco de Seguridad	5	Personal de Obra
2	Guantes de Nitrilo	19	Personal de Obra
3	Guantes de Vaqueta	9	Personal de Obra
4	Guantes de Carnaza	1	Personal de Obra
5	Guantes para Hidrocarburos	21	Personal de Obra
6	Gafas Oscuras	1	Personal de Obra
7	Protector Auditivo inserción.	10	Personal de Obra
8	Protector Auditivo copa	38	Personal de Obra
9	Capucha Protector tipo Monja	2	Personal de Obra
10	Tapaboca N 95	4	Personal de Obra
11	Filtros 3M para polvo	3	Persona Obra
12	Impermeable	1	Personal de Obra
TOTAL		122	Epp entregados mes de Octubre

Tabla 9. Consolidado de Dotación Entregada.

DOTACIÓN			
N°	**Elementos de Protección Personal Mayo**	**Cantidad**	**Observaciones**
1	Camisa	13	Personal de Obra
2	Pantalón	15	Personal de Obra
3	Botas de Material	14	Personal de Obra
4	Botas de caucho	7	Personal de Obra
TOTAL		49	Dotación entregada a personal mes octubre

ANEXO 7 SST Listado de Entrega de Dotación y Elementos de Protección Personal.

CHARLAS DE SEGURIDAD.

Durante la ejecución de las actividades propias del contrato, se sensibiliza al personal en el ambiente laboral de la seguridad y salud en el trabajo, a través de las charlas diarias de cinco minutos, con las que se logra un mayor compromiso en el cumplimiento de las normas de seguridad y ambiente. Adicionalmente con ella se socializa a diario diferentes situaciones que promueven actos y condiciones seguras en el cumplimiento de la labor, para así garantizar el cumplimiento de los estándares de seguridad, contribuyen a la mejora de la productividad y desempeño de los trabajadores. **Explanan S.A.S**, presenta el siguiente cronograma de charlas para el mes de octubre:

Tabla 10. Cronograma de charlas y capacitaciones del mes de octubre 2023.

Explanan			CRONOGRAMA DE CHARLAS DIARIAS Y CAPACITACIONES SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	
PROYECTO			**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA**	
PERIODO		**C/CH**	**OCTUBRE 2023**	
DOMINGO	1			
LUNES	2	**CH**	**Riesgo biológico**	
MARTES	3	**CH**	Estandar de seguridad control de trafico	
MIÉRCOLES	4	**CH**	Instructivo plan de viaje	
JUEVES	5	**C**	Estado actual de cierres ambientales del proyecto	
VIERNES	6	**C**	Trabajo en equipo	
SÁBADO	7	**CH**	**Protocolo de Varada**	
DOMINGO	8			
LUNES	9	**C**	Capacitar en uso eficiente de agua y energia	
MARTES	10	**CH**	Lesiones de mano-muñeca	
MIÉRCOLES	11	**CH**	**Transporte Seguro en camabaja (embarque y desenmbarque)**	
JUEVES	12	**C**	**Señalización vertical y horizontal en obra**	
VIERNES	13	**CH**	Estandar de seguridad formaleteado	
SÁBADO	14	**CH**	Estandar de seguridad Ascenso y descenso de escaleras	
DOMINGO	15			
LUNES	16			
MARTES	17	**CH**	**Diferencias sistemas de detención de caídas y sistemas de posicionamiento y cuando usarlos**	
MIÉRCOLES	18	**CH**	Estandar de seguridad trabajo en alturas	
JUEVES	19	**CH**	Precacución en la vía para el no atropellamiento de fauna.	
VIERNES	20	**CH**	Estandar de seguridad Encofrado y desencofrado	
SÁBADO	21	**C**	Capacitación en transporte y manejo de mercancías peligrosas a los conductores y operadores.	
DOMINGO	22			
LUNES	23	**C**	Liderazgo y participación de la mujer	
MARTES	24	**CH**	Estándar de seguridad planta trituradora	
MIÉRCOLES	25	**C**	**Riesgos de exposición a sílice, carbón o asbesto (efectos adversos, medidas de prevención y razón de los programas de vigilancia médica)**	
JUEVES	26	**C**	Importancia del reciclaje, cómo hacer separación de residuos.	
VIERNES	27	**CH**	Como hacer fuerza y levantamiento de cargas	
SÁBADO	28	**CH**	**Procedimientos básicos de Primeros Auxilios y Rescate en Accidentes con electricidad**	
DOMINGO	29			
LUNES	30	**CH**	Instructivo Trabajo en alturas	
MARTES	31	**CH**	**Sistemas de acceso y salida del area de excavacion**	

De acuerdo al cronograma establecido por el contratista el total de charlas para el mes de Octubre era de 15; ante esto se ejecutan (17) charlas se seguridad y salud en el trabajo, dándose un cumplimiento del 100% de las charlas, se presenta el consolidad de temas dirigidas a los trabajadores durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de Octubre de 2023, se registra en la siguiente tabla con fecha, tema, personal asistente y duración:

Tabla 11. Consolidado Charlas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiental y Social del 1 al 31 de Octubre del 2023.

N°	FECHA	TEMA	ASISTENTES	DURACIÓN EN MIN
1	2-10-23	Riesgo Biológico	81	10
2	3-10-23	Estándar De Seguridad Control De Trafico	23	10
3	4-10-23	Instructivo Plan De Viaje	47	10
4	7-10-23	Protocolo De Varada	99	10
5	10-10-23	Lesiones De Mano-Muñeca	47	10
6	11-10-23	Transporte Seguro En Camabaja (Embarque Y Desembarque)	27	10
7	12-10-23	Señalización Vertical Y Horizontal En Obra	17	10
8	13-10-23	Estándar De Seguridad Formaleteado	42	10
9	14-10-23	Estándar De Seguridad Formaleteado	16	10
10	14-10-23	Estándar De Seguridad Ascenso Y Descenso De Escaleras	27	10
11	17-10-23	Diferencias Sistemas De Detención De Caídas Y Sistemas De Posicionamiento Y Cuando Usarlos	71	10
12	18-10-23	Estándar De Seguridad Trabajo En Alturas	43	10
13	20-10-23	Estándar De Seguridad Encofrado Y Desencofrado	41	10
14	24-10-23	Estándar De Seguridad Planta Trituradora	21	10
15	27-10-23	Como Hacer Fuerza Y Levantamiento De Cargas	27	10
16	30-10-23	Instructivo Trabajo En Alturas	54	10
17	31-10-23	Sistemas De Acceso Y Salida Del Área De Excavación	81	10

ANEXO 8 SST Registro de Asistencia Charlas de SST

CAPACITACIONES:

En el periodo del 1 al 31 de octubre, la empresa **EXPLANAN S.A.S**, realiza capacitación para el personal administrativo y operativo, ejecutadas por el área Social, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo:

Tabla 12. Consolidado de Capacitación Mes de Octubre Explanan S.A.S

ITEM	FECHA	TEMA	ASISTENTES	DURACIÓN EN MIN
1	05-OCT-23	Estado actual de cierres ambientales del proyecto	78	30 Min
2	09-OCT-23	Capacitar en uso eficiente de agua y energía	14	30 Min
3	12-OCT-23	Señalización vertical y horizontal en obra	73	30 Min
4	14-OCT-23	Aprovechamiento Forestal	75	30 Min
5	19-OCT-23	Precaución en la vía para el no atropellamiento de fauna.	74	30 Min
6	19-OCT-23	Trabajo en Equipo	78	30
7	21-OCT-23	Celebración Día Del Trabajo Digno	70	240 Min
8	21-OCT-23	Capacitación en transporte y manejo de mercancías peligrosas a los conductores y operadores.	16	30 Min
9	25-OCT-23	Riesgo De Exposición A Sílice, Carbón O Asbesto, (Efectos Adversos, Medidas De Prevención, Y Razón De Los Programas De Vigilancia Médica)	87	60 Min
10	25-OCT-23	Liderazgo y Participación de la Mujer	76	30 Min
11	26-OCT-23	Importancia del reciclaje, cómo hacer separación de residuos.	79	60 Min

ANEXO SST 9 REGISTRO DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN.

INSPECCIONES DE SEGURIDAD: Dentro del periodo del 1 al 31 de octubre de 2023, se realizaron inspecciones de seguridad registradas a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 13. Consolidado Inspecciones de Seguridad del 01 al 31 de octubre 2023.

ITEM	FECHA	INSPECCIÓN	CANTIDAD
1	01 al 31 de Octubre 2023 ejecutado una vez por semana	Desinfección de áreas	1
2	01 al 31 de Octubre 2023 ejecutado una vez por	Desinfección de baños, vestieres y	1

	semana	duchas.	
3	2-oct-23	Inspección de Condiciones Ergonómicas	1
4	4-oct-23	Inspección de Seguridad en Obra	1
5	6-oc-23	Inspección Herramientas Manuales (laboratorio)	1
6	10-oct-23	Inspección Elementos de Protección Personal	1
7	13-oct-23	Inspección Plan de Emergencias	1
8	17-oct-23	Inspección Herramientas Manuales (obra)	1
9	18-oct-23	Inspección Extintores (combustible)	1
10	25-oct-23	Inspección Botiquín (planta)	1
11	25-oct-23	Inspección Botiquín (oficina)	1
12	25-oct-23	Lista de Verificación Condiciones Eléctricas	1
13	30-oct-23	Inspección Extintores (tanque combustible)	1
14	30-oct-23	Inspección Extintores (oficina)	1
15	30-oct-23	Inspección de seguridad Locativa	1
16	30-oct-23	Inspección Gerencial en Obra	1

ANEXO 10 SST Inspecciones de Seguridad

VEHICULOS Y MAQUINARIA EN OBRA:

Explanan S.A.S, empresa contratista, presentó para el contrato del proyecto un listado de equipo mínimo para obra como se registra en la siguiente tabla:

Tabla 14. Consolidado del Equipo Mínimo Explanan.

MAQUINARIA Y EQUIPO	
Descripción	**Equipo Mínimo**
Volqueta	6
Retroexcavadora sobre llanta	1
Retroexcavadora E-200 sobre Oruga	1
Retro sobre oruga potencia 138 HP	1
Motoniveladora	1
Vibrocompactador	1
Carrotanque	1
Compactador manual	1
Compresor con martillo	1
Cargador	1
Carrotanque irrigador asfalto	1
Compresor (Barrido y soplado)	1
Compactador neumático	1
compactador de rodillo	1
Planta de Asfalto en caliente	1
Planta Trituradora	1
Finisher	1
Camioneta	1
Equipo de oxicorte	1
Bulldozer	1
Planta de concreto asfaltico	1
Total	26

Interventoría solicita al contratista enviar vía correo electrónico, la documentación pertinente para el ingreso de equipos, maquinaria, esta es revisada por el Consorcio para la aprobación del ingreso de estos, la información que se requiere es; (tarjeta de propiedad, documento de importación, Soat, Revisión Técnico mecánica, Pólizas, pre operacional, inspección de botiquín y extintor, documentación del personal quien opera o conduces estos; cédula, licencia de conducción, certificación de idoneidad para operar equipo,) A la fecha para el periodo del 1 al 31 de Octubre de 2023, se registran para el informe mensual, activos en obra, los siguientes:

Tabla 15. Consolidado Maquinaria y Equipos del 1 al 31 de Octubre de EXPLANAN S.A.S

ITEM	VEHÍCULO Y/O MAQUINARIA	CODIGO Y/O PLACA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES
1	BULLDOZER	B07	13-03-2023		EXPLANAN S.A.S
2	MOTONIVELADORA	N-08 CAT D6T	04-03-2023		EXPLANAN S.A.S
3	RETROEXCAVADORA DE ORUGA	KATO E11HD 820R	28-03-2023		EXPLANAN S.A.S
4	CAMIONETA NISSAN	DHV 315	13-04-2023		EXPLANAN S.A.S
5	CAMIONETA NISSAN	IKS 529	13-04-2023		EXPLANAN S.A.S
6	CAMIONETA MAZDA	CTU 608	17-05-2023		EXPLANAN S.A.S
7	CARGADOR	KOMATSU C 06	20-05-2023		EXPLANAN S.A.S
8	PLANTA TRITURADORA	PC 105 5J	24-08-2023		EXPLANAN S.A.S
9	CRIBA	HARTL HCS 3715	24-08-2023		EXPLANAN S.A.S
10	EXCAVADORA ORUGA	VOLVO – E19 EC40DL	06-06-2023		EXPLANAN S.A.S
11	CARGADOR	CATERPILLAR C 07	05-07-2023		EXPLANAN S.A.S
12	RETROEXCAVADORA ORUGA	CATERPILLAR E09-320D	27-07-2023		EXPLANAN S.A.S
13	RETROEXCAVADORA ORUGA	CATERPILLAR E10-320DL	28-08-2023		EXPLANAN S.A.S
14	VOLQUETA DOBLE TROQUE	SRL 352	28-08-2023	24-10-2023	EXPLANAN S.A.S
15	VOLQUETA DOBLE TROQUE	SMH 874	02-09-2023		EXPLANAN S.A.S
16	VOLQUETA DOBLE TROQUE	USC 641	04-09-2023		EXPLANAN S.A.S
17	VIBROCOMPACTADOR	BOMAG	23-10-2023		EXPLANAN S.A.S

Tabla 16. Consolidado Maquinaria y Volquetas del 1 al 31de octubre de SUBCONTRATISTAS:

ITEM	VEHÍCULO Y/O MAQUINARIA	CODIGO Y/O PLACA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES
1	RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	CATERPILLAR 420E	21-04-2023		TRACVIAL
2	RETROEXCAVADORA DE LLANTAS	CATERPILLAR 420	07-07-2023		ASOCAMBIS
3	VOLQUETA SENCILLA	FCC 826	12-04-2023		ASOCAMBIS
4	VOLQUETA SENCILLA	TNE 471	12-04-2023		ASOCAMBIS
5	VOLQUETA DOBLE TROQUE	WFR 814	17-04-2023		ASOCAMBIS
6	RETROEXCAVADORA DE ORUGA	DX140LC SY135C	12-04-2023		ASOCAMBIS
7	VOLQUETA DOBLE TROQUE	TSV 629	26-04-2023		TRACVIAL
8	VOLQUETA DOBLE TROQUE	TDS 938	05-05-2023		ASOCAMBIS
9	BUS	SKL 501	09-05-2023		COOMOTOR
10	VOLQUETA DOBLE TROQUE	TGT 468	16-05-2023		ASOCAMBIS
11	VOLQUETA DOBLE TROQUE	THY 060	16-05-2023		ASOCAMBIS
12	VOLQUETA DOBLE TROQUE	THR 734	16-05-2023		ASOCAMBIS

13	CARRO TANQUE IRRIGADOR	HSD 425	23-052023	18-10-2023	ASOCAMBIS
14	CAMIONETA CHEVROLETH	PLM 076	19-06-2023		D&J INGENIERÍA Y CONSTRUCTORA
15	VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC 150	24-08-2023		TRACVIAL
16	CARROTANQUE	HBD 121	19-10-2023		ASOCAMBIS
17	VOLQUETA SENCILLA	RFA 480	24-10-2023		ASOCAMBIS

En la entrega de documentación de los equipos, Explana SAS registra esta evidencia por medio de correo electrónico, estipulan la documentación legal y las hojas de vida de los equipos, pero se solicita al contratista de manera mensual, presentar actualizados los mantenimientos registrados en estas hojas de vida para el seguimiento pertinente; el contratista presenta de manera mensual los preoperacionales de los equipos para la verificación de las falencias de equipos y maquinaria, para el cumplimiento de la subsanación de las fallas registradas en el preopeoperacional, se recomienda estipularlo en Hoja de Vida del Equipo de los mantenimientos, ya sean preventivos y correctivos. Para el mes de Octubre el contratista cuenta con 34 equipos en obra y presenta a la interventoría la totalidad de 26 preoperacionales (maquinaria amarilla, volquetas, planta trituradora), en los preoperacionales se registran los mantenimientos a ejecutar en cada uno, el contratista indica mantenimientos en 12 equipos del proyecto en el mes en curso.

ANEXO 11 SST MEPI Relación de Equipos

ANEXO 12 SST Documentación legal de maquinaria y volquetas

ALCOHOLIMETRIAS:

El contratista para el mes de octubre realiza pruebas de alcoholimetrías para el personal administrativo y de obra, dándose que para este mes no hay un control preventivo, con respecto a las condiciones laborales en obra, si algún colaborador se encuentra bajo efectos del alcohol. Explanan indica que envía el alcoholímetro para la oficina principal para la calibración del equipo.

Tabla 17. Consolidado de Alcoholimetrías Octubre

PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA	CANTIDAD
	28

ANEXO 13 SST Pruebas de Alcoholimetría

ATS ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO:

Explanan S.A.S, realiza análisis de trabajo seguro para las actividades en obra, las cuales son de alto riesgo, a continuación, se presenta tabla de los ATS, ejecutados en el mes de octubre.

Tabla 18. Consolidado de ATS "ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO"

ANALISIS DE TRABAJO "ATS"	
FECHA POR SEMANA	**ACTIVIDADES POR SEMANA**
Del 2 al 8 de octubre	**ATS** ✓ Box Coulvert ✓ Cargue y descargue de material ✓ Extensión y conformación, céreo de granulares. ✓ Corte de talud y cargue de material en volquetas. ✓ Corte y figurado de acero ✓ Filtros. ✓ Toma de muestras en vía y realización de pruebas de laboratorio. ✓ Mantenimiento Preventivo y Correctivo. ✓ Control de tráfico vehicular y despacho de materiales. ✓ Soldadura y Oxicorte. ✓ Localización y Replanteo topográfico. ✓ Trituración de Material pétreo. ✓ Alcantarilla.
Del 9 al 15 de octubre	**ATS** ✓ Box Coulvert ✓ Cargue y descargue de material ✓ Extensión y conformación, céreo de granulares. ✓ Corte de talud y cargue de material en volquetas. ✓ Corte y figurado de acero ✓ Filtros. ✓ Toma de muestras en vía y realización de pruebas de laboratorio. ✓ Mantenimiento Preventivo y Correctivo. ✓ Control de tráfico vehicular y despacho de materiales. ✓ Soldadura y Oxicorte. ✓ Localización y Replanteo topográfico. ✓ Trituración de Material pétreo. ✓ Alcantarilla.

Del 16 al 22 de octubre	**ATS** ✓ Box Coulvert ✓ Cargue y descargue de material ✓ Extensión y conformación, céreo de granulares. ✓ Corte de talud y cargue de material en volquetas. ✓ Corte y figurado de acero ✓ Filtros. ✓ Maquinaria ✓ Toma de muestras en vía y realización de pruebas de laboratorio. ✓ Mantenimiento Preventivo y Correctivo. ✓ Control de tráfico vehicular y despacho de materiales. ✓ Soldadura y Oxicorte. ✓ Localización y Replanteo topográfico. ✓ Trituración de Material pétreo.

ANEXO 14 SST ATS "ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO"
PERMISOS DE TRABAJO SE ALTO RIESGO O TRABAJOS ESPECIALES:
Las actividades en obra han sido mínimas por parte del contratista, en este periodo no se referencian actividades de trabajo de alto riesgo, se evidencia los permisos de trabajo para el mes de octubre.

Tabla 19. Permiso de Trabajos Especiales

PERMISOS DE TRABAJO	
FECHA POR SEMANA	**PERMISOS POR SEMANA**
Del 2 al 8 de Octubre	- Verificación y permiso Mantenimiento de maquinaria y equipo. - Verificación y permiso trabajo con soldadura. - Verificación y permiso trabajos con oxicorte. - Permiso de trabajo en excavación.
Del 9 al 15 de Octubre	- Verificación y permiso Mantenimiento de maquinaria y equipo. - Verificación y permiso trabajo con soldadura. - Verificación y permiso trabajos con oxicorte. - Permiso de Alturas. - Permiso Trabajo en Caliente.

Del 16 al 22 de Octubre	- Verificación y permiso Mantenimiento de maquinaria y equipo. - Verificación y permiso trabajo con soldadura. - Verificación y permiso trabajos con oxicorte. - Permiso trabajo en Excavación
Del 23 al 29 de Octubre	- Verificación y permiso en brechas y excavaciones - Verificación y permiso Mantenimiento de maquinaria y equipo. - Verificación y permiso trabajo con soldadura. - Verificación y permiso trabajos con oxicorte.

ANEXO 15 SST PERMISOS DE TRABAJO

PREOPERACIONALES:
El contratista realiza preoperacionales a equipos, maquinaria, volquetas, camionetas, en el mes de octubre se realizaron los siguientes preoperacionales de acuerdo a las actividades propuestas para este mes del 1 al 31.

Tabla 20. Preoperacionales

ITEM	INSPECCION	FECHA	CANTIDAD
1	Bulldozer	Del 2 al 31 de Octubre	24
2	Cargador C06	Del 2 al 31 de Octubre	24
3	Vibrocompactador BOMAG	Del 23 al 31 de Octubre	7
4	Vibrocompactador CA 250D	Del 2 al 31 de Octubre	24
5	Retroexcavadora de Llantas 420F2	Del 2 al 31 de Octubre	24
6	Planta Trituradora	Del 2 al 31 de Octubre	24
7	Excavadora Oruga E11 KATO	Del 2 al 31 de Octubre	mantenimiento
8	Excavadora Oruga E09 CATERPILLAR	Del 2 al 31 de Octubre	24
9	Excavadora Oruga E10 CATERPILLAR	Del 2 al 31 de Octubre	24

10	Excavadora Oruga E 19 VOLVO	Del 2 al 31 de Octubre	24
11	Motoniveladora N08	Del 2 al 31 de Octubre	24
11	Vehículo IKS 529 Nissan	Del 2 al 31 de Octubre	24
13	Vehículo DHV 315 Nissan	Del 2 al 31 de Octubre	24
14	Carro Irrigador HBD 121	Del 19 al 31 de Octubre	11
15	Volqueta Sencilla FCC 826	Del 2 al 31 de Octubre	24
16	Volqueta Doble Troque TDS 938	Del 2 al 31 de Octubre	24
17	Volqueta Doble Troque THR 734	Del 2 al 31 de Octubre	24
18	Volqueta Doble Troque WFR 814	Del 2 al 31 de Octubre	24
19	Bus Coomotor SKL 501	Del 2 al 31 de Octubre	24
20	Cargador C 07	Del 2 al 31 de Octubre	24

En la entrega de documentación de los equipos, Explana SAS registra esta evidencia por medio de correo electrónico, estipulan la documentación legal y las hojas de vida de los equipos, pero se solicita al contratista de manera mensual, presentar actualizados los mantenimientos registrados en estas hojas de vida para el seguimiento pertinente; el contratista presenta de manera mensual los preoperacionales de los equipos para la verificación de las falencias de equipos y maquinaria, para el cumplimiento de la subsanación de las fallas registradas en el preopeoperacional, se recomienda estipularlo en Hoja de Vida del Equipo de los mantenimientos, ya sean preventivos y correctivos. Para el mes de Octubre el contratista cuenta con 35 equipos en obra y presenta a la interventoría la totalidad de 24 preoperacionales (maquinaria amarilla, volquetas, planta trituradora), en los preoperacionales se registran los mantenimientos a ejecutar en cada uno, el contratista indica mantenimientos en 11 equipos del proyecto en el mes en curso.

ANEXO 16 SST Preoperacionales.

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de la seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa, que busca acuerdos con las directivas y responsables del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo en función del logro de metas, objetivos concretos, sustentar prácticas saludables y motivar la adquisición de hábitos seguros.

La Resolución 2013 de 1986 obliga a tener conformado un COPASST (comité paritario de seguridad y salud en el trabajo) que, de acuerdo a la cantidad de empleados, consta de dos (2) representantes por parte del empleador y dos (2) representantes por parte de los empleados cada uno con sus respectivos suplentes para el proyecto en ejecución.

ANEXO 17 SST ACTA REUNIÓN COPASST

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL: El Comité de Convivencia Laboral estará compuesto por un número igual de representantes del empleador y de los trabajadores, con sus respectivos suplentes. Los integrantes del Comité preferiblemente deben contar con competencias actitudinales y comportamentales, tales como respeto, imparcialidad, tolerancia, serenidad, confidencialidad, reserva en el manejo de información y ética; así mismo, habilidades de comunicación asertiva, liderazgo y resolución de conflictos"

Explana S.A.S, cuenta con su comité de Convivencia Laboral, en donde ejecutan todo el proceso de este Comité de Convivencia laboral, dentro del proyecto una de las personas que hace parte de este comité es la Residente SST, Elizabeth Herrera.

ANEXO 18 SST ACTA REUNIÓN CCL.

PLAN DE EMERGENCIAS Y SEÑALIZACIÓN: Dentro de las actividades de prevención de accidentes laborales, es de suma importancia establecer procedimientos de emergencia que permitan hacer un adecuado manejo de este tipo de situaciones y, al mismo tiempo, permitan disminuir las lesiones personales y pérdidas materiales que ellas pueden generar de llegarse a presentar.

Explanan cuenta con un Plan de Atención a Emergencias y Desastres general de la empresa, ante esto se les ha solicitado como interventoría acondicionar de acuerdo a las necesidades del proyecto, se evidencia hasta el momento la instalación de señalización de emergencias en algunos puntos del campamento, frente de trabajo del PR 38 +500 al 36+000, planta de trituración PR 32+700.

ANEXO 19 SST PLAN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.

PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO: Explanan S.A.S, notificó a esta interventoría por medio de correo el Plan de Manejo de Tránsito, esta interventoría Consorcio Vial SRN, aprueba este PMT, y es radicado ante el Instituto Nacional de Vías Invias, por medio del oficio C.VIAL-INV-1051-CGE-060-2023 el 13 de abril de 2023, con número de radicado 36207del 14/04/2023. Por lo anterior se solicita al contratista remitir informe semanal del PMT, para su cumplimiento, para el mes de Octubre, el contratista envía los registros semanales de la señalización en el corredor vial, el contratista presenta falencias en la instalación de señalización vertical fija obligatoria en el proyecto, desde el PR 28+025 Centro Poblado de Gallego, al PR 38+450, ya que en el PMT registran la implementación de señalización y hacen falta algunas dentro del corredor vial del proyecto.

Para el mes de Octubre el contratista solicita a esta interventoría cambios en el Plan de Manejo de Tránsito, en los horarios en cierres parciales y la ampliación de estos, con el fin de dar rendimiento en obra y la facilidad de movilidad en ciertas horas, el Consorcio Vial SRN Huila, remite por medio de oficio C.VIAL-INV-1051-CGE-228-2023 al Instituto Nacional de Vías INVIAS, con número de radicado 2023E-VUVRAZ-010462 la petición informada por Explanan, hasta el momento no se ha dado respuesta por parte de la entidad encargada INVIAS, y la interventoría indica al contratista el cumplimiento de los cierres por 20 minutos, según lo estipulado en el inicial PMT presentado inicialmente, y que no se extiendan los horarios de cierres parciales hasta la no aprobación.

En el mes de octubre, estuvo activos ocho frentes de obra, en dos frentes dentro del corredor vial, cumple con la señalización total instalada en este mes de octubre, dentro de los frentes de obra, en los tramos intervenidos de las obras de arte (alcantarillas, box culvert, excavaciones), las señales (balizas, maletines, cintas de seguridad), son de suma obligatoriedad, y se encuentras escasas para las necesidades del proyecto. Se enfatiza al contratista el Plan Manejo de Tránsito, para el cumplimiento de este, y se reitera por medio de oficio la implementación y no se está dando hasta el

momento en su totalidad. Explanan tiene al ayudante de obra, el señor Rubén Darío que tiene como función el establecimiento de las señales como; maletines, balizas, cinta de seguridad, para los tramos intervenidos en obra, reinstalación de señalización fija o móvil Preventiva de Obra, en los informes mensuales se estipula la señalización total del corredor vial.

ANEXO 20 SST INFORMES DE PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO "PMT"

ACCIDENTES DE TRABAJO:

En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de Octubre 2023, no se presentaron accidentes de trabajo en el Proyecto.

Tabla 21. Accidentes de Trabajo.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CC	EMPRESA	FECHA ACCIDENTE	TIPO DE LESIÓN Y PARTE DEL CUERPO	ATENDIDO EN:	INCAPACIDAD MÉDICA GENERADA
1	0	0	0	0	0	0	0

ANEXO 21 SST Indicadores

INCIDENTES O ACCIDENTES DE TRANSITO:

En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre 2023, no se presenta accidentes de tránsito dentro del corredor vial del proyecto.

Tabla 22. Accidentes de Tránsito.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	TI	EMPRESA	FECHA ACCIDENTE	TIPO DE LESIÓN Y PARTE DEL CUERPO	ATENDIDO EN:	INCAPACIDAD MÉDICA GENERADA
0	0	0	0	0	0	0	0

INCIDENTES DE TRABAJO:

No se presentaron los incidentes de trabajo por fuga de gas.

Tabla 23. Incidente de Trabajo

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA INCIDENTE	LESIONADOS SI/NO	DAÑOS EN EQUIPOS SI/NO
1			NO	NO

AUSENTISMO LABORAL: El índice de ausentismo es uno de los principales factores para medir el bienestar, la salud organizacional y la adecuada gestión de las personas en las empresas.

La inasistencia al trabajo por parte de un empleado en uno o más días de los que se esperaba iba a asistir. Incluso, **se considera una problemática de salud pública porque afecta el bienestar mental del trabajador**, pues no puede desplegar sus aptitudes adecuadamente dentro de la organización, mientras que esta última tiene un impacto negativo en su economía.

El interés del colaborador en la empresa y su asistencia está directamente relacionado con:

- El *engagement* o la motivación para estar en la empresa.
- El clima laboral.
- La exigencia y la carga de trabajo.
- La compensación salarial y los beneficios asociados al bienestar de los empleados.

Explanan S.A.S, remite el estado del ausentismo laboral del mes de octubre.

ANEXO 22 SST Ausentismo Laboral.

ANEXO 23 SST Registro Fotográfico Actividades SST, Mes de Octubre.

ANEXO 24 SST Otras actividades SST

Comité de Obra:

El área de seguridad y salud en el trabajo participa en los comités de obra, para la valoración de gestión de este componente dentro del proyecto, en el mes de octubre se participa en los siguientes comités de obra:

Tabla 24. Listado de Comités de Obra.

Nº	ACTIVIDAD	FECHA
1	Comité de Obra Nº28	20 de Octubre de 2023
2	Comité de Obra Nº29	27 de Octubre de 2023

5. RECOMENDACIONES

Según revisión por parte del inspector de SST de interventoría, se indican las siguientes medidas y documentación que el contratista debe de remitir para la adecuada gestión en seguridad y salud en el trabajo del proyecto ***"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR LA CANDELARIA – LA PLATA DEL PR 28+000 AL PR 38+500. DEPARTAMENTO DEL HUILA",*** a continuación, presentamos las recomendaciones a tomar en cuenta:

- ✓ El Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo, está conformado desde la oficina general de EXPLANAN S.A.S Medellín, se recomienda que este comité sea creado desde el presente proyecto, con los colaboradores activos en obra, para un seguimiento y cumplimientos de las actividades de COPASST, y que sea funcional y no obsoleto para el personal, de igual forma el Comité de Convivencia Laboral, para el mes de octubre presentan acta de reunión de este comité.
- ✓ Tener actualizada la matriz de peligro de acuerdo a las actividades en obra, de esta manera se harán los respectivos controles, evaluaciones a los peligros existentes en cada área y puesto de trabajo del proyecto.
- ✓ En el periodo del 1 al 30 de octubre, el contratista presenta Análisis de Trabajo Seguro, para las actividades existentes, se aclara que cada actividad debe de tener su ATS, actualizado y divulgado al personal que labora en estas obras determinadas.
- ✓ Los exámenes ocupacionales de ingreso y periódico, arrojan recomendaciones por parte del médico ocupacional, el contratista debe de dar a conocer al trabajador estas anotaciones para el cuidado de su salud en general y en el trabajo, incluyéndolo en el Sistema de Vigilancia Epidemiológico de acuerdo a su condición, esto para la prevención de enfermedades y promoción de la salud, generando una cultura de autocuidado, por otro lado el contratista no presenta la totalidad de los exámenes de ingreso de los subcontratistas.
- ✓ EXPLANAN S.A.S, en su Plan de Atención de Emergencias y Desastres junto con el plano de evacuación, se ha implementado poco a poco las necesidades del proyecto, conformación de las brigadas de emergencia, notificando su entrenamiento, capacitación, realización de un simulacro anual, cada frente de obra cuenta algunos equipos de emergencia (extintor, camilla), señalización (punto de encuentro, se solicita la señalización completa de, salida de emergencia, botiquín, camilla, extintor, acceso habilitado para el personal en caso de salida de emergencia).
- ✓ Se recomienda continuar con el cumplimiento del PMT, en cuanto a señalización y el tiempo estipulado en los cierres parciales, el contratista envía los informes semanales del mes de octubre, se les realiza la observación de que se instale la señalización fija vertical en los frentes de obra activos dentro del proyecto.
- ✓ Para el mes de Octubre el contratista solicita a esta interventoría cambios en el Plan de Manejo de Tránsito, en los horarios en cierres parciales y la ampliación de estos, con el fin de dar rendimiento en obra y la facilidad de movilidad en ciertas horas, el Consorcio Vial SRN Huila,

remite por medio de oficio C.VIAL-INV-1051-CGE-228-2023 al Instituto Nacional de Vías INVIAS, con número de radicado 2023E-VUVRAZ-010462 la petición informada por Explanan, hasta el momento no se ha dado respuesta por parte de la entidad encargada INVIAS, y la interventoría indica al contratista el cumplimiento de los cierres por 20 minutos, según lo estipulado en el inicial PMT presentado inicialmente, y que no se extiendan los horarios de cierres parciales hasta la no aprobación.

- ✓ El contratista suministra la documentación obligatoria de maquinaria en obra al área SST, se solicita que cada documento de equipo o maquinaria que ingrese a obra, se envíe dos días antes de manera oportuna al área de SST, para su respectiva revisión y aprobación.
- ✓ En el mes de octubre en actividades de Excavación, se presenta incidentes en obra por Fuga de Gas, en total tres rupturas, Explanan remite informe del protocolo a seguir en tales, sin anexar lección aprendida, socialización del incidente para la verificación de las condiciones de seguridad.
- ✓ Se recomienda con respecto al Plan de Manejo de Tránsito, la señalización respectiva que abre y cierra cada uno de los tramos intervenidos con frente de obra, para la debida implementación del PMT, de esta manera la señalización Preventiva de Obra informa a las personas que transitan sobre este corredor vial Ruta 2402 Sector La Candelaria – La Plata Del Pr 28+000 Al Pr 38+500, Departamento Del Huila.
- ✓ El contratista emite 26 inspecciones preoperacionales, en su totalidad dentro del proyecto existen activos 34 equipos, siendo esto un cumplimiento promedio en el reporte de este indicador dentro del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de un 76.47%.

- ✓ Con relación al cumplimiento de las charlas de seguridad para el mes de octubre se ejecutó el 100%, de las charlas establecidas en el cronograma, se le realiza al contratista la observación de la participación de más colaboradores de estas charlas, ya que en el registro de asistencia se evidencia la poca participación de los trabajadores.

6. CONCLUSIONES

- ✓ El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, se actualiza según los requerimientos del proyecto, para su respectiva funcionalidad y que se cumpla a cabalidad la normatividad legal vigente en SST.

- ✓ La Inspectora SST de Interventoría, recomienda a EXPLANAN S.A.S, residente del área de SST, que está en la obligación y responsabilidad de presentar a tiempo la documentación del personal, equipos y maquinaria en obra, para su concerniente revisión y aprobación.

- ✓ El PMT se plasma de manera documental, este es aprobado para su ejecución, en la implementación de este Plan de Manejo de Tráfico, no se ha evidenciado la totalidad de la señalización fija vertical o móvil obligatoria, en los puntos de control de tráfico, en las actividades de zona de nivelación, zodme, zonas de conformación o mantenimiento de la vía, se ha presentado la falencia de esta.

- ✓ Es de vital importancia que todo el eje administrativo y operativo de EXPLANAN S.A.S, apoyen de manera inmediata al área de seguridad y salud en el trabajo, para el cumplimiento documental reglamentario en obra, concerniente al SGSST, el autocuidado es responsabilidad de cada uno de los colaboradores en el proyecto, por lo anterior, el área SST engrana cada una de las actividades SST programadas, vigila, evalúa, los peligros, y ante esto, la empresa junto con sus colaboradores se comprometen a velar por su salud previniendo incidentes, accidentes de trabajo, enfermedad común o laboral.

ANEXOS

ANEXO 1 SST EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES

ANEXO 2 SST RELACIÓN DE PERSONAL EN OBRA

ANEXO 3 SST DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL EXPLANA S.A.S

ANEXO 4 SST DOCUMENTACIÓN DE PERSONAL SUBCONTRATISTAS

ANEXO 5 SST PLANILLA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 6 SST INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN

ANEXO 7 SST LISTADO ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

ANEXO 8 SST REGISTRO DE LISTADO DE ASISTENCIA CHARLAS DE SEGURIDAD

ANEXO 9 SST REGISTRO DE LISTADO DE ASISTENCIA CAPACITACIÓN

ANEXO 10 SST INSPECCIONES DE SEGURIDAD

ANEXO 11 SST MEPI RELACIÓN DE EQUIPOS

ANEXO 12 SST DOCUMENTACIÓN LEGAL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

ANEXO 13 SST PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRÍA

ANEXO 14 SST ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

ANEXO 15 SST PERMISOS DE TRABAJOS ESPECIALES

ANEXO 16 SST PREOPERACIONALES

ANEXO 17 SST ACTA COPASST

ANEXO 18 SST ACTA DE REUNIÓN DE CCL

ANEXO 19 SST PLAN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

ANEXO 20 SST INFORMES PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO "PMT"

ANEXO 21 SST INDICADORES

ANEXO 22 SST REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTE DE TRÁNSITO

ANEXO 23 SST REPORTE E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES DE TRABAJO POR FUGA DE GAS

ANEXO 24 SST AUSENTISMO LABORAL

ANEXO 25 SST REGISTRO FOTOGRÁFICO

ANEXO 26 SST OTRAS ACTIVIDADES SST

5.3.4. INFORME GESTIÓN PREDIAL

5.3.5. INFORME DE SOSTENIBILIDAD

5.3.6 CONCEPTOS E INFORMES ESPECIALISTAS

Consorcio Vial SRN

Huila - NIT. 901.577.911-1

Informe Especialista Ambiental

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONSORCIO VIAL SRN
CONTRATO No. 1051 DE 2022



OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

INFORME MENSUAL
ESPECIALISTA AMBIENTAL
DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE 2023

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0

INFORME MENSUAL DE OCTUBRE 2023
CONTRATO No. 1051 DE 2022

ELABORÓ	Ing. Alejandra Marín Pérez – Especialista Ambiental
	Fecha: 03 de noviembre de 2023
	Firma: 
REVISÓ	Ing. Javier Enrique Fuentes – Director de Interventoría
	Fecha: 03 de noviembre de 2023
	Firma: 
REVISIÓN No.	1
OBSERVACIONES	

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 4

1.1 OBJETIVO GENERAL 4
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
1.3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 5
1.3.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA 5
1.3.2 INFORMACIÓN DE LA INTERVENTORÍA 6

2 ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS EN EL PERÍODO 7

2.1 COMUNICACIONES ENVIADAS 8
2.2 COMUNICACIONES RECIBIDAS 8
2.3 ACTAS DE REUNIÓN 9

3 CONCLUSIONES 10

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión ambiental relaciona las actividades desarrolladas por la interventoría Consorcio Vial SRN del 01 al 31 de octubre de 2023.

Este informe mensual relaciona el seguimiento de la interventoría al contrato INVIAS No.1051 de 2022, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Consorcio Vial SRN cuyo objeto es "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0". Esta interventoría realiza el seguimiento al Contrato de Obra No.1584 de 2022 quien se encuentra adjudicado a EXPLANAN SAS cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR LA CANDELARIA – LA PLATA DEL PR 28+000 Al PR 38+500. DEPARTAMENTO DEL HUILA"

1.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar la descripción de las actividades efectuadas por la Interventoría en el área ambiental en el desarrollo del Contrato INVIAS No.1051 de 2022 cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.", con el fin de dar cumplimiento con los documentos contractuales y deberes legales, de la Gestión desarrollada por el Contratista de obra EXPLANAN SAS.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Solicitar a EXPLANAN SAS el cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales de acuerdo con lo establecido en el Apéndice D Gestión Ambiental, Pliego de condiciones, Manual de interventoría, Guía de Manejo Ambiental modo carretero.
- Solicitar a EXPLANAN SAS la entrega del informe mensual ambiental del mes de octubre de 2023.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de las compensaciones solicitadas por la CAM por el trámite de los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal.
- Requerir al contratista presentar los documentos para la revisión y aprobación de Zodmes, el PMA y los ajustes a los estudios geotécnicos.
- Realizar seguimiento a la implementación del PAGA, así como el cumplimiento de los permisos ambientales para la ejecución del contrato de obra.

1.3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

1.3.1 INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	EXPLANAN SAS
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARÍA VÍAS E INFRAESTRUCTURA
CONTRATO DE OBRA	1584 DE 2022
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA – LABERINTO RUTA 2402 SECTOR LA CANDELARIA – LA PLATA DEL PR 28+000 Al PR 38+500. DEPARTAMENTO DEL HUILA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL	24 MESES
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID ALBERTO ARISTIZÁBAL ZULUAGA
NIT	890.910.531-5
DIRECCIÓN	CALLE 26 No.36-26 Edificio Bio 26 Medellín
TELEFONO	6044440012
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$38.139.811.851
FECHA DE INICIO	FEBRERO 10 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	FEBRERO 10 2025
GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL	José Alberto Durán – Director de Obra Julián Andrés González – Residente Ambiental

Fuente: Consorcio SRN 2023

1.3.2 INFORMACIÓN DE LA INTERVENTORÍA

INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL SRN
CONTRATO	1051 DE 2022
OBJETO	INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	824 del 11 de marzo del 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL	24 MESES
REPRESENTANTE LEGAL	DENNIS AVAREZ BAYONA
NIT	901.577.911-1
DIRECCIÓN	KM 2 BRR ANILLO VIAL FLORIDABLANCA – GIRON TORRE 2 OFICINA 235
TELEFONO	6076183826
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$4.499.641.403
FECHA DE INICIO	FEBRERO 10 DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE 31 DE 2024
GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL	Javier Enrique Fuentes – Director de Interventoría Jessica Alexandra Muñoz – Residente Ambiental Alejandra Marín Pérez – Especialista Ambiental

Fuente: Consorcio SRN 2023

2 ACTIVIDADES AMBIENTALES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

El Consorcio Vial SRN Huila continúa realizando seguimiento y control a las actividades constructivas realizadas por EXPLANAN SAS, en este período se ha evidenciado la señalización vertical y horizontal en obra.

Nuevamente, se presentó tala de árboles en el PR36+325 y PR35+300 de la ruta 2402, sólo se cuenta con el permiso de aprovechamiento forestal único otorgado por la CAM mediante resolución No.1775 del 07 de julio de 2023, el cual comprende del PR28+100 al PR30+100 y del PR37+000 al PR38+500, a la fecha EXPLANAN S.A.S no ha obtenido el permiso de aprovechamiento forestal por parte de la CAM para esos puntos de referencia, por lo que la interventoría solicitó la suspensión inmediata mediante comunicación C.VIAL-INV-1051-CGE-252-2023 el 06 de octubre de 2023, se informó al contratista de obra que se deberán tomar las acciones correctivas y preventivas de manera inmediata, capacitando a trabajadores en general y a operadores de maquinaria y equipos, se deberá dejar evidencia de la capacitación y evaluación del proceso realizado, debido a que ha sido repetitiva esta actividad que ocasiona impactos ambientales negativos y que puede generar procesos sancionatorios por la CAM.

Además, se manifestó a EXPLANAN SAS que, en caso de que realicen podas o talas sin contar con el permiso de aprovechamiento forestal, el Consorcio SRN Huila realizará un informe del presunto incumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales de acuerdo con la Ley 1474 de 2011, Art 86. imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento y la Ley 1333 de 2009 define el proceso sancionatorio ambiental para la actividad de tala.

Se realizaron las siguientes capacitaciones ambientales:

FECHA	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	N° DE ASISTENTES	TIEMPO (MINUTOS)	DIRIGIDO A	ÁREA
05/10/2023	Estado actual de cierres ambientales del proyecto	78	30	Personal de obra	Ambiental
12/10/2023	Señalización vertical y horizontal en obra	73	30	Personal de obra	Ambiental
19/10/2023	Precaución en la vía para el No atropellamiento de fauna	74	30	Personal de obra	Ambiental
19/10/2023	Trabajo en equipo	79	30	Personal de obra	Social
5/10/2023	Liderazgo y participación de la mujer	76	30	Personal de obra	Social
26/10/2023	Importancia del reciclaje, como hacer separación de residuos	79	30	Personal de obra	Ambiental

2.1 COMUNICACIONES ENVIADAS

- La interventoría solicitó a la Gobernación del Huila la información relacionada con los recursos de las actas de obra para el cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales a través de la comunicación C.VIAL-INV-1051-CGE-246-2023 del 03 de octubre de 2023.

- El Consorcio vial SRN solicitó a EXPLANAN SAS la entrega de los ajustes al informe mensual ambiental No.7 correspondiente al mes de agosto a través del comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-251-2023 del 06 de octubre de 2023.

- Se generó comunicación C.VIAL-INV-1051-CGE-252-2023 el 06 de octubre de 2023 solicitando al contratista la suspensión inmediata de tala de árboles en el PR36+325 y PR35+300.

- El 12 de octubre mediante consecutivo C.VIAL-INV-1051-CGE-257-2023 se solicitaron las observaciones al informe mensual ambiental No.8 correspondiente al mes de septiembre de 2023.

2.2 COMUNICACIONES RECIBIDAS

- EXPLANAN SAS generó respuesta a los comunicados C.VIAL-INV-1051-CGE-227-2023 y C.VIAL-INV-1051-CGE-251-2023 entregando los ajustes al informe mensual ambiental No.7 correspondiente al mes de agosto a través del comunicado O-155PLA-270-23 del 10 de octubre de 2023.

- EXPLANAN SAS envió comunicación O-155PLA-288-23 del 26 de octubre de 2023 suministrando respuesta al C.VIAL-INV-1051-CGE-257-2023 en relación con los ajustes al informe mensual ambiental No.8 correspondiente al mes de septiembre.

- El contratista de obra entregó a la Agencia Nacional de Minería información relacionada con la Autorización temporal No.507466 relacionada con el Plan de trabajos de explotación mediante correo electrónico el 12 de octubre de 2023.

2.3 ACTAS DE REUNIÓN

Se realizó una mesa de trabajo el 10 de octubre No.17 en la que participó la Gestora Ambiental de la Subdirección de Sostenibilidad, residente y especialista ambiental de interventoría y residente ambiental del contratista de obra, se abordaron los temas de permisos ambientales (Permiso de emisiones atmosféricas, aprovechamiento forestal, licencia ambiental, Zodmes) - compensaciones.

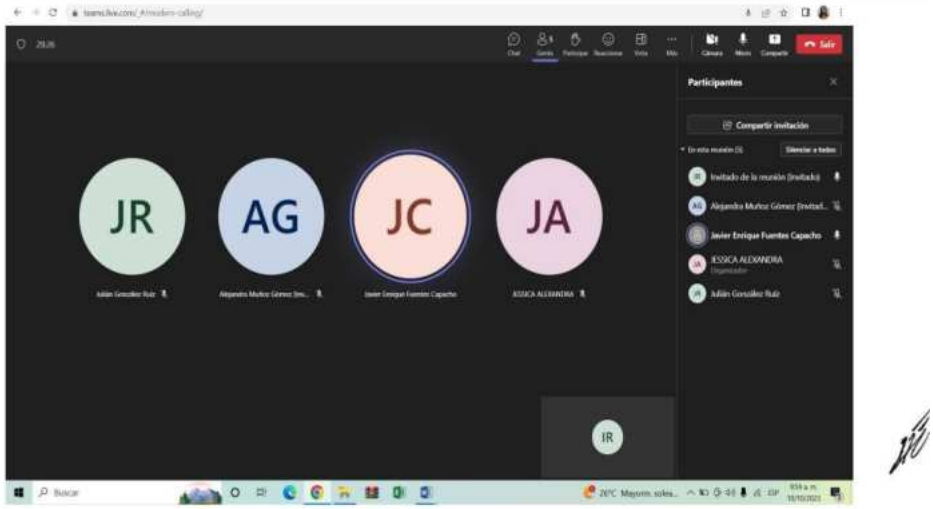
contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ALEJANDRA MUÑOZ GOMEZ	GESTORA AMBIENTAL	INVIAS	
JULIAN GONZALEZ	RESIDENTE AMBIENTAL	EXPLANAN SAS	
JAVIER E. FUENTES CAPACHO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO VIAL SRN	
ALEJANDRA MARIN	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO VIAL SRN	
JESSICA ALEXANDRA MUÑOZ	RESIDENTE AMBIENTAL	CONSORCIO VIAL SRN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



3 CONCLUSIONES

- EXPLANAN SAS deberá contar con los permisos ambientales que se requieren para la ejecución del contrato de obra No.1584 de 2022 dando cumplimiento con lo establecido contractualmente evitando procesos sancionatorios o posibles informes de incumplimiento por la falta del permiso de aprovechamiento forestal.

- EXPLANAN SAS deberá contar con los permisos ambientales que se requieren para la ejecución del contrato de obra No.1584 de 2022 dando cumplimiento con lo establecido contractualmente.

- EXPLANAN SAS deberá dar cumplimiento con las compensaciones ambientales impuestas por la CAM por el trámite y gestión de los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal.

- El Contratista de Obra deberá capacitar al personal, operadores de maquinaria y equipos sobre la conservación de las especies forestales presentes en el corredor vial, que no cuentan con el permiso para poda o tala por parte de la CAM.

- Se están realizando las capacitaciones propuestas en el documento PAGA.

- Se está dando cumplimiento con el Manual de Interventoría versión 2022, Apéndice D Gestión Ambiental, Pliego de Condiciones, Guía de Manejo Ambiental Modo Carretero 2022.

Consorcio Vial SRN

Huila - NIT. 901.577.911-1

Informe Especialista en Geología y/o Geotecnia

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

Bogotá D.C., Octubre 15 de 2023

JPV-603-1432A-23

Señores
INTERPRO
Atn.: **Ing. JAVIER ENRIQUE FUENTES**
Director de Interventoría
Ciudad

REF: Asesoría geotécnica para la Interventoría de mantenimiento y mejoramiento de la carretera Candelaria-Laberinto, ruta 2402, sector Candelaria - la Plata del PR 28+000 al PR38+500, departamento del Huila.

Asunto: Revisión concepto técnico – Zonas de depósito de materiales estériles.

Respetado Ingeniero **FUENTES**:

Acuso recibido el documento denominado CONCEPTO GEOTÉCNICO – ZONAS DE DEPÓSITO DE MATERIALES ESTERILES localizados en la zona rural del Municipio de la Plata, en el departamento del Huila. El documento se encuentra suscrito por la Firma GEOTECNIA – ESTUDIOS DE SUELOS Y TALUDES S.A.S, fechado agosto de 2023.

Ha sido solicitado a Esta Asesoría llevar a cabo la revisión del citado documento en las estancias iniciales del proyecto, razón por la cual me permito relacionar lo siguiente:

El documento se encuentra descrito como concepto Geotécnico para zonas de depósito de materiales estériles, en el cual se consignan los resultados obtenidos en el marco del estudio de estabilidad de taludes y validación geotécnica para la conformación de cuatro ZODMES, en la zona rural del municipio de la Plata en el departamento del Huila.

Así mismo el documento describe el objetivo principal el cual consiste en la evaluación de las condiciones geológico-geotécnicas de las formaciones superficiales a partir de la información bibliográfica, sensores remotos e insumos topográficos.

Dentro de la metodología propuesta para el desarrollo del estudio, el Consultor menciona que se llevó a cabo la revisión de la información secundaria, análisis de alternativas y análisis de estabilidad.

En el citado documento se menciona que el alcance general consiste en la presentación de los resultados obtenidos de los análisis de estabilidad con base en información bibliográfica y secundaria correspondiente a fotografías satelitales y sensores remotos, buscando

caracterizar en la mejor medida los componentes geológicos de la zona de estudio. Finalmente se desarrollan los diseños de las obras recomendadas y se formulan las recomendaciones orientadas a garantizar la seguridad y estabilidad de los sitios a intervenir.

El marco geológico y geomorfológico del proyecto, ha sido descrito de manera regional el cual menciona el estudio que se encuentra emplazado sobre formaciones cuaternarias recientes que corresponden a depósitos aluviales, coluviales y a aluviones recientes. La roca caja del lugar corresponde al Batolito de Ibagué y a la Formación Saldaña.

Así mismo para cada uno de los ZODMES, presenta el mapa geológico regional con cada una de las leyendas correspondientes y la ubicación de cada ZODME respecto al mapa.

En cuanto a la geología estructural, el documento menciona las principales fallas que tienen de alguna manera influencia en la zona del proyecto, siendo las más importantes la falla de la Plata y la falla de Garzón-Algeciras.

Respecto a la geología local, describe el documento que en el ZODME localizado en PR28+500 se reporta el afloramiento de los perfiles de meteorización del Batolito de Ibagué, y, por otro lado, la zona plana del sitio en estudio corresponde a los depósitos aluviales del Rio La Plata.

En el ZODME Localizado en el PR32+700, se reporta el afloramiento de los depósitos aluviales del Rio La Plata.

En el ZODME del PR35+500, se reporta el afloramiento de los depósitos aluviales del Rio La Plata.

ZODME PR36+670, en este sector cita el documento fue reportado el afloramiento de los depósitos aluviales del Rio La Plata.

De acuerdo con el documento en ninguno de los ZODMES se reportan procesos morfodinámicos.

Menciona también el informe que, tanto en el ZODME del PR28+500 y el del PR32+700, se reportan procesos de erosión laminar, mientras que en el ZODME del PR35+500 se reportan dos cicatrices de movimientos en masa las cuales están revegetalizadas infiriendo que el movimiento está inactivo, y en el PR 36+700, se observan procesos tipo terraceo y movimientos en masa inactivos, los cuales se encuentran en las zonas de mayor inclinación.

En cuanto a los análisis de estabilidad, estos fueron realizados con base a las características geotécnicas estimadas en el área, y a la configuración geomorfológica del sector.

Los parámetros geomecánicos para diseño, de acuerdo al documento se establecieron siguiendo valores representativos y/o típicos para diferentes tipos de suelo presentados en la literatura geotécnica. A continuación, se extractan las tablas de parámetros de diferentes autores, los cuales fueron utilizados para los diferentes análisis.

Tabla 3. Intervalo típico de valores del ángulo de fricción para varios suelos

Tipo de Suelo	Angulo de fricción efectivo	
	Suelto	Denso
Arena	30 - 34	34 - 40
Grava	34 - 38	38 - 42
Arena limosa	25 - 35	30 - 36
Limo	25 - 35	30 - 35

Fuente: (Bowles, 1982)

Tabla 4. Propiedades comunes de suelos no cohesivos.

Material	Compacidad	Dr (%)	N campo	Densidad Seca (g/cm³)	Índice de poros	Ángulo de Rozamiento interno
GW: Gravas bien graduadas, mezclas de grava y de arena	Densa	75	90	2.21	0.22	40
	Medianamente densa	50	55	2.08	0.28	36
	Suelta	25	< 28	1.97	0.36	32
GP: Gravas mal graduadas, mezclas de grava y arena	Densa	75	70	2.04	0.33	38
	Medianamente densa	50	50	1.92	0.39	35
	Suelta	25	< 20	1.83	0.47	32

Material	Compacidad	Dr (%)	N campo	Densidad Seca (g/cm³)	Índice de poros	Ángulo de Rozamiento interno
SW: Arenas bien graduadas, arenas con grava	Densa	75	65	1.89	0.43	37
	Medianamente densa	50	3.5	1.79	0.49	34
	Suelta	25	< 15	1.70	0.57	30
SP: Arenas mal graduadas, arenas con grava	Densa	75	50	1.76	0.52	36
	Medianamente densa	50	30	1.67	0.60	33
	Suelta	25	< 10	1.59	0.65	29
SM: Arenas limosas	Densa	75	45	1.65	0.62	35
	Medianamente densa	50	25	1.55	0.74	32
	Suelta	25	< 8	1.49	0.80	29
ML: Limos inorgánicos, arenas muy finas	Densa	75	35	1.49	0.80	33
	Medianamente densa	50	20	1.41	0.90	31
	Suelta	25	< 4	1.35	1.00	27

Fuente: (Instituto Geológico y Minero de España, 1987)

Tabla 5. Valores representativos de φ para arenas y limos.

Material	φ´	
	Suelto	Denso
Arena, granos redondos, uniformes	27.5	34
Arena, granos angulares, bien graduados	33	45
Gravas arenosas	35	50
Arena limosa	27-33	30-34
Limo inorgánico	27-30	30-35

Fuente: (Instituto Geológico y Minero de España, 1987)

Tabla 6. Valores de peso unitario seco según el tipo de suelo.

Tipo de Suelo	Peso unitario Seco
Arena limosa de grano denso	19
Arcilla dura	17
Arcilla blanda	11.5 - 14.5

Fuente: (Das, 2001)

Tabla 7. Valores del ángulo de rozamiento interno en suelos granulares.

Tipo de suelo	Ángulo de rozamiento interno en función de la densidad Inicial		
	Flojo	Medianamente denso	Denso
Limo no plástico	26 a 30	28 a 32	30 a 34
Arena uniforme fina a media	26 a 30	30 a 34	32 a 36
Arena bien graduada	30 a 34	34 a 40	38 a 46
Mezclas de arena y grava	32 a 36	36 a 42	40 a 48

Fuente: (González et al, 2002)

Tabla 8. Valores típicos de φ para suelos granulares.

Tipo de suelo	φ´	φu
Arena: granos redondeados		
Suelta	28 - 30	
Media	30 - 35	26 - 30
Densa	35 - 38	
Arena: granos angulares		
Suelta	30 - 35	
Media	35 - 40	30 - 35
Densa	40 - 45	
Grava arenosa	34 - 48	33 - 36

Fuente: (Murthy, 2002)

Tabla 9. Propiedades de suelos granulares.

Propiedad	Grava	Arena
Gravedad específica	2.5 - 2.8	2.6 - 2.7
Peso Unitario (kN/m³)	14.1 - 22.6	13.7 - 21.6
Peso Unitario Seco (kN/m³)	13.7 - 20.6	13.0- 186
Angulo de Fricción (°)	33 - 45	27 - 46
Porosidad (%)	25 - 40	25 - 50
Resistencia al corte (kPa)	180 - 550	103 - 400
Permeabilidad (m/s)	10^{-1} - 10^{-4}	10^{-3} - 10^{-6}

Fuente: (Price, 2009)

Tabla 10. Propiedades para suelos limosos y arcillosos.

Propiedad	Limo	Arcilla
Gravedad específica	2.63 - 2.67	2.55 - 2.76
Peso Unitario (kN/m³)	17.65 - 21.2	14.5 - 21.2
Peso Unitario Seco (kN/m³)	14.2 - 19.2	11.6 - 21.2
Relación de Vacíos	0.34 - 0.82	0.42 - 0.95
Límite Líquido (%)	24 - 36	> 25
Límite Plástico (%)	14 - 25	> 20
Permeabilidad (m/s)	10^{-6} - 10^{-9}	10^{-9} - 10^{-12}
Cohesión (kPa)	<70	15 - 200
Angulo de Fricción (°)	25 - 35	4 - 17
Coeficiente de consolidación (m²/yr)	12	5 - 20

Fuente: (Price, 2009)

Tabla 11. Valores de peso unitario seco para suelos granulares.

Descripción	γ_d (t/m³)
Arena limpia y uniforme	1,33 -1,89
Arena limosa	1,39 - 2,03
Arena micácea	1,22 -1,92
Limo inorgánico	1,28-1,89
Arena limosa y grava	1,42 - 2,34

Finalmente, a partir de los valores de referencia, y con base en las formaciones geológicas locales el Consultor establece los parámetros de diseño para las unidades de suelo, en el que cita que ha tomado como base un criterio conservador.

Tabla 12. Parámetros geomecánicos de diseño.

Unidad	Tipo de Suelo	Peso Unitario (kN/m³)	Cohesión (kPa)	Ángulo de fricción
Suelo de fundación	Areno limoso	17.0	15.0	32.0
Material de lleno	Heterogéneo	16.0	5.0	22.0
Jarillón de protección	Fragmentos de roca con arenas limosas	18.0	5.0	35.0

Con base en lo anterior, el Consultor en su informe, presenta los análisis de estabilidad en condición estática y dinámica para cada uno de los ZODMES en estudio, obteniendo los siguientes factores de seguridad.

ZODME	F.S ESTATICO	F.S DINAMICO
28+500	3.039	2.127
32+700	2.140	1.587
35+440	1.742	1.218
36+670	2.311	1.559

Así mismo presenta el capítulo de conclusiones y recomendaciones, las cuales encamina al retiro de cualquier material orgánico, a la implementación de sistemas de drenaje mediante filtros y obras hidráulicas complementarias como cunetas perimetrales a la zona de depósito, las cuales estarán conformadas con sacos de suelo cemento, con el fin de recoger y conducir adecuadamente las aguas de escorrentía superficial y las aguas de los filtros, hasta la línea de drenaje natural más cercana, para cada uno de los ZODMES.

Por otra parte, recomienda como protección adicional a la construcción de un Jarillón de protección hacia la parte inferior del lleno, utilizando materiales granulares, fragmentos de roca y gravas, que sirva como contención por gravedad.

Finaliza el documento, con la recomendación para la conformación geométrica del lleno la cual deberá ser de 3,0:1,0 (22º), con lo cual es posible garantizar la estabilidad de los taludes, sin necesidad de utilizar bermas intermedias.

Cita también el documento que una vez se alcance la cota máxima del lleno se deberá iniciar los proceso de revegetalización con especies endémicas de la región.

1. COMENTARIOS POR PARTE DE ESTA ASESORÍA

Una vez revisada la información allegada y con el debido respeto, a continuación, nos permitimos realizar los siguientes comentarios:

- Si bien el documento allegado, se denomina de carácter conceptual, se considera que para llevar cabo un diseño adecuado de estas obras, y teniendo en cuenta los múltiples problemas generados en nuestro medio por deficiencias en el subsuelo en las zonas de depósito, esta Asesoría considera totalmente necesario llevar a cabo un programa de exploración del subsuelo junto con un completo programa de ensayos de laboratorio que permita caracterizar los materiales que conforman el perfil estratigráfico en cada una de las zonas objeto de estudio, y definir igualmente la presencia de los niveles de agua superficial y sub superficial.

- La propuesta de construir el Jarillón de protección hacia la parte inferior del lleno, utilizando materiales granulares, fragmentos de roca y gravas, es una alternativa razonable, sin embargo, es importante que el Consultor aclare la procedencia de estos materiales y las características del mismo, porque eventualmente podría resultar en una mejor alternativa, la conformación de una contención mediante un muro en gaviones.

- Por otra parte, dentro del documento hay un intento de realizar una justificación técnica de la selección de los parámetros, se considera como se mencionó anteriormente que no es pertinente llevar a cabo un diseño de esta naturaleza si no existe una exploración directa del subsuelo que permita establecer plenamente las características de los materiales que conforman el perfil estratigráfico en las zonas destinadas para la conformación de los ZODMES, y así mismo determinar y conocer las características de las aguas subsuperficiales, factor importante en este tipo de análisis.

- Se considera que la topografía con la que se cuenta es escasa ya que se desconoce si continua la pendiente la cual pueda generar una falla rotacional a nivel de la base, por lo tanto, es de vital importancia que esta sea ampliada hacia la parte inferior.

- Se comparte la propuesta de construir obras de drenaje, pero como se ha mencionado, estas deben estar debidamente diseñadas con el fin de que cumplan con su cometido que es abatir de manera adecuada las aguas subsuperficiales y de escorrentía que puedan presentarse en cada uno de los ZODMES objeto de estudio.

Todas estas observaciones serán complementadas con la visita de reconocimiento a cada uno de los puntos de interés, la cual se llevará a cabo en las próximas semanas.

Con gusto atenderemos cualquier inquietud que se presente al respecto del contenido del presente documento técnico. Sin otro particular suscribimos.

Cordialmente,

JOSÉ MANUEL ALVAREZ LUGO
Especialista en Fundaciones Avanzadas
MSC en Geotecnia
T.P No 25202-37165CND

GIOVANNY GONZÁLEZ GÓMEZ
Especialista en Geotecnia vial y Pavimentos
T.P No 25202- 347069 CND

Consorcio Vial SRN

Huila - NIT. 901.577.911-1

Informe Especialista en Diseño Geométrico

Ecoparque Empresarial Natura
Kilómetro 2 Anillo Vial Floridablanca -Girón
Torre 2 Oficina 325 PBX (7) 6183826
Floridablanca-Santander

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO INTERVENTORIA PARA LA ATENCION DE VIAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0".

Consorcio Vial SRN

Huila - NIT. 901.577.911-1

interpro 20 años INTERVENTORIAS & PROYECTOS

PROCONSULTING

DISEÑO GEOMÉTRICO

INFORME DE REVISIÓN No. 11

K28+094.42 A K38+240

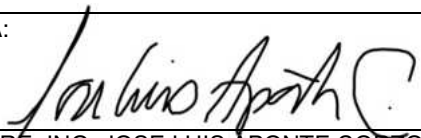
JOSE LUIS APONTE CORZO

ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO

REVISIÓN 0

OCTUBRE DE 2023

CONTROL DE APROBACIÓN

CONSORCIO ECOSANTANA	REVISÓ:	FIRMA: 
		NOMBRE: ING. JOSE LUIS APONTE CORZO
		FECHA: 06 DE OCTUBRE DE 2023
	APROBÓ:	FIRMA: 
		NOMBRE: ING. JAVIER ENRIQUE FUENTES
		FECHA: 06 DE OCTUBRE DE 2023

CONTROL DE REVISIONES

REVISIÓN N°	FECHA	DESCRIPCIÓN
0	06/10/2023	Informe de Gestión mes de octubre de 2023 Tramo K28+094.42 a K38+240

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 4
3. ALCANCE 4
4. LOCALIZACIÓN GENERAL 4
5. NORMATIVA APLICABLE 5
6. INFORMACIÓN RECIBIDA 5
6.1 DISEÑO GEOMETRICO EN PLATA, PERFIL Y TRANSVERSAL 5
7. REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO 7
7.1 Revisión del Informe de Diseño Geométrico. 7
7.2 Revisión del Componente de Diseño Geométrico en Planta. 10
7.3 Revisión del Componente de Diseño Geométrico en Perfil. 10
7.4 Revisión del Componente de Diseño Geométrico en Sección transversal. 10
7.5 Revisión de Planos Planta-Perfil. 12
7.5.1 PLANOS DE PLANTA-PERFIL 13
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 16

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización general 4

1. INTRODUCCIÓN

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0", se realiza la revisión y análisis integral del Trazado Geométrico en integración con las demás áreas del proyecto

2. OBJETIVOS

- Realizar la revisión geométrica del trazado en coherencia con las Metodología y Criterios del Manual de Diseño Geométrico de Carreteras – INVIAS - 2008.
- Revisión integral del Trazado con las demás Áreas Técnicas.

3. ALCANCE

El alcance principal de este informe corresponde a la verificación, revisión y análisis integral del trazado geométrico de la Información entregada por el contratista en Revisión 2 de fecha septiembre de 2023, correspondiente al tramo del K28+000 A K38+500.

4. LOCALIZACIÓN GENERAL

El tramo Gallego – La Plata está comprendido entre PR28 al PR47 de la ruta 24A-02, trascurre sobre una zona montañosa con un ancho promedio de 4.50 a 6.0 metros, sobre la margen derecha del sistema de drenaje del Río La Plata. La geometría existente está condicionada por los drenajes y zonas de corte mínimos para evitar la desestabilización de taludes.

Ilustración 1 Localización general



Referencia: Imágenes a Partir de Google Earth

5. NORMATIVA APLICABLE

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0", se realiza la verificación, revisión y análisis integral del Trazado Geométrico para el tramo del K28+094.42 A K38+240, para el cual se aplicará la normativa INVIAS, específicamente los siguientes documentos:

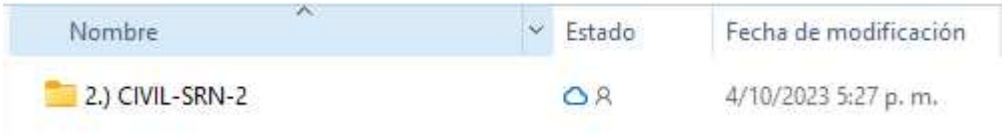
- ***El Manual de Diseño Geométrico de Carreteras*** adoptado por el Ministerio de Transporte mediante resolución No. 000744 del 04 de marzo de 2009

- ***Manual de Señalización Vial – Dispositivos Uniformes para la Regulación del Tránsito en Calles y Carreteras y Ciclorutas de Colombia***, adoptado por el Ministerio de Transporte mediante resolución No. 0001885 del 17 de junio de 2015

6. INFORMACIÓN RECIBIDA

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0", se recibe de parte del contratista la siguiente información de magnética con fecha octubre 04 y 06 de 2023:

6.1 DISEÑO GEOMETRICO EN PLATA, PERFIL Y TRANSVERSAL




Nombre
Estado
Fecha de modificación
_Shortcuts
4/10/2023 5:27 p. m.
1.) TOPOGRAFIA INICIAL
18/10/2023 12:20 p. m.
2.) DISEÑOS
4/10/2023 5:27 p. m.
3.) INFORME DEL DISEÑO
6/10/2023 9:53 a. m.
4.) PLANOS DE PLOTEO
4/10/2023 5:27 p. m.
5.) CARTERAS
4/10/2023 5:27 p. m.
6.) VIEW FRAMES
6/10/2023 9:53 a. m.
SECCIONES
4/10/2023 5:27 p. m.

7. REVISIÓN DISEÑO GEOMÉTRICO

En desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, Interventoría para la atención de vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0", se realiza la verificación, revisión y análisis integral del trazado geométrico en integración con las demás áreas del proyecto y mediante las siguientes actividades:

7.1 Revisión del Informe de Diseño Geométrico.

De acuerdo con la información recibida se procedió a la revisión del Informe, **VOLUMEN II. ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEPTIEMBRE DE 2023. - REVISION No. 2**; encontrando las siguientes observaciones:

1. La caratula del informe se debe actualizar a la fecha final de entrega y a la revisión que corresponda; se recomienda no utilizar Versiones (Versión 1.)

EXPLANAN S.A.S	***CONTROL DE REVISIÓN Y DISTRIBUCIÓN***	***F – T – 001***	
		REVISION	
		1	***2023/04/01***

DEPENDENCIA	***PARA ENTREGAR A:***	***No. de COPIAS***
INTERVENTORIA	Ingeniero José Luis Aponte	1 DIGITAL
INVIAS BOGOTA		3 DIGITAL 1 VOLUMEN
INVIAS REGIONAL		1 DIGITAL
EXPLANAN S.A.S	Ingeniero Sebasthián López Araque	1 DIGITAL

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice de Revisión	Sección Modificada	Fecha de Modificación	Observaciones
0		ABRIL DE 2023	Para revisión y aprobación
1		JUNIO DE 2023	Se atendieron las observaciones de la Interventoría

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato N°: 1584 de 2022
Título del documento: Ajuste de Estudios y Diseños VOLUMEN II. ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO, Versión 1.
Fecha: 17 de julio de 2023.

Numero de Revisión:

2. En la **Tabla 16.** Resumen Parámetros de Diseño, se debe especificar el ancho de calzada adoptado para el diseño (7.30m).

PARÁMETROS DE GEOMETRÍA TRANSVERSAL		
Ancho de calzada mín. (m)	6	6
Ancho de bermas mín. (m)	0.5	0.5
Bombeo (%)	2	2
Peralte máximo (%)	8	6
Pendiente mín. relativa rampa de peraltes (%)	0.96	1.28

Tabla 16. Resumen parámetros de diseño para el mejoramiento del proyecto
FUENTE: Elaboración propia a partir de Manual de Diseño Geométrico de Carreteras – INVIAS, 2008.

3. La **Tabla 19:** Verificación del cumplimiento de radios Mínimos del tramo del K28+094.92 al K30+218, presenta valores incorrectos de **R_{min}**. Recomendado para la velocidad de Diseño de 40Km/h. **Corregir.**

PI No	V_{CH}	R_{min} RECOMENDADO	Radio de diseño	VERIFICACION
1	40	41	58.86	CUMPLE
2	40	41	77.31	CUMPLE
3	40	41	59.79	CUMPLE
4	**30**	**21**	**25**	**CUMPLE**
5	40	41	68.68	CUMPLE
6	40	41	88.46	CUMPLE
7	40	41	82.36	CUMPLE
8	40	41	317.25	CUMPLE
9	40	21	60	CUMPLE
10	40	21	100.84	CUMPLE
11	40	41	182.16	CUMPLE
12	40	41	64.49	CUMPLE
13	40	21	120.86	CUMPLE
14	40	21	59.71	CUMPLE
15	40	41	46.59	CUMPLE

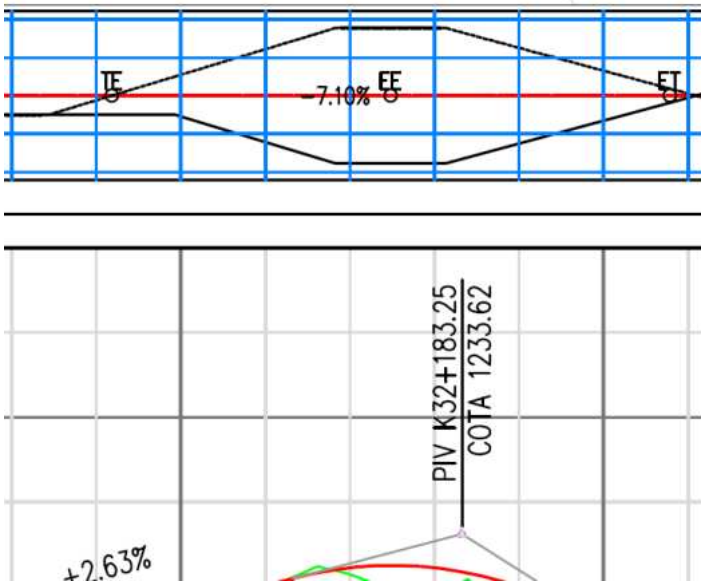
4. La **Tabla 20:** Validación de peraltado para el tramo del K28+094.92 al K30+218, se presentan las siguientes inconsistencias:
 - El peralte de la curva PI-8, esta mal asignado para la velocidad de diseño de 40Km/h. **No cumple - Revisar.**

PI No	VALIDACION DE PERALTES				
	VCH	R (m)	RECOMENDADO	DISEÑO	VALIDACION
1	40	58.86	7.6%	7.6%	CUMPLE
2	40	77.31	6.9%	6.9%	CUMPLE
3	40	59.79	7.5%	7.5%	CUMPLE
4	**30**	**25**	**8.0%**	**8.0%**	**CUMPLE**
5	40	68.28	7.2%	7.2%	CUMPLE
6	40	88.46	6.5%	6.5%	CUMPLE
7	40	82.36	6.7%	6.7%	CUMPLE
8	40	317.25	3.1%	3.1%	CUMPLE
9	40	60	7.5%	7.5%	CUMPLE

-

- El peralte de la curva PI-30, de debe actualizar al valor asignado en el diseño, el cual corresponde a 7.1%.

28	40	41	8.0%	8.0%	CUMPLE
29	40	158.49	5.1%	5.1%	CUMPLE
30	40	71.98	6.4%	6.4%	CUMPLE
31	40	64.91	7.3%	7.3%	CUMPLE
32	40	129.51	5.5%	5.5%	CUMPLE



- La tabla presenta un desfase en las filas de Radios de Curvatura y el valor del peralte asignado. **Revisar y corregir.**

50	40	132.08	5.6%	5.6%	CUMPLE
51	40	128.44	7.7%	7.7%	CUMPLE
52	40	54.88	2.1%	2.1%	CUMPLE
53	40	541.21	7.2%	7.2%	CUMPLE
54	40	69.25	6.2%	6.2%	CUMPLE
55	40	97.55	2.0%	2.0%	CUMPLE
56	40	571.00	5.3%	5.3%	CUMPLE
57	40	144.03	7.8%	7.8%	CUMPLE
58	40	53.74	7.0%	7.0%	CUMPLE
59	40	73.2	7.8%	7.8%	CUMPLE

7.2 Revisión del Componente de Diseño Geométrico en Planta.

De acuerdo con la información recibida se procedió a la revisión del trazado geométrico en planta del tramo del alcance, con el fin de verificar y comprobar el cumplimiento de los parámetros de diseño en el tramo ajustado.
A continuación, se emiten las observaciones encontradas en el diseño.

1. La curva del PI-8 del diseño de acuerdo con el radio de curvatura para la velocidad de diseño de 40Km/h; tiene mal asignado el valor del peralte (3.1), **Verificar.**

2. Una vez se corrija el peralte de la Curva PI-8, se debe verificar el valor de la longitud de transición del peralte, ya que se observan una inclinación de la rampa de peralte muy alta. **Verificar.**

3. Se debe rotular convenientemente las Ecuaciones de Empalme, tanto en Planta como en Perfil, ya que esto pueda ser lo que este originando las inconsistencias en las abscisas de inicio y fin de todos los planos.

4. En la revisión del total del tramo se puede evidenciar el cumplimiento de los parámetros de diseño para el trazado horizontal por lo cual estos cumplen con la normativa vigente.

7.3 Revisión del Componente de Diseño Geométrico en Perfil.

Se realizo la revisión del alineamiento vertical del tramo del alcance de esta revisión y se presentan las siguientes observaciones.

1. Para la impresión final de los planos de Planta-Perfil, es importante que se incluya los perfiles de Media Banca (Izquierdo – Derecho), como se indica en las convenciones del perfil.

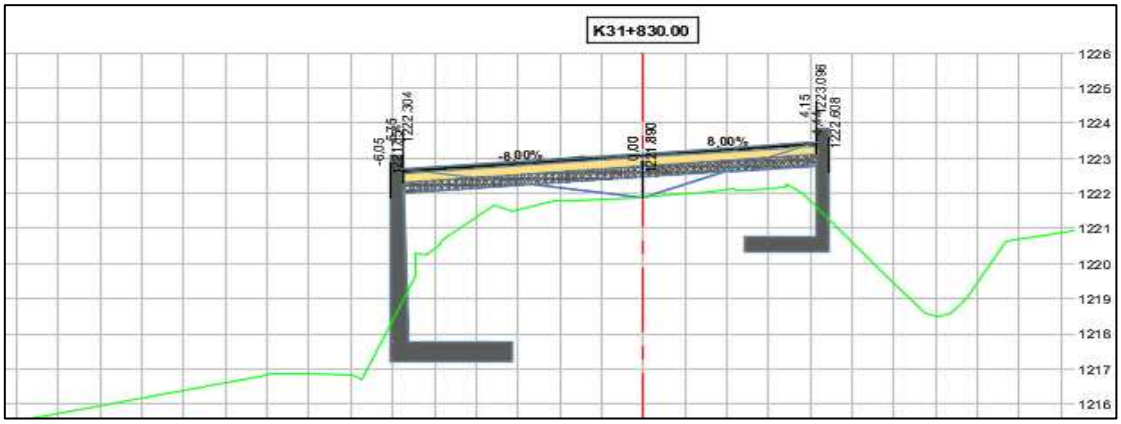
2. En la revisión del total del tramo se puede evidenciar el cumplimiento de los parámetros de diseño para el trazado vertical por lo cual estos cumplen con la normativa vigente.

7.4 Revisión del Componente de Diseño Geométrico en Sección transversal.

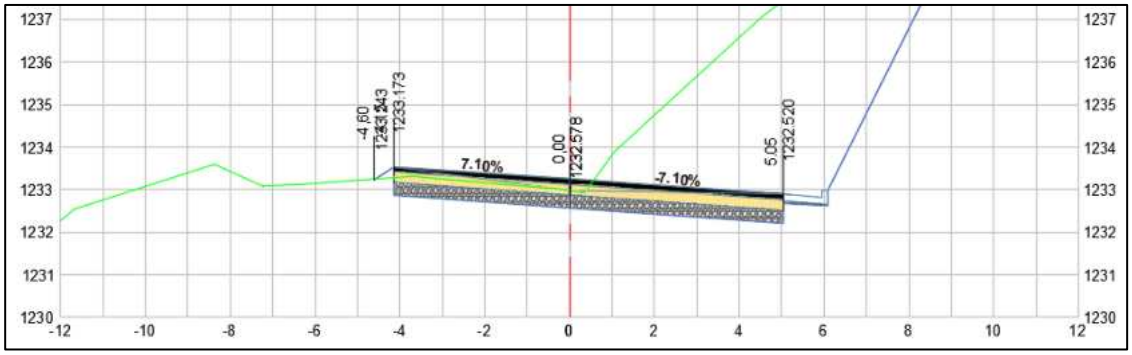
Una vez revisada la información del diseño transversal del tramo del alcance, se presentan las siguientes observaciones:

1. Verificar en detalle la condición que se presenta en la abscisa K31+280, donde se evidencia un terraplén considerable. **Se atendió la Observación.**

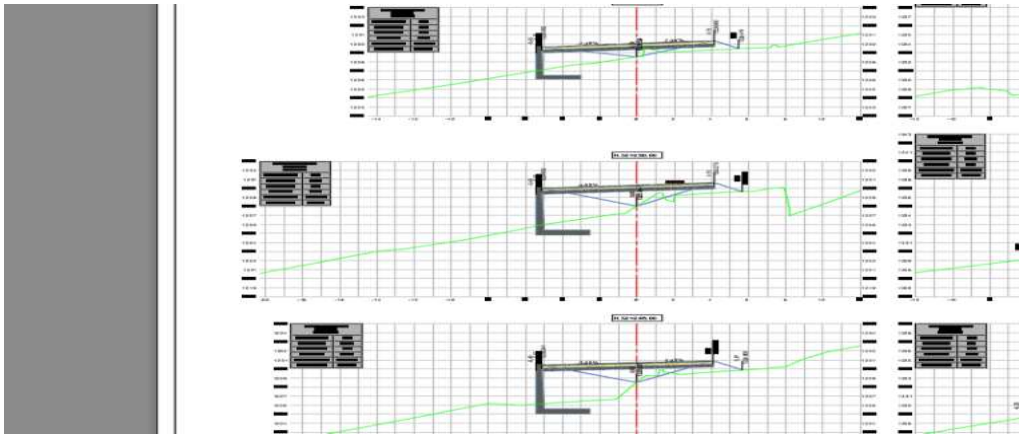
2. Verificar en detalle la condición que se presenta en la abscisa K31+830 y K31+835, donde se evidencia un terraplén considerable. **Se atendió la Observación.**



3. El peralte de la curva del K32+190, quedo mal asignado, por consiguiente, se deben ajustar las secciones transversales una vez se ajuste el valor correcto para el radio de 71.98m. **Se atendió la Observación.**



4. El tramo del K32+245 al K32+255, se debe verificar en detalle ya que se presenta un terraplén en el costado izquierdo que requiere atención. **Se atendió la Observación.**



5. *5.) Para esta sección transversal se evidencia la existencia de una obra transversal en dicha abscisa, en estas instancias del diseño geométrico no se tiene conocimiento de la obra que el especialista hidráulico ofrezca para declararlo en el diseño geométrico, por lo pronto se deja la evidencia de la sección transversal para que el especialista realice los planteamientos de diseño e informe de la obra e implementar en este sitio, para actualizarla en su debido momento.*

Rta: Para este tipo de condiciones se debería dejar claridad en el informe de diseño geométrico de tal manera que la Especialidad respectiva pueda evidenciarlo y realizar la recomendación adecuada.

6. *6.) Para estas secciones transversales se evidencia la existencia de una obra transversal en dichas abscisas, en estas instancias del diseño geométrico no se tiene conocimiento de la obra que el especialista hidráulico ofrezca para que sea declarado en el diseño geométrico, por lo tanto por lo pronto se deja la evidencia de la sección transversal para que el especialista informe de la obra e implementar en este sitio y en su debido momento se ajustara*.

Rta: Para este tipo de condiciones se debería dejar claridad en el informe de diseño geométrico de tal manera que la Especialidad respectiva pueda evidenciarlo y realizar la recomendación adecuada.

7.5 Revisión de Planos Planta-Perfil.

De acuerdo con la información recibida se procedió a la revisión de los planos así:

- Planos Planta Perfil – Once (11)
- Planos de Secciones Transversales – Doscientos doce (212)

A continuación, se emiten las observaciones encontradas en ellos.

7.5.1 PLANOS DE PLANTA-PERFIL

En general los planos de Planta-Perfil presentan inconsistencias en el contenido de planta y perfil, la cual debe tener la misma abscisa de inicio y final que permita ver de forma integral el trazado en planta y perfil.

Se evidencia diferencias en partición de los planos y definición de las vistas en planta y perfil como se puede evidenciar en los cuadros presentados a continuación.

Plano 1 de 11:

	Abscisa Inicio	Abscisa Final
Rotulo	K28+094.92	K29+040
Planta	K28+094.92	K29+170
Perfil	K28+095	K29+035

Plano 2 de 11:

	Abscisa Inicio	Abscisa Final
Rotulo	K29+035	K29+975
Planta	K29+000	K30+130
Perfil	K29+035	K29+975

Plano 3 de 11:

	Abscisa Inicio	Abscisa Final
Rotulo	K29+975	K30+000
Planta	K30+040	K31+130
Perfil	K29+975	K30+915

Plano 4 de 11:

	Abscisa Inicio	Abscisa Final
Rotulo	K30+930	K31+870
Planta	K30+935	K32+090
Perfil	K30+915	K31+855

Plano 5 de 11:

	Abscisa Inicio	Abscisa Final
Rotulo	K31+869	K32+810
Planta	K32+000	K33+000
Perfil	K31+855	K32+795

Plano 6 de 11:

	Abscisa Inicio	Abscisa Final
Rotulo	K32+810	K33+740
Planta	K32+860	K33+980
Perfil	K32+795	K33+735

Plano 7 de 11:

	Abscisa Inicio	Abscisa Final
Rotulo	K33+750	K34+690
Planta	K33+940	K34+970
Perfil	K33+735	K34+675

Plano 8 de 11:

	Abscisa Inicio	Abscisa Final
Rotulo	K34+690	K35+630
Planta	K34+940	K35+950
Perfil	K34+675	K35+620

Plano 9 de 11:

	Abscisa Inicio	Abscisa Final
Rotulo	K35+630	K36+570
Planta	K35+900	K36+980
Perfil	K35+615	K36+590

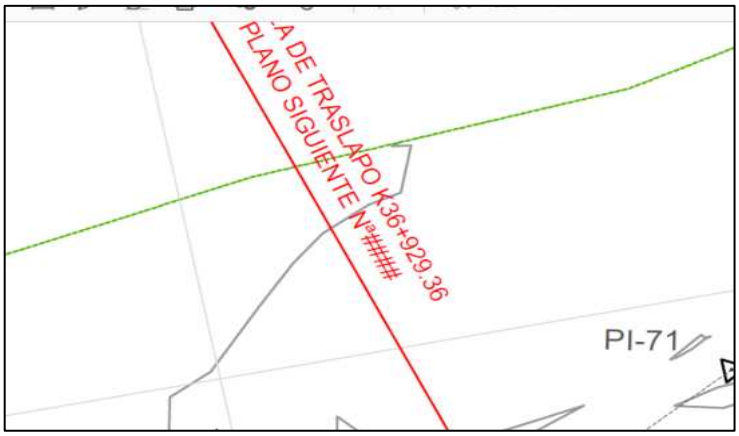
Plano 10 de 11:

	Abscisa Inicio	Abscisa Final
Rotulo	K36+570	K37+510
Planta	K36+920	K37+920
Perfil	K36+580	K37+520

Plano 11 de 11:

	Abscisa Inicio	Abscisa Final
Rotulo	K37+510	K38+240
Planta	K37+500	K38+240
Perfil	K37+520	K38+240

En la planta se presentan líneas de traslapo o limites de contenido de cada plano con información incompleta o sin información se solicita ajustar al contenido del rotulo de cada plano; información que debe ser consistente tanto en planta como en perfil de acuerdo con lo expresado en el anterior comentarios y sus respectivos cuadros.



En los planos se evidencia que las abscisas de los cuadros de elementos de curvatura no coinciden con las abscisas de los elementos de las curvas horizontales desde la curva del PI-19 hasta la curva PI-58. Revisar.

Se debe rotular convenientemente las Ecuaciones de Empalme, tanto en Planta como en Perfil, ya que esto pueda ser lo que este originando las inconsistencias en las abscisas de inicio y fin de todos los planos

Como se ha expresado en los informes 5, 6 y 7 se deben presentar las carteras del proyecto de acuerdo con la Normativa INVIAS y en idioma Español.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El producto entregado (diseño geométrico) cumple en general con los parámetros de diseños establecidos, salvo situaciones puntuales consignadas en este informe, que no afectan la calidad del diseño.

- Se recomienda realizar los ajustes especificados en esta revisión al informe de diseño y proceder con la edición final de este.

- Se solicita realizar los ajustes a los planos de planta-perfil de acuerdo con los comentarios de este informe.

- Se debe presentar los planos generales del proyecto de acuerdo con la normativa INVIAS.

- Todos los documentos del diseño geométrico deben presentar consistencia en el número de revisión y en las fechas de estas.

- De ser necesario se podría programar una mesa de trabajo con el contratista con el fin de socializar el resultado del presente informe.

- Antes de la impresión final, se recomienda realizar un control de calidad de tal manera que, si se evidencias faltantes de información o detalles de dibujo, estos se corrijan con el fin de presentar un producto optimo, para lo cual se propone una mesa de trabajo a convenir entre las partes.

- De acuerdo con la información recibida y el estado de esta, si bien el diseño geométrico horizontal, vertical y transversal cumplen con los parámetros establecidos, los entregables de informe, planos y anexos no cumplen con los estándares mínimos establecidos en la normativa INVIAS, como se evidencia en el desarrollo del presente informe, por lo tanto, no es posible emitir una aprobación final del producto de diseño geométrico.

PAC Y APLICATIVOS

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Al mes de **octubre**, el cual corresponde al **mes N°9** de ejecución, el contrato de Interventoría tiene un avance financiero en ejecución de **$ 108.441.844,00** correspondiente a el **acta de costos N°9.** Por otra parte, el contrato de obra se presentó el **acta de obra parcial N°7** por un valor de **$ 697.160.142,00** IVA incluido.

Tabla 18 PAC contrato de Interventoría N°1051 de 2022

Inversión Interventoría		
Mes	**Ejecutado**	**Ejecutado cumulado**
1	$ 10.499.608,00	$ 10.499.608,00
2	$ 60.226.947,20	$ 70.726.555,20
3	$ 71.773.802,80	$ 142.500.358,00
4	$84.763.081,20	$ 227.263.439,20
5	$ 88.504.584,00	$ 315.768.023,20
6	$ 84.937.630,40	$ 400.705.653,60
7	$ 85.161.207,60	$ 485.866.861,20
8	$ 87.456.908,00	$ 573.323.769,20
9	$ 108.441.844,00	$ 681.765.613,20

Tabla 19 PAC acumulado contrato de Interventoría

Vigencia	Valor	Saldo
2022	$ 1.300.000.000,00	$ 726.676.230,80
2023	$ 1.999.983.340,00	$ 1.999.983.340,00
2024	$ 1.199.658.063,00	$ 1.199.658.063,00
Total	$ 4.499.641.403,00	$ 3.926.317.633,80

Tabla 20 PAC contrato de obra N°1548 de 2022

Inversión Obra		
Mes	**Ejecutado**	**Ejecutado Acumulado**
1	$ 0,00	$ 0,00
2	$ 0,00	$ 0,00
3	$ 413.792.599,00	$ 413.792.599,00
4	$ 830.165.975,00	$ 1.243.958.574,00

5	$ 1.176.292.840,00	$ 2.420.251.414,00
6	$ 1.765.283.684,00	$ 4.185.535.098,00
7	$ 976.237.220,00	$ 5.161.772.318,00
8	$ 1.100.834.128,00	$ 6.262.606.446,00
9	$ 697.160.142,00	$ 6.959.766.588,00

Tabla 21 PAC acumulado contrato de obra

Vigencia	Valor	Saldo
2023	$ 12.576.625.288,00	$ 5.616.858.700,00
2024	$ 22.843.489.652,00	$ 22.843.489.652,00
2025	$ 1.527.886.084,00	$ 1.527.886.084,00
Total	$ 36.948.001.024,00	$ 29.988.234.436,00

Los anteriores valores corresponden a las actas parciales de obra y costos facturadas al cierre del presente informe.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

El proyecto cuenta dentro de los documentos contractuales iniciales con la matriz de riesgos asociada a la ejecución del contrato, en cumplimiento del Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 con referencia a la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados, esta herramienta facilita el trabajo al detectar peligros y amenazas a la estabilidad del proyecto. Además, facilita el establecimiento de acciones de respuesta ante estos posibles problemas para agilizar y guiar el accionar en dichas situaciones.

Se presenta la evaluación y monitoreo de cada uno de los riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato de obra.

Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	PERIODICIDAD	SEGUIMIENTO OCTUBRE 2023
	INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA						
Riesgo Bajo		**X**	Implementación de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Mensual	La interventoría realiza adecuadamente sus funciones
Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.	No se evidencian problemas que puedan afectar el desarrollo del proyecto

			terminación anticipada del mismo.										
Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Se realizan los ajustes pertinentes a el diseño geométrico para su implementación
Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Se están evaluando los estudios y diseños complementarios para la ejecución de las actividades

			la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.										
Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.	Se realiza el seguimiento a las modificaciones del diseño Geométrico

			mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.										
Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Permanente en la ejecución de la obra.	Se cumple por parte del contratista de obra con el personal mínimo requerido por parte del anexo técnico
Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	En el periodo no se presentó cuantificación de cantidades
Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Diario	Se requiere al contratista de obra realizar y ejecutar las actividades con la normativa técnica vigente, así como la implementación de señalización

			a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.										requerida garantizando la seguridad vial.
Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	Se realiza seguimiento al plan de inversión presentado por parte del contratista de obra y aprobado por parte de la interventoría, velando por su cumplimiento.
Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	Se requiere a el contratista de obra el personal requerido para cumplir con las metas estipuladas en el plan de inversión
Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Permanente en la ejecución de la obra.	Se realizan recorridos y mesas de trabajo con el fin de subsanar los problemas que se presenten

			en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.										
Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.	Se realiza seguimiento a el contratista de obra, con el fin de garantizar el cumplimiento del plan de inversión
Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto	
Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Mensual	Se realiza la respectiva revisión de los diseños entregados.

			contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.										
Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Permanente	Se realiza seguimiento a el contratista de obra, con el fin de garantizar el cumplimiento del plan de inversión y evitar los procesos sancionatorios
Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	Se implementa medidas preventivas con el fin de evitar el contagio

Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Diario	Se realiza seguimiento a la entrega e implementación de los Epp
Riesgo Alto	**X**	**X**	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	Cuando se presente el evento	No se presentan novedades de orden publico

Riesgo Bajo	**X**	**X**	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	permanente	Se realiza el debido seguimiento, informando las diferentes situaciones presentadas a la entidad.

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

Como es de conocimiento, el Instituto Nacional de Vías, de acuerdo con las políticas de la Presidencia de la República, tomó la decisión de hacer de sus vías un actor de desarrollo social para la población que se encuentra en las zonas de influencia directa de nuestras vías para la equidad. En consecuencia, en los pliegos de condiciones y apéndices de los contratos de obra e Interventoría del programa "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", se incluyeron varios aspectos relacionados con el tema de participación comunitaria, los cuales se enuncian a continuación:

5.6.1. Rodando en la vía:

En cumplimiento de los compromisos emanados del pacto por la transparencia del sector de infraestructura del país, esta Interventoría como garante de la correcta ejecución de los recursos públicos de los colombianos, viene haciendo cumplimiento a este pacto de transparencias, publicando los videos en la WEB, en el canal de YouTube, que corresponde a los sectores que se están interviniendo de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

Una vez el contratista de obra de inicio a las actividades de obra en el sector de intervención se realizará el seguimiento de las actividades para la elaboración del video de avance y su debida publicación.

5.6.2. Seguimiento estado del trámite certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

El contratista de obra se encuentra realizan y ajustando los planos del proyecto para entrega y verificación por parte de la entidad, de la compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG).



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/10/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHICULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-23

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1051 de 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL SRN

CONTRATO DE OBRA No. 1584 de 2022

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	NISSAN QASHQAI DE PLACAS JHP937	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	STONEX R1PLUS-DL10280	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRESICION	STONEX STAL 1132 - B92153	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: Se realizo el calibracion de la estacion Total y el nivel de presicion el dia 03 de marzo del 2023.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Firma
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 1920265504 - CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 05 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CANDELARIA – LABERINTO

CONTRATO DE OBRA No.: 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S.

NOMBRE ARL: COLPATRIA ARP **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR HUILA

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario/Honorario	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JENNY ALEJANDRA MARIN PÉREZ	29.875.031	Especialista Ambiental	$ 1.800.000		30%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1.800.000	$ 9.400	I	SANITAS EPS	9458128334	$ 72.000	PORVENIR	9458128334	$ 216.000	$ 72.000	N.A	N.A	
2	JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO	13.721.542	Director de Interventoría	$ 5.110.000		73%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 5.110.000	$ 355.700	V	SURA EPS	9458125461	$ 204.400	PORVENIR	9458125461	$ 613.200	$ 204.400	N.A	N.A	
3	JUAN CARLOS GARCÍA	1.110.486.938	Topógrafo Inspector	$ 2.400.000		100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2.400.000	$ 167.100	V	SANITAS EPS	9458125461	$ 96.000	PROTECCIÓN	9458125461	$ 288.000	$ 96.000	N.A	N.A	
4	SILVIA CONSTANZA HURTADO CLAVIJO	36.382.774	Profesional Social	$ 3.500.000		100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 3.500.000	$ 243.600	V	NUEVA EPS	9458125461	$ 140.000	COLPENSIONES	9458125461	$ 420.000	$ 140.000	N.A	N.A	
5	JUAN DAVID OSPINA	1.110.529.338	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.300.000		100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 5.300.000	$ 368.900	V	SALUD TOTAL	9458125461	$ 212.000	PORVENIR	9458125461	$ 636.000	$ 212.000	N.A	N.A	
6	JESSICA ALEXANDRA MUÑOZ	1.081.399.181	Profesional Ambiental	$ 3.500.000		100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 3.500.000	$ 243.600	V	SANITAS EPS	9458125461	$ 140.000	PORVENIR	9458125461	$ 420.000	$ 140.000	N.A	N.A	
7	CRISTINA MARCELA RUBIO MUÑOZ	1.081.401.773	Inspector	$ 2.200.000		100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2.200.000	$ 153.200	V	SANITAS EPS	9458125461	$ 88.000	PORVENIR	9458125461	$ 264.000	$ 88.000	N.A	N.A	
8	ISSA VALENTINA MARIN CORREA	1.193.086.250	Secretaria	$ 1.150.000		100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1.150.000	$ 6.100	I	SANITAS EPS	9458125461	$ 46.000	PORVENIR	9458125461	$ 138.000	$ 46.000	N.A	N.A	
9	JOSE LUIS APONTE	19.446.101	Especialista en Diseño Geométrico	$ 1.800.000		30%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1.800.000	$ 9.400	I	SANITAS EPS	9458128334	$ 72.000		9458128334		$ 72.000	N.A	N.A	
10	HELBER ANDRES TOLEDO URREA	1.081.418.940	Cadenero	$ 1.200.000		100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1.200.000	$ 6.300	V	NUEVA EPS	9458125461	$ 48.000	PORVENIR	9458125461	$ 144.000	$ 48.000	N.A	N.A	
11	EDUAR JESUS PENNA QUIPO	1.077.873.609	Conductor	$ 1.200.000		100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1.200.000	$ 6.300	V	NUEVA EPS	9458125461	$ 48.000	PORVENIR	9458125461	$ 144.000	$ 48.000	N.A	N.A	
12	CLAUDIA YARIME SANCHEZ CASTRO	37.339.103	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.438.000		46%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2.438.000	$ 12.800	V	SANITAS EPS	9458125461	$ 97.600	COLPENSIONES	9458125461	$ 292.600	$ 97.600	N.A	N.A	Ingreso apartir del 17-10-2033
13	JOSE MANUEL ALVAREZ LUGO	79.413.241	Especialista en Geotecnia	$ 2.400.000		40%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2.400.000	$ 12.600	I	FAMISANAR	9458128334	$ 96.000	PORVENIR	9458128334	$ 288.000	$ 96.000	N.A	N.A	Ingreso apartir del 10-2033
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			**$ 33.998.000,00**				**$ 33.998.000,00**	**$ 1.595.000,00**				**$ 1.360.000,00**			**$ 3.863.800,00**	**$ 1.360.000,00**			

El Interventor adjunta la certificación de fecha **5/11/2023** a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (1) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: **JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-112214 STD

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Firma

Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 05 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2023 **PROYECTO:** CANDELARIA – LABERINTO

CONTRATO DE OBRA No: 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	806922	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 800.000.000,00	$ 800.000.000,00
2022	807222	C-2401-0600-134-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 500.000.000,00	$ 0,00
2023	642423	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 999.983.340,00	$ 999.983.340,00
2023	933323	C-2401-0600-134-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1.000.000.000,00	$ 926.676.230,80
TOTAL						**$ 3.299.983.340,00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.499.641.403,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
RP								807222 del 27/07/2022	$ 500.000.000,00			RP Vigencia 2022, contrato principal.
1	FEBRERO DE 2023	$ 8.823.200,00	$ 1.676.408,00	$ 10.499.608,00	$ 0,00	$ 10.499.608,00	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 489.500.392,00	$ 4.489.141.795,00	47542 de 12/05/2023	Pagada
2	MARZO DE 2023	$ 50.610.880,00	$ 9.616.067,20	$ 60.226.947,20	$ 0,00	$ 60.226.947,20	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 429.273.444,80	$ 4.428.914.847,80	54915 de 05/06/2023	Pagada
3	ABRIL DE 2023	$ 60.314.120,00	$ 11.459.682,80	$ 71.773.802,80	$ 0,00	$ 71.773.802,80	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 357.499.642,00	$ 4.357.141.045,00		Pagada
4	MAYO DE 2023	$ 71.229.480,00	$ 13.533.601,20	$ 84.763.081,20	$ 0,00	$ 84.763.081,20	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 272.736.560,80	$ 4.272.377.963,80		Pagada
5	JUNIO DE 2023	$ 74.373.600,00	$ 14.130.984,00	$ 88.504.584,00	$ 0,00	$ 88.504.584,00	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 184.231.976,80	$ 4.183.873.379,80		En trámite
6	JULIO DE 2023	$ 71.376.160,00	$ 13.561.470,40	$ 84.937.630,40	$ 0,00	$ 84.937.630,40	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 99.294.346,40	$ 4.098.935.749,40		En trámite
7	AGOSTO DE 2023	$ 71.564.040,00	$ 13.597.167,60	$ 85.161.207,60	$ 0,00	$ 85.161.207,60	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 14.133.138,80	$ 4.013.774.541,80		En trámite
8	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 73.493.200,00	$ 13.963.708,00	$ 87.456.908,00	$ 0,00	$ 87.456.908,00	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 0,00	$ 3.926.317.633,80		En trámite
								933323 del 11/08/2023	$ 926.676.230,80			
							$ 800.000.000,00	806922 del 27/07/2022	$ 0,00	$ 3.926.317.633,80		Anticipo en trámite
9	OCTUBRE DE 2023	$ 91.127.600,00	$ 17.314.244,00	$ 108.441.844,00	$ 0,00	$ 108.441.844,00	$ 0,00	642423 del 08/06/2023	$ 987.872.376,80	$ 3.817.875.789,80		Presente Acta
								933323 del 11/08/2023	$ 830.345.350,00			
TOTALES		**$ 572.912.280,00**	**$ 108.853.333,20**	**$ 681.765.613,20**	**$ 0,00**	**$ 681.765.613,20**	**$ 0,00**		**$ 830.345.350,00**	**$ 3.817.875.789,80**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO PRINCIPAL	$ 572.912.280,00	$ 108.853.333,20	$ 681.765.613,20
VALOR TOTAL	**$ 572.912.280,00**	**$ 108.853.333,20**	**$ 681.765.613,20**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-112214 STD

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Firma

Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 10/02/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.499.641.403,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.499.641.403,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JESÚS EDUARDO RINCÓN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.964.140,00	15	7	2022	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 899.928.281,00	15	7	2022	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 1.349.892.421,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3016092

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 3/02/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.964.140,00	10	2	2023	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	18%	$ 800.000.000,00	2	8	2023	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 899.928.281,00	10	2	2023	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 1.349.892.421,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3016092

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31/10/2023
	(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

El Contratista Interventor renuncia de manera voluntaria al anticipo contemplado en la Cláusula DÉCIMO PRIMERA del Contrato de Interventoría No. 1051-2022, a través del oficio No. C.VIAL-INV-1051-CGE-005-2022 del 29 de diciembre del 2022.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Firma

Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920265504 - CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

FECHA DE INICIO: 10/02/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1584 de 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO --X-- APROBADO: SI ------ NO ----X-- VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:
No se presento Plan de Calidad

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO --------X---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO --------X----

OBSERVACIONES:
No se han realizado Auditorias de Calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ---X-- APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
No se cuenta con plan de mediciones

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentaron quejas y reclamos durante el periodo.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

FECHA 31/10/2023 (Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	STONEX R1PLUS	DL10280	3/03/2023	2067	3/09/2023	
2	NIVEL DE PRESICION	STONEX STAL 1132	B92153	3/03/2023	2068	3/09/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 682021-12214 STD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Firma
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

FORMATOS MEPI-MN1-IN-3-FR-1
MINFRA-MN-IN-3-FR-2

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

		Feb	mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb		
ÍTEM No.	**DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM**	**VR. MES 1**	**VR. MES 2**	**VR. MES 3**	**VR. MES 4**	**VR. MES 5**	**VR. MES 6**	**VR. MES 7**	**VR. MES 8**	**VR. MES 9**	**VR. MES 10**	**VR. MES 11**	**VR. MES 12**	**VR. MES 13**	**VALOR PROGRAMA APROBADO (A)**	**%**
1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 6.773.200,00	$ 41.495.880,00	$ 50.952.400,00	$ 61.706.920,00	$ 73.278.000,00	$ 89.090.000,00	$ 169.448.000,00	$ 177.708.000,00	$ 94.372.600,00					$ 764.825.000,00	95,60%
2	ALQUILER EQUIPO COMPLETO DE TOPOGRAFÍA		$ 2.325.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00						$ 17.325.000,00	2,17%
3	ALQUILER DE OFICINA CAMPAMENTO		$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00						$ 9.100.000,00	1,14%
4	ENSAYOS DE LABORATORIO					$ 1.250.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00						$ 8.750.000,00	1,09%
	TOTAL	**$ 6.773.200,00**	**$ 45.120.880,00**	**$ 54.752.400,00**	**$ 65.506.920,00**	**$ 78.328.000,00**	**$ 95.390.000,00**	**$ 175.748.000,00**	**$ 184.008.000,00**	**$ 94.372.600,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 800.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: **DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma: Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6.2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APORBADO

La interventoría, ejercida por el Consocio Vial SRN, presentó al Supervisor del contrato mediante el comunicado C. VIAL-INV-1051-CGE-021-2023 el plan inicial de cargas con los esquemas correspondientes

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPIAN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
FECHA	17-Oct-23 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL =

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS = No. 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL =

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 de 2022
OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.
INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA
RESOLUCIÓN Nº 4684 DE 5-Dec-22 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 1384 de 2022 / 998 de 2023 — CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S. CONSORCIO MONTEBELLO

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de dic. De 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10-Feb-23 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponde con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 4.499.641.403,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4.499.641.403,00

PLAZO ACUMULADO: Hasta el 31 de dic. De 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-Dec-24 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDAC: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

PLAZO ACUMULADO: Hasta el 31 de dic. De 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-Dec-24 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANULACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA ARROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 01 de fecha 17-oct-2023		AÑO 2023																								AÑO 2024												TOTAL											
											MES 1-febrero		MES 2-marzo		MES 3-abril		MES 4-mayo		MES 5-junio		MES 6-julio		MES 7-agosto		MES 8-septiembre		MES 9-octubre		MES 10-noviembre		MES 11-diciembre		MES 12-enero		MES 13-febrero		MES 14-marzo		MES 15-abril		MES 16-mayo		MES 17-junio		MES 18-julio		MES 19-agosto		MES 20-septiembre		MES 21-octubre		MES 22-noviembre		MES 23-diciembre			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Horas-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR				
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																								
1	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000		18,00	$ 126.000.000			18,910	$ 132.370.000	0,41	$ 2.870.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	18,910	$ 132.370.000		
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.000.000	$ 300.000	36,00	$ 190.800.000			20,000	$ 100.000.000		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	20,000	$ 106.000.000				
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.200.000	$ 300.000	32,00	$ 112.000.000			17,220	$ 60.270.000		$ 0	0,83	$ 3.255.000	1,00	$ 3.550.000	0,93	$ 3.255.000	0,36	$ 1.260.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 3.550.000	1,00	$ 3.550.000	1,00	$ 3.550.000	1,00	$ 3.550.000	1,00	$ 3.550.000	1,00	$ 3.550.000	1,00	$ 3.550.000	1,00	$ 3.550.000	1,00	$ 3.550.000	1,00	$ 3.550.000	1,00	$ 3.550.000	1,00	$ 3.550.000	1,00	$ 3.550.000	1,00	$ 3.550.000	17,220	$ 60.270.000
4		MONTO AGOTABLE/ESPECIALISTAS (Confirmar este listas los Especialistas residentes en amarillo)				$ 100.000.000				$ 80.000.000																																													$ 80.000.000			
5		Especialista Ambiental	$ 6.000.000							$ 0		$ 0	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000		$ 0	0,30	$ 1.800.000		$ 0	0,30	$ 1.800.000		$ 0																

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPAIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	17-Oct-23 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ No. 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad		Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2023																						AÑO 2024												TOTAL																	
											MES 1-febrero		MES 2-marzo		MES 3-abril		MES 4-mayo		MES 5-junio		MES 6-julio		MES 7-agosto		MES 8-septiembre		MES 9-octubre		MES 10-noviembre		MES 11-diciembre		MES 12-enero		MES 13-febrero		MES 14-marzo		MES 15-abril		MES 16-mayo		MES 17-junio		MES 18-julio		MES 19-agosto		MES 20-septiembre		MES 21-octubre		MES 22-noviembre		MES 23-diciembre							
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																																												
		VARIOS																																																												
29	0,5	Vehículo Director y/o Especialistas	$ 200.000	Día		250,00	$ 50.000.000			251,00	$ 50.200.000		$ 0		$ 0		$ 0	0,97	$ 194.000	0,37	$ 74.000		$ 0	0,38	$ 76.000	0,65	$ 130.000		$ 0	17,00	$ 3.400.000	17,00	$ 3.400.000	17,00	$ 3.400.000	18,00	$ 3.600.000	18,00	$ 3.600.000	18,00	$ 3.600.000	18,00	$ 3.600.000	18,00	$ 3.600.000	18,00	$ 3.600.000	18,00	$ 3.600.000	18,00	$ 3.600.000	18,00	$ 3.600.000	18,00	$ 3.600.000	18,00	$ 3.600.000	17,63	$ 3.526.000	251,000	$ 50.200.000	
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																																												
30	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000	Mes		29,00	$ 145.000.000			22,41	$ 112.050.000	0,41	$ 2.050.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000.000	1,00	$ 5.000																																											

6.6.3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

Este formato no se encuentra disponible dentro del Manual de Interventoría de obras públicas



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7. CONCLUSIONES Y RECOMEDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

Dentro del programa de intervenciones para la vigencia, el contratista de obra deberá programar todas aquellas actividades requeridas para el cumplimiento de las metas propuestas, dando prioridad a las actividades de mejoramiento enmarcadas dentro del contrato de obra.

- Como se puede evidenciar en el análisis de la programación de obra, el Contratista ha iniciado diversas actividades que estaban programadas, esto, en el marco estricto del control y seguimiento que debe realizar la Interventoría en el cumplimiento de sus funciones, representa un incumplimiento, por lo que la Interventoría ha requerido al contratista de obra solicitando el plan de contingencia con las estrategias para mitigar los atrasos físicos financieros del desarrollo del proyecto.

- La interventoría realiza el acompañamiento y seguimiento a todas las actividades constructivas que se tienen en el proyecto para dar cumplimiento a las exigencias de la normativa INVIAS y demás leyes nacionales en temas ambientales sociales y de seguridad y salud en el trabajo.

- Se realiza control de calidad en todas las labores constructivas en la ruta que compone el proyecto, los ensayos de laboratorio y tomas en campo evidencian el cumplimiento a satisfacción en temas de materiales granulares.

- Para garantizar el cumplimiento del objeto contractual en el marco del plazo estipulado, la Interventoría reitera al Contratista la necesidad de apertura de frentes de obra que permitan el desarrollo de lo establecido dentro de las metas físicas de ejecución para la presente vigencia.

- se requiere celeridad con la entrega de los volúmenes de diseño objeto de ajuste, los cuales deben contar con la aprobación por parte de los especialistas tanto del contratista de obra como de la interventoría para su implementación en campo, se manifiesta por parte de la interventoría la necesidad de la entrega de los diseños faltantes para su aval.

- EXPLANAN S.A.S. como garante de la transitabilidad y seguridad vial en el corredor, debe implementar todas aquellas medidas que sean necesarias para evitar las condiciones de inseguridad haciendo la demarcación, señalización e implementación del PTM, cumplimiento de las normas vigentes en seguridad y salud en el trabajo.

- Se presenta un avance financiero acumulado de $ 6.959.766.588,00 y un programado acumulado de $ 9.150.685.722,73 lo cual nos representa un atraso de 5,93%

- A la fecha se encuentran radicadas las tres (5) primeras actas de obra parcial por un valor acumulado de $ 5.161.772.318,00; Se realizo el desembolso correspondiente a las actas de obra parcial N°1 y 2 equivalentes a $ 1.243.958.574,00, a lo cual el contratista de obra manifiesta la necesidad del ingreso de los recursos faltantes con el fin de contar con flujo de caja para continuar con la ejecución de actividades correspondientes al objeto del contrato

7.2 RECOMENDACIONES

- El 20 de Octubre de 2023, el supervisor del contrato de obra ingeniero Martín Hernando Londoño, en recorrido realizado por el corredor vial en intervención realiza observaciones sobre los documentos de soporte correspondiente a las actas parciales de obra N° 3 y 4 las cuales se encontraban en revisión por parte de la supervisión del contrato de obra. Se requiere a contratista de obra subsanar a la brevedad las observaciones expuestas por el supervisor con el fin de agilizar el trámite de las actas en mención.

- La interventoría recomienda al contratista de obra programar y gestionar de manera adecuada el desarrollo de las actividades evaluando los recursos necesarios para el desarrollo de cada una, así, tener un adecuado flujo de insumos y programación con proveedores a fin de evitar el atraso en las ejecuciones por falta de materiales.

- Con el fin de dar cumplimiento a los alcances de ejecución establecidos para la vigencia 2023, la Interventoría solicita al Contratista presentar para aprobación estudios y diseños necesarios para el mejoramiento tipo rehabilitación entre los PR28+000 y PR38+500 y hacer entregas parciales para hacer la aprobación y liberación de áreas para la intervención.

- La Interventoría ha sido reiterativa en la necesidad de garantizar la adecuada señalización de la zona, las actividades de divulgación ante las entidades correspondientes y la comunidad para dar claridad de que no es posible garantizar el paso seguro sobre el cuerpo del derrumbe.

- Se reitera al contratista de obra que debe normalizar los permisos y documentación necesaria para la aprobación de permisos ambientales solicitados. Los cuales se están gestionando ante la autoridad competente CAM.

- Se requiere por parte de la interventoría la entrega de documentación de las canteras y proveedores a utilizar para su aprobación, así mismo la entrega de los ensayos y/o certificados para la verificación de la calidad de los materiales a suministrar y utilizar en el proceso constructivo de las diferentes actividades de obra.

- Interventoría reitera al contratista de obra la importancia de la entrega de las actividades ejecutadas, para revisión, cuantificación y aval por parte de la interventoría, con el fin verificar la calidad de los trabajos realizados y ser objeto de pago en las actas parciales de obra.

- Se requiere a contratista de obra la entrega periódica de los ensayos de calidad de los diferentes materiales implementados (Granulares, concretos) en la ejecución de las actividades objeto del contrato.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Tabla 22 Correspondencia enviada

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
02-10-23	Email	Informes 01 al 16 Semanales Pr 28-30 Gallego Hacia Villalosada	CONSORCIO VIAL SRN
02-10-23	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-001-2023	ENTREGA DTOS CONTRACTUALES CONTRATO 998 DE 2023	CONSORCIO VIAL SRN
03-10-23	Email	Orden N°5 con tarto de obra No 1584 DE 2022	CONSORCIO VIAL SRN
03-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-246-2023	Solicitud información relacionada con los recursos de actas de obra para el cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales.	CONSORCIO VIAL SRN
04-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-247-2023	Solicitud Cumplimiento Plan de Manejo de Tránsito y Manejo de Material Proveniente de Excavación.	CONSORCIO VIAL SRN
06-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-250-2023	Remisión Comunicado No. O-155PLA-267-23.	CONSORCIO VIAL SRN
06-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-251-2023	Entrega correcciones IMA No 7	CONSORCIO VIAL SRN
06-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-252-2023	Suspensión inmediata de tala de árboles-Pr 36+325 y Pr 35+300	CONSORCIO VIAL SRN
09-10-23	Email	Solicitud para Vinculación Ing. Claudia Sánchez, Proyecto Circuito Turístico Sur, Huila	CONSORCIO VIAL SRN
10-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-248-2023	INFORME SEMANAL No 34 CON.VIAL SRN Contrato 1584 La Plata-Huila	CONSORCIO VIAL SRN
10-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-249-2023	ENTREGA INFORME SEMANAL No 17 GALLEGO VILLALOSADA, MES SEPT- LA PLATA-HUILA CONT 1051-2022 CON. VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
10-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-253-2023	SOLICITUD VINCULACIÓN PERSONAL PENDIENTE CTA DE OBRA EXPLANAN	CONSORCIO VIAL SRN
10-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-254-2023	INFORME SEMANAL No 35 CON.VIAL SRN Contrato 1584 La Plata-Huila	CONSORCIO VIAL SRN
10-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-255-2023	ENTREGA INFORME SEMANAL No 18 GALLEGO VILLALOSADA, MES OCT- LA PLATA-HUILA CONT 1051-2022 CON. VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
10-10-23	Email	HOJAS DE VIDA CONTRATO 1584	CONSORCIO VIAL SRN
10-10-23	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-004-2023	ENTREGA HV SOCIAL-AMBIENTAL-AUXILIAR INTV CORREDOR TURISTICO	CONSORCIO VIAL SRN
11-10-23	Email	Reenvío - Acta de costos N°6 JULIO contrato de interventora No1051 DE 2022	CONSORCIO VIAL SRN
11-10-23	Email	Reenvío - Acta de costos N°7 AGOSTO contrato de interventora N° 1051 DE 2022	CONSORCIO VIAL SRN
12-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-257-2023	OBSERVACIONES AL IMA-08 CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2023	CONSORCIO VIAL SRN

12-10-23	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-005-2023	APROBACIÓN PERSONAL CONTRACTUAL CONSORCIO MONTEBELLO	CONSORCIO VIAL SRN
13-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-260-2023	Solicitud para la Implementación de Señalización y Condiciones Seguras de trabajo.	CONSORCIO VIAL SRN
13-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-258-2023	Incumplimientos de Compromisos Escritos y Verbales por Concepto de Compensaciones al Predio Finca La Brigith Andrea.	CONSORCIO VIAL SRN
13-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-259-2023	Concepto Técnico Visita de Inspección Diego Sanabria	CONSORCIO VIAL SRN
13-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-261-2023	Soporte Entrega Actas de Vecindad	CONSORCIO VIAL SRN
17-10-23	Email	Facturas definitivas actas de costos N° 6 y 7 contrato de interventoría N° 1051 DE 2022	CONSORCIO VIAL SRN
18-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-262-2023	INFORME SEMANAL No 36 CON.VIAL SRN Contrato 1584 La Plata-Huila	CONSORCIO VIAL SRN
18-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-263-2023	ENTREGA INFORME SEMANAL No 19 GALLEGO VILLALOSADA, MES OCT- LA PLATA-HUILA CONT 1051-2022 CON. VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
18-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-264-2023	Remisión Comunicado 2023-VBOG-013080	CONSORCIO VIAL SRN
18-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-265-2023	ENTREGA INFORME MENSUAL No 08 JULIO LA PLATA-HUILA CONT 1051-2022 CON. VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
19-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-266-2023	Acta de costos N°8 contrato de interventoría N° 1051 DE 2022	CONSORCIO VIAL SRN
19-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-268-2023	Observaciones diseño geométrico K28+094.42 A K38+240.	CONSORCIO VIAL SRN
21-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-267-2023	Solicitud para Condiciones de Seguridad en Obra.	CONSORCIO VIAL SRN
23-10-23	Email	Solicitud para Contratación de Personal Consorcio Vial SRN Huila	CONSORCIO VIAL SRN
23-10-23	Email	Examen ocupacional Social contrato 998 2023	CONSORCIO VIAL SRN
23-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-269-2023	Remisión Comunicado 2023S-VHUI-014069	CONSORCIO VIAL SRN
23-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-270-2023	Respuesta Humectación de la Vía por la Comunidad	CONSORCIO VIAL SRN
23-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-271-2023	INFORME SEMANAL No 37 CON.VIAL SRN Contrato 1584 La Plata-Huila	CONSORCIO VIAL SRN
23-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-272-2023	ENTREGA INFORME SEMANAL No 20 GALLEGO VILLALOSADA, MES OCT- LA PLATA-HUILA CONT 1051-2022 CON. VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
23-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-273-2023	Seguimiento programación de obra	CONSORCIO VIAL SRN
23-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-274-2023	Fecha de vinculación personal aprobado	CONSORCIO VIAL SRN

25-10-23	Email	ACTA DE COMITÉ No 28 Con.Vial SRN La Plata	CONSORCIO VIAL SRN
26-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-276-2023	ENTREGA REPROGRAMACIÓN No 01 PLAN DE INVERSION ANTICIPO	CONSORCIO VIAL SRN
26-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-277-2023	SOLICITUD RECURSOS CTO INTERVENTORÍA 1051 DE 2022 OFICIO 277	CONSORCIO VIAL SRN
27-10-23	Email	Orden N°6 contrato de obra N° 1584 DE 2022	CONSORCIO VIAL SRN
30-10-23	Email	REMITO EL ACTA DE COSTOS 8, LLEVA TODAS LAS FIRMAS	CONSORCIO VIAL SRN
30-10-23	Email	Acta de costos N°8 contrato de interventoría N° 1051 DE 2022	CONSORCIO VIAL SRN
30-10-23	Email	ARCHIVOS CAJA MENOR	CONSORCIO VIAL SRN
30-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-279-2023	Entrega Póliza única a favor de entidades estatales actualizadas	CONSORCIO VIAL SRN
31-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-280-2023	INFORME SEMANAL No 38 CON.VIAL SRN Contrato 1584 La Plata-Huila	CONSORCIO VIAL SRN
31-10-23	C.VIAL-INV-1051-CGE-281-2023	ENTREGA INFORME SEMANAL No 21 GALLEGO VILLALOSADA, MES OCT- LA PLATA-HUILA CONT 1051-2022 CON. VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
31-10-23	Email	ACTA DE COMITÉ No 29 Con.Vial SRN La Plata	CONSORCIO VIAL SRN
31-10-23	Email	Buenas Tardes Por medio del presente correo, nos permitimos adjuntar los logos de la Gobernación del Huila para que sean agregados en el presente diseño de la valla del contrato 1584 de 2022	CONSORCIO VIAL SRN

Tabla 23 correspondencia recibida

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
01-10-23	Email	RV: Revisión de Profesional en base de datos del Invias	Felipe Andrés Vaca
02-10-23	Email	Entrega de proyecto final para revisión de Interventoría	EXPLANAN S.A.S
02-10-23	Email	Programación semanal del 1 al 7 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
02-10-23	Email	Programación semanal del 1 al 7 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
03-10-23	Email	Respuesta comunicado C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-001-2023 - 26/09/2023 - 2 Parte	CONSORCIO MONTEBELLO
04-10-23	Email	CITACIÓN COMITE TÉCNICO CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1051 de 2022	Gobernación del huila
05-10-23	O-155PLA-267-23	Solicitud de reiteración de valla informativa contrato 1584 de 2022.	EXPLANAN S.A.S

05-10-23	O-155PLA-268-23	OFICIO Copia de solicitud de informe a policía de carretera y fiscalía de la plata de accidente de tránsito ocurrido en el PR 28+390, sector Gallego el día 8 de septiembre de 2023.	EXPLANAN S.A.S
05-10-23	Email	Solicitud Ultimo Comunicado Emitido Cambio de Personal Cto 1051	Nelson Andrés Quiroga Gestor Técnico
07-10-23	Email	Informe ambiental semanal	EXPLANAN S.A.S
08-10-23	Email	Preacta semanal del 1 al 7 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
09-10-23	Email	Acta de Inicio Cto obra No.998 de 2023	Martin Londoño
09-10-23	Email	Programación semanal del 8 al 14 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
10-10-23	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2023E-VUVRAZ-017176 Asunto: INFORME SEMANAL No 34 CON.VIAL SRN Contrato 1584 La Plata Huila	ENVIO RESPUESTAS INVIAS
10-10-23	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2023E-VUVRAZ-017184 Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL No 17 GALLEGO VILLALOSADA MES SEPT LA PLATA HUILA CONT 1051 2022 CON. VIA	ENVIO RESPUESTAS INVIAS
10-10-23	Email	Informe mensual ambiental Septiembre	Alejandra Marín Esp. Ambiental Consorcio Vial SRN
10-10-23	O-155PLA-270-23	Oficio Respuesta oficio C. VIAL-INV-1051-CGE-227-2023 y oficio C. VIAL-INV-1051-CGE-251-2023.	Julián González Ambiental – EXPLANAN S.A.S
11-10-23	Email	RV: PRESENTACION ACTAS MES DE SEPTIEMBRE	Jesús Eduardo Rincón Silva Director Territorial Huila
11-10-23	O-155PLA-271-23	OFICIO Hoja de vida Ingeniero Director de Obra	EXPLANAN S.A.S
11-10-23	O-155PLA-272-23	OFICIO Hoja de vida Ingeniero Residente de Obra	EXPLANAN S.A.S
11-10-23	Email	Ref. Solicitud de cumplimiento de compromisos escritos y verbales por concepto de compensación; así como el reconocimiento y pago por las afectaciones y el material de recebo extraído en ejecución de la construcción de pavimentación vía La Plata- Gallego kilómetro de la Finca La Brigith Andrea en la vereda el Retiro del municipio de La Plata.	CONSULTORIO JURIDICO
12-10-23	Email	Documentos acta de modificación 1 - Contrato 1584 de 2022	EXPLANAN S.A.S
12-10-23	Email	Documento PAGA actualizado	Julián González

			Ambiental – EXPLANAN S.A.S
12-10-23	Email	Informe buen Manejo del Anticipo	EXPLANAN S.A.S
12-10-23	Email	INFORME MENSUAL	Topografía SRN-HUILA
12-10-23	Email	Inventario Forestal TRAMO 2	Julián González Ambiental – EXPLANAN S.A.S
12-10-23	Email	Radicado PTE ANM	Julián González Ambiental – EXPLANAN S.A.S
12-10-23	Email	PMA Zodme 36+670	Julián González Ambiental – EXPLANAN S.A.S
13-10-23	Email	INFORME MENSUAL	Topografía SRN-HUILA
13-10-23	Email	Fwd: OFICIO O-155PLA-269-23	Silvia Costanza Hurtado Profesional Social SRN Huila
14-10-23	Email	OFICIO 0-155PLA-269-23	EXPLANAN S.A.S
14-10-23	Email	Informe semanal ambiental 35	Julián González Ambiental – EXPLANAN S.A.S
17-10-23	Email	Programación semanal del 15 al 21 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
17-10-23	Email	Informe Tala de árboles PR 35+760	Julián González Ambiental – EXPLANAN S.A.S
17-10-23	Email	INFORME SEMANAL SST	Cristina Rubio SST SRN HUILA
17-10-23	Email	Preacta semanal del 8 al 14 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
17-10-23	Email	Entrega Informe Semanal La Plata Candelaria - Martes de cada Semana	Nelson Andrés Quiroga Gestor Técnico
18-10-23	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2023E-VUVRAZ-019516 Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL No 19 GALLEGO VILLALOSADA MES OCT LA PLATA HUILA CONT 1051 2022 CON. VIAL	ENVIO RESPUESTAS INVIAS
18-10-23	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2023E-VUVRAZ-019513 Asunto: INFORME SEMANAL No 36 CON.VIAL SRN Contrato 1584 La Plata Huila	ENVIO RESPUESTAS INVIAS
18-10-23	Email	Informe mensual ambiental Septiembre	Alejandra Marín Esp. Ambiental Consorcio Vial SRN
18-10-23	Email	INFORME DE DISEÑO GOEMETRICO No. 11	José Luis Aponte Corzo Director Proyectos
19-10-23	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2023E-VUVRAZ-019865 Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL No 08 JULIO	ENVIO RESPUESTAS INVIAS

		LA PLATA HUILA CONT 1051 2022 CON. VIAL SRN	
19-10-23	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2023E-VUVRAZ-020026 Asunto: Acta de costos N 8 contrato de interventoría N 1051 DE 2022	ENVIO RESPUESTAS INVIAS
19-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-013689 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
19-10-23	O-155PLA-280-23	OFICIO Notificación de correo para envío de correspondencia	EXPLANAN S.A.S
20-10-23	O-155PLA-276-23	Respuesta comunicado C. VIAL-INV-1051-CGE-245-2023. Soporte Observaciones de Actas de Vecindad.	EXPLANAN S.A.S
20-10-23	Email	Fwd: FACTURA CONSORCIO VIAL SRN	José Luis Aponte Corzo
20-10-23	CONS-MBELLO-11703	Cronograma de obra actualizado	CONSORCIO MONTEBELLO
20-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-014065 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
20-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-014069 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
20-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-014070 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
23-10-23	Email	Informe semanal ambiental 36	EXPLANAN S.A.S
23-10-23	Email	Radicado # 2023S-VBOG-014199 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
23-10-23	Email	Preacta semanal del 15 al 21 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
23-10-23	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2023E-VUVRAZ-021273 Asunto: INFORME SEMANAL No 37 CON.VIAL SRN Contrato 1584 La Plata Huila	ENVIO RESPUESTAS
23-10-23	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2023E-VUVRAZ-021279 Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL No 20 GALLEGO VILLALOSADA MES OCT LA PLATA HUILA CONT 1051 2022 CON. VIAL	ENVIO RESPUESTAS
23-10-23	Email	Respuesta a C. VIAL-INV-1051-CGE-274-2023- Fecha de vinculación personal aprobado: **Enterado. Se autoriza la vinculación según la relación.**	Jesús Eduardo Rincón Silva Director Territorial Huila
24-10-23	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2023E-VUVRAZ-021397 Asunto: C.	ENVIO RESPUESTAS

		VIAL INV 1051 CGE 274 2023 Fecha de vinculación personal aprobado	
25-10-23	Email	SRN HUILA NOMINA Y SEG SOCIAL OCTUBRE 2023	INTERPRO S.A.S
25-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-015250 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
25-10-23	Email	REMITO EL ACTA DE COSTOS 8, LLEVA TODAS LAS FIRMAS	Jesús Eduardo Rincón Silva Director Territorial Huila
26-10-23	O-155PLA-287-23	Respuesta a la Interventoría C. VIAL-INV-1051-CGE-270-2023	EXPLANAN S.A.S
26-10-23	O-155PLA-288-23	Respuesta oficio C. VIAL-INV-1051-CGE-257-2023 IMA 8.	EXPLANAN S.A.S
27-10-23	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2023E-VUVRAZ-022723 Asunto: SOLICITUD RECURSOS CTO INTERVENTORIA 1051 DE 2022 OFICIO 277	ENVIO RESPUESTAS
27-10-23	Email	Resultados de muestras obtenidas en los apiques exploratorios Informe Zodme 36+670_V0.	Julián González Ambiental – EXPLANAN S.A.S
27-10-23	0-155PLA-285-23	Solicitud de radicación de comunicado 0-155PLA-285-23 - Atención a reclamación por incumplimiento de compromisos pactados.	EXPLANAN S.A.S
28-10-23	Email	Informe semanal ambiental	Julián González Ambiental – EXPLANAN S.A.S
29-10-23	Email	Preacta semanal del 22 al 28 de octubre de 2023	EXPLANAN S.A.S
30-10-23	Email	Programación actividades del 29 de octubre al 4 de noviembre de 2023	EXPLANAN S.A.S
30-10-23	0-155PLA-277-23	Respuesta comunicado C. VIAL-INV-1051-CGE-259-2023 - Concepto Técnico Visita de Inspección Diego Sanabria.	EXPLANAN S.A.S
30-10-23	Email	CITACIÓN COMITE TÉCNICO INTERVENTORÍA DEL CONTRATO DE OBRA No.1584 de 2022.	GOBERNACIÓN DEL HUILA
30-10-23	Email	Solicitud de atención del requerimiento	Jesús Eduardo Rincón Silva Director Territorial Huila
30-10-23	Email	SOLICITUD DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS FRENTES DE TRABAJO.	Jesús Eduardo Rincón Silva Director Territorial Huila
30-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-016233 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
30-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-016238 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
30-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-016241 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

31-10-23	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2023E-VUVRAZ-023612 Asunto: C. VIAL INV 1051 CGE 279 2023 Entrega Póliza única a favor de entidades estatales actualizada.	ENVIO RESPUESTAS
31-10-23	Email	Fwd: INFORME MENSUAL SST N°8 OCTUBRE 2023	EXPLANAN S.A.S
31-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-016671 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
31-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-016689 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
31-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-016687 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
31-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-016685 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
31-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-016696 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
31-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-016694 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
31-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-016690 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
31-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-016702 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
31-10-23	Email	Radicado # 2023S-VHUI-016700 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** OCTUBRE

REGISTRO FOTOGRAFICO



Ruta 2402. Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada



Ruta 2402. Suministro e instalacion subbase granular.



Ruta 2402. Excavaciones varias sin clasificar en brecha



Ruta 2402. Suministro e instalacion de tuberia en concreto de 900 mm para obras de drenaje



Ruta 2402. suminstro e instalacion material de relleno para estructuras



Ruta 2402. Construcción filtro granular



Ruta 2402. Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada



Ruta 2402. suministro e instalación concreto de 21 Mpa; Obras de drenaje

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** OCTUBRE

REGISTRO FOTOGRAFICO



Ruta 2402. Instalación de acero de refuerzo y formaleta para estructuras de drenaje



Ruta 2402. suministro e instalación material para relleno de estructuras



Ruta 2402. Excavación en material común de la explanación, Mejoramiento de subrasante



Ruta 2402. verificación de nivel y alineamiento obras de drenaje transversal



Ruta 2402. suministro e instalación subbase granular



Ruta 2402. Construcción filtro granular Zodme



Ruta 2402. Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada



Ruta 2402. Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** OCTUBRE

REGISTRO FOTOGRAFICO



Ruta 2402. verificación de nivel y alineamiento obras de drenaje transversal



Ruta 2402. Instalación de acero de refuerzo y formaleta para estructuras de drenaje



Ruta 2402. Instalacion acero de refuerzo para estructuras



Ruta 2402. Suministro e instalacion de tuberia en concreto de 900 mm para obras de drenaje

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO-AMBIENTALES Y PREDIALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO
		VERSIÓN
		PÁGINA

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** OCTUBRE

REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIOAMBIENTAL



Inducción Personal .



Ruta 2402 levantamiento Actas de Vecindad.



Ruta 2402. Entrega copia Acta de Vencindad



Ruta 2402. Seguimiento Acta de Vecindad



Ruta 2402. Levantamiento Acta de Entorno



Ruta 2402. Acercamientos Permisos de Intervención

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** OCTUBRE

REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIOAMBIENTAL



Ruta 2402. Revision Buzon de Sugerencia



Ruta 2402. Capacitación Liderazgo de la Mujer



Ruta 2402- Capacitación Ambiental " Estad actual de cierres ambientales del proyecto"



Ruta 2402- Capacitación Ambiental " Señalización vertical y horizontal en obra"

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** OCTUBRE

REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIOAMBIENTAL



Ruta 2402: Capacitación ambiental "Precaución en la via para el NO atropellamiento de fauna".



Ruta 2402: Capacitación Ambiental "Importancia del reciclaje, como hacer separación de residuos



Ruta 2402: Capacitación Ambiental enfocada en : Dejar claridad al personal en no talar arboles, sin contar con el permiso de aprovechamiento forestal.



Ruta 2402: Capacitación Ambiental enfocada en : Dejar claridad al personal en no talar arboles, sin contar con el permiso de aprovechamiento forestal.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** OCTUBRE

REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIOAMBIENTAL



Ruta 2402: Cemento ubicado bajo techo y en estibas- Almacen PR 32+600.



Ruta 2402:Acero cubierto con plástico - PR 32+600.



Charla Ambiental : Acordonamiento pre fabricados- PRR 36+650.



Ruta 2402: Cerramiento zona de nivelación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** OCTUBRE

REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIOAMBIENTAL



Ruta 2402. Jornadas de orden y aseo en la oficina principal PR 32+800.



Ruta 2402. Jornada de orden y aseo en frentes de obra.



Ruta 2402. Mantenimiento punto ecologico PR 33+600.



Ruta 2402. Mantenimiento punto ecologico PR 32+800.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** OCTUBRE

REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIOAMBIENTAL



Ruta 2402. Humectación de vias PR 36+900.



Ruta 2402. Humectación de vias 32+700



Ruta 2402: Mantenimiento de baños portatiles.



Ruta 2402: Mantenimiento de baños portatiles.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** OCTUBRE

REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIOAMBIENTAL



Ruta 2402: Seguimiento a puntos de control del PMT y puntos de control de tráfico, PR 35+600.



Ruta 2402: Seguimiento a puntos de control pare y siga PR 36+800.



Ruta 2402: Señalización con balizas, barricadas plasticas y cinta de peligro PR 37+600.



Ruta 2402: Señalización balizas, cinta de peligro y maletines PR 38+150.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	CÓDIGO VERSIÓN PÁGINA

Contrato de Obra No. 1584 DE 2022 **Contratista:** EXPLANAN S.A.S.

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA — LABERINTO RUTA 2402 SECTOR CANDELARIA — LA PLATA DEL PR28+000 AL PR38+500, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** OCTUBRE

REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIOAMBIENTAL



Ruta 2402: Carpado de volquetas



Ruta 2402: Carpado de volquetas



Ruta 2402: Reunión con la propietaria del predio del PR 35+300 , LA SEÑORA Marlen Clavijo, con el fin de llegar acuerdos para utilizar su predio como ZODME.



Ruta 2402: Reunión con la propietaria del predio del PR 35+300 , LA SEÑORA Marlen Clavijo, con el fin de llegar acuerdos para utilizar su predio como ZODME.

8.4 COPIA BITÁCORA DE OBRA

-Actividades contratista:
-Gestión de 2 permisos de intervención en predio privado Libardo Paya Alto Retiro del Pr 35+695 al Pr 35+796 margen derecha.
Nuvia Diaz Lavado Alto Retiro; Pr 35+904 al Pr 35+950 margen derecha
-Verificación de buzón de sugerencias vereda La Guinea Pr 32+700
- Elaboración y entrega de informe semanal.
AMBIENTAL
- Revisión en campo de los subprogramas ambientales Humectación de vías, carpado de volquetas 4 TODOS.
- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades =
- Señalización de los frentes de obra
- Se realizó seguimiento a humectación de vias
- Se radicó informe mensual ambiental correspondiente al mes de septiembre de 2023 ante interventoría.
-Se realizó inspección de equipos

Lunes, 02 de octubre del 2023.
Clima=Soleado
Equipos=Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (12), Carrotanque irrigador (1), Cargador (2) Bus (1), Camioneta (4).
Personal=Director, Ingeniero civil auxiliar, Profesional Social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar SST (2), Administrador de obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecanicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1),

oficial (10), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Roderos (3), Operadores (4), Controladores viales (8), Conductores (73).
Ruta 2402.
- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+850 al Pr 28+950 costado derecho Pr 36+325 Costado Izquierdo
- Remoción de derrumbe en el Pr 28+690 costado derecho
- Excavaciones varias sin clasificar para construcción de filtro en el Pr 28+590 al Pr 28+610 costado derecho.
- Instalación de geotextil tipo NT-2500, tubería corrugada perforada de 4" en el Pr 28+590 al Pr 28+610 costado derecho
- Excavaciones varias sin clasificar para clasificación de Descole box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo; Descole box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo.
- Instalación de formaleta para construcción de guarda rueda box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo, Guardarueda box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo.
- Instalación de concreto de 14 Mpa para solado Descole box coulvert ubicado en el Pr 37+952 costado Izquierdo.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para Guardarrueda box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Izquierdo.
- Reubicación cerca predio ubicado en el Pr 35+650.
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
- Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, Guarda Rueda box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado Izquierdo, Guarda Rueda box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo.
- Localización y replanteo de chaflanes entre el Pr 32+400 al Pr 32+200; Pr 35+990 hacia menores

SST

- El area sst realiza envío de informes semanal sst, recorrido desde el Pr 38+500 al Pr 28+400, inspeccionando señalización en cumplimiento de PMT, condiciones y actos seguros en obra, uso de epp para las actividades correspondientes, elaboración de oficio para el contratista en el area.
- El contratista en este componente ejecuta actividades en sst charla de seguridad, calistenia, firma de ATS, firma de permisos de trabajo, adecuación de señalización, entrega de EPP, acompañamiento de actividades en obra.

SOCIAL

- Elaboración de informe mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Contratista:
- levantamiento de 02 actas de vecindad
Mayerly Montenegro cc. 1014233979 La Guinea.
Henry Omar Pavón Hernandez cc 12272972 La Guinea
Diego Arley Sanabria cc 12280374 Altor Retiro.

AMBIENTAL

- Revisión y ajustes al informe mensual
- Elaboración informe ambiental correspondiente al mes de Septiembre
- Porparte del contratista se realizaron las siguientes actividades:
 - Señalización de los frentes de obra
 - Seguimiento humectación de vías
 - Seguimiento de traslado de maquinaria pesada en cama baja.
 - Orden y aseo en la oficina principal
 - Mantenimiento de los puntos ecologicos ubicados en obra.

Sandra Espinel

Martes, 03 de Octubre del 2023
Climas Soleado
Equipos = Bulldoter (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (2), Bus (1), Camioneta (4).
Personal = Director, Ingeniero civil auxiliar, profesional social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar sst (2), Administrador de obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Ronderos (3), Operadores (19), Controladores viales (8), Conductores (22).
Ruta 2902
- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+850 al Pr 28+950 costado Derecho.
- Remoción de derrumbe en el Pr 28+690 costado derecho.
- Cereo de subrasante entre el Pr 36+325 al Pr 36+600
- Excavaciones varias sin clasificar para construcción de filtro en el Pr 28+610 al Pr 28+700 costado derecho.
- Instalación de geotextil tipo NT-2500, tubería corrugada perforada de 4" en el Pr 28+610 al Pr 28+700 costado Derecho.
- Excavaciones varias sin clasificar para construcción de Llave Descole box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado izquierdo.
- Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción losa inferior descole box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado izquierdo
- Instalación de concreto de 21 Mpa para Guardarueda box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado izquierdo.
- Relleno para estructuras con recebo para Alcantarilla ubicada en el Pr 37+452 costado Izquierdo
- Relleno para estructuras con recebo para alcantarilla ubicada en el Pr 37+452 costado izquierdo

- Reubicación cerca predio colindante ubicado en el Pr 35+650
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final
- Localización y replanteo de chaflanes entre el Pr 32+000 al Pr 32+100.

SST

- La interventoría en este componente realiza informe mensual No 8, se realiza recorrido desde el Pr 38+500 al Pr 28+400, en donde se identifican zonas de excavación, sin señalizar, se da a conocer esto al contratista por medio de registro fotografico.
- El contratista realiza en esta area; charla de seguridad, calistenia, Firma de permisos de Trabajo, adecuación de señalización, entrega de EPP, acompañamiento de actividades en obra.

SOCIAL

- Elaboración de informe mensual correspondiente al mes de Septiembre.
- Contratista:
 - Levantamiento de tres actas de vecindad en el sector La Guinea
 - Levantamiento de 01 acta de vecindad en el sector Alto Retiro.

AMBIENTAL

- Elaboración del informe ambiental correspondiente al mes de septiembre de 2023.- Gobernación del Huila
- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades:

Orden y Aseo en planta trituradora.

- Recolección de residuos del Pr 28 al 38 para llevar al centro de Acopio.
- Seguimiento de humectación de vía
- Señalización de frentes de obra
- Seguimiento de cargado volquetas.

Nota= Se solicita al contratista de obra la extracción del agua empozada en la brecha de excavación para la construcción de la poceta de la alcantarilla ubicada en el Pr 36+325 costado derecho, con el fin de evitar la afectación del relleno realizado sobre la tubería de concreto instalada con anterioridad, realizando las medidas requeridas para que no se presente de nuevo esta novedad.

Santiago Espinosa

Miercoles, 04 de Octubre del 2023

Clima: Soleado

Equipos = Bulldozer (4), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobrellanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (2), Bus (1), camioneta (4).

Personal = Director, ingeniero civil auxiliar, Profesional social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar Sst (2), Administrador de obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), Oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Ronderos (3), Operadores (14), Controladores viales (8), Conductores (22).

Ruta 2402

- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+940 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+660 al Pr 35+700 costado derecho; Pr 36+325 costado izquierdo.
- Cereo de subrasante entre el Pr 36+325 al Pr 36+600.
- Excavaciones varias sin clasificar para construcción de Descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+325 costado izquierdo; Reubicación red de gas existente Pr 36+010 costado izquierdo.

- Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción losa inferior y llave descole Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado izquierdo.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para losa inferior y llave descole Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado izquierdo, Protección piedra pegada descole Box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado izquierdo.
- Relleno para estructuras con recebo para Alcantarilla ubicada en el Pr 36+325 costado Derecho.
- Reubicación cerca predio colindante ubicado en el Pr 35+650.
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
- Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, losa superior descole box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado izquierdo, losa superior box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado izquierdo.
- Verificación nivel y conformación subrasante entre el Pr 36+350 al Pr 36+450
- Localización y replanteo de chaflanes entre el Pr 36+360 hacia menores.

SST

- La interventoría en este componente se realiza recorrido desde el Pr 38+500 al Pr 28+400, en donde se identifican zonas de excavación, con falta de señalización, verificación y uso de EPP.
- El contratista realiza en esta area: charla de seguridad, calistenia, adecuación de señalización, acompañamiento de actividades en obra, inspección equipos de emergencia, revisión preoperacional de vehículos.

SOCIAL

- Elaboración de informe mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Actividades contratista:
- Levantamiento de 2 actas de vecindad en el

sector La Guinea.

AMBIENTAL

- Elaboración registro fotografico ambiental, correspondiente al mes de septiembre
- Actualización diapositivas - componente ambiental
- Revisión en campo = Puntos ecologicos, Ubicación y mantenimiento de USP, señalización material granular.
- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades=

Seguimiento a humectación de vía, señalización de frentes de obra, Orden y aseo en oficina administrativa y se envía PMA de zonas de deposito - Pr 28+700.

Javier Gilberto Restrepo Santiago Espinosa

Jueves, 05 de Octubre del 2023

Clima = Soleado

Equipos = Bulldoter (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (2), Bus (1), Camioneta (4).

Personal = Director, ingeniero civil auxiliar, Profesional social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar Sst (2), Administrador de Obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Ronderos (3), Operadores (14), Controladores viales (8), Conductores (22).

Ruta 2402

- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+700 al Pr 35+740 costado Derecho.
- Cereo de subrasante entre el Pr 36+600 al Pr 36+700
- Excavaciones varas sin clasificar para construcción de Descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+325 costado izquierdo;

Reubicación redes de alcantarillado existentes Pr 36+010 al Pr 36+090 costado izquierdo.
- Instalación de concreto de 14 Mpa para solado alcantarillas ubicada en el Pr 37+325 costado Izquierdo.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para Losa Protección piedra pegada descole Box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado Izquierdo.
- Reubicación cerca predio colindante ubicado en el Pr 35+650
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
- Verificación nivel y conformación subrasante entre el Pr 36+460 al Pr 36+580.
- Toma densidades sobre subrasante entre el Pr 36+460 al Pr 36+580.

SST
- La interventoría en este componente realiza informe No 8, de igual forma revisión documental de personal a ingresar
- El contratista realiza en esta area: charla, calistenia, revisión preoperacional, supervisión de actividades en obra, adecuación de señalización.

SOCIAL
- Elaboración de informe mensual correspondiente al mes de septiembre.
- Actividades Contratista: Levantamiento de 1 acta de vecindad en el sector de La Guinea.

AMBIENTAL
- Elaboración de comunicado, el cual tiene como asunto suspensión inmediata de tala de árboles en el Pr 36+325 y Pr 35+300.
- Elaboración de informe mensual correspondiente al mes de septiembre de 2023.
- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades:
 - Capacitación en avances de cierres ambientales.

- Seguimiento de humectación de vías.
- Señalización de frentes de obra.
- Orden y aseo de los frentes de obra.

NOTA = Se hace cambio de conductor de la volqueta dobletraque con placas, T6T 468, el señor Harrison Yasno Cruentes.

Viernes, 06 de octubre del 2023.

Clima = Soleado

Equipos = Bulldoter (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (2), Bus (1), Camioneta (9).

Personal = Director, Ingeniero civil auxiliar, Profesional Social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar Sst (2), Administrador de Obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Ronderos (3), Operadores (14), Controladores viales (8), Conductores (22).

Ruta 2402

- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+700 al Pr 35+740 costado Derecho.
- Cereo de subrasante entre el Pr 36+600 al Pr 36+700.
- Excavaciones varias sin clasificar para construcción cruces reubicación redes de alcantarillado existentes Pr 36+007 y Pr 36+030.
- Instalación de formaleta para construcción cruces reubicación redes de alcantarillado existentes Pr 36+007 y Pr 36+030.
- Instalación de formaleta para construcción de Aleta box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado izquierdo; Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado izquierdo.

- Instalación tubería de concreto reforzado de 900 mm para construcción de alcantarilla en el Pr 36+325 costado izquierdo.
- Instalación de concreto de 14 Mpa para Atraque tubería en alcantarillas ubicada en el Pr 37+325 costado izquierdo.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado izquierdo.
- Suministro e Instalación subbase granular entre el Pr 36+350 al Pr 36+400.
- Reubicación cerca predio colindante ubicado en el Pr 36+650.
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
- Verificación acero de refuerto e instalación de formaleta, Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado izquierdo; Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+652 costado izquierdo.
- Verificación nivel y alineamiento subrasante solado Alcantarilla ubicada en el Pr 36+325 costado izquierdo

SST

- La interventoria en este componente terminación del informe No 8, con cada una de las actividades realizadas en el mes de septiembre de 2023, en seguridad y salud en el trabajo, de igual forma elaboración de presentación para el INVIAS de las actividades sst durante el mes de septiembre, se realiza recomendaciones al contratista en documentos faltantes del informe.
- El contratista realiza en esta area: Charla, calistenia, revisión operacional, supervisión de actividades en obra, adecuación de señalización, entrega de EPP.

SOCIAL

- Elaboración de informe mensual
- Contratistas levantamiento de 2 actas de vecindad en el sector de La Guinea.

-Entrega de informe mensual
-Elaboración y entrega de diapositivas del mes de septiembre.

AMBIENTAL
-Elaboración del informe de Interventoría-actividades ambientales-
-Revisión y ajustes anexos del informe mensual-septiembre 23.-
-Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades:
Se verificaron las condiciones de señalización vertical en todos los frentes de obra.
-Se realizón inspección a puntos de control pare y siga.
-Se realizó capacitación con el personal del frente de obra del Pr 35+300.
-Se verificaron las labores de humectación de vías.

Sabado, 07 de Octubre del 2023.
Clima=Soleado
Equipos=Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (2), Bus (1), Camioneta (4).
Personal=Director, ingeniero civil auxiliar, Profesional social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar SST (2), Administrador de Obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), Laboratonista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Ronderos (3), Operadores (14), Controladores viales (8), Conductores (2)
Ruta 2402=
-Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho Pr 35+710 al Pr 35+760 costado derecho.
-Excavaciones varias sin clasificar para construcción cruces redu-

cación redes de alcantarillado existentes Pr 35+990.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para Aletas Box coulvert ubicado en el Pr 36+657 costado izquierdo.
- Suministro e instalación subbase granular entre el Pr 36+400 al Pr 36+460
- Relleno para estructuras con recebo para construcción alcantarilla en el Pr 36+325 costado izquierdo.
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
- Verificación nivel y conformación subrasante en el Pr 36+590 al Pr 36+670.

SST
- La interventoria realiza informe semanal, se ejecuta actividad de obra por medio de recorrido desde el Pr 38+450 al 35+600, inspección de señalización en el corredor vial, verificación uso de epp, condiciones de implementación del PMT
- El contratista realiza en esta area = charla de seguridad, calistenia, suministro de bloqueador, revisión equipo de emergencias Vehiculos, entrega de epp, adecuación señalización, acompañamiento actividades de obra.

SOCIAL
- Elaboración de informe semanal, entrega de registro fotografico del mes de septiembre y resumen de actividad del mes de septiembre.
- Contratista = Atención a la comunidad oficina SAU.

AMBIENTAL
- Revisión y ajustes al informe semanal ambiental
- Revisión PMA Pr 28+500.
- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades =
 - Entrega de informe semanal.
 - Orden y aseo en todos los frentes de obra.
 - Señalización de frentes de obra
 - Acompañamiento en labores de humectación de vías

Lunes, 09 de Octubre del 2023
Clima = Soleado - Lluvias (12:00 a 13:00).
Equipos = Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (2), Bus (1), Camioneta (4).
Personal = Director, Ingeniero civil auxiliar, Profesional social, Encargado de obra (2), Sosoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar sst (2), Administrador de Obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Ronderos (3), Operadores (14), Controladores viales (8), Conductores (22).
Ruta 2402 =
- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+720 al Pr 35+760 costado Derecho.
- Excavaciones varias sin clasificar para Descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+497 costado izquierdo; Reubicación redes de Gas existentes Pr 36+350 Hacia mayores
- Instalación de formaleta para construcción de Losa inferior Descole Box coulvert ubicado en el Pr 36+828 costado izquierdo
- Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción pantalla y aletas descole Box coulvert ubicado en el Pr 36+828 costado izquierdo.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para Aleta Box coulvert ubicado en el Pr 36+452 costado izquierdo.
- Excavaciones varias sin clasificar para construcción de filtro en el Pr 36+100 al 36+140 costado derecho.
- Instalación de geotextil tipo NT-2500, tubería corrugada perforada

de 4" en el Pr 36+100 al 36+140 costado derecho.
- Suministro e instalación subbase granular entre el Pr 36+400 al Pr 36+530.
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.

SST
- La interventoria realiza revisión documental, se ejecuta actividad de obra por medio de recorrido desde el Pr 38+450 al 28+500, ejecución de revisión de condiciones y actos seguros en obra, solicitud de andamio para Box coulvert del Pr 38+150, y certificados para trabajo seguro en alturas, verificación de señalización en el corredor vial vertical fija, maletines, balizas, se solicita a colaboradores de alcantarillas y box señalizar estas obras.
- El contratista realiza en esta area = entrega de epp, adecuación de señalización, firma de ats y permisos de trabajo, revisión preoperacional, suministro de bloqueador acompañamiento actividades en obra.

SOCIAL
- Revisión documento PAGA anillo vial
- Contratista = Atención al usuario y identificación de propietarios del Pr 33+000 al Pr 34+000.

AMBIENTAL
- Revisión en campo del componente ambiental = zodmes, puntos ecologicos, UPS, jornadas de orden y aseo.
- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades =
 - Capacitación de usos eficientes en agua y energia
 - Señalización de todos los frentes de obra
 - Orden y aseo en puntos de control pare y siga
 - Humectación de vías.

Martes, 10 de Octubre del 2023.
Clima= Soleado, Lluvias (08:00 a 10:00)
Equipos=Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (2), Bus (1), Camioneta (4).
Personal=Director, Ingeniero civil auxiliar, Profesional social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar Sst (2), Administrador de obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografía, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (1), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Ronderos (3), Operadores (14), Controladores viales (8), conductores (22).
Ruta 2402
- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado derecho; Pr 35+760 al Pr 35+790 costado Derecho.
- Excavaciones varias sin clasificar para Descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+447 costado Izquierdo.
- Instalación de formaleta para construcción de muro Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado derecho; Pantalla y aletas descole Box coulvert Pr 36+828 costado Izquierdo.
- Suministro, corte y figurado de acero de reguerzo para construcción muro Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho, Pantalla y aletas descole Box coulvert Pr 36+828 costado Izquierdo.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para Aleta Box coulvert ubicado en el muro box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado derecho.
- Excavaciones varias sin clasificar para construcción de filtro en el Pr 36+020 al 36+100 costado derecho.
- Instalación de geotextil tipo NT-2500, tubería corrugada perforada de 4" en el Pr 36+020 al 36+100 costado derecho.
- Instalación de concreto de 14 Mpa para solado Alcantarilla

ubicada en el Pr 36+447 costado izquierdo.
-Suministro e instalación subbase granular entre el Pr 36 + 580 al Pr 36+670.
-Relleno para estructuras con recebo para Alcantarilla en el Pr 36+325 costado izquierdo; Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado izquierdo.
-Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
-Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, muro Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado derecho
SST
-La interventoría en realiza revisión documental de personal a ingresar el dia 11 de octubre 2023, asa- revisión de los informes semanales de señalización, se ejecuta actividad de obra por medio de recorrido desde el Pr 38+450 al 28+050, inspección de señalización y cumplimiento del PMT en obra, puesto que en el Box coulvert del Pr 38+150, se ejecuta fundición de aleta, realizandose trabajo en alturas y no se tienen las condiciones de seguridad completas, se usa escalera no certificada, se cuenta con andamio pero no se instala para la actividad, se realiza la observación al contratista que para esta labor a más de 2.0 mt se deben utilizar elementos de protección contra caída.
-El contratista ejecuta actividades de= charla de seguridad, calistenia, suministro de bloqueador, entrega de epp, orden y aseo en planta de trituración, adecuación de señalización, acompañamiento de actividades en obra.
SOCIAL
- Revisión documento PAGA anillo vial
- Contratista= Atención al usuario.
AMBIENTAL
- Reunión ambiental entre contratista e interventoría.
- Comité ambiental No. 17, entre gestora ambiental,

del INVIAS, contratista e interventoría.
- Elaboración del acta No 17
- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades = Capacitación de usos eficientes en agua y energía, señalización de todos los frentes de obra, orden y aseo en puntos de control Pare y siga. y humectación de vías.

Miercoles, 11 de Octubre del 2023.
Clima = Soleado.
Equipos = Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (2), Bus (1), Camioneta (4).
Personal = Director, Ingeniero civil auxiliar, Profesional social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar Sst (2), Administrador de obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografía, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), Laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Rondero s (3), Operadores (14), Controladores viales (8), Conductores (22).
Ruta 2402
- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+760 al Pr 35+770 costado Derecho.
- Excavaciones varias sin clasificar para Reubicación redes de Gas existentes Pr 37+590.
- Instalación de formaleta para construcción de Pantalla y Aletas Alcantarilla ubicada en el Pr 36+828 costado Izquierdo; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado derecho.
- Instalación tubería de concreto reforzado de 900 mm para construcción de alcantarilla en el Pr 36+498 costado Izquierda

- Instalación de concreto de 14 Mpa para atraque Alcantarilla ubicada en el Pr 36+448 costado izquierdo.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para pantalla y aletas Alcantarilla ubicada en el Pr 36+828 costado izquierdo
- Excavaciones varias sin clasificar para construcción de filtro en el Pr 36+000 al 36+100 costado derecho.
- Instalación de geotextil tipo NT-2500, tubería corrugada perforada de 4" en el Pr 36+000 al 36+100 costado derecho
- Relleno para estructuras con recebo para Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado izquierdo.
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
- Verificación nivel y alineamiento solado para alcantarilla ubicada en el Pr 36+448 Costado Izquierdo.

SST

- La interventoría en realiza revisión documental del contratista, fechas de examenes ocupacionales, inducciones, afiliaciones a seguridad social, del personal entrante del mes de octubre, de igual manera se indica a Explanan profesional sisoma sst, en el tema de cumplimiento de las fechas de los examenes periodicos del personal vinculado dentro del proyecto, se solicita de igual manera acompañamiento en las actividades civiles del proyecto y ser constantes con las condiciones y actos de seguridad en obra.
- El contratista ejecuta actividades de= charla de seguridad, pausas activas, suministro de bloqueador, firma de permisos, entrega de epp, adecuación de señalización en obra, orden y aseo en obra, acompañamiento de actividades.

SOCIAL

- Revisión formatos MASPS del informe social correspondiente al mes de septiembre
- Acompañamiento a la parte ambiental del contratista al predio de la señora Marlen Clavijo ubicado en la vereda.

Alto Retiro, para verificar e inspeccionar el lugar destinado para la construcción de un ZODME
- Acompañamiento a la parte tecnica del contratista al levantamiento del acta de vecindad del predio de la señora Marlen Clavijo.
- Contratista= Levantamiento de acta de vecindad, Merlene Clavijo sector Alto Retiro, Acercamiento a la propiedad del señor Rafael Losada en el sector Villa Losada, para adecuación de cerca intervenidas por actividades de obra.

AMBIENTAL
- Reunión en la finca del Pr 35+300, propiedad de la señora Marlen Clavijo, el contratista e interventoría, con el fin de inspeccionar el predio para utilizarlo como ZODME.
- Reunión en las instalaciones de la CAM, con el fin de revisar las información presentada por el contratista para la solicitud y radicación del segundo permiso de aprovechamiento forestal.
- Revisión en campo del componente ambiental.
- Por parte del contratista para la solicitud se realizaron las siguientes actividades:
- Humectación de vías
- Reunión con la profesional forestal de la CAM con LA PLATA
- Acompañamiento a actividades de obra en el Pr 35+600
- Reunión con la señora Marlen Clavijo para tratar la legalización del zodme Pr 35+300.

Jueves, 12 de Octubre del 2023.
Clima = Soleado
Equipos= Bullbozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (2), Bus (1), Camioneta (4).
Personal= Director, Ingeniero civil auxiliar, Ingeniero Residente, Profesional Social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista,

Auxiliar Sst (2), Administrador de Obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Rondero (3), Operadores (14), Controladores viales (8), Conductores (22).

Ruta 2402 =

- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+760 al Pr 35+790 costado derecho.
- Excavaciones varias sin clasificar para Encole Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho.
- Instalación de formaleta para construcción de Pantalla y Aletas descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+917 costado izquierdo.
- Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción Pantalla y Aletas descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+917 costado derecho.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para Muro Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Losa Protección piedra pegada. descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+818 costado izquierdo.
- Excavaciones varias sin clasificar para construcción de filtro en el Pr 35+970 al 36+000 costado derecho.
- Instalación de geotextil tipo NT-2500, tubería corrugada perforada de 4" en el Pr 35+970 al 36+000 costado derecho.
- Demolición de estructuras existentes Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho.
- Relleno para estructuras con recebo para Box coulvert ubicado en el Pr 37+952 costado izquierdo; Alcantarilla ubicada en el Pr 36+448 costado izquierdo.
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
- Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, muro Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado derecho.

SST

-La interventoría realiza recorrido de obra desde el Pr 38+450 al 35+380, inspeccionando en obra condiciones y actos de seguridad para trabajo seguro en alturas, uso de elementos de protección contra caída, se realiza observación al contratista para los tramos a señalizar dentro del corredor vial.

- El contratista ejecuta actividades de = Firma de permisos de trabajo, entrega de epp, adecuación de señalización, suministro de bloqueador, acompañamiento de actividades en obra

SOCIAL

-Diligenciamientos formatos MASPS para informe trimestral No. 3

-Contratista = la profesional social del contratista efectuó levantamiento de acta de entorno entre los Pr 35+700 al Pr 33+700.

AMBIENTAL

-Revisión del informe mensual correspondiente al mes de septiembre de 2023, radicado por el contratista mediante comunicado 0155PLA-262-23.

- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades =

- Orden y aseo en las instalaciones de la planta y punto de acopio de residuos.

-Señalización de todos los frentes de obra

-Acompañamiento en obra de las actividades de excavación en el Pr 35+600.

- Capacitación a personal de obra en señalización vertical y horizontal

- Se hace verificación de actividades al cumplimiento del documento PAGA

-Se remite PAGA actualizado a Interventoría.

Viernes, 13 de Octubre del 2023.
Clima= Soleado.
Equipos= Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (2), Bus (1), Camioneta (4).
Personal= Director, Ingeniero civil auxiliar, Ingeniero Residente, Profesional social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar Sst (2), Administrador de obra, Auxiliar Administriva, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Ronderos (3), Operadores (14), Controladores viales (8), Conductores (22).
Ruta 2402
- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960. costado Derecho; Pr 35+770 al Pr 35+790 costado derecho.
- Instalación de formaleta para construcción de Pantalla y Aletas descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+917 costado Izquierdo.
- Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción Pantalla y Aletas descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+917 costado izquierdo
- Instalación de concreto de 21 Mpa para pantalla y Aletas descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+917 costado Izquierdo.
- Demolición de estructuras existentes Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho.
- Relleno para estructuras con recebo para Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado izquierdo.
- Cereo de subrasante entre el Pr 36+170 al Pr 36+310
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.

SST

-La interventoría realiza revisión documental enviada por el contratista, examenes ocupacionales, documentos de ingreso y retiro de personal

-El contratista ejecuta actividades de charla de seguridad, calistenia, firma de permisos, suministro de bloqueador, adecuación de señalización, acompañamiento de actividades en obra.

SOCIAL

-Elaboración de comunicados para remitir al contratista con asunto: Concepto técnico visita de inspección predio Diego Sanabria- Soporte entrega copia actas de vecindad

-Contratista= La profesional social del contratista realizó levantamiento de acta de entorno del Pr 33+700 al Pr 32+800

AMBIENTAL

-Revisión del informe mensual ambiental correspondiente al mes de septiembre de 2023, radicado por el contratista mediante comunicado O-155PLA-262-23

- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades=

-Se envió PMA zodme Pr 36+670 a la interventoría.

-Se realizó instalación de señalización vertical Pr 35+300 y Pr 36+400

-Se realizó humectación de vías.

Sábado, 14 de Octubre del 2023.

Clima= Soleado

Equipos= Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (1), Bus (1), Camioneta (9).

Personal= Director, Ingeniero civil auxiliar, Ingeniero residente, Profesional Social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar SST (2), Administrador de obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografo, Topografo, Cadenero (6), Mecanicos (2), laboratorista,

auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Ronderos (3), Operadores (13), Controladores viales (8), Conductores (22).

Ruta 2402

- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado derecho; Pr 35+770 al Pr 35+790 costado Derecho
- Instalación de concreto de 21 Mpa para losa Protección piedra pegada descole Alcantarilla ubicada en el Pr 36+917 costado izquierdo.
- Demolición de estructuras existentes Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado derecho.
- Relleno para estructuras con recebo para Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado izquierdo
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.

SST

- La interventoría realiza revisión documental enviada por el contratista, se realiza informe semanal de las actividades sst, se notifica al contratista remitir información de los informes semanales de señalización
- El contratista ejecuta actividades de= charla de seguridad, calistenia, firma de permisos, suministro de bloqueador, pruebas de alcoholemia, adecuación de señalización, acompañamiento de actividades en obra.

SOCIAL

- Elaboración del informe semanal

AMBIENTAL

- Participación de la capacitación ambiental realizada por el contratista, está se realizó con el fin de informar a los operadores de retroexcavadora, que a la fecha EXPLANAN no cuenta con el permiso de aprovechamiento forestal del tramo ubicado entre el Pr 30+100 al Pr 37+000
- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades=

- Capacitación con personal de obra sobre gestiones cam y prohibiciones sobre tala de arboles
- Señalización en frentes de obra
- Humectación de vías
- Entrega informe de señalización

Lunes, 16 de octubre del 2023
Clima = Soleado
Equipos = Bulldozer (1), Retroexcavadora sobre oruga (2), Retroexcavadora sobre llanta (1), Volqueta (3), Camioneta (1).
Personal = Director, Ingeniero civil auxiliar, Ingeniero Residente, Encargado de obra (1), Sisoma (1), Auxiliar sst (1), Administrador de obra, cadenero, oficial (1), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (1), Ronderos (2), Operadores (4), Controladores viales (2), Conductores (4).
Ruta 2402.
- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho.
- Excavaciones varias sin clasificar para construcción de filtro en zodme ubicado en el Pr 28+500.
- Suministro e instalación cerca con poste de concreto y alambre de púas en el Pr 30+130 al Pr 30+160.
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.

SST
- El contratista ejecuta actividades de = charla de seguridad, pruebas de alcoholemia, suministro de bloqueador, acompañamiento de actividades en obra.

Martes, 17 de octubre del 2023.

Clima = Soleado

Equipos = Bulldoter (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (1), Bus (1), Camioneta (5).

Personal = Director, Ingeniero civil auxiliar, Ingeniero Residente, Profesional Social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar SST (2), Administrador de obra, Auxiliar administrativa, Coordinador de Topografía, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Ronderos (3), Operadores (13), Controladores viales (8), Conductores (22).

Ruta 2402

- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+760 al Pr 35+790 costado Derecho
- Excavaciones varias sin clasificar para Encole Alcantarilla ubicada en el Pr 37+452 costado derecho.
- Excavación en material común de la explanación para instalación de material de mejoramiento de subrasante en el Pr 36+180 y Pr 36+190.
- Instalación de concreto de 14 Mpa para Solado Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado derecho.
- Instalación de geotextil tipo NT-2500, tubería corrugada perforada de 4'' en el Zodme ubicado en el Pr 28+500.
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final
- Verificación nivel y conformación Subrasante entre el Pr 35+990 al Pr 36+080.

SST

- La interventoría en el componente sst, realiza recorrido de obra desde el Pr 38+450 al 28+500, se verifica uso de epp, cumplimiento e implementación del Plan de Manejo de Transito, se inspecciona en obra condiciones y actos, se realiza observación al contratista para los tramos a señalizar del corredor vial.
- El contratista ejecuta actividades de = Charla de seguridad, calistenia, firma de ats, permisos de trabajo, suministro de blogueador, entrega de epp, adecuación de señalización, acompañamiento de actividades en obra.

SOCIAL

- Visita a predio del señor Emiro Quimbaya para atender la solicitud realizada por el contratista del proyecto con el fin de verificar en campo la solicitud del señor Quimbaya.
- Contratista: Acercamiento propiedad del señor Emiro Quimbaya, para seguimiento de solicitud de instalación de tubería en descole de obra transversal ubicada en el Pr 37+342.

AMBIENTAL

- Revisión y ajustes al informe semanal ambiental.
- Revisión del informe ambiental, correspondiente al mes de Agosto, radicado por Explanan mediante comunicado 0155-PLA-270-23.
- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades =
 - Señalización de todos los frentes de obra
 - Acompañamiento a labores de obra.
 - Se radicó informe a la CAM de tala de arboles en el sector de Alto Retiro.
 - Seguimiento a labores de humectación de vías.

NOTA

- Se realiza cambio del operador Wilson de Jesus Sanchez del vibrocompactador CA2500 de subcontratista por el señor Brian Sebastian Perez.

Miercoles, 18 de Octubre del 2023.
Climas Soleado
Equipos= Bulldozer (1), Vibro compactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (1), Bus (1), Camioneta (5).
Personal= Director, Ingeniero civil auxiliar, Ingeniero Residente, Profesional social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, inspector de obra, Almacenista, Auxiliar Sst (2), Administrador de Obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, cadenero (6), Mecánicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Ronderos (3), Operadores (43), Controladores viales (8), Conductores (22).
Ruta 2402
- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado derecho; Pr 35+760 al Pr 35+790 costado derecho
- Excavaciones varias sin clasificar para Encole Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado derecho.
- Instalación de formaleta para construcción de losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado derecho.
- Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado derecho.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para construcción de losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado derecho.
- Suministro e instalación subbase granular entre el Pr 35+980 al Pr 36+070.

-Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
-Verificación nivel y alineamiento solado para Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 y Pr 37+657 costado derecho.
-Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho, losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho
-Verificación nivel y conformación Subrasante entre el Pr 36+280 al Pr 36+280.

SST

-La interventoría en el componente sst, realiza recorrido de obra desde el Pr 38+450 al 35+400, se inspecciona en el corredor vial los accesos a las excavaciones para la construcción de alcantarillas y box coulvert, puesto que no son seguros los accesos para el ingreso del personal y equipos a usar para la ejecución de la tarea, de igual manera se verifica uso de epp, cumplimiento e implementación del Plan de Manejo de Transito.
- El contratista ejecuta actividades de: charla de seguridad, calistenia, entrega de epp, suministro de bloqueador, adecuación de señalización y acompañamiento de actividades de obra. El contratista remite correo electronico para el cambio de equipo carro irrigador y conductor.

SOCIAL

-Revisión documento PAGA V2 enviado por el contratista por correo electronico el día jueves 12 de octubre.
-Contratista: entrega de 25 copias de actas de vecindad levantadas entre el Pr 35+000 al Pr 36+000.

AMBIENTAL

-Revisión en campo del componente ambiental
-Reunión CAM, entre contratista, consultor del contratista, funcionaria de la CAM e interventoría, para la revisión en conjunto del Plan de aprovechamiento forestal, segundo permiso de aprovechamiento forestal.

-Parte del contratista se realizaron las siguientes actividades=
-Señalización en todos los frentes de obra
-Acompañamiento a humectación de vías
-Orden y aseo en la planta y frentes de obra.
-Mesa de trabajo con profesional forestal de la CAM para revisión del plan de aprovechamiento forestal
NOTA
-Hasta el día de hoy miércoles 18 de octubre labora carro irrigador con placa HSO425 y el conductor Juan Javier Puyo.

Jueves, 19 de Octubre del 2023.
ClimasSoleado
Equipos=Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (1), Bus (1), Camioneta (5).
Personal=Director, Ingeniero civil auxiliar, Ingeniero Residente, Profesional Social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar SST (2), Administrador de Obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio, oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Ronderos (3), Operadores (13), Controladores viales (8), Conductores (22)
Ruta 2402
- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+760 al Pr 35+790 costado Derecho.
- Excavaciones varias sin clasificar para Encole Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado derecho.
-Instalación de formaleta para construcción de Muro

Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado derecho; Muro box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado derecho.
- Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción Muro box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Muro box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para construcción de Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado derecho; Muro box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado derecho.
- Excavaciones varias sin clasificar para construcción de filtro en zodme ubicado en el Pr 28+500.
- Instalación de geotextil tipo NT-2500, tubería corrugada perforada de 4" en el zodme ubicado en el Pr 28+500
- Suministro e instalación subbase granular entre el Pr 36+200 al Pr 36+280.
- Cereo de subrasante entre el Pr 36+090 al Pr 36+190.
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
- Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho.

SST

- La interventoría en el componente sst, realiza recorrido de obra desde el Pr 38+450 al 28+500, se inspecciona en el corredor vial los accesos a las excavaciones para la construcción de alcantarillas y box coulvert, puesto que no son seguros los accesos para el ingreso del personal y equipos a usar para la ejecución de la tarea, ante esto se socializa con colaboradores del box coulvert a fundir en el Pr 37+452, de igual manera se verifica uso de epp, cumplimiento e implementación del Plan de Manejo de Transito, se inspecaona actividades de descargue de material, elaboración de filtros en zodme del 28+500.
- El contratista ejecuta actividades de: Charlas de seguridad, en frentes de obra con el area tecnica revisión equipos de

emergencias maquinaria, adecuación de señalización, suministro de bloqueador, acompañamiento de actividades en obra.

SOCIAL

-Se terminaron de hacer las observaciones al documento PAGA, mesa de trabajo virtual con la profesional social del contratista para realizar los ajustes al documento PAGA

- Contratista= Entrega de 11 copias de actas de vecindad a los propietarios de predios del corredor vial, participo mesa virtual de trabajo.

AMBIENTAL

-Revisión del documento PAGA V2, entregado por el contratista mediante e-mail el día 12 de octubre de 2023.

-Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades=

- Capacitación sobre Precaución en la vía para el no atropellamiento de fauna.
- Orden y aseo en todos los frentes de obra.
- Señalización de frentes de obra.
- Inspección de cargado de volquetas
- Humectación de vías.

Viernes, 20 de octubre del 2023.

Clima= Soleado.

Equipos= Bulldozer (1), Vibrocompactador (1), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (1), Bus (1), Camioneta (5).

Personal= Director, Ingeniero civil auxiliar, Ingeniero Residente, Profesional social, Encargado de obra (3), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar Sst (2), Administrador de Obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo

Cadenero (6), Mecánicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio, oficial (6), guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Ronderos (3), Operadores (13), Controladores viales (8), Conductores (22).

Ruta 2402

- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho, Pr 35+790 al Pr 35+800 costado Derecho.
- Excavación en material común de la explanación para instalación de material de mejoramiento de subrasante en el Pr 36+190.
- Excavaciones varias sin clasificar para Encole Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho.
- Instalación de formaleta para construcción de Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado derecho.
- Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho, Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado derecho.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para construcción de Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado derecha
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
- Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado derecho.
- Se realiza comité de obra N° 28 en presencia del contratista de obra e interventoría.
- Se realiza recorrido en obra entre contratista de obra, interventoría y supervisor del contrato de obra.

SST

- La interventoría en el compomente sst, participa de comité de obra N° 28, se realiza recorrido de obra desde

el Pr 38+450 al 28+500, con supervisión de la Gobernación del Huila, de igual forma se inspecciona en obra actividades, con el proposito de velar por la seguridad de los trabajadores, uso de epp, señalización en tramos intervenidas, actos y condiciones seguras, se verifica información enviada por el contratista de documentación de personal a ingresar por cambio el día 23 de octubre 2023.

- El contratista ejecuta actividades de: charla de seguridad, calistenia, firma de permisos, suministro de bloqueador, adecuación de señalización, acompañamiento de actividades en obra.

SOCIAL

- Participación comité de obra No. 28 y comité gestión social con la gestora social del INVIAS, elaboración de actas de reunión de los mismos
- Contratista = Participación comité de obra y comité gestión social programado por la gestora social del INVIAS.

AMBIENTAL

- Participación comite de obra No. 28
- Elaboración de acta No. 28.
- Acompañamiento al contratista en la visita de campo del supervisor de la gobernación
- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades =
 - Acompañamiento en campo en labores de obra.
 - Señalización de todos los frentes de trabajo.
 - Orden y aseo en planta y frentes de obra.
 - Humectación de vías.

NOTA =

Se solicita a contratista de obra priorizar las actividades para culminar las actividades de construcción en el box coulvert ubicado en el Pr 38+105; con el fin de realizar el cierre de esta brecha y habilitar el tráfico por este sector. el cual cuenta con un paso a un carril.

Sábado; 21 de Octubre del 2023.
Clima = Soleado
No se programan actividades por parte del contratista de obra
SST
- El contratista realiza en el Pr 32+450 en las instalaciones del salón comunal y Escuela de la vereda La Guinea, actividad del día del "Trabajo Decente en Colombia", en donde se realizó charla con psicólogo de la ARL y actividades lúdicas con relación a seguridad salud en el trabajo, en equipo.
NOTA
- Los colaboradores del contratista y subcontratista asistieron a la actividad liderada por el área de seguridad y salud en el trabajo, puesto que era ide obligación la asistencia.

Domingo, 22 de Octubre del 2023.
Clima = Soleado
No se programan actividades por parte del contratista de obra.

Lunes, 23 de Octubre del 2023.
Clima = Soleado
Equipos = Bulldozer (1), Vibrocompactador (2), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (16), Carrotanque irrigador (1), Cargador (1), Bus (1), Camioneta (5).

290

Personal=Director, Ingeniero civil auxiliar, Ingeniero Residente, Profesional soual, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Soual, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar Sst (2), Administrador de obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (32), Ronderas (3), Operadores (13), Controladores viales (8), Conductores (22).

Ruta 2402

- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+790 al Pr 35+800 costado derecho.
- Excavación en material común de la explanación para instalación de material de mejoramiento de subrasante en el Pr 36+160 y Pr 36+325
- Instalación de formaleta para construcción de losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Solado Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho.
- Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho, Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho.
- Suministro e instalación cerca con poste de concreto y alambre de púas en el Pr 30+160 al Pr 30+390.
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final

SST

- La interventoría en el componente sst, realiza revisión de documentación enviada por el contratista de ingreso de personal y equipos a obra, se verifica el cumplimiento de la información emitida, la interventoria ramite oficio con la respuesta del Director Territorial Invias, con

relación a los tiempos de los cierres parciales proyectados, no siendo avalados por la entidad, ante esto se notifica al contratista del cumplimiento de los tiempos maximo de 20 minutos en los puntos de control de trafico.
- El contratista ejecuta actividades de = Alcolimetría, entrega de bloqueador, firma de ATS, y permiso de Trabajo, entrega de epp, jornada de orden y aseo, adecuación de señalización y acompañamiento de actividades en obra.

SOCIAL
- Elaboración y envío de oficio al contratista con osunto= humectación de la vía.
- Elaboración acta comité gestión social y envío de acta para firmas.
- Se radicó comunicado al ministerio del interior, para la reiteración de solicitud de procedencia de consulta previa en el proyecto.

AMBIENTAL
- Diligenciamiento del formato MASPS-MN1-1-IN-1-FR4
- Revisión y ajuste al informe ambiental semanal.
- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades=
- Jornada de orden y aseo en todos los frentes de trabajo
- Jornada de recolección de residuos en frentes de obra y traslado a punto de acopio en la planta
- Acompañamiento en labores de humectación de vía.
- Señalización de frentes de obra.

NOTA
- Ingresa a laborar el operador de motoniveladora Roberto Perea, supliendo el descanso del operador permanente en obra el señor Jhon Fredy Restrepo.

Ingresa Vibrocompactador de Explanan con su operador Elkin Caro.

Martes, 24 de Octubre del 2023

Clima= Soleado

Equipos= Bulldoter (1), Vibrocompactador (2), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (11), Carrotanque irrigador (1), Cargador (1), Bus (1), Camioneta (5).

Personal= Director, Ingeniero civil auxiliar, Ingeniero Residente, Profesional social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar sst (2), Administrador de Obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), laboratorista, Auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (23), Ronderos (3), Operadores (13), Controladores viales (8), Conductores (17).

Ruta 2402

- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+790 al Pr 35+800 costado derecho.
- Excavación en material común de la explanación para instalación de material de mejoramiento de subrasante en el Pr 36+170 costado izquierdo
- Instalación de formaleta para construcción de Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Solado Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado derecho
- Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado derecho.
- Instalación de concreto de 14 Mpa para solado Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado derecho.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para construcción de Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho, Losa superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado derecho.

- Suministro e instalación cerca con poste de concreto y alambre de púas en el Pr 28+190 al Pr 28+370 costado Derecho.
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final
- Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, losa superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+152 costado Derecho, losa superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado derecho.

SST

- La interventoría en el componente sst, realiza revisión de documentación enviada por el contratista de ingreso y reingreso de personal, reingreso de volqueta de subcontratista Asocambis con placas RFA 480, se verifica planilla de seguridad social del mes de septiembre.
- El contratista ejecuta actividades de= charla de seguridad, Calistenia, firma de permisos, inducción nuevo personal, entrega de epp, acompañamiento de actividades en obra, adecuación de señalización

SOCIAL

- Corrección de actas de vecindad enviadas por el contratista
- Contratista= Realizó atención en la oficina SAU.

AMBIENTAL

- Revisión de los soportes a incluir en el informe trimestral
- Mesa de trabajo ambiental entre contratista, especialista ambiental e Interventoría
- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades=
- Orden y aseo en frentes de obra, incluida la planta de trituración
- Señalización de los frentes de trabajo.
- Se realiza humectación de vías en los frentes de obra intervenidos
- Comité ambiental con el área ambiental de Interventoría.

NOTA

- Ingresa a laborar el operador de cargador cat José

David Ossa, supliendo el descanso del operador permanente en obra el señor Alvaro Vélez
-Reintegro de la volqueta con placas RFA 480 y el conductor Carlos Humberto Vivas
- Sale de obra la volqueta de explanan con placas SRL 352, con su conductor Juan David Cardona.

Miercoles, 25 de Octubre del 2023
Clima= Soleado - Lluvias (11:00 a 12:00; 13:30 a 15:30).
Equipos = Bulldozer (1), Vibrocompactador (2), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (10), Carrotanque irrigador (1), Cargador (1), Bus (1), Camioneta (5).
Personal=Director, Ingeniero civil auxiliar, Ingeniero Residente, Profesional Social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar Sst (2), Administrador de Obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de Seguridad (2), Ayudantes (23), Ronderos (3), Operadores (13), Controladores viales (8), Conductores (16).
Ruta 2402
- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+900 al Pr 28+920 costado Derecho; Pr 35+790 al Pr 35+800 costado Derecho
- Excavación en material común de la explanacion para instalación de material de mejoramiento de subrasante en el Pr 36+125.
- Instalación de formaleta para construcción de Guarda-rueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho; Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho.

- Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho, Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho; Losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para construcción de Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho, Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado derecho, Losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado derecho.
- Relleno para estructuras con recebo para construcción, Alcantarilla en el Pr 36+498 costado izquierdo.
- Suministro e instalación cerca con poste de concreto y alambre de púas en el Pr 36+650 costado izquierdo.
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
- Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, losa inferior Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho; Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 costado Derecho, Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado Derecho
- Verificación nivel y alineamiento solado para Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho.

SST

- La interventoría en el componente sst, se hace recorrido de obra desde el Pr 38+950 al Pr 28+600, se inspecciona en obra la señalización en los tramos intervenidos, se verifica el uso de epp en casa una de las actividades de obra, se de recomendación en el Pr 37+072, en donde se realiza fundición de losa inferior
- El contratista ejecuta actividades de= capacitación de seguridad calistenia, firma de permisos, inducción nuevo personal, adecuación de señalización, suministro de bloqueador, acompañamiento de actividades en obra.

SOCIAL

- Elaboración y envío de oficio al contratista con asunto observaciones actas de vecindad, se elaboró en la actualización de formatos MASPS para el informe trimestral.
- Contratista= la profesional social del contratista realizo cierre de la PQRS 28 y 29, las cuales hacen relación a la humectación de la vía.

AMBIENTAL

- Diligenciamiento del formato MAPS-MN1-IN-2-FR-3 cumplimiento ambiental.
- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades
 - Señalización frentes de obra
 - Humectación de vías
 - Acompañamiento en obra en labores de inspección de condiciones de señalización
 - Control de cumplimiento de cargado de volquetas.

NOTA=

- Ingresa a laborar el operador de cargador C07 Jose David Ossa, supliendo el descanso del operador permanente en obra el señor Alvaro Velez
- Reintegro de la volqueta con placas RFA 480 y el conductor Carlos Humberto Vivas
- Sale de obra la volqueta de Explanan con placa SRL 352, con su conductor Juan David Cardona.

Jueves, 26 de Octubre del 2023.

Clima= Soleado - Lluvias (16:00-17:00).

Equipos= Bulldozer(1), Vibrocompactador(2), Motoniveladora(1), Retroexcavadora sobre Oruga(6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta(10), Carrotanque irrigador(1), Cargador(1), Bus(1), Camioneta(5).

Personal= Director, Ingeniero civil auxiliar, Ingeniero Residente, Profesional Social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar SST (2), Administrador de obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecanicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (27), Ronderos (3), Operadores (13), controladores viales (8), Conductores (16).

Ruta 2402

- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado derecho; Pr 35+790 al Pr 35+800 costado derecho.
- Excavaciones varias sin clasificar para Encole Box coulvert ubicado en el Pr 36+498 costado Derecho; Encole Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado derecho; Reubicación red de gas existente Pr 37+580 y Pr 37+950.
- Instalación de formaleta para construcción de Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado derecho; Losa superior Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado derecho.
- Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado derecho.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para construcción de Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho.
- Suministro e instalación cerca con poste de concreto y alambre de púas en el Pr 36+650 Costado Izquierdo
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final
- Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado derecho
- Verificación nivel y conformación de subrasante entre Pr 28+470 al Pr 28+600.

SST

- La interventoría en el componente sst, realiza revisión documental del personal a ingresar por parte del contratista (antecedentes) y vinculos, afiliación a seguridad social, etc.), se actualiza

base de datos de personal de obra.
- El contratista ejecuta actividades de= charla de seguridad, calistenia, adecuación de señalización, firma de permisos, entrega de epp, revisión de equipos de emergencia de vehículos y maquinaria, suministro de bloqueador, revisión preoperacional, acompañamiento de actividades en obra.

SOCIAL
- Actualización formatos MASPS informe trimestral No 3
- Contratista=
- Cierre de PQRS 031= Solicitud de reparación de redes Gallego
- Cierre PQRS 033= Solicitud de donación de material Belen

AMBIENTAL
- Revisión documento PAGA contratista MONTEBELLO
- Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades=
- Humectación de vías
- Acompañamiento en obra en labores de inspección de condiciones de señalización
- Control de cumplimiento de carpado de volquetas.

Viernes, 27 de Octubre de 2023
Clima=
Equipos= Bulldozer (1), Vibrocompactador (2), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (10), carrotanque irrigador (1), Cargador (1), Bus (1), Camioneta (5).
Personal= Director, Ingeniero civil auxiliar, Ingeniero Residente, Profesional social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar Sst (2), Administrador de obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecanicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (2)

Ronderos(3), Operadores(13), Controladores viales(8), Conductores(16).
Ruta 2902

- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho; Pr 35+790 al Pr 35+800 costado Derecho.
- Excavaciones varias sin clasificar para Reubicación red de gas existente Pr 37+870
- Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho; Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho.
- Instalación de formaleta para construcción de Losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho, Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho.
- Instalación de concreto de 14 Mpa para Solado Alcantarilla ubicada en el Pr 36+948 costado Derecho.
- Instalación de concreto de 21 Mpa para construcción de Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado Derecho.
- Relleno para estructuras con recebo para construcción Alcantarilla en el Pr 36+917 costado Izquierdo.
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final
- Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, Muro Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado derecho
- Verificación nivel y alineamiento solado para Alcantarilla ubicada en el Pr 36+948 costado Derecho.

SST

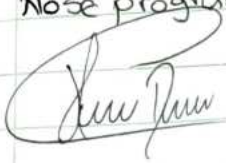
- La interventoría en el componente sst, se participa en el comité de obra No 1 con el consorcio Montebello, del proyecto Corredor Turistico 998, tambien se realiza comité de obra No 29 del contrato 1584 con el contratista Explanan, se redactan las actas correspondientes del componente sst, revisión documental de los compromisos adquiridos por parte del contratista Explanan en el comité de Obra No 28, registro fotografico de señalización en tramos intervenidos, señalización de equipos en obra, lista de asistencia de charla de seguridad, de igual forma se recibe

por medio correo electronico informes semanal y se verifica esta información por parte de la interventoría.
- El contratista ejecuta actividades de = charla de seguridad, calistenia, firma de permisos, acompañamiento de actividades en obra, adecuación de señalización.

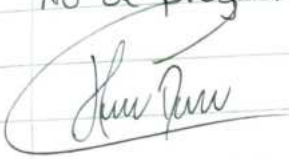
SOCIAL
- Participación del comité 01 con el contratista Montebello.
- Participación comité No 29 de obra - contratista EXPLANAN
- Elaboración de acta - componente social
- Elaboración de comunicado para el contratista MONTEBELLO
- Elaboración del comunicado para el consorcio MONTEBELLO - información de la fecha de entrega de informes social - ambiental y SST
- Contratista = Elaboración de informe mensual

AMBIENTAL
- Participación del comité 01 c con el contratista Montebello
- Participación comité No 29 de obra - contratista EXPLANAN
- Elaboración del acta componente ambiental
- Elaboración de comunicado para el contratista MONTEBELLO Observaciones al Documento PAGA VO
- Elaboración del comunicado información de la fecha de entrega de informes social : ambiental y SST consorcio Montebello
- Por parte del contratista se realizaron los siguientes actividades
 - Señalización de frentes de obra
 - capacitación ambiental sobre importancia del reciclaje, cómo hacer separación de residuos
 - Entrega de correcciones del informe ambiental de septiembre
 - Orden y aseo en oficina administrativa.

Sábado, 28 de Octubre del 2023
Clima: Soleado
No se programan actividades por parte del contratista de obra.



Domingo, 29 de Octubre del 2023
Clima: Soleado, Nublado
No se programan actividades por parte del contratista de obra.



Lunes, 30 de Octubre del 2023
Clima: Soleado, Nublado
Equipos: Bulldozer (1), Vibrocompactador (2), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (10), Carrotanque irrigador (1), Cargador (1), Bus (1), Camioneta (5).
Personal: Director, Ingeniero civil auxiliar, Ingeniero Residente, Profesional Social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar Sst (2), Administrador de Obra, Auxiliar Administrativa, coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), Laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (27), Ronderos (3), Operadores (13), Controladores viales (8), Conductores (16).
Ruta 2402
- Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado Derecho
- Excavaciones varias sin clasificar para Alcantarilla Pr 28+490 Costado Izquierdo; Reubicación red de gas existente Pr 37+730 al Pr 37+830.
- Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción Losa superior Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho
- Instalación de formaleta para construcción de losa superior Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado derecho

-Instalación de concreto de 14 Mpa para solado Encole Box coulvert ubicado en el Pr 37+657 costado derecho.
-Instalación de concreto de 21 Mpa para construcción de losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho
-Instalación tubería de concreto reforzado de 900 mm para construcción de alcantarilla en el Pr 36+448 costado Derecho.
-Suministro e instalación subbase granular entre el Pr 28+420 al Pr 28+490.
-Relleno para estructuras con recebo para construcción Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 y Pr 37+657 costado derecho
-Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final.
-Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado derecho.
-Verificación nivel y alineamiento tubería de concreto reforzado de 900 mm para construcción de Alcantarilla ubicada en el Pr 36+448 Costado Derecho.

SST

-La interventoría en el componente sst, realiza recorrido de obra desde el Pr 38+500 al Pr 28+500, inspeccionando, las actividades de obra, verificando el uso de elementos de protección personal para dichas labores, señalización en tramos intervenidos (excavaciones de alcantarilla, y box coulvert), fundición de losa superior en box coulvert del Pr 38+105, se da las recomendaciones al contratista en sst de los actos y condiciones seguras en la obra.
-El contratista ejecuta actividades de: charla de seguridad, calistenia, entrega de epp, firma de ats, firma de permisos, suministro de bloqueador, adecuación de señalización, acompañamiento de actividades en obra.

SOCIAL

- Elaboración informe semanal, entrega de actas de vecindad al contratista
- Contratista = Actualización de carteleras informativos
- Revisión de buzones de sugerencias Alto Retiro y la

Guinea.
-Se realizó visita para seguimiento de solicitud de permiso Centro Educativo Alto Retiro

AMBIENTAL
-Diligenciamiento matriz de gestión ambiental
-Revisión y ajuste al informe ambiental semanal.
-Revisión en campo del componente ambiental
-Por parte del contratista se realizaron las siguientes actividades=
-Señalización en frentes de obra
-Reubicación de señales verticales
-Orden y aseo en planta de trituradora.
-Humectación de vías
Nota= Se informa al contratista de obra que se debe contar con el resultado de los ensayos de compresión realizados a las muestras correspondientes a cada estructura (Obras de drenaje) para el aval por parte de la interventoría para la instalación del material de relleno de dichas obras.

Martes; 31 de Octubre del 2023
Clima= Soleado; Lluvia (08:00 a 12:00).
Equipos= Bulldozer (1), Vibrocompactador (2), Motoniveladora (1), Retroexcavadora sobre Oruga (6), Retroexcavadora sobre llanta (2), Volqueta (10), Carrotanque irrigador (1), Cargador (1), Bus (1), Camioneta (5).
Personal= Director, Ingeniero civil auxiliar, Ingeniero Residente, Profesional social, Encargado de obra (2), Sisoma (2), Auxiliar Social, Auxiliar Ambiental, Inspector de obra, Almacenista, Auxiliar SST (2), Administrador de obra, Auxiliar Administrativa, Coordinador de Topografia, Topografo, Cadenero (6), Mecánicos (2), laboratorista, auxiliar de laboratorio (1), oficial (6), Guarda de seguridad (2), Ayudantes (27), Ronderos (3), Operadores (13), Controladores viales (8), Conductores (16).
Ruta 2402
-Excavación en material común de la explanación, ampliación de calzada en el Pr 28+950 al Pr 28+960 costado derecho; Pr 35+720

al Pr 35+800 costado Derecho; Pr 36+160 costado Izquierdo.
- Excavación en material común de la explanación para instalación de material de mejoramiento de subrasante en el Pr 36+340.
- Excavaciones varias sin clasificar para reubicación red de gas existentes Pr 37+650 al Pr 37+830
- Suministro, corte y figurado de acero de refuerzo para construcción losa superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado derecho; Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho.
- Instalación de formaleta para construcción de losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 37+072 costado derecho Guardarueda Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecha
- Instalación de concreto de 14 Mpa para Atraque tubería en alcantarillas ubicada en el Pr 36+448 costado Derecho
- Cereo de subrasante entre el Pr 36+120 al Pr 36+190
- Relleno para estructuras con recebo para construcción Box coulvert ubicado en el Pr 37+452 y Pr 37+657 costado derecho.
- Transporte de material proveniente de la excavación hasta el lugar de disposición final
- Verificación acero de refuerzo e instalación de formaleta, losa Superior Box coulvert ubicado en el Pr 38+105 costado Derecho.
- Verificación nivel y alineamiento tubería de concreto reforzado de 900 mm para construcción de Alcantarilla ubicada en el Pr 36+448 costado Derecho.

SST

- La interventoría, realiza recorrido de obra desde el Pr 38+500 al Pr 35+900, inspeccionando señalización en tramos intervenidos (excavaciones de alcantarillas y box coulvert), revisión de informe de señalización de la semana del 23 al 29 de octubre 2023. Verificación de la información enviada por el contratista con respecto al personal y equipos del mes de octubre;

socialización al contratista Consorcio Montebello, en la documentación a entregar en los informes semanal y mensual a la interventoría.

- El contratista ejecuta actividades de= charla de seguridad, calistenia, entrega de epp, firma de permisos, adecuación de señalización, acompañamiento de actividades en obra, entrega de informe mensual octubre.

SOCIAL

- Acompañamiento al contratista para realizar seguimiento al Acta de vecindad del señor Diego Sanabria
- Elaboración del informe mensual
- Contratista= Elaboración informe mensual.

AMBIENTAL

- Segunda revisión del informe mensual ambiental, correspondiente al mes de septiembre, radicado por el contratista mediante comunicado 0-155PLA-288-23 del día 26 de Octubre de 2023
- Por parte del contratista=
- Orden y aseo de puntos ecologicos
- Recolección de residuos en frentes de obra
- Señalización en frentes de trabajo
- Acompañamiento en obra verificando cargado de volquetas.